	Gobernación de Arauca Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca NIT 900.034.608 – 9	
	AREA DE SALUD PUBLICA	CÓDIGO:GTH-F03
	INFORME DE ACTIVIDADES	VERSION: 0-2017
		TRD:102-14.4

1.-DATOS GENERALES:

1.1.- PLAZO DE EJECUCION: Cinco (5) Meses

1.1.1- FECHA DE INICIO: 08 de Febrero de 2023 **FECHA FINAL:** 07 de Julio de 2023

1.1.2.- PERIODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME:

DESDE: 08 de Abril 2023 **HASTA:** 07 de Mayo 2023

INFORME No. 03 **De** 05

2.-DATOS DEL SUPERVISOR:

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	Ingrid Johana Oquendo Vargas
DEPENDENCIA:	Área Salud Publica
CARGO	Profesional Especializado Salud Publica

3.-DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO:

NUMERO Y TIPO DE CONTRATO:	No. 01-264 de 2023 Contrato de prestación de Servicio
OBJETO CONTRACTUAL prestación de servicios profesional en salud especializado en epidemiología para fortalecimiento de las acciones de gestión de la salud pública del departamento de Arauca, para el programa de vigilancia en salud pública.	
CONTRATISTA:	Yudi Andrea González Dinas
CEDULA DE CIUDADANIA O NIT:	68.292.568
VALOR:	$ 20.000.000
PLAZO:	Cinco Mes
FUENTE DE FINANCIACION:	SP -1.2.4.2.02 Vigilancia en salud Pública
FECHA DE TERMINACION PROYECTADA DEL CONTRATO:	07 de Julio de 2023
ADICION:	Fecha: NA No. De la adición: NA Valor:NA
PRORROGA:	No Aplica
SUSPENSIÓN:	No Aplica

4.-OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: Descripción de las actividades del Contrato.

ACTIVIDAD	META	INDICADOR	PRODUCTO A GENERAR EN EL TIEMPO CONTRATADO	CANTIDAD DE PRODUCTOS EJECUTADOS EN ELMES SUPERVISADO	TOTAL, DE PRODUCTOS EJECUTADOS	PORCENTAJE 100% CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR
1. Coordinación sectorial e intersectorial para la consecución de los objetivos del programa de vigilancia en salud pública mediante la convocatoria y realización de comités, concejos y reuniones que requieran la participación del programa.	Participar y convocar en el 100% de las reuniones sectoriales e intersectoriales (comités, consejos y reuniones) que requieran la coordinación de comité de Vigilancia en Salud Publica,Equipo funcional,Comité de Sanidad Portuaria, así como acciones de vigilancia de Eventos de Salud Pública de Importancia Internacional EISP -RSI del departamento de Arauca según lineamientos y protocolos nacionales.	N° de comités realizadas / Número de comités convocadas *100	41	6	25	60.97%
2.Desarrollo de capacidades para construir y fortalecer las habilidades, actitudes, valores y conocimientos en el talento humano en salud, mediante la realización de asistencias técnicas orientadas a mejorar los procesos de vigilancia en salud publica	Asistencia en cada uno de los municipios sobre el programa de vigilancia en salud publica según los lineamientos y protocolos nacionales a las alcaldías de los municipios del departamento de Arauca	N° de asistencias técnicas realizadas / Número de asistencias técnica programadas *100	5	1	3	60%

	Asistencia en las EAPB presentes en el departamento de Arauca sobre el programa de vigilancia en salud publica según los lineamientos y protocolos nacionales a las alcaldías de los municipios del departamento de Arauca	N° de asistencias técnicas realizadas / Número de asistencias técnica programadas *100%	3	1	2	66.66%
3. Garantizar el desarrollo de capacidades a través de capacitación del talento humano en salud con el fin de dar a conocer los lineamientos del instituto nacional de salud y ministerio de salud y protección social, de manera virtual o presencial	Generar las capacidades para construir y fortalecer las habilidades, actitudes, valores y conocimientos en el talento humano en salud en vigilancia en salud pública de los eventos de interés en salud pública que conlleven a la toma de decisiones de forma oportuna y confiable a través de la disponibilidad e integración de las fuentes de información e investigación de salud pública para así poder priorizar acciones y evaluar logros, metas establecidas en los lineamientos internacionales, nacionales y departamentales de manera virtual o presencial.	100% de inducciones programadas en Rurales	100%	15	46	100%
4. Evaluación de acciones a los programas a los programas de vigilancia en salud pública de las UNM Y UPGD de la red pública.	Realizar inspección, vigilancia y control mediante el seguimiento a las acciones de vigilancia en salud pública según los lineamientos y protocolos nacionales a las alcaldías de los municipios del departamento de Arauca, para garantizar la calidad de prestación de servicio de salud, generadas a partir de los hallazgos de las visitas de IVC y/o quejas o reclamos a las alcaldías	EVA realizada/No de EVA programado	3	1	2	66.66%
	Realizar Evaluación de acciones a los programas a los programas de vigilancia en salud pública de las UNM Y UPGD de la red pública mediante el seguimiento a las acciones de vigilancia en salud publica según los lineamientos y protocolos nacionales a las EAPB del departamento de Arauca.	EVA realizada /No de EVA programado	5	1	3	60%
5.Planeación integral en salud	Elaboración de proyectos y estudios previos que permitan el fortalecimiento del Programa	seis informes de planeación ejecutados /seis informes programados	5	1	3	60%
	Realizar supervisión a los contratos que se deriven de la ejecución de acciones para fortalecer el Programa					
	Evaluación trimestral de la ejecución de actividades de gestión de la salud pública					
	Actualización y Evaluación trimestral del PAS					

4.1.- DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL MES SUPERVISADO:

ACTIVIDAD NO.1.- Coordinación sectorial e intersectorial para la consecución de los objetivos del programa de vigilancia en salud pública mediante la convocatoria y realización de comités, concejos y reuniones que requieran la participación del programa.

1. Participar y convocar en el 100% de las reuniones sectoriales e intersectoriales (comités, consejos y reuniones) que requieran la coordinación de Vigilancia en Salud Publica, así como acciones de vigilancia de Eventos de Salud Pública de Importancia Internacional EISP -RSI del departamento de Arauca según lineamientos y protocolos nacionales. (COVE)

Meta: 41 Comités programados, consejos y reuniones que requieran la participación del programa.

	Gobernación de Arauca **Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca** **NIT 900.034.608 – 9**	
	AREA DE SALUD PUBLICA	CÓDIGO:GTH-F03
	INFORME DE ACTIVIDADES	VERSION: 0-2017
		TRD:102-14.4

Descripción de la Actividad: Realizar convocatorias / participar a los diferentes de los Comités programados, consejos y reuniones que requieran la participación del programa vigilancia epidemiológica departamental donde se puedan generar las siguientes funciones:

a) Realizar el análisis e interpretación de la información generada por la vigilancia en salud pública y emitir las recomendaciones para la orientación en la toma de decisiones, diseño y desarrollo de las acciones de control de los problemas de salud de su área de jurisdicción
b) Asesorar y apoyar a la autoridad sanitaria territorial en la adopción, implementación y evaluación del Sistema de Vigilancia en Salud Pública, de acuerdo con los lineamientos señalados por el Ministerio de la Protección Social;
c) Recomendar la formulación de planes, programas y proyectos destinados a garantizar la gestión y operación del Sistema de Vigilancia en Salud Pública en su jurisdicción;
d) Asesorar a la autoridad sanitaria territorial sobre la investigación en salud que se deba realizar de acuerdo a las prioridades y lineamientos establecidos por el Ministerio de la Protección Social.
e) En el espacio de análisis departamental se realizarán capacitaciones a los integrantes que participen dentro de estos se tendrán en cuenta los protocolos emitidos por el instituto nacional de salud, circulares y resoluciones emitidas por parte del MSPS.

COMITÉS/ REUNIONES	NUMERO DE ACTIVIDADES	OBJETIVO	ACTORES	TALENTO HUMANO REQUERIDO
Comité de vigilancia epidemiológica departamental	3	Participar y dar a conocer la situación epidemiológica por Periodo epidemiológico de eventos de interés en salud pública junto con la socialización de los Temas priorizados de acuerdo con las dimensiones del plan decenal de salud pública, acordes a las Circulares del MSPS cuando se requiera.	UNM, UPGD, EAPB, profesionales de la UAESA	1 profesional Especializado
Comité de estadísticas vitales	3	Presentar Comportamiento de las Estadísticas Vitales (Nacimiento Defunciones, oportunidad, calidad, cobertura). Plan de Acción de las estadísticas vitales Articulación de Acciones	Fiscalía, Medicina legal, ESE Moreno y Clavijo, Hospital San Antonio de Tame, Hospital del Sarare, Hospital San Vicente de Arauca, Dane, Registraduría.	1 profesional Especializado
Comité de vigilancia epidemiológica Municipal	3	Fortalecer y brindar apoyo a la entidad territorial municipal en el cumplimiento de las acciones de los eventos de interés en salud pública.	UNM, UPGD, EAPB, profesionales de la UAESA	1 profesional Especializado
Equipos funcionales de la entidad territorial en salud	12	Participar en la valorar la incidencia y repercusiones de los indicadores de vigilancia en salud pública en los Equipos funcionales de salud pública para la articulación de acciones.	Áreas de la entidad territorial departamental	1 profesional Especializado
Informe de otras acciones de coordinación sectorial e intersectorial del programa de vigilancia epidemiologia	3	Fortalecer la coordinación sectorial e intersectorial a través de la participación en reuniones, consejos, comités u otros que sean necesarios para garantizar la sinergia y articulación con los diferentes actores del SGSSS, gobierno y comunidad de vigilancia en salud pública.	IPS, EAPB, secretarias municipales y departamentales, ICBF, Defensoría, MSPS, ONG, entre otros	1 profesional Especializado

Metodología:
1.Planeación: entrega de la programación Anual a los integrantes de los Comités programados, consejos y reuniones que requieran la participación del programa.
Invitación: Alistamiento: revisión de agenda y cronograma de trabajo, preparación de los instrumentos y metodología para el desarrollo de las actividades, circular de convocatoria.

	GOBERNACIÓN DE ARAUCA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA NIT 900.034.608 – 9	
	GESTION DOCUMENTAL	CÓDIGO: FR-GSD-02 VERSION: 01
	CIRCULAR INTERNA O EXTERNA	FECHA: 14-01-2021 PAGINA: 1 DE 1

CIRCULAR EXTERNA No. 81-01-41 de 2023

PARA : **UNIDADES NOTIFICADORAS MUNICIPALES - UNM, UNIDADES PRIMARIAS GENERADORAS DE DATOS – UPGD, UNIDADES INFORMADORAS – UI, EMPRESAS ADMINISTRADORAS DE PLANES DE BENEFICIOS – EAPB, LIDERES PROGRAMAS DE SALUD PUBLICA UAESA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA, DEMAS MIEMBROS COVE.**

DE : **PROFESIONAL ESPECIALIZADA EN SALUD PÚBLICA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA**

ASUNTO : **INVITACION COVE DEPARTAMENTAL No. 2 DE 2023**

FECHA : **03 DE FEBRERO DE 2023**

Con el objeto de analizar la situación de la Salud Pública del departamento de Arauca, cordialmente se convoca a la reunión del Comité de Vigilancia Epidemiológica Departamental "COVE" No. 2 del año 2023. Los temas priorizados para esta reunión son: RIPS, RUAF, Socialización Protocolo de ETA.

Dicha actividad se llevará a cabo el día viernes 10 de febrero a partir de las 8:30 a.m, a través del siguiente link: meet.google.com/ogh-qxqk-xmk.

Se agradece su puntual conexión.

Atentamente,

	GOBERNACIÓN DE ARAUCA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA NIT 900.034.608 – 9	
	GESTION DOCUMENTAL	CÓDIGO: FR-GSD-02 VERSION: 01
	CIRCULAR INTERNA O EXTERNA	FECHA: 14-01-2021 PAGINA: 4 DE 1

CIRCULAR EXTERNA No. 81-01-63 de 2023

PARA : **UNIDADES NOTIFICADORAS MUNICIPALES - UNM, UNIDADES PRIMARIAS GENERADORAS DE DATOS – UPGD, UNIDADES INFORMADORAS – UI, EMPRESAS ADMINISTRADORAS DE PLANES DE BENEFICIOS – EAPB, LIDERES PROGRAMAS DE SALUD PUBLICA UAESA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA, DEMAS MIEMBROS COVE.**

DE : **PROFESIONAL ESPECIALIZADA EN SALUD PÚBLICA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA**

ASUNTO : **INVITACION COVE DEPARTAMENTAL No. 3 DE 2023**

FECHA : **03 DE MARZO DE 2023**

Con el objeto de analizar la situación de la Salud Pública del departamento de Arauca, cordialmente se convoca a la reunión del Comité de Vigilancia Epidemiológica Departamental "COVE" No. 3 del año 2023. Los temas priorizados para esta reunión son: Seguridad y Salud en el Trabajo (Salud Laboral), Vida Saludable y Condiciones no transmisibles (Crónicas).

Dicha actividad se llevará a cabo el día viernes 10 de marzo a partir de las 8:30 a.m, a través del siguiente link: meet.google.com/hbr-qvez-kna .

Se agradece su puntual conexión.

Atentamente,

	GOBERNACIÓN DE ARAUCA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA NIT 900.034.608 – 9	
	GESTION DOCUMENTAL	CODIGO: FR-GSD-02 VERSIÓN: 01
	CIRCULAR INTERNA O EXTERNA	FECHA: 14-01-2021 PAGINA: 1 DE 1

CIRCULAR EXTERNA No. 81-01-112 de 2023

PARA : **UNIDADES NOTIFICADORAS MUNICIPALES - UNM, UNIDADES PRIMARIAS GENERADORAS DE DATOS – UPGD, UNIDADES INFORMADORAS – UI, EMPRESAS ADMINISTRADORAS DE PLANES DE BENEFICIOS – EAPB, LIDERES PROGRAMAS DE SALUD PUBLICA UAESA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA, DEMAS MIEMBROS COVE.**

DE : **PROFESIONAL ESPECIALIZADA EN SALUD PÚBLICA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA**

ASUNTO : **INVITACION COVE DEPARTAMENTAL No. 5 DE 2023**

FECHA : **28 DE ABRIL DE 2023**

Con el objeto de analizar la situación de la Salud Pública del departamento de Arauca, cordialmente se convoca a la reunión del Comité de Vigilancia Epidemiológica Departamental "COVE" No. 5 del año 2023. Los temas priorizados para esta reunión son: Micobacterias, Laboratorio de Salud Pública, Convivencia Social y Salud Mental.

Dicha actividad se llevará a cabo el día viernes 5 de mayo a partir de las 9:30 a.m, a través del siguiente link: meet.google.com/gfb-vcdk-vri.

Se agradece su puntual conexión.

Atentamente,

INGRID JOHANA OQUENDO VARGAS
Profesional Especializada Gestión Salud Pública

Revisó, aprobó: *YUDI ANDREA GONZALEZ DIAZ. Profesional Especializada Epidemiología. CPS 01-264*
Elaboró: *YOHANA SUAREZ. Profesional Esp. SIVIGILA. CPS 01-265*

Calle 20 No. 20-31#43. Arauca-Arauca
Teléfono:097- 8858888- Linea gratuita: 125
contactos@unisaludarauca.gov.co
www.unisaludarauca.gov.co

2.Ejecución: Charla magistral con exposición de los temas priorizados.

NOTIFICACION DE EVENTOS DE INTERES EN SALUD PUBLICA – SIVIGILA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA, 20 PRIMERAS CAUSAS, A SEMANA 04 DE 2023

EVENTOS INDIVIDUALES

EVENTO	ARAUCA		ARAUQUITA		CRAVO NORTE		FORTUL		PUERTO RONDON		SARAVENA		TAME		DEPARTAMENTO	
	Casos	Tasas	Casos	Tasas	Casos	Tasas	Casos	Tasas	Casos	Tasas	Casos	Tasas	Casos	Tasas	Casos	Tasas
IRAG INUSITADO	176	17,35	21	3,57	1	2,30	6	2,84	0	0,00	112	16,96	16	3,12	332	10,77
DENGUE	7	0,69	21	3,57	2	4,61	8	3,79	0	0,00	39	5,91	13	2,53	90	2,92
VSP VIOLENCIA DE GÉNERO	30	2,96	12	2,04	2	4,61	1	0,47	4	7,76	27	4,09	8	1,56	84	2,72
AGRESIONES PORAPTR	7	0,69	13	2,21	3	6,91	0	0,00	2	3,88	21	3,18	20	3,90	66	2,14
IRA POR VIRUS NUEVO	9	0,89	0	0,00	0	0,00	2	0,95	0	0,00	4	0,61	7	1,36	22	0,71
DESNUTRICIÓN < 5 AÑOS	10	0,99	0	0,00	1	2,30	1	0,47	0	0,00	3	0,45	5	0,97	20	0,65
MORBILIDAD MATERNA EXT	10	0,99	2	0,34	0	0,00	0	0,00	0	0,00	6	0,91	0	0,00	18	0,58
SIFILIS GESTACIONAL	8	0,79	2	0,34	0	0,00	1	0,47	0	0,00	2	0,30	4	0,78	17	0,55
TUBERCULOSIS	7	0,69	0	0,00	0	0,00	1	0,47	0	0,00	5	0,76	1	0,19	14	0,45
INTENTO DE SUICIDIO	4	0,39	0	0,00	0	0,00	1	0,47	0	0,00	5	0,76	3	0,58	13	0,42
ACCIDENTE OFIDICO	0	0,00	3	0,51	0	0,00	0	0,00	0	0,00	4	0,61	0	0,00	7	0,23
BAJO PESO AL NACER	3	0,30	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2	0,30	2	0,39	7	0,23
INTOXICACIONES	0	0,00	3	0,51	0	0,00	2	0,95	0	0,00	2	0,30	0	0,00	7	0,23
VIH/SIDA/MORTALIDAD	5	0,49	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2	0,30	0	0,00	7	0,23
DEFECTOS CONGENITOS	2	0,20	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	4	0,61	0	0,00	6	0,19
VARICELA INDIVIDUAL	1	0,10	1	0,17	0	0,00	1	0,47	0	0,00	0	0,00	3	0,58	6	0,19
CHAGAS	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	3	0,45	2	0,39	5	0,16
ISQ ASOCIADAS A PMQ	3	0,30	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	1,94	0	0,00	1	0,19	5	0,16
ETA INDIVIDUAL	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	4	0,78	4	0,13
SIFILIS CONGENITA	3	0,30	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	0,15	0	0,00	4	0,13

Tasas por 10.000 Habitantes

En cuanto al cumplimiento del reporte semanal, para el año 2023, la notificación recibida por la Unidad Notificadora Departamental (UND), por parte de las Unidades Notificadoras Municipales (UNM) ha sido del 100,0 %. Para la semana N° 06 - 2023 todos los municipios cumplieron con la notificación.

De acuerdo al indicador de oportunidad en el envío de la notificación, por parte de las siete Unidades Notificadoras Municipales (UNM) a la Unidad Notificadora Departamental (UND) durante el 2023 registran envío oportuno (superior e igual al 95,0 %) En la semana No 06 todas las UMN notificaron oportunamente

Es importante destacar que este indicador mide el envío de la notificación semanal, por parte de las UNM los días martes antes de las 12:00 m, para que pueda ser oportuno De acuerdo a los eventos de interés en salud pública de notificación colectiva, se tiene la morbilidad por Infección Respiratoria Aguda (IRA) y morbilidad por Enfermedad Diarreica Aguda (EDA), para la semana epidemiológica 06 de 2023 registra incremento significativo para la morbilidad por IRA y decremento para la morbilidad por EDA Para la semana epidemiológica N° 06, se presentaron 25 eventos individuales diferentes, registrando aumento significativo para siete de ellos, que corresponden a Infección respiratoria aguda grave IRAG inusitado, IRA por virus nuevo, Mortalidad perinatal y neonatal tardía, IAD - infecciones asociadas a dispositivos en UCI – individual, parotiditis,

Evento adverso seguido a la vacunación y leptospirosis; los demás eventos se mantuvieron estables (comportamiento evaluado de acuerdo a lo notificado de la semana 1 a 5 de 2023

No	Evento	Observado	Esperado	Situación
		Semana 06	Promedio	
1	Infección respiratoria aguda grave IRAG inusitado	90	79	Incremento significativo
2	Dengue	25	22	Sin cambio significativo
3	Vigilancia en salud pública de la violencia de género e intrafamiliar	23	22	Sin cambio significativo
4	Agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia	15	15	Sin cambio significativo
5	IRA por virus nuevo	9	5	Incremento significativo
6	Mortalidad perinatal y neonatal tardía	6	1	Incremento significativo
7	Sífilis gestacional	6	4	Sin cambio significativo
8	Desnutrición aguda en menores de 5 años	4	5	Sin cambio significativo
9	Accidente ofídico	3	2	Sin cambio significativo
10	IAD - infecciones asociadas a dispositivos en UCI - individual	3	0	Incremento significativo
11	Tuberculosis	3	3	Sin cambio significativo
12	Chagas crónico	2	1	Sin cambio significativo
13	Intento de suicidio	2	3	Sin cambio significativo
14	Malaria	2	0	Sin cambio significativo
15	Parotiditis	2	0	Incremento significativo
16	VIH/SIDA/mortalidad por SIDA	2	2	Sin cambio significativo
17	Defectos congénitos	1	1	Sin cambio significativo
18	Evento adverso seguido a la vacunación	1	0	Incremento significativo
19	Hepatitis B, C y coinfección B-D	1	1	Sin cambio significativo
20	Infecciones de sitio quirúrgico asociadas a procedimiento médico quirúrgico	1	1	Sin cambio significativo
21	Intoxicaciones	1	2	Sin cambio significativo
22	Leptospirosis	1	0	Incremento significativo
23	Meningitis bacteriana y enf. Meningocócica	1	1	Sin cambio significativo
24	Mortalidad por dengue	1	0	Sin cambio significativo
25	VIG integrada de muertes en < 5 años por ira, EDA y desnutrición	1	0	Sin cambio significativo

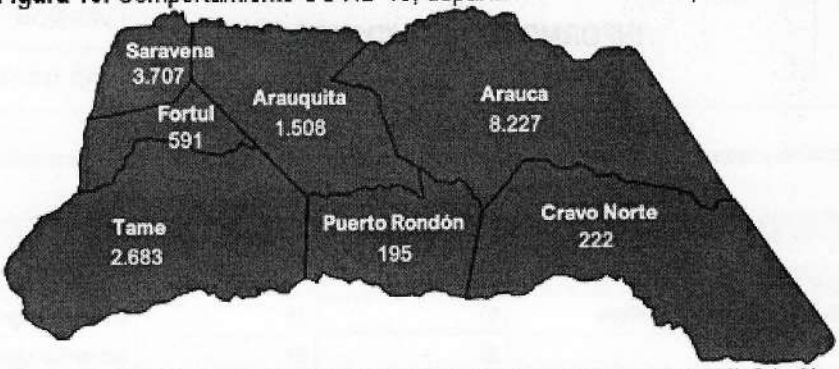
En la mortalidad en menores de 5 años, los eventos priorizados, corresponden a la vigilancia integrada de muertes por IRA, EDA y desnutrición en esta semana se notificó una muerte en menores de cinco años, probablemente asociada a enfermedad diarreica aguda (EDA).

En lo que va corrido del año se han notificado 2 casos de mortalidades en menores de 5 años (2 probables por EDA) de las cuales residen en el municipio de Arauca
A semana epidemiológica 06 de 2023, se han notificado 13 casos de muerte perinatal y neonatal tardía (MPNT) con residencia en el departamento, de los cuales 2 corresponden a población migrante. En esta semana se notificaron seis casos.

En la semana epidemiológica analizada, la razón preliminar departamental de mortalidad perinatal y neonatal tardía es de 35,8 mortalidades por cada 1.000 nacidos vivos, superando la nacional que corresponde a 12,7 muertes por cada 1.000 nacidos vivos; en la tabla 4 se observa que en dos municipios la razón es superior a la del departamento y son: Arauquita (66,7) y Arauca (53,8)

A semana epidemiológica 06 de 2023, en el departamento de Arauca se han notificado 2.352 atenciones por morbilidad de Infecciones Respiratorias Agudas (IRA), producto de las atenciones realizadas por los servicios de atención de consulta externa y urgencias, hospitalizaciones en sala general y hospitalizaciones en unidad de cuidados intensivos e intermedios por parte de las instituciones que hacen parte de la red de vigilancia en salud pública departamental
En general, el departamento configura incremento significativo para este evento de interés en salud pública junto con todos los municipios, este comportamiento se evalúo con respecto a la notificación realizada al sistema de vigilancia entre el 2016 a 2022
El comportamiento de la morbilidad por Enfermedad Diarreica Aguda (EDA), según el análisis de la última semana epidemiológica evaluada el departamento se encuentra en situación de seguridad con 151 casos notificados, tal como se muestra en el canal endémico De acuerdo a la variación para la identificación de comportamientos inusuales, se registra incremento para el municipio de Arauca; decremento significativo para Arauquita, Fortul, Saravena y Tame, sin cambios para Cravo Norte y Puerto Rondón
A nivel departamental, según la notificación de casos de dengue a semana 06, el departamento se ubica en zona de alarma con 25 casos probables notificados, configurado 75 casos más de lo esperado al mismo periodo entre el 2016 a 2021 tal como se muestra en el canal endémico
Con respecto a la incidencia, la afectación para el departamento es de 43,1 casos probales de dengue por cada 100.000 habitantes, siendo en su orden, Saravena, Fortul, Arauquita y Cravo Norte, los municipios que sobrepasan el valor departamental
A nivel nacional al 15 de febrero de 2023 se han confirmado 6.358.775 casos de COVID-19 (142.596 fallecidos y 6.182.304 recuperados); para este mismo periodo evaluado, en el departamento de Arauca se han reportado a los sistemas de información 17.133 casos (hombres 51,1 % y mujeres 48,9 %) con 570 decesos, 16.419 recuperados y

Figura 10. Comportamiento COVID-19, departamento de Arauca, 2020 a 2023



Fuente: Sivigila, Epidemiología- Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca (UAESA), Colombia, 2023

Evento	Arauca		Arauquita		Cravo Norte		Fortul		Puerto Rondón		Saravena		Tame		Departamento	
	Acumulado Esperado 2023	Acumulado 2023	Acumulado Esperado 2023	Acumulado 2023	Acumulado Esperado 2023	Acumulado 2023	Acumulado Esperado 2023	Acumulado 2023	Acumulado Esperado 2023	Acumulado 2023	Acumulado Esperado 2023	Acumulado 2023	Acumulado Esperado 2023	Acumulado 2023	Acumulado Esperado 2023	Acumulado 2023
Morbilidad por EDA	328	375	110	88	6	6	57	43	9	9	250	241	114	121	873	883
Morbilidad por IRA	328	1154	110	249	6	22	57	71	9	78	250	508	114	270	873	2352
Accidente ofídico	3	1	3	3	0	0	2	2	2	0	3	4	6	1	18	11
Bajo peso al nacer	7	3	1	0	0	0	1	0	0	0	2	2	2	2	14	7
Desnutrición aguda en menores de 5 años	6	16	2	1	0	1	2	1	0	0	5	4	7	6	24	29
Chagas crónico	1	0	0	2	0	0	1	0	0	0	3	3	1	4	6	9
Dengue	12	14	7	28	0	2	9	11	0	0	20	56	10	22	58	133
Dengue grave	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Defectos congénitos	2	3	1	0	0	0	0	0	0	0	2	4	1	0	7	7
Evento adverso seguido a la vacunación	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia	17	10	13	18	1	3	5	4	2	2	20	27	22	28	80	92
Fiebre amarilla	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Hepatitis B, C y coinfección B-D	0	2	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	1	1	5
Ira por virus nuevo	338	10	40	0	6	0	15	2	5	0	204	12	58	8	666	32
Infección respiratoria aguda grave IRAG inusitado	1	254	0	41	0	1	0	8	0	0	0	154	0	28	1	486
Enfermedad transmitida por alimentos o agua (ETA)	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	1	4
Infecciones de sitio quirúrgico asociadas a procedimiento médico quirúrgico	0	4	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	6
IAD - infecciones asociadas a dispositivos en UCI - individual	1	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	3
Intento de suicidio	5	6	1	0	0	0	2	2	0	1	4	6	4	4	17	19

	Gobernación de Arauca Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca NIT 900.034.608 – 9	
	AREA DE SALUD PUBLICA	CÓDIGO:GTH-F03
	INFORME DE ACTIVIDADES	VERSION: 0-2017
		TRD:102-14.4

Evento	Arauca		Arauquita		Cravo Norte		Fortul		Puerto Rondón		Saravena		Tame		Departamento	
	Acumulado Esperado 2023	Acumulado 2023	Acumulado Esperado 2023	Acumulado 2023	Acumulado Esperado 2023	Acumulado 2023	Acumulado Esperado 2023	Acumulado 2023	Acumulado Esperado 2023	Acumulado 2023	Acumulado Esperado 2023	Acumulado 2023	Acumulado Esperado 2023	Acumulado 2023	Acumulado Esperado 2023	Acumulado 2023
Intoxicaciones	4	1	2	3	0	0	1	2	0	0	5	3	3	0	15	9
Lesiones de causa externa	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Leptospirosis	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Malaria	3	0	4	1	1	0	0	1	0	0	3	2	1	0	13	4
Meningitis bacteriana y enf. Meningocócica	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	4
Morbilidad Materna Extrema	4	13	3	2	0	0	0	0	0	0	4	8	3	0	14	23
Mortalidad perinatal y neonatal tardía	4	8	1	0	0	1	0	0	0	0	4	1	2	0	11	10
Mortalidad por dengue	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2
Mortalidad por IRA, EDA y desnutrición en menores de 5 años	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2
Parotiditis	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2	2
Síndrome de rubeola congénita	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	4
Sífilis congénita	2	3	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	4	4
Sífilis gestacional	5	12	2	3	0	0	2	4	0	0	2	2	2	4	13	25
Tos ferina	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	2
Tuberculosis	3	8	1	1	0	0	1	1	0	0	4	5	2	4	12	19
Varicela individual	13	1	5	3	1	0	1	1	0	0	11	1	5	4	36	10
VIH/SIDA/mortalidad por sida	2	10	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	0	1	5	13
Vigilancia en salud pública de la violencia de género e intrafamiliar	37	46	14	23	1	4	6	3	1	5	15	38	15	13	89	132

En el marco del desarrollo del tercer comité de vigilancia epidemiológica se pudo evaluar el comportamiento de los eventos de interés en salud pública y las diversas circulares que se emitieron por parte del ente gubernamental.

En cuanto al cumplimiento del reporte semanal, para el año 2023 la notificación recibida por la Unidad Notificadora Departamental (UND) por parte de las Unidades Notificadoras Municipales (UNM) ha sido del 100,0 %. Para la semana N° 09 - 2023 todos los municipios cumplieron con la notificación

De acuerdo al indicador de oportunidad en el envío de la notificación, por parte de las siete Unidades Notificadoras Municipales (UNM) a la Unidad Notificadora Departamental (UND) durante el 2023 registran envío oportuno (superior e igual al 95,0 %) En la semana No 09 todas las UMN notificaron oportunamente

De acuerdo a los eventos de interés en salud pública de notificación colectiva, se tiene la morbilidad por Infección Respiratoria Aguda (IRA), morbilidad por Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) y enfermedades transmitidas por alimentos ETAS (brotes); para la semana epidemiológica 09 de 2023 registra incremento significativo para la morbilidad por IRA y brotes por ETA, mientras que la morbilidad por EDA refleja decremento (comportamiento evaluado de acuerdo a lo notificado de la semana 1 a 8 de 2023)

Para la semana epidemiológica N° 09, se presentaron 24 eventos individuales diferentes, registrando aumento significativo para cinco de ellos, que corresponden a Infección respiratoria aguda grave IRAG inusitado, desnutrición aguda en menores de 5 años, Enfermedad transmitida por alimentos o agua (ETA), IAD - infecciones asociadas a dispositivos en UCI – individual y Parálisis flácida aguda (menores de 15 años); además, decremento significativo para agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia, los demás eventos se mantuvieron estables (comportamiento evaluado de acuerdo a lo notificado de la semana 1 a 8 de 2023.

En la semana epidemiológica 09 de 2023 no se registran mortalidades en menores de 5 años, por los eventos priorizados que corresponden a la vigilancia integrada de muertes por IRA, EDA y desnutrición.

Mortalidad Materna

NOTIFICACION DE EVENTOS DE INTERES EN SALUD PUBLICA – SIVIGILA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA, 20 PRIMERAS CAUSAS, A SEMANA 08 DE 2023

EVENTOS INDIVIDUALES

EVENTO	ARAUCA		ARAUQUITA		CRAVO NORTE		FORTUL		PUERTO RONDON		SARAVENA		TAME		DEPARTAMENTO	
	Casos	Tasas	Casos	Tasas	Casos	Tasas	Casos	Tasas	Casos	Tasas	Casos	Tasas	Casos	Tasas	Casos	Tasas
IRAG INUSITADO	321	31,64	52	8,83	1	2,30	9	4,26	0	0,00	208	31,50	44	8,58	635	20,60
VSP VIOLENCIA DE GÉNERO	55	5,42	40	6,79	5	11,52	9	4,26	5	9,70	48	7,27	23	4,48	185	6,00
DENGUE	20	1,97	41	6,96	4	9,21	13	6,16	0	0,00	72	10,90	29	5,65	179	5,81
AGRESIONES POR APTR	13	1,28	22	3,73	4	9,21	6	2,84	3	5,82	40	6,06	33	6,43	121	3,92
DESNUTRICIÓN < 5 AÑOS	22	2,17	1	0,17	1	2,30	1	0,47	0	0,00	8	1,21	9	1,75	42	1,36
IRA POR VIRUS NUEVO	10	0,99	0	0,00	0	0,00	2	0,95	0	0,00	14	2,12	8	1,56	34	1,10
SIFILIS GESTACIONAL	19	1,87	3	0,51	0	0,00	5	2,37	0	0,00	2	0,30	4	0,78	33	1,07
INTENTO DE SUICIDIO	11	1,08	1	0,17	0	0,00	2	0,95	1	1,94	8	1,21	5	0,97	28	0,91
MORBILIDAD MATERNA EXT	15	1,48	2	0,34	0	0,00	0	0,00	0	0,00	11	1,67	0	0,00	28	0,91
TUBERCULOSIS	12	1,18	1	0,17	0	0,00	1	0,47	0	0,00	7	1,06	4	0,78	25	0,81
VARICELA INDIVIDUAL	3	0,30	5	0,85	0	0,00	1	0,47	0	0,00	3	0,45	7	1,36	19	0,62
VIH/SIDA/MORTALIDAD	14	1,38	1	0,17	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2	0,30	2	0,39	19	0,62
ACCIDENTE OFIDICO	4	0,39	3	0,51	1	2,30	2	0,95	0	0,00	5	0,76	1	0,19	16	0,52
CHAGAS CRONICO	0	0,00	2	0,34	0	0,00	0	0,00	1	1,94	3	0,45	7	1,36	13	0,42
MORTALIDAD PERINATAL NT	9	0,89	0	0,00	1	2,30	0	0,00	0	0,00	3	0,45	0	0,00	13	0,42
INTOXICACIONES	1	0,10	3	0,51	0	0,00	3	1,42	0	0,00	3	0,45	1	0,19	11	0,36
DEFECTOS CONGENITOS	5	0,49	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	5	0,76	0	0,00	10	0,32
ETA	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	3	0,45	5	0,97	8	0,26
INFECCION SITIO QUIRURGI	4	0,39	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	1,94	1	0,15	1	0,19	7	0,23
MALARIA	4	0,00	0	0,34	0	0,00	0	0,47	1	0,00	1	0,45	1	0,00	7	0,19

Tasas por 10.000 Habitantes

En la evalaucion de los eventos de interés en salud pública se puede evidenciar que la infección respiratoria aguda inusitado con un acumulado de 635 se encuentra en el primer lugar con una tasa 31.64 en el municipio de Arauca superando la tasa deparatmetal, seguido del municipio de Cravo norte con tasa de 11.52 por cada 10 mil hab superando la tasa departamental y en un tercer lugar Dengue con 10,90 por cada 10mil hab superando la tasa departamental.

3.Notificación: Enviar los participantes las presentaciones y listado de asistencia.
Se comparte el acta , presentaciones y listados a los participantes por medio del correo electrónico que ellos referenciaron en la participación .

Gobernación de Arauca
Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca
NIT 900.034.608 – 9

LISTADO DE ASISTENCIA

CODIGO: FR-GSD-05
VERSION.01-14-01-2021

Fecha:	10 de Febrero de 2023	**Lugar:**	Virtual - Link: https://meet.google.com/ogh-qxqk-xmk
Tipo de Actividad	Socialización: [ ] Capacitación: [ ] Reunión: [x] Otra [ ] Cuál?		
Objetivo:	REALIZAR REUNION DEL COMITÉ DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DEPARTAMENTAL - COVE No. 2 de 2023		
Temas a desarrollar:	Analisis Periodo 1, COVID-19, RIPS, RUAF, Socialización Protocolo ETA, Manual PAE		
Responsable:	Vigilancia en Salud Publica - UAESA		

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	CARGO	DEPENDENCIA Y/O INSTITUCION	CORREO ELECTRONICO	CELULAR	FECHA Y HORA DEL REGISTRO
GISSELL ARIANIS VESGA COLINA	1116783232	PROFESIONAL DE APOYO VBG	UAESA	gissell3110@hotmail.com	3125166963	10/02/2023 10:18
Vianey Lisett Gamboa Sierra	52818161	Profesional Apoyo VSP Inmunoprevenibles	VSP/ Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca	inmunoprevenibleslesuaesa@gmail.com	3208311360	10/02/2023 10:18
MARBELLY MADRID	68297403	PROFESIONAL SOCIAL	USAID- comunidades saludables	marbellymadrid@hotmail.com	3125913341	10/02/2023 10:19
ALDRIN HELI RODRIGUEZ LUNA	17589310	REFERENTE SALUD INFANTIL	UAESA	saludinfantil@unisaludarauca.gov.co	3212355068	10/02/2023 10:28
ANGIE PAOLA RIVERA VIVIESCAS	68298959	AUXILIAR ENFERMERA	MYT SALUD IPS DEL MUNICIPIO DE ARAUCA	angie.rivera@mytsalud.com	3183880547	10/02/2023 10:34
ANGEELICA MARIA UNDA CASTAÑEDA	1093770038	AUXILIAR DE ENFERMERIA	MYT SALUD	angelica.unda@mytsalud.com	3118710623	10/02/2023 10:35
Liliana Carolina Suarez	1094242536	Coordinadora Administrativa / Calidad	BIOSAMAR IPS SAS	biolilab2019@gmail.com	3162734946	10/02/2023 10:36
Carmen Alicia Cisneros Reyes	1116772327	Responsable de calidad	Laboratorio de Salud Publica Fronterizo - Unidad Administrativa Especial de	calidadlspf@gmail.com	3165360141	10/02/2023 10:36
ALIX HIDALGO CAMPOS	30022484	APOYO VSP	ALCALDÍA MUNICIPAL PUERTO RONDÓN	sivigilaptorondon@gmail.com	3219872472	10/02/2023 10:37
Yeimmy Karyme Mendoza Jaimes	60267942	Profesional de Apoyo a VSP	UAESA/VSP	VSP@UNISALUDARAUCA.GOV.CO	3144596641	10/02/2023 10:41
Patricia Molina Barragán	41940422	Gestor de prestadores	EPS_Sanitas	patmolina@epssanitas.com	3165047517	10/02/2023 10:44
Wladimir forero cobos	1121851013	Coordinador medico	San lorenzo de arauquita	wladimirforero08@hotmail.com	3144199574	10/02/2023 10:44
Yudi Andrea Gonzalez Dinas	68292568	Profesional Especialista Epidemiologia	VSP UAESA	vsp@unisaludarauca.gov.co	3213945314	10/02/2023 10:46
YOHANA CARONI SUAREZ REYES	60262451	PROFESIONAL ESP SIVIGILA	VSP/UAESA	sivigila@unisaludarauca.gov.co	3112376073	10/02/2023 10:52
LILIANA YANETH CASTRO CASTRILLON	68292845	PROFESIONAL DE APOYO ALIMENTOS Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA	alimentos@unisaludarauca.gov.co	3168376405	10/02/2023 10:54

Calle 20 N° 20 – 31A3 Telefonos 8858888 - 8857929
Línea de atención a la comunidad SAC: 8855629
www.unisaludarauca.gov.co

Listado del tercer cove departamental

NOTIFICACION DE EVENTOS DE INTERES EN SALUD PUBLICA – SIVIGILA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA, 20 PRIMERAS CAUSAS, A SEMANA 12 DE 2023

EVENTOS INDIVIDUALES

EVENTO	ARAUCA		ARAUQUITA		CRAVO NORTE		FORTUL		PUERTO RONDON		SARAVENA		TAME		DEPARTAMENTO	
	Casos	Tasas	Casos	Tasas	Casos	Tasas	Casos	Tasas	Casos	Tasas	Casos	Tasas	Casos	Tasas	Casos	Tasas
IRAG INUSITADO	519	51,15	84	14,26	1	2,30	13	6,16	1	1,94	303	45,89	89	17,35	1010	32,76
VIOLENCIA DE GÉNERO E IN	83	8,18	62	10,53	5	11,52	14	6,63	12	23,28	69	10,45	32	6,24	277	8,98
DENGUE	26	2,56	69	11,71	11	25,34	22	10,42	0	0,00	103	15,60	40	7,80	271	8,79
AGRESIONES POR APTR	22	2,17	38	6,45	4	9,21	7	3,32	5	9,70	58	8,78	40	7,80	174	5,64
DESNUTRICIÓN < 5 AÑOS	29	2,86	3	0,51	1	2,30	3	1,42	0	0,00	15	2,27	20	3,90	71	2,30
SIFILIS GESTACIONAL	32	3,15	5	0,85	0	0,00	5	2,37	0	0,00	4	0,61	8	1,56	54	1,75
INTENTO DE SUICIDIO	15	1,48	3	0,51	0	0,00	4	1,89	1	1,94	12	1,82	7	1,36	42	1,36
MORBILIDAD MATERNA EXT	22	2,17	2	0,34	0	0,00	0	0,00	0	0,00	16	2,42	2	0,39	42	1,36
IRA POR VIRUS NUEVO	10	0,99	0	0,00	0	0,00	2	0,95	0	0,00	18	2,73	9	1,75	39	1,26
TUBERCULOSIS	17	1,68	1	0,17	1	2,30	2	0,95	0	0,00	13	1,97	4	0,78	38	1,23
CHAGAS	6	0,59	2	0,34	0	0,00	2	0,95	3	5,82	3	0,45	12	2,34	28	0,91
VARICELA INDIVIDUAL	5	0,49	6	1,02	0	0,00	1	0,47	0	0,00	6	0,91	9	1,75	27	0,88
VIH/SIDA/MORTALIDAD	20	1,97	1	0,17	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2	0,30	3	0,58	26	0,84
ACCIDENTE OFIDICO	5	0,49	5	0,85	1	2,30	3	1,42	1	1,94	6	0,91	1	0,19	22	0,71
INTOXICACIONES	2	0,20	6	1,02	0	0,00	3	1,42	0	0,00	8	1,21	3	0,58	22	0,71
MORTALIDAD PERINATAL NT	12	1,18	0	0,00	1	2,30	1	0,47	0	0,00	5	0,76	0	0,00	19	0,62
ETA	0	0,00	0	0,00	1	2,30	0	0,00	0	0,00	9	1,36	8	1,56	18	0,58
DEFECTOS CONGENITOS	9	0,89	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	5	0,76	0	0,00	14	0,45
INFECCIONES DE SQAPMQ	4	0,39	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	1,94	3	0,45	1	0,19	9	0,29
SIFILIS CONGENITA	4	0,69	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	0,00	3	0,30	1	0,00	9	0,29

Tasas por 10.000 Habitantes

4.Seguimiento: a los compromisos establecidos en el desarrollo de coordinaciones sectoriales e intersectoriales.

VSP – comportamiento de los EISP

NOTIFICACION DE EISP AL SIVIGILA UNM – TARDIA SEMANAS 1 A 4 DE 2023

El 100% de los municipios realizaron notificación oportuna semanal de EISP durante las semana 1 a 4 de 2023, mediante el envío de la información por correo electrónico los martes antes de las 12:00 m.

Ver: Anexo magnético, Presentación POWER POINT: COVE 02 – 10 de febrero, Diapositiva 3.

En el cove No tres se hizo énfasis frente al proceso de Dengue en cada uno de los municipios y la preparación para semana santa

CARGUE NOTIFICACION SEMANAL AL PORTAL SIVIGILA 4.0 – UNM SEMANAS 1 A 4 DE 2023

Teniendo en cuenta el cargue de la notificación semanal al portal Sivigila 4.0 – UNM a Semana 4 el cumplimiento de los 7 municipios del departamento es del 100%

Ver: Anexo magnético, Presentación POWER POINT: COVE 02 – 10 de febrero, Diapositiva 4.

CARGUE NOTIFICACION SEMANAL AL PORTAL SIVIGILA 4.0 – UPGD, SEMANAS 1 A 4 DE 2023

Durante el periodo epidemiológico 1 para las 4 primeras semanas, el cargue de la notificación semanal al portal Sivigila 4.0 por las UPGD a semana 4, todos tienen un cumplimiento del 100% excepto la Unidad Médica de Fortul con un cumplimiento del 50% y la Clínica de la Unidad SAS con un 75% de oportunidad.

Ver: Anexo magnético, Presentación POWER POINT: COVE 02 – 10 de febrero, Diapositiva 5.

CARGUE NOTIFICACION SEMANAL AL PORTAL SIVIGILA 4.0 UI A SEMANAS 1 A 4 DE 2023

Durante la notificación semanal al portal Sivigila 4.0 del periodo 1, el cumplimiento oportuno por las Unidades Informadoras tenemos la UI Medicina y Tecnología en Salud Medytec IPS, Americares Foundation, Unidad Especial ICBF Arauca, Edilberto Castro Parra con el 100% y la Unidad Informadora Centro Médico Bioanálisis IPS con 0% de cumplimiento.

Ver: Anexo magnético, Presentación POWER POINT: COVE 02 – 10 de febrero, Diapositiva 6.

NOTIFICACION SIANIESP-RIPS ENERO DE 2023

De las 24 IPS con capacidad de generar notificación a través del SIANIESP, se evidencia que el Hospital San Francisco de Fortul, UMFOS y Hospital San José tienen un 100% de reporte oportuno. Las demás UPGD, aún no han realizado el envío de la información, pero teniendo en cuenta que para este proceso se tiene un plazo máximo hasta el día 20 de cada mes, aún se encuentran dentro del plazo para realizar el reporte.

Ver: Anexo magnético, Presentación POWER POINT: COVE 02 – 10 de febrero, Diapositiva 12.

NOTIFICACION DE EVENTOS DE INTERES EN SALUD PUBLICA – SIVIGILA DEPARTAMENTO DE ARAUCA, A SEMANA 4 DE 2023 PARA LOS EVENTOS COLECTIVOS

Ver: Anexo magnético, Presentación POWER POINT: COVE 02 – 10 de febrero, Diapositiva 14.

NOTIFICACION DE EVENTOS DE INTERES EN SALUD PUBLICA – SIVIGILA DEPARTAMENTO DE ARAUCA, 20 PRIMERAS CAUSAS, A SEMANA 4 DE 2023 EVENTOS INDIVIDUALES.

Los primeros eventos de interés en salud pública (EISP) departamental son acumulados hasta la semana epidemiológica número 4 son:

IRA POR VIRUS NUEVO: con una tasa de . 0,71 por cada 10 hab,**IRAG INUSITADO**:CON 10,77,**DENGUE**: 2,92,**VIOLENCIA DE GÉNERO** hab. 2,72 ,**AGRESIONES POR APTR**: con. 2,14,**DESNUTRICIÓN < 5 AÑOS**: 0,65,**SIFILIS GESTACIONAL**: . 0,55,**MORBILIDAD MATERNA EXTREMA**: . 0,58,**INTENTO DE SUICIDIO**: . 0,42,**TUBERCULOSIS**: 0,45

Ver: Anexo magnético, Presentación POWER POINT: COVE 02 – 10 de febrero, Diapositiva 15.

AJUSTE DE CASOS NOTIFICADOS COMO PROBABLES O SOSPECHOSOS A SEMANA 4 DE 2023

DENGUE: Se notificaron (90) casos como probables o sospechosos hasta la semana 4, de los cuales (5) casos fueron confirmados por laboratorio, se descartó (1) y (84) casos tienen pendiente ajuste al SIVIGILA, de estos últimos (55) sin signos de alarma y (35) con signos de alarma.

DENGUE GRAVE: 1 caso que aún está pendiente por ajuste en SIVIGILA.

MORTALIDAD POR DENGUE: 1 caso que aún está pendiente por ajuste en SIVIGILA.

IRA POR VIRUS NUEVO: se notificaron 22 casos, los cuales ingresaron confirmados por laboratorio.

IRAG INUSITADA: 332 casos notificados como probables, 12 casos confirmados por laboratorio, 216 casos descartados y 104 pendientes por ajuste en SIVIGILA.

Ver: Anexo magnético, Presentación POWER POINT: COVE 02 – 10 de febrero, Diapositiva 16.

AJUSTE EVENTOS INMUNOPREVENIBLES HASTA LA SEMANA 4 DE 2023

En cuanto a los Eventos Inmunoprevenibles notificados hasta la semana epidemiológica N° 4 de 2023, se tienen los siguientes ajustes:

- De Hepatitis B se notificó 1 casos que fue confirmados por laboratorio.
- Meningitis Bacteriana se presentaron 2 casos, pendiente por ajuste en Sivigila.
- Síndrome de Rubeola Congénita 2 casos notificados, 2 descartado.
- Tosferina se notificaron 2 casos, pendiente por ajuste en Sivigila.
- Varicela con 6 casos notificados que ingresaron confirmados por clínica.

Ver: Anexo magnético, Presentación POWER POINT: COVE 02 – 10 de febrero, Diapositiva 17.

CANALES ENDEMICOS A SEMANA 4 DE 2023

IRA: Se encuentra en zona de seguridad para el departamento, con incrementos significativos en los municipios de Cravo Norte con una notificación por encima de lo esperado de 10 casos para un 194,1% y Puerto Rondón con 49 casos para un 131,1%.

EDA: El número de casos presentados hasta la semana 4 se encuentra en zona de seguridad para el departamento sin incrementos significativos en ningún municipio.

VIOLENCIA DE GÉNERO INTRAFAMILIAR: Evento que se encuentra en zona epidémica con incremento significativo en 3 municipios, Cravo Norte, Puerto Rondón y Saravena.

AGRESIONES POR APTR: Evento que se encuentran con un aumento significativo según los reportes esperados en los municipios de Cravo Norte, Tame y Saravena.

DENGUE: Para el departamento se encuentra en zona epidémica, se observa incremento significativo en los municipios de Arauquita, Saravena y Tame. Se estableció mantener y fortalecer el seguimiento semanal al comportamiento epidemiológico de dengue a nivel territorial mediante el monitoreo de comportamientos inusuales y generación de alertas a nivel municipal de dengue con signos de alarma, dengue grave, muertes probables por dengue, menores de 5 años y mayores de 65 años. Así como realizar Sala de Análisis del Riesgo territorial con el fin de tomar decisiones de control y seguimiento; así como intensificar acciones de vigilancia mediante la realización de BAI y BAC con el fin de identificar los casos.

SIFILIS GESTACIONAL: A la semana 4 se puede ver un incremento significativo en el municipio Tame con un total de 4 casos notificados

TUBERCULOSIS: para este evento no tenemos cambios se mantiene dentro de lo esperado para este primer periodo.

DESNUTRICIÓN EN MENORES DE 5 AÑOS: A la semana 4 el número de caso se ubican en zona de alarma, con incrementos significativos en Arauca con 10 casos notificados.

Resultados

Primer compromiso: La UNM de Arauca, debe realizar seguimiento a la UI Bioanálisis por cargue inoportuno al Portal SIVIGILA 4.0 de la notificación de la semana 2 de 2023.

Referente al desarrollo del comité del 5 de Mayo de 2023 se cancela el cove departamental , por motivo de convocatoria en la contraloría por parte de la señora directora de la unidad administrativa especial de salud de Arauca.

	Gobernación de Arauca Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca NIT 900.034.608 – 9	
	AREA DE SALUD PUBLICA	CÓDIGO:GTH-F03
	INFORME DE ACTIVIDADES	VERSION: 0-2017
		TRD:102-14.4

2. COMITÉ ESTADISTICAS VITALES

	GOBERNACIÓN DE ARAUCA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA NIT 900.034.608 – 9	
	GESTION DOCUMENTAL	CODIGO: FR-GSD-02 VERSION: 01
	CIRCULAR INTERNA O EXTERNA	FECHA: 14-01-2021 PAGINA: 1 DE 1

CIRCULAR EXTERNA No. 81-01-41 de 2023

PARA : **UNIDADES NOTIFICADORAS MUNICIPALES - UNM, UNIDADES PRIMARIAS GENERADORAS DE DATOS – UPGD, UNIDADES INFORMADORAS – UI, EMPRESAS ADMINISTRADORAS DE PLANES DE BENEFICIOS – EAPB, LIDERES PROGRAMAS DE SALUD PUBLICA UAESA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA, DEMAS MIEMBROS COVE.**

DE : **PROFESIONAL ESPECIALIZADA EN SALUD PÚBLICA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA**

ASUNTO : **INVITACION COVE DEPARTAMENTAL No. 2 DE 2023**

FECHA : **03 DE FEBRERO DE 2023**

Con el objeto de analizar la situación de la Salud Pública del departamento de Arauca, cordialmente se convoca a la reunión del Comité de Vigilancia Epidemiológica Departamental "COVE" No. 2 del año 2023. Los temas priorizados para esta reunión son: RIPS, RUAF, Socialización Protocolo de ETA.

Dicha actividad se llevará a cabo el día viernes 10 de febrero a partir de las 8:30 a.m, a través del siguiente link: meet.google.com/ogh-qxqk-xmk.

Se agradece su puntual conexión.

Atentamente,

INGRID JOHANA OQUENDO VARGAS
Profesional Especializada Gestión Salud Pública

Revisó, aprobó: *YUDI ANDREA GONZALEZ DINAS. Profesional Especializada Epidemiología. CPS 01-013*
Elaboró: *YOHANA SUAREZ. Profesional Esp. SIVIGILA. CPS 01-012*

Calle 20 No. 20-31/43. Arauca-Arauca
Teléfono:097- 8858888- Línea gratuita: 125
contacto@unisaludarauca.gov.co
www.unisaludarauca.gov.co

	GOBERNACIÓN DE ARAUCA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA NIT 900.034.608 – 9	
	GESTION DOCUMENTAL	CODIGO: FR-GSD-02 VERSION: 01
	CIRCULAR INTERNA O EXTERNA	FECHA: 14-01-2021 PAGINA: 1 DE 1

CIRCULAR EXTERNA No. No. 81- 01- 081 de 2023

PARA: HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA ESE; ESE HOSPITAL DEL SARARE; ESE MORENO Y CLAVIJO; INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES SECCIONAL ARAUCA; SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL DE ARAUCA; OFICINA VSP ARAUQUITA, CRAVO NORTE, FORTUL, PUERTO RONDON, SARAVENA, Y TAME; DELEGACION DEPARTAMENTAL DE LA REGISTRADURIA; REGISTRADURIA ESPECIAL DE ARAUCA; INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, FISCALIA CTI; POLICIA SIJIN, HOSPITALES MUNICIPALES, DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA SUBSEDE ARAUCA, IPS MyT SALUD, IPS SIKUASO

DE: PROFESIONAL ESPECIALIZADO GESTION SALUD PÚBLICA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA

ASUNTO: INVITACION A LA TERCERA REUNION DE COMITÉ DE ESTADISTICAS VITALES

FECHA: 17 DE MARZO DE 2023

Con el objeto de analizar los avances de las Estadísticas Vitales (Nacimientos y Defunciones) del departamento de Arauca, cordialmente se convoca al TERCER Comité Departamental de Estadísticas Vitales "COEV" del año 2023.

Dicha actividad se llevará a cabo el día viernes 24 de marzo de 2023 a partir de las 09:00 a.m., en el Auditorio de la UAESA en el municipio de Arauca.

Lo anterior obedece a la presentación del informe de ***seguimiento a la calidad, cobertura y oportunidad de los hechos vitales del año 2022 y lo corrido del 2023, socialización de actualizaciones a inconsistencias de las IPS y demás temas relacionados con el Sistema de Registro Civil y Estadísticas Vitales del Departamento***

En este sentido es necesario la asistencia obligatoria de los Coordinadores Medicos de los hospitales del departamento y/o Coordinadores de Urgencias y de los Técnicos de Estadística, para garantizar la retroalimentación de la información tratada en el comité.

La **PRESENCIALIDAD** aplica para las entidades con presencia en el municipio de Arauca, para las entidades de los municipios se les creará un link por el cual se conectaran a la misma.

Igualmente, solicito confirmar el recibido de la presente circular a los correos electrónicos vitales@unisaludarauca.gov.co, vsp@unisaludarauca.gov.co

Atentamente

INGRID JOHANA OQUENDO VARGAS
Profesional Especializado Salud Pública

Elaboro: Yudi Gonzalez, C.P.S. No. 01-264 de 2023
Revisó y Aprobó: Yudi Gonzalez, C.P.S. No. 01-264 de 2023

Calle 20 No. 20-31/43. Arauca-Arauca
Teléfono:097- 8858888- Línea gratuita: 125
contacto@unisaludarauca.gov.co
www.unisaludarauca.gov.co

	GOBERNACIÓN DE ARAUCA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA NIT 900.034.608 – 9	
	GESTION DOCUMENTAL	CODIGO: FR-GSD-02 VERSION: 01
	CIRCULAR INTERNA O EXTERNA	FECHA: 14-01-2021 PAGINA: 1 DE 1

CIRCULAR EXTERNA No. No. 81- 01- 098 de 2023

PARA: HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA ESE; ESE HOSPITAL DEL SARARE; ESE MORENO Y CLAVIJO; INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES SECCIONAL ARAUCA; SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL DE ARAUCA; OFICINA VSP ARAUQUITA, CRAVO NORTE, FORTUL, PUERTO RONDON, SARAVENA Y TAME; DELEGACION DEPARTAMENTAL DE LA REGISTRADURIA; REGISTRADURIA ESPECIAL DE ARAUCA; INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, FISCALIA CTI; POLICIA SIJIN; HOSPITALES MUNICIPALES, DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA SUBSEDE ARAUCA, IPS MyT SALUD, IPS SIKUASO

DE: PROFESIONAL ESPECIALIZADO GESTION SALUD PÚBLICA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA

ASUNTO: INVITACION A LA CUARTA REUNION DE COMITÉ DE ESTADISTICAS VITALES

FECHA: 11 DE ABRIL DE 2023

Con el objeto de analizar los avances de las Estadísticas Vitales (Nacimientos y Defunciones) del departamento de Arauca, cordialmente se convoca al Cuarto Comité Departamental de Estadísticas Vitales "COEV" del año 2023.

Dicha actividad se llevará a cabo el día viernes 21 de abril de 2023, a partir de las 08:30 a.m., en el Auditorio de la Biblioteca Virtual Fray Ignacio Mariño en el municipio de Tame.

Lo anterior obedece a la presentación del informe de ***seguimiento a la calidad, cobertura y oportunidad de los hechos vitales del año 2022 y lo corrido del 2023, socialización de actualizaciones a inconsistencias de las IPS y demás temas relacionados con el Sistema de Registro Civil y Estadísticas Vitales del Departamento***

En este sentido es necesario la asistencia obligatoria de los Coordinadores Médicos de los hospitales del departamento y/o Coordinadores de Urgencias y de los Técnicos de Estadística, para garantizar la retroalimentación de la información tratada en el comité.

La **PRESENCIALIDAD** aplica para las IPS de los municipios de Arauquita, La Esmeralda, Saravena, Fortul, Puerto Rondón y Tame, así como para las oficinas de Registro civil, Fiscalía CTI, Policía SIJIN, Medicina Legal con presencia en el municipio da Tame.

Para las oficinas de VSP del departamento y entidades del municipio de Arauca se les creará un link por el cual se conectarán a la misma.

Igualmente, solicito confirmar el recibido de la presente circular a los correos electrónicos vitales@unisaludarauca.gov.co, vsp@unisaludarauca.gov.co.

Atentamente,

INGRID JOHANA OQUENDO VARGAS
Profesional Especializado Salud Pública

Elaboro: Yudi Gonzalez C.P.S. No 01-264 de 2023
Revise y Aprobó: Yudi Gonzalez, C.P.S. No. 01-264 de 2023

Calle 20 No. 20-31/43. Arauca-Arauca


SEGUNDO COMITÉ DEPARTAMENTAL DE ESTADISTICAS VITALES
AÑO 2023

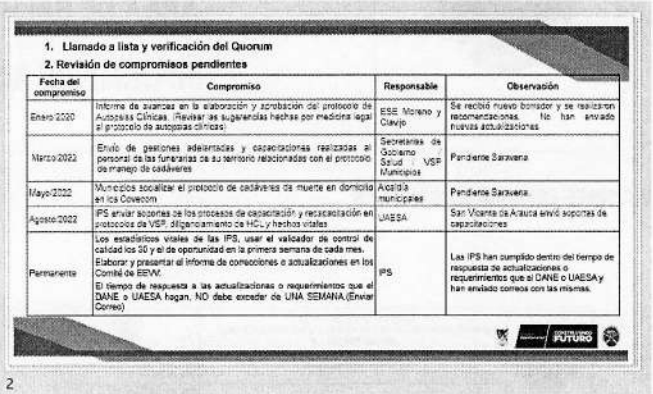
LUGAR:
AUDITORIO UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA

FECHA: 24/02/2023 HORA: 09:00 A.M.

ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación del Quorum
2. Revisión de compromisos sin cumplir
3. Intervención de las entidades integrantes e invitadas al Comité
4. Informe avance EEVV Calidad, Cobertura y Oportunidad de los hechos Año 2022 – 2023 - DANE
5. Informe de inconsistencias de Calidad, Cobertura y Oportunidad de los hechos vitales año 2022 y 2023 (UAESA – DANE)
6. Proposiciones y varios
7. Compromisos

1


1. Llamado a lista y verificación del Quorum
2. Revisión de compromisos pendientes

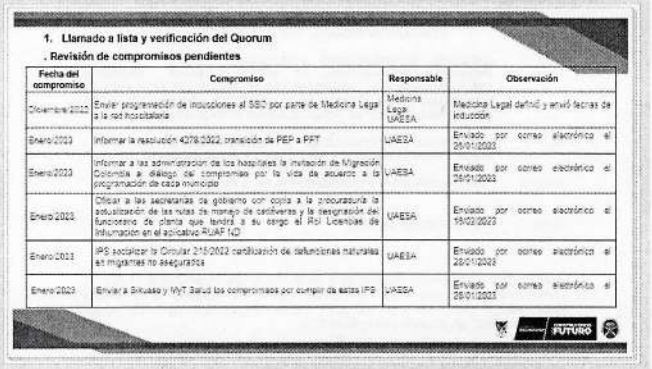
Fecha del compromiso	Compromiso	Responsable	Observación
Enero 2020	Informe de avances en la elaboración y aprobación del protocolo de Autopsias Clínicas. (Revisar las sugerencias hechas por medicina legal al protocolo de autopsias clínicas)	ESE Moreno y Clavijo	Se recibió nuevo borrador y se realizaron recomendaciones. No han enviado nuevas actualizaciones
Marzo 2022	Envío de gestiones adelantadas y capacitaciones realizadas al personal de las funerarias de su territorio relacionadas con el protocolo de manejo de cadáveres	Secretarías de Gobierno Salud / VSP Municipios	Pendiente Saravena
Mayo 2022	Municipios socializar el protocolo de cadáveres de muerte en domicilio en los Covecom	Alcaldía municipales	Pendiente Saravena.
Agosto 2022	IPS enviar soportes de los procesos de capacitación y recapacitación en protocolos de VSP, diligenciamiento de HCL y hechos vitales	UAESA	San Vicente de Arauca envió soportes de capacitaciones
Permanente	Los estadísticos vitales de las IPS, usar el validador de control de calidad los 30 y el de oportunidad en la primera semana de cada mes. Elaborar y presentar el informe de correcciones o actualizaciones en los Comité de EEVV. El tiempo de respuesta a las actualizaciones o requerimientos que el DANE o UAESA hagan, NO debe exceder de UNA SEMANA.(Enviar Correo)	IPS	Las IPS han cumplido dentro del tiempo de respuesta de actualizaciones o requerimientos que al DANE o UAESA y han enviado correos con las mismas.

2


1. Llamado a lista y verificación del Quorum
2. Revisión de compromisos pendientes

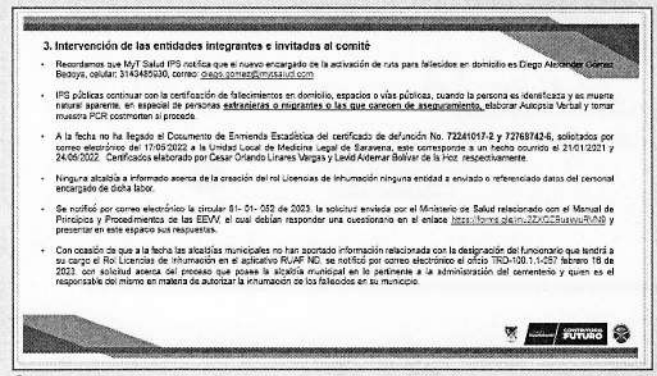
Fecha del compromiso	Compromiso	Responsable	Observación
Septiembre 2022	Hacer devolución de los certificados en blanco sin firma enviados el año anterior	Médicos particulares de Saravena	Pendientes 8 certificados de médico particular de Saravena
Octubre/2022	Enviar información de defunciones para validar los casos en la base ICD	UAESA / Medicina Legal	UAESA envió correo el 27 de octubre (Pendiente revisión de Medicina Legal)
Octubre 2022	Todos los requerimientos serán enviados a la Supersalud cuando se termine la asistencia a las IPS/mes	UAESA / IPS	A la fecha, MyT Salud y Medicina Forenses de Saravena están en riesgo de ser notificados
Diciembre 2022	Realizar inducciones a persona en SSO de Tame, que ingresa en diciembre	UAESA	El compromiso, se desarrollará dentro de la programación de asistencias técnicas a las IPS y municipios
Diciembre/2022	Socialización de necropsias con fines de identificación	Medicina Legal	Cumplido el 14 y 15 de febrero
Diciembre/2022	Enviar oficio VSP Saravena solicitando evidencias de gestiones adelantadas en la socialización de protocolo de cadáveres	UAESA	Oficio No. 0041/2023 Enviado a la oficina de Vigilancia en Saravena por correo electrónico, a la fecha no hay respuesta

3


1. Llamado a lista y verificación del Quorum
. Revisión de compromisos pendientes

Fecha del compromiso	Compromiso	Responsable	Observación
Diciembre/2022	Enviar programación de inducciones al SSO por parte de Medicina Legal a la red hospitalaria	Medicina Legal UAESA	Medicina Legal definió y envió fechas de inducción
Enero/2023	Informar la resolución 4278/2022, transición de PEP a PPT	UAESA	Enviado por correo electrónico el 26/01/2023
Enero/2023	Informar a las administración de los hospitales la invitación de Migración Colombia al diálogo del compromiso por la vida de acuerdo a la programación de cada municipio	UAESA	Enviado por correo electrónico el 26/01/2023
Enero/2023	Oficiar a las secretarias de gobierno con copia a la procuraduría la actualización de las rutas de manejo de cadáveres y la designación del funcionario de planta que tendrá a su cargo el Rol Licencias de Inhumación en el aplicativo RUAF ND	UAESA	Enviado por correo electrónico el 19/02/2023
Enero/2023	IPS socializar la Circular 215/2022 certificación de defunciones naturales en migrantes no asegurados	UAESA	Enviado por correo electrónico el 26/01/2023
Enero/2023	Enviar a Sikuasa y MyT Salud los compromisos por cumplir de estas IPS	UAESA	Enviado por correo electrónico el 26/01/2023

4


3. Intervención de las entidades integrantes e invitadas al comité

- Recordamos que MyT Salud IPS notifica que el nuevo encargado de la activación de ruta para fallecidos en domicilio es Diego Alexander Gómez Bedoya, celular: 3143485930, correo: diego.gomez@mytsalud.com
- IPS públicas continuar con la certificación de fallecimientos en domicilio, espacios o vías públicas, cuando la persona es identificada y es muerte natural aparente, en especial de personas extranjeras o migrantes o las que carecen de aseguramiento, elaborar Autopsia Verbal y tomar muestra PCR postmorten si procede.
- A la fecha no ha llegado el Documento de Enmienda Estadística del certificado de defunción No. 72241017-2 y 72768742-6, solicitados por correo electrónico del 17/05/2022 a la Unidad Local de Medicina Legal de Saravena, este corresponde a un hecho ocurrido el 21/01/2021 y 24/05/2022. Certificados elaborado por Cesar Orlando Linares Vargas y Levid Aldemar Bolívar de la Hoz respectivamente.
- Ninguna alcaldía a informado acerca de la creación del rol Licencias de inhumación ninguna entidad a enviado o referenciado datos del personal encargado de dicha labor.
- Se notificó por correo electrónico la circular 61- 01- 052 de 2023, la solicitud enviada por el Ministerio de Salud relacionado con el Manual de Principios y Procedimientos de las EEVV, el cual debían responder una cuestionario en el enlace https://forms.gle/n...22XGCBuswuRVAN8 y presentar en este espacio sus respuestas.
- Con ocasión de que a la fecha las alcaldías municipales no han aportado información relacionada con la designación del funcionario que tendrá a su cargo el Rol Licencias de inhumación en el aplicativo RUAF ND, se notificó por correo electrónico el oficio TRD-100.1.1-257 febrero 16 de 2023, con solicitud acerca del proceso que posee la alcaldía municipal en lo pertinente a la administración del cementerio y quien es el responsable del mismo en materia de autorizar la inhumación de los fallecidos en su municipio.

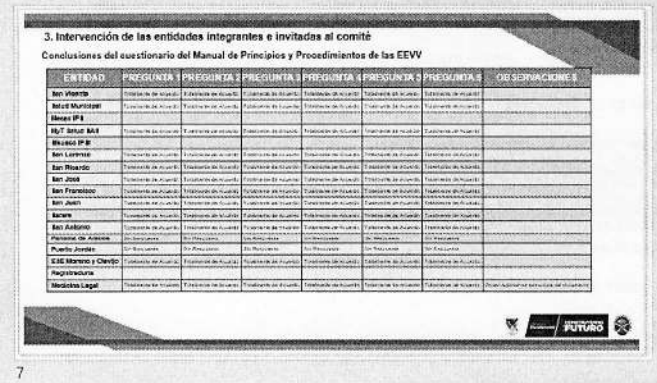
5


3. Intervención de las entidades integrantes e invitadas al comité

Con ocasión de la socialización de la ruta de certificación de muertes naturales y necropsias con fines de identificación, por listado de asistencia se evidencia que entre las jornadas del 14 y 15 de febrero asistieron 42 personas, así:

MUNICIPIO	PERSONAL POR ENTIDADES					TOTAL
	SYMTOMAS	MUNICIPAL	HOSPITAL	IPS PARTICULAR	MEDICINA LEGAL	
ARAUCA	4 PROFESIONALES	2 PROFESIONALES VSP	1 MEDICO 1 ENFERMERA	2 MEDICOS	3 FUNCIONARIOS	13
ARAUQUITA		1 PROFESIONAL VSP				1
CRAVO NORTE			1 MEDICO SSO 1 ENFERMERO SSO 1 ESTADITICO 1 AUX. SALUD PUBLICA			4
FORTUL		1 PROFESIONAL VSP	1 MEDICO SSO			1
PUERTO RONDON		1 PROFESIONAL VSP	2 MEDICOS SSO			3
SARAVENA			1 COORDINADOR MEDICO 3 MEDICOS GENERALES 3 MEDICOS SSO 2 GINECO OBSTETRA		4 FUNCIONARIOS	14
TAME	1 PROFESIONAL LIDER SALUD PUBLICA	1 PROFESIONAL VSP	1 COORDINADOR MEDICO 1 MEDICO SSO		1 FUNCIONARIO	5

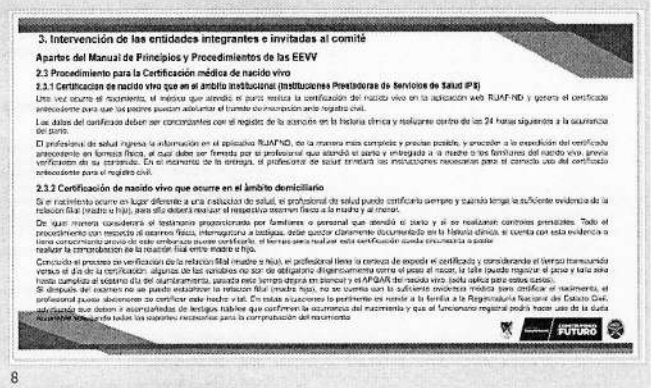
6


3. Intervención de las entidades integrantes e invitadas al comité

Conclusiones del cuestionario del Manual de Principios y Procedimientos de las EEVV

ENTIDAD	PREGUNTA 1	PREGUNTA 2	PREGUNTA 3	PREGUNTA 4	PREGUNTA 5	PREGUNTA 6	OBSERVACIONES
San Vicente	Totalmente de Acuerdo	Totalmente de Acuerdo	Totalmente de Acuerdo	Totalmente de Acuerdo	Totalmente de Acuerdo	Totalmente de Acuerdo	
Salud Municipal	Totalmente de Acuerdo	Totalmente de Acuerdo	Totalmente de Acuerdo	Totalmente de Acuerdo	Totalmente de Acuerdo	Totalmente de Acuerdo	
Bienestar IPS							
MyT Salud SAS	Totalmente de Acuerdo	Totalmente de Acuerdo	Totalmente de Acuerdo	Totalmente de Acuerdo	Totalmente de Acuerdo	Totalmente de Acuerdo	
Bienestar IPS							
San Lorenzo	Totalmente de Acuerdo	Totalmente de Acuerdo	Totalmente de Acuerdo	Totalmente de Acuerdo	Totalmente de Acuerdo	Totalmente de Acuerdo	
San Ricardo	Totalmente de Acuerdo	Totalmente de Acuerdo	Totalmente de Acuerdo	Totalmente de Acuerdo	Totalmente de Acuerdo	Totalmente de Acuerdo	
San José	Totalmente de Acuerdo	Totalmente de Acuerdo	Totalmente de Acuerdo	Totalmente de Acuerdo	Totalmente de Acuerdo	Totalmente de Acuerdo	
San Francisco	Totalmente de Acuerdo	Totalmente de Acuerdo	Totalmente de Acuerdo	Totalmente de Acuerdo	Totalmente de Acuerdo	Totalmente de Acuerdo	
San Juan	Totalmente de Acuerdo	Totalmente de Acuerdo	Totalmente de Acuerdo	Totalmente de Acuerdo	Totalmente de Acuerdo	Totalmente de Acuerdo	
Betania	Totalmente de Acuerdo	Totalmente de Acuerdo	Totalmente de Acuerdo	Totalmente de Acuerdo	Totalmente de Acuerdo	Totalmente de Acuerdo	
San Antonio	Totalmente de Acuerdo	Totalmente de Acuerdo	Totalmente de Acuerdo	Totalmente de Acuerdo	Totalmente de Acuerdo	Totalmente de Acuerdo	
Personal de Arauca	Sin Respuesta	Sin Respuesta	Sin Respuesta	Sin Respuesta	Sin Respuesta	Sin Respuesta	
Puerto Jordán	Sin Respuesta	Sin Respuesta	Sin Respuesta	Sin Respuesta	Sin Respuesta	Sin Respuesta	
ESE Moreno y Clavijo	Totalmente de Acuerdo	Totalmente de Acuerdo	Totalmente de Acuerdo	Totalmente de Acuerdo	Totalmente de Acuerdo	Totalmente de Acuerdo	
Registraduría							
Medicina Legal	Totalmente de Acuerdo	Totalmente de Acuerdo	Totalmente de Acuerdo	Totalmente de Acuerdo	Totalmente de Acuerdo	Totalmente de Acuerdo	Dicen que no se envían de manera

7


3. Intervención de las entidades integrantes e invitadas al comité

Apartes del Manual de Principios y Procedimientos de las EEVV

2.3 Procedimiento para la Certificación médica de nacido vivo

2.3.1 Certificacion de nacido vivo que en el ámbito institucional (Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud IPS)

Una vez ocurre el nacimiento, el médico que atendió el parto realiza la certificación del nacido vivo en la aplicación web RUAF-ND y genera el certificado antecedente para que los padres puedan adelantar el trámite de inscripción ante registro civil.

Los datos del certificado deben ser concordantes con el registro de la atención en la historia clínica y realizarse dentro de las 24 horas siguientes a la ocurrencia del parto.

El profesional de salud ingresa la información en el aplicativo RUAF ND, de la manera más completa y precisa posible, y procede a la expedición del certificado preimpreso en formato físico, el cual debe ser firmado por el profesional que atendió el parto y entregado a la madre o los familiares del nacido vivo, previa verificación de su contenido. En el momento de la entrega, el profesional de salud brindará las instrucciones necesarias para el correcto uso del certificado antecedente para el registro civil.

2.3.2 Certificación de nacido vivo que ocurre en el ámbito domiciliario

Si el nacimiento ocurre en lugar diferente a una institución de salud, el profesional de salud puede certificarlo siempre y cuando tenga la suficiente evidencia de la relación filial (madre e hijo), para ello deberá realizar el respectivo examen físico a la madre y al menor.

De igual manera considerará el ofrecimiento proporcionado por familiares o personal que atendió el parto y si se realizaron controles prenatales. Todo el procedimiento con respecto al examen físico, interrogatorio a testigos, debe quedar claramente documentado en la historia clínica, si cuenta con esta evidencia o tiene conocimiento previo de este embarazo puede certificarlo, el tiempo para realizar esta certificación puede encontrarse a partir

Concluido el proceso de verificación de la relación filial (madre e hijo), el profesional tiene la certeza de expedir el certificado y considerando el tiempo transcurrido versus el día de la certificación, algunos de los cambios no son de obligatorio diligenciamiento como el peso al nacer, la talla (puede registrar el peso y talla solo hasta cumplido el séptimo día del alumbramiento, pasado este tiempo dejara en blanco) y el APGAR del nacido vivo (solo valido para estos casos).

Si después del examen no se puede establecer la relación filial (madre hijo), no se cuenta con la suficiente evidencia médica para certificar el nacimiento, el profesional puede abstenerse de certificar este hecho vital. En estas circunstancias le pertinente es remitir a la familia a la Registraduría Nacional del Estado Civil, toda vez que deben ir acompañadas de testigos hábiles que confirmen la ocurrencia del nacimiento y que el funcionario registral podrá hacer uso de la duda razonable sobre los soportes necesarios para la comprobación del nacimiento

8

- Recordamos que MyT Salud IPS notifica que el nuevo encargado de la activación de ruta para fallecidos en domicilio es Diego Alexander Gómez Bedoya, celular: 3143485930, correo: diego.gomez@mytsalud.com
- IPS públicas continuar con la certificación de fallecimientos en domicilio, espacios o vías públicas, cuando la persona es identificada y es muerte natural aparente, en especial de personas **extranjeras o migrantes o las que carecen de aseguramiento,** elaborar Autopsia Verbal y tomar muestra PCR post morten si procede.

- A la fecha no ha llegado el Documento de Enmienda Estadística del certificado de defunción No. **72241017-2 y 72768742-6,** solicitados por correo electrónico del 17/05/2022 a la Unidad Local de Medicina Legal de Saravena, este corresponde a un hecho ocurrido el 21/01/2021 y 24/05/2022. Certificados elaborado por Cesar Orlando Linares Vargas y Levid Aldemar Bolívar de la Hoz respectivamente.
- Ninguna alcaldía a informado acerca de la creación del rol Licencias de Inhumación ninguna entidad a enviado o referenciado datos del personal encargado de dicha labor.

- Se notificó por correo electrónico la circular 81- 01- 052 de 2023, la solicitud enviada por el Ministerio de Salud relacionado con el Manual de Principios y Procedimientos de las EEVV, el cual debían responder una cuestionario en el enlace https://forms.gle/mu2ZXQZBusvyuRVN9 y presentar en este espacio sus respuestas.
- Con ocasión de que a la fecha las alcaldías municipales no han aportado información relacionada con la designación del funcionario que tendrá a su cargo el Rol Licencias de Inhumación en el aplicativo RUAF ND, se notificó por correo electrónico el oficio TRD-100.1.1-057 febrero 16 de 2023, con solicitud acerca del proceso que posee la alcaldía municipal en lo pertinente a la administración del cementerio y quien es el responsable del mismo en materia de autorizar la inhumación de los fallecidos en su municipio.

Comité 24 de Marzo de 2023

	COMPROMISOS	RESPONSABLES Y FECHA DE CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO
3. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO COMPROMISOS REUNIÓN ANTERIOR	Enviar avances del protocolo de Autopsias Clínicas	ESE Moreno y Clavijo /	En el presente mes se recibe nuevo borrador de parte de la ESE Moreno y Clavijo, este se encuentra en revisión
	Envío de gestiones adelantadas y capacitaciones realizadas al personal de las funerarias de su territorio relacionadas con el protocolo de manejo de cadáveres	Secretarias de Gobierno / Salud / VSP Municipios	Cumplido, Saravena envió acciones con IPS y FUNERARIAS
	Municipios socializar el protocolo de cadáveres de muerte en domicilio en los Covecom	Alcaldías municipales	Cumplido, Saravena envió soporte de reuniones del Covecom
	Recordar a las IPS en el proceso de capacitación y recapacitación en protocolos de VSP, diligenciamiento de HCL y hechos vitales	UAESA	Solo la IPS San Vicente de Arauca ha enviado soportes de capacitaciones adelantadas
	Las IPS, médicos particulares, oficinas de Registro Civil y Medicina Legal de Arauca del departamento, hacer devolución de los certificados en blanco tanto físicos como de algoritmos	IPS, RC, INML CF, Médicos Particulares	Pendientes 3 certificados de médico particular de Saravena
3. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO COMPROMISOS REUNIÓN ANTERIOR	Uso del validador de control de calidad los 30 de cada mes y del validador de oportunidad en la primera semana de cada mes. Elaborar y presentar el informe de correcciones o actualizaciones en los Comité de EEVV. Envío de respuesta a requerimientos que el DANE o UAESA hagan, NO debe exceder de UNA SEMANA.	Los estadísticos vitales de las IPS	Las IPS han cumplido dentro del tiempo de respuesta de actualizaciones o requerimientos que el DANE o UAESA y han enviado correos con las mismas
	Enviar información de defunciones para validar los casos en la base IQ	UAESA / Medicina Legal	UAESA envió correo el 27 de octubre. Directora de la Seccional de Medicina Legal informa que devolvió el listado, Epidemiología UAESA revisa y se confirman algunas actualizaciones, recepción de documentos de enmienda y continuidad en información no migrada.
	Todos los requerimientos serán enviados a la Supersalud cuando se demore la respuesta a las mismas	UAESA / IPS	A la fecha, médicos de las IPS San Vicente de Arauca, MYT Salud y Médicos Particulares de Saravena están en riesgo de ser notificados.
	Realizar inducciones a personal en PSO de		El compromiso, se desarrollará dentro de la programación que

	Enviar oficio VSP Saravena solicitando evidencias de gestiones adelantadas en la socialización del protocolo de cadáveres	Seccional de Medicina Legal	Cumplido. UAESA envió oficio No. 004/2023 a la oficina de Vigilancia en Salud Pública de Saravena por correo electrónico. Entidad envió soportes de gestiones y reuniones adelantadas
	Reactivar grupo WhatsApp vitales Arauca	UAESA - INML CF	Cumplido
	Socialización documentos válidos para registro civil con hospitales municipales en población migrante	Registro Civil – IPS del departamento	Registro Civil solicitó reunión a IPS San Vicente con apoyo de Registraduria Nacional. Pendiente definir fecha

4. TEMAS TRATADOS	CONCLUSIÓN
Cumplimientos requisitos Inscripción nueva RUAF NDv2	El febrero 16 de 2023 se elaboró el oficio TRD-100.1.1-057 dirigido a los municipios requiriendo información acerca de la designación del funcionario que tendrá a su cargo el Rol Licencias de Inhumación en el aplicativo RUAF ND, dicho oficio se envió por correo electrónico, con solicitud acerca del proceso que posee la alcaldía municipal en lo pertinente a la administración del cementerio y quien es el responsable del mismo en materia de autorizar la inhumación de los fallecidos en su municipio. Las alcaldías municipales que han aportado información relacionada con lo anterior son Arauca, Arauquita y Tame. Se solicita a los funcionarios de VSP que gestionen respuestas.
Actualización de los informes de inconsistencias de los hechos vitales	A la fecha no han llegado los Documentos de Enmienda Estadística del certificado de defunción No. **72768742-6,** solicitado por correo electrónico del 17/05/2022 a la Unidad Local de Medicina Legal de Saravena, este corresponde a un hecho ocurrido el 24/05/2022. Certificado elaborado por Levid Aldemar Bolívar de la Hoz. Se les recuerda a la IPS MYT Salud y a los Médicos Particulares de Saravena que están en riesgo de ser notificados a la Supersalud debido a las demoras en las actualizaciones requeridas a través de correos electrónicos en el último mes. Estas se enmarcan dentro de las dificultades de tipo administrativo y operativo que se presentan en las IPS relacionadas con las EEVV.
Informes de las entidades asistentes a la reunión de comité	El Registrador Especial de Arauca, informa que copió correo electrónico de la solicitud de apoyo a la Registraduria Nacional en lo concerniente a la Socialización de documentos válidos para el registro civil, actividad que se llevará a cabo con el Hospital San Vicente. En cuanto a los demás municipios, será la Registraduría Nacional y cada registrador viabilizará la posibilidad de socializar con sus hospitales municipales. En lo relacionado con el PPT, con base en la última orientación, dado que dicho documento posee el Documento Extranjero, se toma este último para objeto del registro del menor con los datos de la madre y NO se devuelven a los hospitales para cambiar el tipo y número de documento.
Informes de la reunión nacional de Estadísticas Vitales 2023	La funcionaria de SDS, referente de las EEVV departamental informa a los asistentes algunas de los temas tratados en la reunión llevada a cabo en Bogotá entre el 21 y 23 de marzo, donde asistieron referentes de las entidades Ministerio de Salud, DANE, INS, Medicina Legal y Registraduría, así: Toda muerte con origen en causas externa NO debe ser certificadas por médicos de las IPS, estas deben ser notificadas a la autoridad competente para judicia[illegible]as y el INML CF practique la necropsia. La Directora de Fiscalías informa que las accidentales como picadura de abejas no las va a judicializar, debido a no hay delito y se desgasta el aparato judicial al hacer inspección técnicas a cadáveres que no los necesitan.
Informes de cobertura de Nacidos Vivos 2022	El funcionario de la sede del DANE Arauca, informa y presenta informe de cobertura de Nacidos Vivos 2022 con respecto a los 4 años anteriores (2018 al 2021), en este se evidencia el descenso en la cobertura, atención o certificación de nacimientos en el departamento / municipios / IPS. Con base en lo anterior, solicita que cada la SDS analice cada caso por separado, seleccionando las IPS/municipios con descensos significativos y en cada institución realizar cruces con otras bases de datos como RIPS y/o libros de control, etc. En el análisis departamental se evidencia un descenso de más de 1000 nacimientos del 2022 con respecto a 2021. Por municipios Arauca tiene 533, Arauquita 72, Cravo Norte 21, Fortul 55, Puerto Rondòn 6, Saravena 431 y Tame 132 nacimientos menos en el 2022 con respecto al 2021 Con base en lo anterior, solicita que en la semana próxima enviar las evidencias de gestión y las justificaciones del porque descendió la cobertura en el último año.
Plan de Acción de las Estadísticas Vitales	Teniendo como referencia el Plan de Acción de las EEVV de años anteriores, el funcionario de la sede del DANE Arauca, presenta un nuevo plan ajustado en algunas acciones, el cual es aprobado. Así mismo, presentó el avance del Plan de Acción del mes de marzo informando, las tareas inmediatas que tienen cada uno de los actores del sistema relacionado con la cobertura, calidad y oportunidad y gestión territorial incluyendo la gestión que deben hacer las IPS y lo adelantado por la registraduria especial de Arauca

	Gobernación de Arauca **Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca** **NIT 900.034.608 – 9**	
	AREA DE SALUD PUBLICA	CÓDIGO:GTH-F03
	INFORME DE ACTIVIDADES	VERSION: 0-2017
		TRD:102-14.4

Presentación informes avances de calidad, cobertura y oportunidad de los hechos vitales año 2022	Ante el auditorio los funcionarios de estadística de las IPS presentes y por virtualidad informan que se han actualizado varios certificados y que ya fue informado a la UAESA. La profesional de epidemiología de la SDS presenta los avances en la actualización de inconsistencias de hechos vitales, los certificados en blanco pendientes de recuperar y la oportunidad de registro de los mismos del mes de febrero de 2023, el cual felicita a las IPS que tienen color verde, que indica excelente oportunidad del registro. Seguidamente proyecta las nuevas inconsistencias detectadas por revisión manual a las bases de datos, relacionadas con variables con la opción SIN INFORMACION, tipos de documentos, números de documentos, direcciones, entre otros. El funcionario del DANE proyecta un informe de certificados duplicados resaltando que este mismo se presentó en el comité de diciembre de 2022 y que a la fecha continúan igual excepto por el hospital del Sarare que anuló uno de los certificados. Así mismo, presenta inconsistencias generadas por validador de calidad a las defunciones, así: 14 certificados con el mismo error, de las IPS San Vicente, MyT Salud y Médico Particular de Arauca; San Juan de Puerto Rondón; MyT Salud de Saravena; San Antonio y Médico Particular de Tame, relacionado con SI LA MUERTE SE DETERMINA POR HISTORIA CLINICA, EN RECIBIO ASISTENCIA MEDICA DURANTE EL PROCESO QUE LO LLEVO A LA MUERTE, DEBE IR (SI) Seguidamente presenta informe relacionado con la Calidad, Cobertura y Oportunidad, con corte a febrero 23, en cuanto a la Calidad presenta informe con corte a febrero 23 de 2022, los cuales las inconsistencias por revisión manual causas de la defunción hay 16 certificados (35 del San Vicente de Arauca, 4 de MyT Salud Arauca, 1 de san Lorenzo, 1 de San Ricardo, 2 de Myt Salud Saravena, 2 de San José de Cravo Norte, 1 de San Francisco de Fortul, 1 de Sikuaso IPSI Saravena, 9 del Sarare de Saravena, 2 de Médico Particular Saravena, 3 de San Antonio de Tame, 1 de MyT Salud Tame y 2 de Puerto Jordán) relacionados con causas inútiles, secuencia lógica informada, entre otras. De la misma manera informa que por causas de la defunción del año 2020 Medicina Legal posee a la fecha 9 defunciones pendiente de actualización de la Probable Manera, Manera de muerte y/o causas de la defunción en ESTUDIO (3 de Arauca, 4 de Saravena y 2 de Tame); 5 del 2021 (1 de Arauca, 1 de Cravo Norte y 2 de Tame); 4 del 2022 (3 de Arauca y 1 de Saravena) y a la fecha van 3 de 2023 (1 de Arauca y 2 de Saravena); así mismo, la Unidad Local de Saravena tiene pendientes el envío de 2 Documentos de Enmienda, los cuales ya tienen actualizada la información en el RUAF ND y no se ha enviado dicho documento.

COMITÉ 21 DE ABRIL DE 2023

PLAN DE ACCION COMITÉ DE ESTADÍSTICAS VITALES 2023

OBJETIVO: Fortalecer el sistema de registro civil y estadísticas vitales a través del trabajo interinstitucional para obtener datos con calidad, cobertura y oportunidad. Resolución 3114 de 1998

LÍNEA OPERATIVA	OBJETIVO	PROCEDIMIENTO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	SEGUIMIENTO MES DE MARZO
Cobertura	1. Verificar que todos los hechos vitales ocurridos en el territorio sean reportados en el RUAF ND.	Control de papelería	Realizar proceso de control de certificación de todos los hechos vitales posean certificado nacido vivo y/o defunción a las fuentes notificadoras (IPS; INML CF; Notarías y Registradurías) de forma oportuna	SDS	Desde julio de 2022, el DANE NO suministra certificados de acuerdo a la puesta en marcha de la nueva versión del RUAF ND. La SDS informa que de los certificados por algoritmos y tradicionales no utilizados entregados hasta el 21 de julio de 2022, faltan por devolver 1 certificado entregado a Médico Particular de Saravena
		Búsqueda institucional con otras fuentes de información	Realizar cruce de base de datos para la verificación de la concordancia en los sistemas de información (Vigilancia en Salud Publica, RIPS, PAIWEB, y otras fuente) de hechos vitales	IPS	IPS San Lorenzo de Arauquita, San Ricardo Pampuri de La Esmeralda, San Francisco de Fortul, el 19 de abril a través de un informe técnico informaron que realizaron la actividad cruce con otras fuentes de información, estableciendo que todos los hechos vitales ocurridos en las IPS se registraron en el aplicativo RUAF ND, además de las jornadas de planificación familiar
		Búsqueda activa de hechos vitales no atendidos por el sector salud.	Verificar las alertas emitidas por el Ministerio de Salud y Protección social sobre hechos vitales registrados sin la expedición del certificado	SDS/SMS	La SDS y las SMS reportaron el registro de los 10 nacimientos requeridos que no poseían certificado de nacimiento. Así mismo, se evidencia el registro en el RUAF ND de 3 de las 4 defunciones elaboradas por médico particular de Saravena. El certificado pendiente, la médico certificadora no aparece registrada en la plataforma RUAF ND.
			Verificar sistemas de información de funerarias – cementerios para identificar hechos vitales registrados sin la expedición del certificado	MINSALUD / SDS / REGISTRO CIVIL	En el comité de Marzo 24 y por correo electrónico, la SDS solicitó nuevamente a los municipios de Cravo Norte, Fortul, Puerto Rondón y Saravena designar e informar acerca de los administradores de los cementerios, de estos se recibe respuesta de los municipios de Cravo Norte y Saravena.
		Revisión de series de Hechos vitales (históricos y extemporáneos)	Descargar y revisar las bases preliminares DANE, para la recuperación de los hechos vitales grabados extemporáneos en RUAF ND	SDS	Las SMS y la SDS informan que grabó durante el mes de marzo, se grabaron en el RUAF ND todos los certificados allegados de Registro Civil y Médicos particulares, cuyos certificados corresponden a meses y años anteriores a la vigencia. Minsalud envió listado de certificados por contingencia que NO se han utilizado.

PLAN DE ACCION COMITÉ DE ESTADÍSTICAS VITALES 2023

OBJETIVO: Fortalecer el sistema de registro civil y estadísticas vitales a través del trabajo interinstitucional para obtener datos con calidad, cobertura y oportunidad. Resolución 3114 de 1998

LÍNEA OPERATIVA	OBJETIVO	PROCEDIMIENTO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	SEGUIMIENTO MES DE MARZO
Cobertura	1. Verificar que todos los hechos vitales ocurridos en el territorio sean reportados en el RUAF ND.	Control de papelería	Realizar proceso de control de certificación de todos los hechos vitales posean certificado nacido vivo y/o defunción a las fuentes notificadoras (IPS; INML CF; Notarías y Registradurías) de forma oportuna	SDS	Desde julio de 2022, el DANE NO suministra certificados de acuerdo a la puesta en marcha de la nueva versión del RUAF ND. La SDS informa que de los certificados por algoritmos y tradicionales no utilizados entregados hasta el 21 de julio de 2022, faltan por devolver 1 certificado entregado a Médico Particular de Saravena
		Búsqueda institucional con otras fuentes de información	Realizar cruce de base de datos para la verificación de la concordancia en los sistemas de información (Vigilancia en Salud Publica, RIPS, PAIWEB, y otras fuente) de hechos vitales	IPS	IPS San Lorenzo de Arauquita, San Ricardo Pampuri de La Esmeralda, San Francisco de Fortul, el 19 de abril a través de un informe técnico informaron que realizaron la actividad cruce con otras fuentes de información, estableciendo que todos los hechos vitales ocurridos en las IPS se registraron en el aplicativo RUAF ND, además de las jornadas de planificación familiar
		Búsqueda activa de hechos vitales no atendidos por el sector salud.	Verificar las alertas emitidas por el Ministerio de Salud y Protección social sobre hechos vitales registrados sin la expedición del certificado	SDS/SMS	La SDS y las SMS reportaron el registro de los 10 nacimientos requeridos que no poseían certificado de nacimiento. Así mismo, se evidencia el registro en el RUAF ND de 3 de las 4 defunciones elaboradas por médico particular de Saravena. El certificado pendiente, la médico certificadora no aparece registrada en la plataforma RUAF ND.
			Verificar sistemas de información de funerarias –	MINSALUD / SDS /	En el comité de Marzo 24 y por correo electrónico, la SDS solicitó nuevamente a los municipios de Cravo Norte, Fortul, Puerto Rondón y

PLAN DE ACCION COMITÉ DE ESTADÍSTICAS VITALES 2023

OBJETIVO: Fortalecer el sistema de registro civil y estadísticas vitales a través del trabajo interinstitucional para obtener datos con calidad, cobertura y oportunidad. Resolución 3114 de 1998

LÍNEA OPERATIVA	OBJETIVO	PROCEDIMIENTO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	SEGUIMIENTO MES DE MARZO
Cobertura	1. Verificar que todos los hechos vitales ocurridos en el territorio sean reportados en el RUAF ND.	Control de papelería	Realizar proceso de control de certificación de todos los hechos vitales posean certificado nacido vivo y/o defunción a las fuentes notificadoras (IPS; INML CF; Notarías y Registradurías) de forma oportuna	SDS	Desde julio de 2022, el DANE NO suministra certificados de acuerdo a la puesta en marcha de la nueva versión del RUAF ND. La SDS informa que de los certificados por algoritmos y tradicionales no utilizados entregados hasta el 21 de julio de 2022, faltan por devolver 1 certificado entregado a Médico Particular de Saravena
		Búsqueda institucional con otras fuentes de información	Realizar cruce de base de datos para la verificación de la concordancia en los sistemas de información (Vigilancia en Salud Publica, RIPS, PAIWEB, y otras fuente) de hechos vitales	IPS	IPS San Lorenzo de Arauquita, San Ricardo Pampuri de La Esmeralda, San Francisco de Fortul, el 19 de abril a través de un informe técnico informaron que realizaron la actividad cruce con otras fuentes de información, estableciendo que todos los hechos vitales ocurridos en las IPS se registraron en el aplicativo RUAF ND, además de las jornadas de planificación familiar
		Búsqueda activa de hechos vitales no atendidos por el sector salud.	Verificar las alertas emitidas por el Ministerio de Salud y Protección social sobre hechos vitales registrados sin la expedición del certificado	SDS/SMS	La SDS y las SMS reportaron el registro de los 10 nacimientos requeridos que no poseían certificado de nacimiento. Así mismo, se evidencia el registro en el RUAF ND de 3 de las 4 defunciones elaboradas por médico particular de Saravena. El certificado pendiente, la médico certificadora no aparece registrada en la plataforma RUAF ND.
			Verificar sistemas de información de funerarias – cementerios para identificar hechos vitales registrados sin la expedición del certificado	MINSALUD / SDS / REGISTRO CIVIL	En el comité de Marzo 24 y por correo electrónico, la SDS solicitó nuevamente a los municipios de Cravo Norte, Fortul, Puerto Rondón y Saravena designar e informar acerca de los administradores de los cementerios, de estos se recibe respuesta de los municipios de Cravo Norte y Saravena.
		Revisión de series de Hechos vitales (históricos y extemporáneos)	Descargar y revisar las bases preliminares DANE, para la recuperación de los hechos vitales grabados extemporáneos en RUAF ND	SDS	Las SMS y la SDS informan que grabó durante el mes de marzo, se grabaron en el RUAF ND todos los certificados allegados de Registro Civil y Médicos particulares, cuyos certificados corresponden a meses y años anteriores a la vigencia. Minsalud envió listado de certificados por contingencia que NO se han utilizado.

3. COVE MUNICIPAL

ALCALDÍA DE ARAUCA
ASÍ TODOS GANAMOS

TRD
701-23-072

Arauca, 22 de febrero de 2023

DE: Secretaría de Salud Municipio de Arauca

PARA: Integrantes COVE Municipal, EAPB Subsidiadas, Contributivas, UPGDS Municipales, RED SIVIGILA, Profesional PAI Municipal, Líder de Aseguramiento Municipal, VSP Departamental, Estadísticas Vitales Departamento y Municipio de Arauca.

ASUNTO: Invitación primer COVE municipal 2023

Dando cumplimiento al Decreto 0780 de 2016, con respecto a la socialización y análisis del comportamiento de los Eventos de Interés en Salud Pública del Municipio de Arauca, correspondiente al periodo epidemiológico N°13 de 2022, la Secretaría de Salud municipal, tiene el gusto de invitar a la primera sesión del Comité de Vigilancia Epidemiológica COVE vigencia 2023. Y considerando que en el anterior cove no se cumplió con el quorum, la secretaria de salud se ve en la obligación de citar nuevamente a la primera sesion del Comité de Vigilancia municipal.

El cual se llevará a cabo el día jueves 2 de marzo de 2023 a las 8:30 a.m. modalidad virtual a través de la plataforma Meet en el siguiente link: meet.google.com/vxj-axet-woy

Agenda:

Cierre 2022; Socialización Resultado Vigilancia Intensificada Lesiones por Pólvora, Intoxicación por Fósforo Blanco, Intoxicaciones por Metanol vigencia 2022-2023 Socialización lineamientos Vigilancia en Salud Pública 2023

Agradecemos su puntual asistencia.

CÉSAR DE LA HOZ RUA
Secretario de Salud Municipal

ARAUCA
JOROPO

Se continúa con la lectura del orden del día y se inicia dando a conocer los compromisos del acta anterior del COVE Municipal del periodo 12 del 2022, ejecutado en agosto del año en curso. Compromisos del acta anterior (diciembre 2022) En el Comité se establecieron los siguientes compromisos: • El área de epidemiología de la SSM Continuar con la retroalimentación de inconsistencias en la notificación a cada UPGD (por correo electrónico). • Envío de SIANIESP RIPS de las unidades informadoras con silencio epidemiológico durante los últimos seis meses. • Cada UPGD deberá socializar y/o aplicar los protocolos tetanos neonatal y ruta de atención en salud mental enviar soportes al correo epidemiologia2@arauca-arauca.gov.co. • Realizar correcciones a los certificados de defunción y de nacidos vivos, emitidos por Instituciones del municipio de Arauca, que sean encontrados con inconsistencias y/o errores que requieran enmiendas estadísticas. 3. Socialización de notificación negativa y oportunidad en la notificación semanal (49 a 52, 2022). La profesional de VSP inicia agradeciendo la asistencia al COVE municipal, al igual que la participación recordando que los inasistentes serán notificados mediante requerimiento con copia a la Procuraduría Nacional. Posteriormente continúa con el comportamiento de la notificación negativa; donde se informa que todas las UPGD tuvieron un comportamiento acumulado del 100% para las cuatro semanas analizadas. Respecto a la oportunidad en la notificación para el período 13-2022, todas las UPGD notificaron durante las 4 semanas contando con un 100% de oportunidad de notificación, a excepción del Batallón del Ejército Nacional Arauca, con un 75% acumulado en la oportunidad de notificación para dicha institución.

Se recuerda a las UPGDs que, en concordancia con los lineamientos 2022 se debe continuar con el envío oportuno los días lunes de cada semana antes de las 12 de la mañana - inclusive los lunes festivos con el fin de no alterar el cumplimiento de los siguientes niveles de notificación UNM, UND.

Se consideran en incumplimiento y en silencio epidemiológico a las UPGD que no envíen a tiempo los archivos planos de notificación. Si alguna UPGD no realiza la notificación de acuerdo a las directrices, se reflejará en su nivel de cumplimiento de notificación en la evaluación que se realiza cada semana epidemiológica y afectará el promedio de este indicador en el periodo epidemiológico correspondiente. De la semana epidemiológica 49 a la semana 52 de 2022, se notificaron un total de 996 eventos colectivos (IRAEDA) y un total de 332 eventos individuales, de los cuales el grupo de edad más afectado fue de 15 a 44 años con el 26.96% del total de las notificaciones, seguido por el grupo de edad de 1 a 4 con el 23.57%, se continua con el grupo de 5 a 14 años con el 16.34% de los eventos, 45 a 64 fue el siguiente rango de edad con el 12.58%,menores de 1 año con un 10.84% de los eventos, el último lugar lo ocupa el rango de edad mayores de 65 años con un 9.71% del total de los eventos de este periodo. Respecto a los 15 primeros eventos notificados, el primer lugar corresponde al evento Infección Respiratoria Aguda con el 58.96%, el segundo lugar lo ocupa la morbilidad por EDA con un 16.04%, la infección respiratoria aguda grave IRAG inusitada el cual equivale al 14,53% en el tercer lugar del total de eventos. En cuarto lugar, se encuentra la Vigilancia en Salud Pública de las Violencias de Género con un 3.24%, seguido en quinto lugar por la ira por virus nuevo con 2.79%. En sexto lugar se ubican la Vigilancia Integrada de Agresiones por Animal Potencialmente Transmisor de Rabia con el 0.60%, el séptimo lugar corresponde a bajo peso al nacer, morbilidad materna extrema y VIH/SIDA mortalidad por SIDA con el 0.45%. En el octavo lugar se ubican con un 0.38% el dengue y la tuberculosis, en el noveno lugar se ubica el intento de suicidio con un 0.30%, el décimo lugar corresponde a accidente ofídico, desnutrición aguda en menor de cinco años, Infecciones de Sitio Quirúrgico Asociadas a Procedimiento Médico Quirúrgico y varicela individual con 0.23%, el duodécimo lugar corresponde a la sífilis gestacional con un 0.15%, en el puesto número trece se

encuentran los eventos defectos congénitos, ESI – IRAG- (vigilancia centinela), IAD infecciones asociadas a dispositivos, Leptospirosis y mortalidad perinatal neonatal tardía con el 0.8% de los eventos.

Marca temporal	NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
2/03/2023 9:02:57	Vianey Liseth Gamboa Sierra	52818161	Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca	Profesional de apoyo VSP inmunoprevenibles	inmunopreveniblesuaesa@gmail.com	320 8311360
2/03/2023 9:07:53	Deny Carolina Hernandez Rena	1116777577	ICBF REGIONAL ARAUCA	Nutricionista	deny.hernandez@icbf.gov.co	3183742628
2/03/2023 9:09:40	MARTHA NEIRA CARNICA	68288433	ESE JAIME ALVARADO Y CASTILLA	LIDER VSP	epidemiologia@esejaimealvaradoycastilla.gov.co	3212885042
2/03/2023 9:11:03	Fabio Leonardo Bello Saavedra	17587391	DANE Sede Arauca	Analista de Información	fbellos@dane.gov.co	3114473111
2/03/2023 9:11:07	Yudi Andrea Gonzalez Dinas	68292568	UAESA	Profesional Especialista Epidemiología	vsp@unisaludarauca.gov.co	3213945314
2/03/2023 9:12:11	GLADYS SILVA SINCHEZ	60436337	UT RED INTEGRADA FOSCAL CUB	AUX DE ENFERMERIA PYM	PYPARAUCA@UTREDINTEGRADAFOSCAL-CUB.COM	3221864B1
2/03/2023 9:12:37	NELLY CAPACHO ROMERO	27737679	ESE JAIME ALVARADO Y CASTILLA	APOYO VSP	EPIDEMIOLOGIA@ESEJAIMEALVARADOYCASTILLA.GOV.CO	3185314080
2/03/2023 9:12:55	Zamira Urbina Arrieta	1116799227	Secretaria de Salud Municipal	Tecnico Vigilancia en Salud Publica	zua_19@hotmail.com	3143743574
2/03/2023 9:12:58	YOHANA CARONI SUAREZ REYES	60262451	UAE de Salud de Arauca	Profesional Especializdo SIVIGILA	sivigila@un-saludarauca.gov.co	3112376073
2/03/2023 9:13:04	MIRTA MILENA LIMA ROJAS	68295188	NUEVA EPS	AUXILIAR GESTIÓN DEL RIESGO	mirta.lima@nuevaeps.com.co	3185411360
2/03/2023 9:13:16	dilia ines sandoval	60360504	hospital san vicente	epidemiologia	epidemiologia@hospitalsanvicente.gov.co	3138341071
2/03/2023 9:13:56	LAUDYS DAYAMIRA PEÑA PARALES	1116786447	CLINICA MEISEL ARAUCA	AUX. FACTURACIÓN.	enfermeriacardioauc@gmail.com	314 3934886
2/03/2023 9:18:25	ANGIE PAOLA RIVERA VIVIESCAS	68298959	MYT SALUD DEL MUNICIPIO DE ARAUCA	AUXILIAR ENFERMERA	angie.rivera@mytsalud.com	3183880547
2/03/2023 9:19:41	Claudia Liliana Nuñez Hernandez	63517956	Secretaria de Salud Municipal	Técnico Vigilancia Salud Publica	claudiatlnunez@gmail.com	3123337107
2/03/2023 9:19:44	Silvia Castillo Mogollon	1116775666	Secretaria de Salud del Municipio de Arauca	Profesional de Apoyo a VSP	epidemiologia@arauca-arauca.gov.co	3124088385
2/03/2023 9:19:51	JAVIER CRISTIANO GUTIERREZ	96.121.924	VITAL IPS ARAUCA S.A.S.	ASESOR DE CALIDAD	calidadvitalipsarauca@gmail.com	321 2356330
2/03/2023 9:20:52	KATERINE ELIANA SANTODOMINGO	1116786797	MYT SALUD IPS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	angelica.unda@mytsalud.com	3142685162
2/03/2023 9:21:02	Blanca Milena Forero A	1054679424	Nueva EPS	Profesional Gestión del Riesgo	blanca.forero@nuevaeps.com.co	3228839876
2/03/2023 9:21:08	Anderson stwar Salamanca Vasquez	1116809322	Nueva eps	Auxiliar gestión de riesgo	anderson.salamanca@nuevaeps.com.co	3132053122
2/03/2023 9:22:33	BettyRodriguez	6829395	secretaria de salud municipal	tecnico vigilancia en salud publica	auxiliaryadira2019@hotmail.com	3188623168
2/03/2023 9:23:11	MARIA FERNANDA SERRANO REATIGA	1092346084	SALUD RENAL	Coordinacion	Enfermeria@saludrenal.org	3212962600
2/03/2023 9:26:03	LENDA JANITZA CUADROS CISNEROS	68290943	FUNDACION SIKUASO IPSI	COORDINACION ASISTENCIAL	coordinacionarauca@sikuasoipsi.com	3159271628
2/03/2023 9:25:21	Julieth Andrea Soriano Salcedo	1094369505	Secretaria de salud municipal Arauca	Profesional VSP	epidemiologia2@arauca-arauca.gov.co	3106745213
2/03/2023 9:26:39	Gina Paola Acosta Castro	40188629	unidad Administrativa Especial de salud de Arauca	Profesional de apoyo VSP	vsp@unisaludarauca.gov.co	3115897626
2/03/2023 9:32:09	Adnan José Orozco Madera	1007880769	Sanidad - policia	Enfermero	deara.upres-oyp@policia.gov.co	3006234548
2/03/2023 9:47:59	MARY LUZ PORRAS CERVANTES	1098713034	Secretaria de salud	Profesional de apoyo	transmisiblesynotransmisiblesalud@arauca-arauca.gov.co	3203046020

COVE MUNICIPAL DE MARZO

En el Comité se establecieron los siguientes compromisos:

- El área de epidemiología de la SSM Continuar con la retroalimentación de inconsistencias en la notificación a cada UPGD (por correo electrónico).
- Envío de SIANIESP RIPS de las unidades informadoras con silencio epidemiológico durante los últimos seis meses.
- Cada UPGD deberá socializar y/o aplicar los protocolos tétanos neonatal y ruta de atención en salud mental enviar soportes al correo epidemiologia2@arauca-arauca.gov.co.
- Realizar correcciones a los certificados de defunción y de nacidos vivos, emitidos por Instituciones del municipio de Arauca, que sean encontrados con inconsistencias y/o errores que requieran enmiendas estadísticas.

3. Socialización de notificación negativa y oportunidad en la notificación semanal (5 a 8, 2023). La profesional de VSP inicia agradeciendo la asistencia al COVE municipal, al igual que la participación recordando que los inasistentes serán notificados mediante requerimiento con copia a la Procuraduría Nacional. Posteriormente continúa con el comportamiento de la notificación negativa; donde se informa que todas las UPGD tuvieron un comportamiento acumulado del 100% para las cuatro semanas analizadas. Respecto a la oportunidad en la notificación para el periodo 2-2023, todas las UPGD notificaron durante las 4 semanas contando con un 100% de oportunidad de notificación. Se recuerda a las UPGDs que, en concordancia con los lineamientos 2023 se debe continuar con el envío oportuno los días lunes de cada semana antes de las 12 de la mañana - inclusive los lunes festivos con el fin de no alterar el cumplimiento de los siguientes niveles de notificación UNM, UND.

Se consideran en incumplimiento y en silencio epidemiológico a las UPGD que no envíen a tiempo los archivos planos de notificación. Si alguna UPGD no realiza la notificación de acuerdo a las directrices, se reflejará en su nivel de cumplimiento de notificación en la evaluación que se realiza cada semana epidemiológica y afectará el promedio de este indicador en el periodo epidemiológico correspondiente. De la semana epidemiológica 5 a la semana 8 de 2023, se notificaron un total de 1140 eventos colectivos (IRAEDA) y un total de 361 eventos individuales, de los cuales el grupo de edad más afectado fue de 1 a 4 años con el 28.65% del total de las notificaciones, seguido por el grupo de edad de 5 a 14 con el 22.98%, se continua con el grupo de 15 a 44 años con el 20.19% de los eventos, 45 a 64 años con un 10.33%, menores de 1 año con un 9.79% de los eventos, el último lugar lo ocupa el rango de edad de 45 a 64 años y mayores de 65 años con un 8.06% del total de los eventos de este periodo. Respecto a los 15 primeros eventos notificados, el primer lugar corresponde al evento Infección Respiratoria Aguda con el 64.42%, el segundo lugar lo ocupa la morbilidad por EDA con un 15.32%, la infección respiratoria aguda grave IRAG inusitada el cual equivale al 11,53% en el tercer lugar del total de eventos. En cuarto lugar, se encuentra la Vigilancia en Salud Pública de las Violencias de Género con un 1.08%, seguido en quinto lugar por desnutrición aguda en menores 5 de años 1%. En sexto lugar se ubica el dengue con 0.87%, el séptimo lugar corresponde a la sífilis gestacional con el 0.80%, VIH-Mortalidad por sida en el octavo lugar con 0.60%, en el noveno lugar se ubican el intento de suicidio y la mortalidad perinatal y neonatal tardía con el 0.47%, el décimo lugar corresponde a agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia 0.40%, el duodécimo lugar corresponde a la tuberculosis con el 33%, en el lugar número trece se encuentran los eventos accidente ofídico, infecciones asociadas a dispositivos, morbilidad materna con el 0.27%, el puesto número catorce se encuentran la hepatitis B, C, coinfección hepatitis B y delta, vigilancia integrada de muertes en menores de cinco años por infección respiratoria aguda, enfermedad diarreica aguda y/o desnutrición y varicela individual con el 0.13%, el último lugar c corresponde a la IRA por virus nuevo, Leptospirosis, mortalidad por dengue, parálisis flácida, parotiditis y sífilis congénita

COVE MUNICIPAL ABRIL 2023



ALCALDÍA DE ARAUCA
ASÍ TODOS GANAMOS

CIRCULAR N°034 2023

Arauca, 3 de abril de 2023

DE: Secretaría de Salud Municipio de Arauca

PARA: Integrantes COVE Municipal, EAPB Subsidiadas, Contributivas, UPGDS Municipales, RED SIVIGILA, Profesional PAI municipal, Líder de Aseguramiento Municipal, VSP Departamental y Estadísticas Vitales Departamental.

ASUNTO: Invitación cuarto COVE municipal 2023

Dando cumplimiento al Decreto 0780 de 2016, con respecto a la socialización y análisis del comportamiento de los Eventos de Interés en Salud Pública del Municipio de Arauca, correspondiente al periodo epidemiológico No. 08 de 2022, la Secretaría de Salud Municipal, tiene el gusto de invitar a la Sesión N° 03 del Comité de Vigilancia Epidemiológica COVE.

El cual se llevará a cabo el día jueves 12 de abril de 2023, de forma virtual a través de la plataforma Meet a las 8:30 am a través del siguiente link: meet.google.com/bua-qowz-yek

Agenda:

Tercer periodo Epidemiológico 2023
Socialización protocolos de ETV (Malaria--Leishmaniasis, APTR-Accidente Ofídico, Leptospirosis)

Agradecemos su puntual asistencia.

CESAR DE LA HOZ RUA
Secretario de Salud Municipal

ARAUCA JOROPO



ALCALDÍA DE ARAUCA
ASÍ TODOS GANAMOS

CIRCULAR N°040 2023

Arauca, 25 de abril de 2023

DE: Secretaría de Salud Municipio de Arauca

PARA: Integrantes COVE Municipal, EAPB Subsidiadas, Contributivas, UPGDS Municipales, RED SIVIGILA, Profesional PAI municipal, Líder de Aseguramiento Municipal, VSP Departamental y Estadísticas Vitales Departamental.

ASUNTO: Invitación sesión quinto COVE municipal 2023

Dando cumplimiento al Decreto 0780 de 2016, con respecto a la socialización y análisis del comportamiento de los Eventos de Interés en Salud Pública del Municipio de Arauca, correspondiente al periodo epidemiológico N°4 de 2023, la Secretaría de Salud Municipal, tiene el gusto de invitar a la sesión N°5 del Comité de Vigilancia Epidemiológica COVE.

El cual se llevará a cabo el día jueves 4 de mayo de 2023, de forma virtual a través de la plataforma Meet a las 8:30 am a través del siguiente link: meet.google.com/kbr-sxwd-nwf

Agenda:

Cuarto periodo Epidemiológico 2023
Socialización protocolos de Parotiditis y Tos ferina

Agradecemos su puntual asistencia.

CESAR DE LA HOZ RUA
Secretario de Salud Municipal

ARAUCA JOROPO

4.EQUIPOS FUNCIONALES

En el marco de seguimiento de las notificaciones inmediatas y super inmediatas se hace el equipo funcional en las fechas **Febrero 13 de 2023,Febrero 20 de 2023, Febrero 27 de 2023,Marzo 06 de 2023 donde se tuvo en cuenta el comportamiento de Covid19** Con el próposito de dar cumplimiento a los indicadores estratégicos y poder realizar acciones de control frente a los diversos comportamientos inusales que se puedan presentar en el departamento de Arauca

Se evalua el cumplimiento de las notificaciones inmediatas y super inmediatas de los eventos de interés en salud pública para articular con los muncipios las acciones individuales , dentro de este espacio se socializa los diversos brotes de enfermedades transmitidas por alimento y focos zoonóticos que se reporten por parte del ICA.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

El Equipos funcionales de Salud Pública tiene el objetivo revisar los eventos de salud pública presentados durante la semana anterior y las situaciones encontrados en los municipios, UPGD y EPS, así como la coordinación interinstitucional de las acciones en cada uno de los programas de la UAESA para generar estrategias el cual se estableció desde el inicio de la pandemia, por parte de la profesional especializada

FECHA DE REALIZACIÓN:

- ✓ 13 de febrero de 2023 a las 9:00 am, a través del siguiente link: https://meet.google.com/aog-utmy-fic
- ✓ 20 de febrero de 2023 a las 9:00 am, a través del siguiente link: https://meet.google.com/fgj-fnwz-goh
- ✓ 27 de febrero de 2023 a las 9:00 am, a través del siguiente link: https://meet.google.com/cyw-jqjz-pto
- ✓ 6 de marzo de 2023 a las 9:00 am, a través del siguiente link: https://meet.google.com/rqp-toya-wvz
- ✓ 14 de marzo de 2023 a las 9:00 am, a través del siguiente link: https://meet.google.com/wyr-mnkx-rxv
- ✓ 21 de marzo de 2023 a las 9:00 am, a través del siguiente link: https://meet.google.com/dyb-tcdf-pkg
- ✓ 27 de marzo de 2023 a las 9:00 am, a través del siguiente link: https://meet.google.com/wcw-odbj-xcz
- ✓ 3 de abril de 2023 a las 9:00 am, a través del siguiente link: https://meet.google.com/jen-deoi-mks

ACTORES QUE PARTICIPARON:

Programas de la UAESA: Prestación de servicios, Aseguramiento, Habilitación y Salud Publica, Entidades territoriales municipal, Representante de OPS, Representante de Ministerio De Salud y Representante de OIM

RESULTADOS OBTENIDOS:

Durante el periodo comprendido entre 10 de febrero al 9 de abril de 2023, se realizó participación de ocho (8) equipos funcionales donde se trataron los temas relacionados con el comportamiento de los eventos en salud publica en el departamento de Arauca

FECHA	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD REALIZADA (OBJETIVOS, COMPROMISOS Y RESULTADOS OBTENIDOS)
13 de febrero de 2023 Hora: 9:00-10:30	Se llevo a cabo la reunión del Equipo Funcional de salud pública de la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca, donde se trataron los temas relacionados con el comportamiento de los eventos de interes en salud publica en el departamento de Arauca, en esta reunión participaron los líderes de cada uno de los programas de salud publica de la UAESA, o sus profesionales de apoyo y cada uno de ellos expuso las acciones que se han llevado a

cabo dentro de sus competencias en el caso de presentarse un evento relevante que pueda afectar la salud pública de la comunidad.

Entre los temas tratados están:

Socialización de las Notificaciones inmediatas y super inmediatas de las semanas 5 y 6 de 2023, todo con el fin de informar del comportamiento de los EISP notificados y poder realizar las acciones necesarias de una forma oportuna.

Cada municipio debe realizar los seguimientos y acciones de respuesta de acuerdo con los eventos notificados de forma inmediata y superinmediata según el reporte del sistema de vigilancia SIVIGILA.

Teniendo en cuenta los reportes del Centro Nacional de Enlace (CNE) y el monitoreo de medios se socializaron las noticias de los eventos de interes en salud publica a nivel Regional, Nacional e Internacional lo más destacado sobre las noticias y rumores de la actualidad, y estar informados ante cualquier situacion y poder reaizar acciones de una forma rapida y oportuna y entre las cuales tenemos.

Reportes de CNE Nacional

La OPS alerta sobre la posibilidad de brotes de sarampión ante la reducción de las coberturas de vacunación: Ante la disminución en las coberturas de vacunación infantil contra el sarampión y la posibilidad de la ocurrencia de brotes, la Organización Panamericana de la Salud, emitió una alerta en la que insta a los países de las Américas a actualizar sus planes de respuesta para evitar el restablecimiento de la transmisión endémica de este virus. "La vacunación y la vigilancia epidemiológica de las enfermedades prevenibles por vacunación son servicios de salud esenciales y no deben ser interrumpidos", sostiene la OPS en la alerta publicada. Según el Grupo Técnico Asesor en vacunas de la Organización, el riesgo de brotes de enfermedades prevenibles por vacunación en la región está en su punto más alto en los últimos 30 años. De acuerdo con estimaciones de la OPS de 2021, más de 1,7 millones de niños y niñas en 28 países y territorios de las Américas no recibieron la primera dosis de la vacuna contra el sarampión en su primer cumpleaños.

Alerta en Colombia por lágrimas artificiales que causaron brote de infección bacteriana en Estados Unidos: La semana pasada, los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades de Estados Unidos (CDC) emitieron una alerta conjunta por cuenta de las lágrimas artificiales EzriCare Artificial Tears, que estarían asociadas a un brote de infecciones bacterianas resistentes a medicamentos. A raíz de este pronunciamiento, el (Invima) emitió una alerta sanitaria para Colombia. A través de un comunicado, que acaba de ser publicado, esa entidad informó que "adelantó las respectivas evaluaciones y análisis técnicos para confirmar la pertinencia de dicha información y emitir responsablemente la alerta correspondiente". En esa medida, la entidad de vigilancia sanitaria encontró que esa marca de lágrimas artificiales no tiene registro sanitario en territorio nacional. Por lo tanto, las autoridades colombianas no han hecho ningún tipo de análisis para evaluar los criterios de calidad, seguridad y eficacia que permitirían su comercialización en Colombia.

Invima alerta por tres productos fraudulentos promocionados para quemar grasas: El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima), lanzó una serie de alertas sanitarias por tres productos fraudulentos con propiedades naturales para quemar Grasa y otros con funciones terapéuticas y medicinales que están siendo comercializados a través de diferentes páginas de internet. La autoridad sanitaria afirmó que se trata de los productos conocidos en el mercado como Arsenal, 500 y 1000 mg y Amargo del Perú, que no tienen registro sanitario y representan un riesgo para la salud de las personas.

Avances de la vacunación e Infografía PAI

El avance departamental de vacunación contra COVID 19 en el departamento de Arauca a corte del 07 de febrero de 2023 alcanza en primeras y únicas dosis un cumplimiento del 77.6% inmunizando a 233.654 personas. En relación a esquemas completos se han inmunizado a 202.888 dosis cumpliendo con el 67.3% de población objeto y en la inmunización con refuerzos a la población de 12 años y más se alcanza un total de vacunados de 62.227, en el segundo refuerzo se han inmunizado a 10.121

En el avance en aplicación de la vacunación de dosis a menores de 3 a 11 años a corte del periodo del 07 de febrero de 2023 se ha alcanzado a inmunizar a 29.055 en primeras dosis de niños, y en segundas dosis 20.507 para un total de dosis aplicadas de CoronaVac de 52.541

En el avance de la aplicación de dosis contra COVID 19 en la población de 12 a 15 años se evidencia un acumulado de primeras dosis de 16.048, segundas dosis 12.515, primer refuerzo 2.383, segundo refuerzo 92

	En la aplicación del primer refuerzo el departamento de Arauca ha aplicado 62.227 dosis con un avance de tan solo el 27%; y en segundo refuerzo se observa una aplicación de 10.121 dosis con un avance de 4.39%. Se realiza un llamado a todos los actores presentes en la mesa que se intensifiquen las acciones, se evalúe el impacto generado para replantear las que den mejores resultados y se aumenten las coberturas de vacunación contra COVID 19. **Indicadores de gestión COVID 19** La profesional para el evento de IRA realiza la presentación de la infografía de evento COVID19 con corte al 8 de febrero de 2023, seguido se presentan los indicadores de vigilancia en salud pública para COVID19 con corte a 8 de febrero de 2023 del evento COVID-19 donde se puede evidenciar que la estimación del índice reproductivo efectivo para casos de Covid-19 con corte a 17 de diciembre de 2022 en el Departamento Arauca corresponde al 1,21%, en situación Covid-19 en el departamento de Arauca por casos hay 17.131 casos, 22 casos activos, 30 asintomáticos, con un total de 569 total de casos fatales, personas recuperadas en el departamento 16.415, una tasa de letalidad por cada 100 casos de 3.32%. En cuanto a la proporción de casos según sexo edad, continúan las personas de 30 a 39 años con el porcentaje más alto tanto para hombres 51.1% como para mujeres 48.9%. En la curva endémica por inicio de síntomas se han identificado para el mes de enero se han reportado 18 casos, 2 caso fatal y la tasa de letalidad del 11.1; la duplicidad de casos está a corte 12 de septiembre con 140 días, en la distribución de casos Covid 19 de la mortalidad y letalidad, por grupo etario, la letalidad más alta se ve reflejada en las personas de 80 años y más con un 29,3%, y por número de casos población afectada en fallecimientos son de 70 a 79 años con 147 casos, duplicidad de la mortalidad de los casos de covid 19 a corte 23 de febrero de 2022 de 259 días, distribución de casos, mortalidad y tasa de letalidad por covid 19 a nivel municipal, en Arauca con 8.227 casos, Arauquita 1.507 casos, Cravo Norte 222, Fortul 591 casos, Puerto Rondón 195 casos, Saravena 3.706 casos y Tame 2.682 casos, en la distribución de la mortalidad el municipio de Arauca tiene 243 fallecidos, el municipio de Saravena con 140 fallecidos y el municipio de Tame con 85 fallecidos, en cuanto a la tasa de letalidad por encima de la departamental son el municipio de Fortul con el 5,1%, el municipio de Cravo Norte con 4,1%, el municipio de Saravena con el 3.8%, el municipio de Arauquita y de Puerto Rondón con el 3,6% respectivamente; en cuanto a la actualización genómica con corte a 6 de Enero de 2023 el instituto reporta para el departamento de Arauca las siguientes variantes Ómicron. **Inmunoprevenibles:** La profesional de apoyo VSP Inmunoprevenibles interviene informando que se continua con la intensificación de vigilancia del evento de Viruela Símica realizando verificación de la notificación de los casos y para el evento de varicela hasta semana 05 de 2023 se han notificado 10 casos en el departamento de Arauca distribuidos así: por el municipio de Arauca, Saravena y Fortul un caso, por el municipio de Arauquita 3 casos y por el municipio 4 casos evidenciando mayor afectación en el municipio de Tame, del total de casos 6 casos pertenecen a la mujeres con un 60% y 4 a hombres con un 40% de afectación, para este evento no se cuentan con brotes. Para el evento de Hepatitis A, se realiza intensificación de vigilancia bajo la circular 006 del 2020 donde tenemos acciones compartidas los programas de Salud Ambiental, Alimentos, Salud Sexual Reproductiva, el programa Ampliado Inmunizaciones y Vigilancia en Salud Pública hasta semana 05 de 2023, aun no se han notificados casos para el evento. Se envió Búsqueda activa institucional al instituto nacional de salud correspondiente al segundo semestre 2022 en el marco del proceso de sostenimiento de la certificación de sarampión Rubeola **Programa de Saneamiento Ambiental:** El referente del programa de Salud Ambiental da a conocer las Condici Hidrometeoro lógicas Actuales según lo reportado en el boletín No. 091 del 23 de enero del 2023 a través de las alertas establecidas por el IDEAM - (Roja, Naranja y Amarilla) donde el área hidrográfica de la Orinoquia solo se ve afectada las zonas hidrográficas del Meta, donde fueron activadas las 3 alertas y para el caso del Departamento de Arauca se presentan condiciones normales y tiempo seco.
20 de febrero de 2023 Hora: 9:00-10:30	Se llevo a cabo la cuarta reunión del Equipo Funcional de salud pública de la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca, donde se trataron los temas relacionados con el comportamiento de los eventos de interes en salud publica en el departamento de Arauca y teniendo en cuanta las acciones realizadas por los diferentes Entes Territoriales en apoyo de los líderes de cada uno de los programas de salud publica de la UAESA. **Entre los temas tratados están:** Socialización de las Notificaciones inmediatas y super inmediatas de las semanas 5 y 6 de 2023, todo con el fin de informar del comportamiento de los EISP notificados y poder realizar las acciones necesarias de una forma oportuna. Teniendo en cuenta los reportes del Centro Nacional de Enlace (CNE) y el monitoreo de medios se socializaron las noticias de los eventos de interes en salud publica a nivel Regional, Nacional e Internacional lo más destacado sobre las noticias y rumores de la actualidad, y estar informados ante cualquier situacion y poder reaizar acciones de una forma rapida y oportuna y entre las cuales tenemos.

Reportes de CNE Nacional

MinSalud busca erradicar la malaria en Colombia; ya van más de 5.000 casos este año

El Ministerio de Salud informó a través de un comunicado de prensa que está redoblando los esfuerzos para hacerle frente a la malaria en territorio nacional. De hecho, recordó que el país está "comprometido" con la erradicación de esta enfermedad febril antes de que llegue el 2030. La malaria es un padecimiento que desarrollan los pacientes después de que son picados por mosquitos anopheles hembras que portan el parásito plasmodium de distintos tipos. El parásito usa a los mosquitos como vectores y luego se transmite a animales vertebrados, como el ser humano. Según los cálculos de la (OMS) cada año la malaria deja cerca de 400.000 personas muertas. En la actualidad ha señalado que la malaria pone en riesgo la salud de la población de 87 países distintos.

La leucemia sigue siendo la primera causa de muerte en menores de 14 años con cáncer

El cáncer es una de las principales causas de mortalidad en la niñez y la adolescencia en todo el mundo; cada año se diagnostica en aproximadamente 280.000 niños de entre 0 y 19 años. Por ello, es fundamental contar con un diagnóstico correcto para poder prescribir un tratamiento adecuado para cada tipo de cáncer y su grado de extensión. En Colombia, anualmente se presentan 1.322 nuevos casos de cáncer en menores de 18 años, de estos casi el 60% son afectados por leucemia, tumores del sistema nervioso central, y cerca de 750 infantes son mal diagnosticados. De acuerdo a cifras del Instituto Nacional de Cancerología, en el país se registran alrededor de 500 muertes anuales por cáncer en menores de 14 años, siendo la leucemia aguda la primera causa, con 256 defunciones, seguida por los tumores malignos del sistema nervioso central y los linfomas.

INS descarta que en Colombia haya casos de gripe aviar en humanos

Desde finales del año pasado, Colombia le está haciendo frente a un nuevo brote de gripe aviar que empezó a presentarse en el norte del país y ha afectado a todo el continente americano. Este 15 de febrero el Instituto Nacional de Salud informó que convocó una mesa técnica para vigilar y seguir este virus en territorio colombiano. En la mesa técnica participarán instituciones públicas, universidades, sociedades científicas y la Organización Panamericana de la Salud. De hecho, el INS señaló que presidió una reunión el pasado jueves 9 de febrero en la cual se hizo una revisión sobre las actividades de vigilancia que están haciendo el INS, el Instituto Colombiano Agropecuario y el Ministerio de Salud para controlar el brote del virus aviar.

Avances de la vacunación e Infografía PAI

El avance de vacunación contra COVID 19 en el departamento de Arauca a corte del 14 de febrero de 2023 alcanza en primeras y únicas dosis un cumplimiento del 77.6% inmunizando a 233.740 personas. En relación a esquemas completos se han inmunizado a 203.008 dosis cumpliendo con el 67.4% de población objeto y en la inmunización con refuerzos a la población de 12 años y más se alcanza un total de vacunados de 62.302, en el segundo refuerzo se han inmunizado a 10.125

En el avance de vacunación en la población de 3 a 11 años a corte del periodo del 14 de febrero de 2023 se ha alcanzado a inmunizar a 29.085 en primeras dosis de niños, y en segundas dosis 20.555 para un total de dosis aplicadas de CoronaVac de 52.541

En el avance de la aplicación de dosis contra COVID 19 en la población de 12 a 15 años se evidencia un acumulado de primeras dosis de 16.049, segundas dosis 12.527, primer refuerzo 2.384, segundo refuerzo 93.

En el avance de la aplicación de dosis contra COVID 19 en la población de 16 a 19 años se evidencia un acumulado de primeras dosis de 10.974, segundas dosis 8.519, única dosis 4.781, primer refuerzo 3.649, segundo refuerzo 236.

En la aplicación del primer refuerzo el departamento de Arauca ha aplicado 62.302 dosis con un avance de tan solo el 27%; y en segundo refuerzo se observa una aplicación de 10.125 dosis con un avance de 4.39%. Se realiza un llamado a todos los actores presentes en la mesa que se intensifiquen las acciones, se evalúe el impacto generado para replantear las que den mejores resultados y se aumenten las coberturas de vacunación contra COVID 19.

Indicadores de gestión COVID 19

La profesional de epidemiologia para el evento de IRA realiza la presentación de la infografía de evento COVID19 con corte de 8 a 15 de febrero de 2023, seguido se presentan los indicadores de vigilancia en salud pública para COVID19 con corte a 15 de febrero de 2023 del evento COVID-19 donde se puede evidenciar que la estimación del índice reproductivo efectivo para casos de Covid-19 con corte a 17 de diciembre de 2022 en el Departamento Arauca corresponde al 1.21%, en situación Covid-19 en el departamento de Arauca por casos hay 17.133 casos, 17

En la curva endémica por inicio de síntomas se han identificado para el mes de enero se han reportado 18 casos, 3 caso fatal y la tasa de letalidad del 16.7; la duplicidad de casos está a corte 12 de septiembre con 140 días, en la distribución de casos Covid 19 de la mortalidad y letalidad, por grupo etario, la tasa de letalidad más alta se ve reflejada en las personas de 80 años y más con un 29,3%, y por número de casos población afectada en fallecimientos son de 70 a 79 años con 148 casos, duplicidad de la mortalidad de los casos de covid 19 a corte 23 de febrero de 2022 de 259 días, distribución de casos, mortalidad y tasa de letalidad por covid 19 a nivel municipal, en Arauca con 8.227 casos, Arauquita 1.508 casos, Cravo Norte 222, Fortul 591 casos, Puerto Rondón 195 casos, Saravena 3.707 casos y Tame 2.683 casos, en la distribución de la mortalidad el municipio de Arauca tiene 244 fallecidos, el municipio de Saravena con 140 fallecidos y el municipio de Tame con 85 fallecidos, en cuanto a la tasa de letalidad por encima de la tasa departamental son el municipio de Fortul con el 5,1%, el municipio de Cravo Norte con 4,1%, el municipio de Saravena con el 3.8%, el municipio de Arauquita y de Puerto Rondón con el 3,6% respectivamente; en cuanto a la actualización genómica con corte a 6 de Enero de 2023 el instituto reporta para el departamento de Arauca la variante de Ómicron.

Se recuerda la importancia que las IPS garantices la identificación y toma de muestras oportunas de los pacientes con sintomatología respiratoria y el cumplimiento de las unidades de análisis exprés de clasificación de casos de mortalidad dentro de las 48 horas posterior a la notificación.

Área de Inmunoprevenibles:

La profesional de apoyo VSP Inmunoprevenibles interviene informando que se continúa con la intensificación de vigilancia del evento de Viruela Símica realizando verificación de la notificación de los casos y para el evento de varicela hasta semana 05 de 2023 se han notificado 10 casos en el departamento de Arauca distribuidos así: por el municipio de Arauca, Saravena y Fortul un caso, por el municipio de Arauquita 3 casos y por el municipio 4 casos evidenciando mayor afectación en el municipio de Tame, del total de casos 6 casos pertenecen a la mu[illegible] con un 60% y 4 a hombres con un 40% de afectación, para este evento se cuenta con la configuración de un brote en el municipio de Arauca en población estudiantil con un caso y una tasa de ataque de 4.16 este brote se encuentra abierto en seguimiento.

Para el evento de Hepatitis A, se realiza intensificación de vigilancia bajo la circular 006 del 2020 donde tenemos acciones compartidas los programas de Salud Ambiental, Alimentos, Salud Sexual Reproductiva, el programa Ampliado Inmunizaciones y Vigilancia en Salud Pública hasta semana 05 de 2023, aún no se han notificados casos para el evento.

Se socializa Resolución 196-2023 15/02/2023 Comité departamental de análisis de casos de eventos adversos graves posteriores a la vacunación.

El comité departamental de análisis de casos de eventos adverso graves posteriores a la vacunación, cumple la función de la evaluación, análisis y clasificación final de los casos sospechosos de evento adverso posterior a la vacunación que ya se le realizaron la totalidad de acciones colectivas incluida la unidad de análisis con la clasificación preliminar.

Este comité está conformado por un grupo multidisciplinario de profesionales especialistas

1. Un profesional especializado en epidemiología

2. Un profesional médico internista

3. Un profesional médico pediatra

4. Un Profesional médico general

5. Un profesional de IVC medicamentos (Farmacovigilancia)

6. Un profesional del Programa Ampliado de Inmunizaciones

7. Un profesional de vigilancia en salud pública (Inmunoprevenibles)

8. Un profesional laboratorio de salud pública

9. Un profesional representante de aseguramiento en salud

10. Un profesional de medicina legal

11. Un profesional de prestación de servicios

La presidente del comité es la directora de la Unidad administrativa especial de salud de Arauca, y dentro de este grupo se encuentra la secretaria técnica quien se encarga de:

1. Citar a los miembros del Comité de Expertos Ad hoc a las sesiones de forma presencial o virtual, según se acuerde en la convocatoria.

2. Realizar la selección de los casos que serán presentados ante el Comité, teniendo en cuenta que su propósito es clasificar los casos graves.

3. Presentar los casos ante el Comité de Expertos Ad hoc para para la evaluación de casos sospechosos de evento adverso posterior a la vacunación.

4. Remitir los soportes necesarios, a todos los miembros del Comité, con el fin de que cuenten con la información necesaria para la toma de decisiones.

5. Levantar las actas de las sesiones, y su archivo respectivo, junto con los soportes necesarios.

6. Invitar a los especialistas o expertos a las sesiones, cuando lo determinen necesario los miembros del Comité departamental de Expertos Ad hoc.

Este comité se convocará de acuerdo con la notificación de casos de eventos adverso graves posteriores a la vacunación en el Sivigila y por último se enviará la clasificación final al Instituto Nacional de salud.

Se recuerda Tasas de notificación esperada de eventos de erradicación y eliminación

En casos de PFA cumplir con los indicadores de vigilancia establecidos en el Plan de Erradicación por encima del 80 %, Cumplir la tasa esperada de notificación igual o mayor a un caso probable por cada 100.000 menores de 15 años.

En casos de R/S Cumplir con la tasa esperada de notificación de casos sospechosos de dos o más casos por cada 100 000 habitantes y para la vigilancia de síndrome de rubéola congénita igual o mayor a un caso sospechoso por cada 10000 nacidos vivos.

Dado lo anterior se solicita oportunidad en la realización y en él envió de la búsqueda activa institucionales.

Programa de Salud Ambiental

El referente del programa de Salud Ambiental da a conocer las Condiciones Hidrometeorológicas Actuales según lo reportado en el boletín No. 152 del 20 de febrero del 2023 a través de las alertas establecidas por el IDEAM - (Roja, Naranja y Amarilla) donde podemos que en la región de la Orinoquia reportan ausencia de lluvias, pero podemos ver algunos deslizamientos en el municipio de Tauramena Casanare y el municipio de Tame Arauca.

Presentación del video de clima y salud.

Subsistema de Análisis

La profesional salud pública encargada del proceso de unidades de análisis informa qué se debe realizar el cierre de las unidades de análisis aplicativo UACE del instituto recordando la oportunidad de la realización y en envió de las unidades de análisis por parte de los municipios, de los cuales municipio de Arauquita tiene pendientes unidades de análisis de Ira Inusitado Arauca y Saravena de mortalidad perinatal e Ira se les dice que deben poner al día durante esta semana, se recuerda que hay cierre de bases de datos para el mes de marzo se les indica que verifiquen la residencia de los eventos de interés en salud pública, y soliciten los ajustes de residencia pertinentes a la UPGD e informen de los casos notificados por otros departamentos para hacer la gestión del ajustes con las UPGD desde otros departamentos

Seguimiento Indicadores PRASS 20-02-2023

Se presenta los indicadores PRASS en el Equipo Funcional con corte al 17 de febrero del 2023, donde se destaca que el municipio de Puerto Rondón, la EPS Coosalud, Nueva EPS, Policía Nacional, INPEC y Brigada 18 no realizaron el reporte del anexo técnico No.6. De otra parte, se realiza observación al municipio de Cravo Norte en corregir el cuadro ya que ubicó las muestras tomadas en esa semana en los casos, por lo cual no corresponde porque

Hora: 9:00-10:30	salud publica en el departamento de Arauca y teniendo en cuenta las acciones realizadas por los diferentes Entes Territoriales en apoyo de los líderes de cada uno de los programas de salud publica de la UAESA. **Entre los temas tratados están:** Socialización de las Notificaciones inmediatas y super inmediatas de las semanas 7 y 8 de 2023, todo con el fin de informar del comportamiento de los EISP notificados y poder realizar las acciones necesarias de una forma oportuna. Teniendo en cuenta los reportes del Centro Nacional de Enlace (CNE) y el monitoreo de medios se socializaron las noticias de los eventos de interes en salud publica a nivel Regional, Nacional e Internacional lo más destacado sobre las noticias y rumores de la actualidad, y estar informados ante cualquier situacion y poder reaizar acciones de una forma rapida y oportuna y entre las cuales tenemos. **Comunicación del riesgo (Noticias, Redes Sociales, Rumores)** **REPORTES DE CNE Nacional** **La OMS avanza en reformas internas claves para la respuesta a emergencias de salud** Los países miembros de la OMS se están reuniendo para discutir las 307 enmiendas propuestas al Reglamento Sanitario Internacional, clave para que el mundo pueda responder en un futuro a los brotes de enfermedades que representen un riesgo de salud. Al discutir las enmiendas, los gobiernos se enfocaron en hacer que sus países y la comunidad internacional estén mejor preparados para futuras emergencias. El Covid-19 nos mostró que tener un buen y sólido conjunto de Reglamentos Sanitarios Internacionales es esencial, y mostró dónde se deben mejorar los Reglamentos actuales, "La pandemia en curso ha subrayado la importancia de que los países trabajen juntos en colaboraci[illegible] apoyen a la OMS en su trabajo vital". **Cada dos minutos muere una mujer por problemas en el embarazo o el parto: organismos de las Naciones Unidas** Cada dos minutos muere una mujer en el embarazo o el parto, según las estimaciones más recientes publicadas hoy en un informe de varios organismos de las Naciones Unidas. El informe, titulado *Tendencias en la mortalidad materna*, revela alarmantes retrocesos para la salud de las mujeres en los últimos años, puesto que prácticamente en todas las regiones del mundo el número de muertes maternas ha aumentado o se ha estancado su descenso. «Pese a que el embarazo debería ser un momento de enorme esperanza y una experiencia positiva para todas las mujeres, sigue siendo por desgracia una experiencia increíblemente peligrosa para millones de mujeres de todo el mundo que carecen de acceso a una atención de salud respetuosa y de alta calidad». **Vacunación contra fiebre aftosa en las zonas de frontera con Venezuela** Comenzó el ciclo de vacunación adicional contra la fiebre aftosa que se hará efectivo durante 30 días consecutivos e ininterrumpidos y culmina el 21 de marzo. El ciclo se realizará en seis departamentos que hacen parte de la frontera con Venezuela: La Guajira, Cesar, Norte de Santander, Arauca, Vichada y el municipio de Cubará en el departamento de Boyacá. Según lo estableció por el ICA a través de la resolución 0271 del 18 de enero de 2023, deberán vacunarse los animales menores de 24 meses de edad de las especies bovina y bufalina. "Este ciclo adicional se llevará a cabo para disminuir la probabilidad de reingreso de este virus a las poblaciones susceptibles en Colombia", Para la autoridad sanitaria del país, el ciclo adicional obedece de manera simultánea, a la recomendación de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) de reforzar la condición inmunológica de los bovinos y bufalinos con edades hasta los 24 meses de los citados departamentos que colindan con la República de Venezuela. En el avance de vacunación en la población de 3 a 11 años a corte del periodo del 21 de febrero de 2023 se ha alcanzado a inmunizar a 29.121 en primeras dosis de niños, y en segundas dosis 20.612 para un total de dosis aplicadas de CoronaVac de 52.541. En el avance de la aplicación de dosis contra COVID 19 en la población de 12 a 15 años se evidencia un acumulado de primeras dosis de 16.054, segundas dosis 12.531, primer refuerzo 2.386, segundo refuerzo 93. En el avance de la aplicación de dosis contra COVID 19 en la población de 16 a 19 años se evidencia un acumulado de primeras dosis de 10.978, segundas dosis 8.524, única dosis 4.784, primer refuerzo 3.654, segundo refuerzo 236.

En la aplicación del primer refuerzo el departamento de Arauca ha aplicado 62.446 dosis con un avance de tan solo el 27.1%; y en segundo refuerzo se observa una aplicación de 10.205 dosis con un avance de 4.43%. Se realiza un llamado a todos los actores presentes en la mesa que se intensifiquen

las acciones, se evalúe el impacto generado para replantear las que den mejores resultados y se aumenten las coberturas de vacunación contra COVID 19.

Profesional Apoyo VSP Inmunoprevenibles: interviene informando que se continúa con la intensificación de vigilancia del evento de Viruela Símica realizando verificación de la notificación de los casos y para el evento de varicela hasta semana 07 de 2023 se han notificado 17 casos en el departamento de Arauca distribuidos por el municipio así:

Tame 6, Arauquita4, Arauca3, Saravena3, Fortul1, evidenciando mayor afectación en el municipio de Tame, del total de casos 17 casos notificados en el departamento 10 casos pertenecen a mujeres con un 59% y 7 casos en hombres con un 41% de afectación.

Para este evento se cuenta con la configuración de dos brotes en los municipios de Arauca y Tame; en el municipio de Arauca el brote se da en población estudiantil con un caso y una tasa de ataque de 4.16 este brote se encuentra abierto en seguimiento. En el municipio de Tame se configura brote de varicela en Personal asistencial de una institución en salud con dos casos en estos momentos el brote se encuentra abierto en seguimiento.

Para el evento de Hepatitis A, se realiza intensificación de vigilancia bajo la circular 006 del 2020 donde tenemos acciones compartidas los programas de Salud Ambiental, Alimentos, Salud Sexual Reproductiva, el programa Ampliado Inmunizaciones y Vigilancia en Salud Pública hasta semana 07 de 2023.

La profesional de apoyo informa que se presentaran cambios en los formatos del monitoreo rápido de cobertura de vacunación que está programada realizar en el mes de mayo en todos los municipios del departamento estaremos atentos a estos cambios para agilizar los procesos de contratación para la actividad.

Programa de Salud Ambiental: dan conocer las Condiciones Hidrometeorológicas Actuales según lo reportado en el boletín No. 0173 del 27 de febrero del 2023 a través de las alertas establecidas por el IDEAM - (Amarilla, Naranja y Roja) para la región de la Orinoquia, Ha presentado cielo parcial a mayormente nublado según las condiciones hidrometeorológicas para este periodo, En resumen de las alertas hidrológicas son condiciones normales para las regiones de la Orinoquia, Arauca, Casanare, vichada, meta, Guainía y Guaviare según el pronóstico a deslizamientos no estamos en ninguna de las alertas (Amarilla, Naranja y Roja) , caso contrario con los incendios de la cobertura vegetal debido a la precipitación de las altas temperaturas en los últimos días, el cual se ve una afectación en la región del andina ,amazona ,caribe, pacífica y principalmente en la región de la Orinoquia afectado según el código una alerta amarilla para Arauca y Tame.

Subsistema de Análisis: la Profesional de vigilancia en salud pública para unidades de análisis informa que se realizó solicitud de ajuste al Sivigila EISP MM, MME MPNTL casos 2022 enviándose por correo retroalimentación de casos notificados donde es importante para mejorar la calidad del dato para la vigilancia de la mortalidad materna, mortalidad perinatal y MME. De la información se informa algunas de la variable en Sivigila pendiente de ajuste de los casos de morbilidad materna extrema verificar condición de embarazo y semanas de gestación completar fecha y tipo egreso de mortalidad perinatal la correlación de RUAF y SIVIGILA y de calidad del dato de los casos verificar en RUAF el número de certificado de defunción ingresándolo al Sivigila para muerte materna calidad del dato muerte materna en esta ventana encontrarán los casos notificados en Sivigila que requieren ajuste ingresando el número de certificado de defunción.

Se informa que se debe coordinar las unidades de análisis de tuberculosis sensible y fármaco resistente se realizarán en los caso donde se presente mortalidad con coinfección TB/VIH en población menor o igual a 49 años (diagnóstico de tuberculosis del año epidemiológico vigente y el diagnóstico de VIH puede ser del año epidemiológico vigente o de años anteriores), y el Programa de TB de la UAESA deberá priorizar tres casos en este trimestre en los pacientes tenido en cuenta las siguientes condiciones, casos priorizados de comorbilidades, por incremento en la tendencia para las poblaciones de riesgo (personas privadas de la libertad, habitante de calle, población étnica en asentamientos de difícil acceso geográfico o en condiciones de desplazamiento, personas previamente tratadas, personas que provengan de zonas de alta prevalencia de TBFR, personas que sean contactos de casos de tuberculosis pulmonar bacilíferos con patrón de resistencia a fármacos, menores de 15 años, personas con antecedentes de enfermedades o tratamientos inmunosupresores.

Se recuerda que en los caso sujetos de unidades de análisis durante la clasificación de los caso se debe realizar a la Cadena fisiopatológica donde se haga revisión de la cascada de causas directas y antecedentes registrados en el certificado de defunción, y no haya la coherencia de esta se deberá verifica por lo municipios que se la IPS realicen

	Saravena, la EPS Coosalud, Nueva EPS, Sanitas, Foscal, INPEC y Brigada 18 no realizaron el reporte del anexo técnico No.6. De otra parte, se realiza observación al municipio de Fortul en corregir el cuadro ya que ubicó las muestras tomadas en esa semana en los casos, por lo cual no corresponde porque relacionan que las muestras salieron negativas para COVID 19.
6 de marzo de 2023 Hora: 9:00-10:30	Se llevo a cabo la novena reunión del Equipo Funcional de salud pública de la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca, donde se trataron los temas relacionados con el comportamiento de los eventos de interes en salud publica en el departamento de Arauca y teniendo en cuenta las acciones realizadas por los diferentes Entes Territoriales en apoyo de los líderes de cada uno de los programas de salud publica de la UAESA. **Entre los temas tratados están:** Socialización de las Notificaciones inmediatas y super inmediatas de las semanas 8 y 9 de 2023, todo con el fin de informar del comportamiento de los EISP notificados y poder realizar las acciones necesarias de una forma oportuna. Teniendo en cuenta los reportes del Centro Nacional de Enlace (CNE) y el monitoreo de medios se socializaron las noticias de los eventos de interes en salud publica a nivel Regional, Nacional e Internacional lo más destacado sobre las noticias y rumores de la actualidad, y estar informados ante cualquier situacion y poder reaizar acciones de una forma rapida y oportuna y entre las cuales tenemos. **Comunicación del riesgo (Noticias, Redes Sociales, Rumores)** **REPORTES DE CNE NACIONAL** Nuevamente se encienden las alarmas en el país por cuenta del desabastecimiento de medicamentos. En 202[illegible] se había registrado una situación similar, sin embargo, en este 2023, la Asociación Colombiana de Empresas de Medicina Integral reportó que alrededor de 1.242 medicamentos estarían en riesgo. De acuerdo a un medio nacional, existe un reporte de estadísticas de desabastecimiento de medicamentos entre los que se encuentran, Amlodipino, Valsartan o Enalapril. Así como tratamientos usados de manera regular como acetaminofén, diclofenaco e ibuprofeno. Preocupa, además, que entre la larga lista de faltantes estarían tratamientos para salud mental como la quetiapina, trazodona y risperidona. En el mismo reporte se indica la baja disponibilidad de tratamientos para enfermedades como: VIH, diabetes, anticoagulantes, cardiovasculares, cáncer, epilepsia y anticonceptivos. Este último fue uno de los que más registró escasez en el país en el año 2022. **<u>Alerta en Colombia por aumento de casos de dengue</u>** Según el Instituto Nacional de Salud, (INS) Colombia ha registrado 11.760 casos de dengue entre el 1 de enero y el 11 de febrero de 2023, de los cuales 6.045 presentaron la enfermedad sin signos de alarma, 5.553 tenían este virus con signos de alarma y 162 lo padecían grave. En este mismo periodo se contaron 38 muertes cuya causa probable es esta enfermedad. En cuanto a la extensión del problema, los registros epidemiológicos del INS muestran que la enfermedad viene en aumento desde finales de 2022 y se presentan brotes en 103 de los 824 municipios con población a riesgo por dengue. Por encima del número esperado de casos se encuentran los departamentos de Sucre, Meta, La Guajira, Bolívar, Cundinamarca, Norte de Santander, Atlántico, Guaviare, Nariño, Arauca, Huila, Cauca, Amazonas, Putumayo, Caquetá y Chocó, y los distritos de Barranquilla, Santa Marta y Cartagena. **<u>Certificado de vacunación digital COVID ya no será exigido</u>** El Ministerio de Salud (MSPS) dio a conocer que ya no será necesario presentar el certificado digital de vacunación COVID-19 para viajar y para otras actividades, como se requería hasta ahora, aunque se continuará expidiendo un carné físico a quienes se apliquen la vacuna por parte de las EPS. La decisión se tomó luego del 14° Comité de Emergencia de Reglamento Internacional Sanitario (RIS), que se llevó a cabo el pasado 27 de enero, en el que participó el director de la Organización Mundial de la Salud, (OMS) quien explicó que la pandemia de la COVID-19 sigue constituyendo una emergencia de Salud Pública de importancia internacional. **Profesional Apoyo VSP Inmunoprevenibles** interviene informando que se continúa con la intensificación de vigilancia del evento de Viruela Símica realizando verificación de la notificación de los casos y para el evento de varicela hasta semana 08 de 2023 se han notificado 19 casos en el departamento de Arauca distribuidos por el municipio así: Tame 7 Casos, Arauquita 5 casos, Arauca 3, Saravena 3 y Fortul 1 caso evidenciando mayor afectación en el municipio de Tame, del total de casos 19 casos notificados en el departamento 11 casos pertenecen a mujeres con un 59% y 8 casos en hombres con un 41% de afectación. Para este evento se cuenta con la configuración de dos brotes en los municipios de Arauca y Tame; en el municipio de Arauca el brote el brote se da en población estudiantil con un caso y una tasa de ataque de 4.16 este brote se encuentra abierto en seguimiento. En el municipio de Tame se configura brote de varicela en Personal asistencial de una institución en salud con dos casos en estos momentos el brote se encuentra abierto en seguimiento. Para el evento de Hepatitis A, se realiza intensificación de vigilancia bajo la circular 006 del 2020 donde tenemos acciones compartidas los programas

de Salud Ambiental, Alimentos, Salud Sexual Reproductiva, el programa Ampliado Inmunizaciones y Vigilancia en Salud Pública hasta semana 07 de 2023, aún no se han notificados casos para el evento. Se informa de la notificación de inmediata de dos casos de parálisis Flácida Aguda el día 03/03/2023, de los cuales uno fue notificado por el municipio de Arauca y el otro por retroalimentación de Santander con residencia en el municipio de Arauca de los que se realizó Sala de análisis de Riesgo donde se identificó respuesta oportuna por el municipio de Arauca. Se solicita oportunidad en el envío de las actas de correspondencia para el evento adverso posterior a la vacunación ya que los municipio de Arauca y Saravena se encuentran inoportunos, de la misma forma se recuerda la oportunidad de la intensificación de vigilancia semanal por búsquedas activas institucionales donde se evidencia inoportunidad en los municipios de Arauca y Tame. , Por último se solicita que las muestras de los eventos inmunoprevenibles que se presentan el día viernes en horas de la mañana o en la tarde se les tome la muestra lo más rápido posible y sean enviadas al laboratorio de salud pública lo antes posible debido que si estas muestras llegan posterior da las cinco de la tarde no se podrán enviar el mismo día al laboratorio del Instituto nacional de salud y reposarán en el laboratorio departamental hasta el día lunes perdiendo indicadores de oportunidad de envió para el evento por lo que se agradece hacer saber a las UPGD de sus municipios esta información.

La profesional para el evento de IRA: Realiza la presentación de la infografía de evento COVID19 con corte de 23 de febrero y 1 de marzo de 2023, seguido se presentan los indicadores de vigilancia en salud pública para COVID19 con corte a 1 de marzo de 2023 del evento COVID-19 donde se puede evidenciar que la estimación del índice reproductivo efectivo para casos de Covid-19 con corte a 17 de diciembre de 2022 en el Departamento Arauca corresponde al 1,21%, en situación Covid-19 en el departamento de Arauca por casos hay 17.136 casos, 16 casos activos, 30 asintomáticos, con un total de 570 total de casos fatales, personas recuperadas en el departamento 16.419, una tasa de letalidad por cada 100 casos de 3.33%. En cuanto a la proporción de casos según sexo edad, continúan las personas de 30 a 39 años con el porcentaje más alto tanto para hombres 51.1% como para mujeres 48.9%.

En la curva endémica por inicio de síntomas se han identificado para el mes de enero se han reportado 18 casos, 3 caso fatal y la tasa de letalidad del 16.7; y para el mes de febrero se han reportado 5 casos, la duplicidad de casos está a corte 12 de septiembre con 140 días, en la distribución de casos COVID19 de la mortalidad y letalidad, por grupo etario, la tasa de letalidad más alta se ve reflejada en las personas de 80 años y más con un 29,2%, y por número de casos población afectada en fallecimientos son de 70 a 79 años con 148 casos, duplicidad de la mortalidad de los casos de COVID 19 a corte 23 de febrero de 2022 de 259 días, distribución de casos, mortalidad y tasa de letalidad por COVID19 a nivel municipal, en Arauca con 8.227 casos, Arauquita 1.508 casos, Cravo Norte 222, Fortul 591 casos, Puerto Rondón 196 casos, Saravena 3.709 casos y Tame 2.683 casos, en la distribución de la mortalidad el municipio de Arauca tiene 244 fallecidos, el municipio de Saravena con 140 fallecidos y el municipio de Tame con 85 fallecidos, en cuanto a la tasa de letalidad por encima de la tasa departamental son el municipio de Fortul con el 5,1%, el municipio de Cravo Norte con 4,1%, el municipio de Saravena con el 3.8%, el municipio de Arauquita y de Puerto Rondón con el 3,6% respectivamente; en cuanto a la actualización genómica con corte a 6 de Enero de 2023 el instituto reporta para el departamento de Arauca la variante de Ómicron.

Programa de Salud Ambiental: da a conocer las Condiciones Hidrometeorológicas Actuales, el cual según lo reportado no se logra obtener y descargar la última información del el boletín correspondiente a la semana debido a la falla en la plataforma del (IDEAM) quedando así la última información la cual es del 28 de febrero del 2023 establecidas por el (IDEAM se da a conocer el pronóstico del tiempo para la región de la Orinoquia, predomina el tiempo seco a pesar de la nubosidad que se viene presentando,

El programa de salud ambiental atiende y da respuesta a un requerimiento y/o evento de interés en salud pública que se presentó la semana anterior en el centro poblado de puerto Jordán ; allí los días 17 y 18 de febrero 2023 se evidencio el comportamiento de la calidad del agua la cual no es acta para el consumo humano, a esto se da conclusión que la red de distribución tiene un alto volumen de contaminación y las causas se podrían dar a la constante falla del fluido eléctrico, el 1 de marzo se socializo en reunión con la participación, de la comunidad ,presidente de junta representante la empresa de en cusay , representante de la empresa de cumare y representante de la de entidad de salud de la calidad de agua, se concluyó que las dificultades a las fluctuaciones que tiene el servicio eléctrico en el centro poblado, también

Otras de las causas que generan este evento de interés en salud publica seria la falta manteniendo y desinfección a la red, lo cual se no debería hacer una vez al año por ello se concluye que por mínimo debería ser mínimo tres veces al año, el día 23 se tomó una muestra de agua donde según las muestras de laboratorio las características microbiológicas están buenas no hay presencias de bacterias, pero en las características fisicoquímicas si se presentó un riesgo asociado que hay ausencia de cloro, el cual se está disipando, Y en cuanto a color y turbiedad no se logró evidenciar lo cual quiere decir que esa toma de muestra cumple con los estándares de la calidad del agua , el día 1 de marzo también se logra tomar otra muestra en algunos puntos concertados en el centro poblado de puerto Jordán, de la cual se está a la espera que el laboratorio emita los resultados

	nacido vivo. Se solicita estar atentos a los ajustes para el evento 113 desnutrición aguda en menores de cinco (5) años para dar cierre a las bases de datos 2022 de estos dos eventos
14 de marzo de 2023 Hora: 9:00-10:30	Se llevo a cabo la decima reunión del Equipo Funcional de salud pública de la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca, donde se trataron los temas relacionados con el comportamiento de los eventos de interes en salud publica en el departamento de Arauca y teniendo en cuenta las acciones realizadas por los diferentes Entes Territoriales en apoyo de los líderes de cada uno de los programas de salud publica de la UAESA. **Entre los temas tratados están:** Socialización de las Notificaciones inmediatas y super inmediatas de las semanas 9 y 10 de 2023, todo con el fin de informar del comportamiento de los EISP notificados y poder realizar las acciones necesarias de una forma oportuna. Teniendo en cuenta los reportes del Centro Nacional de Enlace (CNE) y el monitoreo de medios se socializaron las noticias de los eventos de interes en salud publica a nivel Regional, Nacional e Internacional lo más destacado sobre las noticias y rumores de la actualidad, y estar informados ante cualquier situacion y poder realizar acciones de una forma rapida y oportuna y entre las cuales tenemos. **Comunicación del riesgo (Noticias, Redes Sociales, Rumores)** **REPORTES DE CNE NACIONAL** **Los casos de covid semanales bajan del millón en el mundo por primera vez desde 2020:** La Organización Mundial de la Salud (OMS) registró 999.848 casos de covid-19, a nivel global, en la primera semana de marzo. Lo anterior sign que por primera vez se baja la barrera del millón de casos, desde junio de 2020, según las estadísticas que el organismo actualiza periódicamente, desde el inicio de la pandemia. De igual forma, la OMS matiza que las cifras subestiman el alcance real de la enfermedad en la actualidad, debido a la reducción de los test en muchos países y a los retrasos en algunos otros a la hora de informar de la incidencia del virus. **Alerta por primer pico de Infección Respiratorio Aguda en Colombia:** Las autoridades de salud anunciaron este jueves que en Colombia se empieza a evidenciar un aumento de las Enfermedades Respiratorias Agudas en el país. Lo anterior, luego que el Instituto Nacional de Salud mostrara en su último boletín epidemiológico, 670 atenciones por consulta externa y urgencias por IRA y la muerte probable de 51 menores de cinco años de edad. "En el canal endémico las consultas externas y urgencias por IRA, en las primeras dos semanas del año, se ubican por encima del límite inferior, desde la semana 06 hasta la semana 08 se sitúan por encima del límite superior", señala el informe. La evaluación mostró que en la semana epidemiológica 08 de 2023, se notificaron 900 atenciones en hospitalización por IRA en sala general en menores de 1 año, mientras que en mayores de 60 años de edad el reporte es 1.083 atenciones en hospitalización **OPS emitió alerta por aumento de casos y muertes de chikunguña en Latinoamérica:** La Organización Panamericana de la Salud publicó una alerta epidemiológica a raíz del incremento en los casos y las muertes de chikunguña que se ha registrado en varios países de Latinoamérica. El ente multilateral advirtió que en el transcurso del año pasado varias autoridades sanitarias nacionales habían reportado aumentos en los contagios y las defunciones de chikunguña por encima de los registros de años anteriores. Y sostuvo que en la actualidad se está presentando "una expansión" en la prevalencia de la enfermedad en zonas donde antes no se habían reportado casos históricamente y por fuera de las regiones donde estos casos eran típicos desde 2014. "Esta tendencia se ha mantenido durante las primeras semanas del 2023, en las que este aumento de casos y defunciones se ha hecho aún más evidente representando un comportamiento atípico", indicó la OPS. Para hacerle frente a esta situación, la organización multilateral les recordó a los Estados Miembros, entre los cuales está Colombia, que intensifiquen las acciones de preparación de los servicios de atención sanitarios. **Avance de Vacunación por COVID19 a corte del periodo del 21 de febrero de 2023** • **Dosis a menores de 3 a 11 años:** se ha alcanzado a inmunizar a 29.121 en primeras dosis de niños, y en segundas dosis 20.612 para un total de dosis aplicadas de CoronaVac de 52.541, como se muestra a continuación • **dosis a menores de 12 a 15 años:** se evidencia un acumulado de primeras dosis de 16.054, segundas dosis 12.531, primer refuerzo 2.386, segundo refuerzo 93. • **Dosis a menores de 16 a 19 años:** En el avance de la aplicación de dosis contra COVID 19 en la población de 16 a 19 años se evidencia un acumulado de primeras dosis de 10.978, segundas dosis 8.524, única dosis 4.784, primer refuerzo 3.654, segundo refuerzo 236. • **Aplicación de primer y segundo refuerzo:** En la aplicación del primer refuerzo el departamento de Arauca ha aplicado 62.446 dosis con un avance de tan solo el 27.1%; y en segundo refuerzo se observa una aplicación de 10.205 dosis con un avance de 4.43%. Se realiza un llamado a todos los actores presentes en la mesa que se intensifiquen las acciones, se evalúe el impacto generado para replantear las que den mejores resultados y se aumenten las coberturas de vacunación contra COVID 19. **Profesional Apoyo VSP Inmunoprevenibles:** interviene informando que se continúa con la intensificación de vigilancia del evento de Viruela Símica realizando verificación de la notificación de los casos y para el evento de varicela hasta semana 09 de 2023 se han notificado 21 casos en el departamento de Arauca distribuidos por el municipio así: Tame

	7 Casos, Arauquita 5 casos, Arauca 4, Saravena 4, Fortul 1 evidenciando mayor afectación en el municipio de Tame, del total de casos 21 casos notificados en el departamento 11 casos pertenecen a mujeres con un 52% y 10 casos en hombres con un 48% de afectación. Para este evento se cuenta con la configuración de dos brotes en los municipios de Arauca y Tame; en el municipio de Arauca el brote se da en población estudiantil con un caso y una tasa de ataque de 4.16 este brote se encuentra abierto en seguimiento. En el municipio de Tame se configura brote de varicela en Personal asistencial de una institución en salud con dos casos en estos momentos el brote se encuentra abierto en seguimiento. Para el evento de Hepatitis A, se realiza intensificación de vigilancia bajo la circular 006 del 2020 donde tenemos acciones compartidas los programas de Salud Ambiental, Alimentos, Salud Sexual Reproductiva, el programa Ampliado Inmunizaciones y Vigilancia en Salud Pública hasta semana 09 de 2023, aún no se han notificados casos para el evento. Se recuerda realizar intensificación de vigilancia para el evento de Sarampión mediante el desarrollo de capacidades en la actualización del protocolo de Sarampión Rubéola y el protocolo de Difteria en las UPGD caracterizadas en cada municipio y remitir el soporte antes del 24/03/2023. Se informa de Nuevo Brote de Varicela Municipio de Tame SE 10 con dos casos en comunidad indígena. **La profesional para el evento de IRA:** realiza la presentación de la infografía de evento COVID19 con corte de 23 de febrero y 1 de marzo de 2023, seguido se presentan los indicadores de vigilancia en salud pública para COVID19 con corte a 1 de marzo de 2023 del evento COVID-19 donde se puede evidenciar que la estimación del índice reproductivo efectivo para casos de Covid-19 con corte a 17 de diciembre de 2022 en el Departamento Arauca corresponde al 1,21%, en situación Covid-19 en el departamento de Arauca por casos hay 17.136 casos, 16 casos activos, 30 asintomáticos, con un total de 570 total de casos fatales, personas recuperadas en el departamento 16.419, una tasa de letalidad por cada 100 casos de 3.33%. En cuanto a la proporción de casos según sexo edad, continúan las personas de 30 a 39 años con el porcentaje más alto tanto para hombres 51.1% como para mujeres 48.9%. En la curva endémica por inicio de síntomas se han identificado para el mes de enero se han reportado 18 casos, 3 caso fatal y la tasa de letalidad del 16.7; y para el mes de febrero se han reportado 5 casos, la duplicidad de casos está a corte 12 de septiembre con 140 días, en la distribución de casos Covid 19 de la mortalidad y letalidad, por grupo etario, la tasa de letalidad más alta se ve reflejada en las personas de 80 años y más con un 29,2%, y por número de casos población afectada en fallecimientos son de 70 a 79 años con 148 casos, duplicidad de la mortalidad de los casos de covid 19 a corte 23 de febrero de 2022 de 259 días, distribución de casos, mortalidad y tasa de letalidad por covid 19 a nivel municipal, en Arauca con 8.227 casos, Arauquita 1.508 casos, Cravo Norte 222, Fortul 591 casos, Puerto Rondón 196 casos, Saravena 3.709 casos y Tame 2.683 casos, en la distribución de la mortalidad el municipio de Arauca tiene 244 fallecidos, el municipio de Saravena con 140 fallecidos y el municipio de Tame con 85 fallecidos, en cuanto a la tasa de letalidad por encima de la tasa departamental son el municipio de Fortul con el 5,1%, el municipio de Cravo Norte con 4,1%, el municipio de Saravena con el 3.8%, el municipio de Arauquita y de Puerto Rondón con el 3,6% respectivamente; en cuanto a la actualización genómica con corte a 6 de Enero de 2023 el instituto reporta para el departamento de Arauca la variante de Ómicron. **La coordinadora de laboratorio de salud pública** hace intervención y realiza recomendaciones en cuanto a la toma de muestras de los eventos, difteria, sarampión, rubeola, (SRC) COVID-19, leptospirosis seriada, También enfatizo, la oportuna del envió de las muestras. **PROFESIONAL CONSULTORA DE LA (OPS):** realiza intervención e invitar a realizar cursos gratuitos por medio página de la Organización panamericana de la salud (OPS)
21 de marzo de 2023 Hora: 9:00-10:30	Se llevo a cabo la decima primera reunión del Equipo Funcional de salud pública de la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca, donde se trataron los temas relacionados con el comportamiento de los eventos de interes en publica en el departamento de Arauca y teniendo en cuenta las acciones realizadas por los diferentes Entes Territoriales en apoyo de los líderes de cada uno de los programas de salud publica de la UAESA. **Entre los temas tratados están:** Socialización de las Notificaciones inmediatas y super inmediatas de las semanas 10 y 11 de 2023, todo con el fin de informar del comportamiento de los EISP notificados y poder realizar las acciones necesarias de una forma oportuna. Teniendo en cuenta los reportes del Centro Nacional de Enlace (CNE) y el monitoreo de medios se socializaron las noticias de los eventos de interes en salud publica a nivel Regional, Nacional e Internacional lo más destacado sobre las noticias y rumores de la actualidad, y estar informados ante cualquier situacion y poder realizar acciones de una forma rapida y oportuna y entre las cuales tenemos.

El Invima emitió alerta sanitaria por producto fraudulento para tratar la cistitis: El ente sostuvo que este producto está siendo comercializado en Colombia de forma irregular. Por medio de una nueva alerta sanitaria, el Invima advirtió que recibió una denuncia de un medicamento que se promociona como tratamiento para la cistitis y no cuenta con los requisitos mínimos para ser comercializado en territorio nacional.

Se trata de **Urolesin** que también se estaría recomendando para tratar múltiples enfermedades del sistema urinario, sobre todo en mujeres. Después de recibir reportes sobre este fármaco, el Invima verificó en su base de datos y confirmó que no cuenta con ningún tipo de registro sanitario emitido por esa entidad, lo cual es un requisito mínimo para que los productos de esta naturaleza puedan ser comercializados de forma legal en Colombia.

Por Tuberculosis Bovina serian sacrificados 80 bovinos en Puerto Boyacá: En estudio de laboratorio se encuentran las muestras tomadas a 80 vacas que pertenecen a un predio en el que se identificó presencia de Tuberculosis Bovina, los animales tuvieron que ser aislados con el fin de evitar cualquier tipo de propagación de esta enfermedad, que puede ser trasmisible a los seres humanos.

El tema está relacionado con una inspección que se adelantó en el municipio de Puerto Boyacá por parte de funcionarios, a partir de los resultados de vigilancia que realiza el ICA en cuanto a vigilancia epidemiológica, específicamente de la planta de beneficio animal ubicado en la dorada, que queda muy cerca del municipio de Puerto Boyacá. En esta visita el personal del Instituto colombiano Agropecuario, pudo determinar que, dentro de los bovinos en este municipio, había presencia de tuberculosis bovina

Colombia ha reportado 17.283 casos de dengue este año; hay brotes en 20 departamentos: La cantidad de departamentos que se encuentran en alerta por brotes de dengue en Colombia volvió a aumentar. Si bien un reporte que había hecho el Instituto Nacional de Salud con corte al 25 de febrero pasado mostró que eran 18 los departamentos que estaban presentando brotes de esta enfermedad, en su más reciente boletín epidemioló semanal la entidad sanitaria encontró que ya son 20 los departamentos en esta situación. Según el INS, durante la última semana analizada (que iba del 26 de febrero al 4 de marzo de este año) los departamentos de Magdalena y Córdoba ingresaron al grupo de entidades territoriales con brotes de dengue. La entidad de vigilancia epidemiológica también dio a conocer que en la actualidad hay tres distritos que tienen estos brotes: Santa Marta, Cartagena y Barranquilla

Profesional Apoyo VSP Inmunoprevenibles: interviene informando que se continúa con la intensificación de vigilancia del evento de Viruela Símica realizando verificación de la notificación de los casos y para el evento de varicela hasta semana 10 de 2023 se han notificado 22 casos en el departamento de Arauca distribuidos por el municipio así: Tame 8 Casos

Arauquita 5 casos, Arauca 4, Saravena 4, Fortul 1, evidenciando mayor afectación en el municipio de Tame, del total de casos 22 casos notificados en el departamento 12 casos pertenecen a mujeres con un 55% y 10 casos en hombres con un 45% de afectación. Para este evento se cuenta con la configuración de dos brotes en los municipios de Arauca y Tame; en el municipio de Arauca el brote se da en población estudiantil con un caso y una tasa de ataque de 4.16 este brote se encuentra abierto en seguimiento. En el municipio de Tame se configura brote de varicela en Personal asistencial de una institución en salud con dos casos en estos momentos el brote se encuentra abierto en seguimiento. Los dos brotes están próximos a cierre. Para el evento de Hepatitis A, se realiza intensificación de vigilancia bajo la circular 006 del 2020 donde tenemos acciones compartidas los programas de Salud Ambiental, Alimentos, Salud Sexual Reproductiva, el programa Ampliado Inmunizaciones y Vigilancia en Salud Pública hasta semana 10 de 2023, aún no se han notificados casos para el evento.

Se realiza invitación a inscribirse en curso de abordaje a brotes de Sarampión Rubeola de la OPS mediante el link https://www.campusvirtualsp.org/es/curso/brote-de-sarampion-en-la-era-post-eliminacion-estudio-de-caso-2022

No olvidar que la definición operativa de caso para el evento de sarampión -Rubéola cambio y que se debe realizar desarrollo de capacidades en las UPGD caracterizadas en cada municipio y enviar el soporte antes del 24/03/2023.

Se recuerda realizar ajustes oportunos a los casos para los casos inmunoprevenibles:

Ajuste de fechas de las investigaciones epidemiológicas de campo para el evento de tosferina, Arauca 2 casos, Saravena 1 caso, Fortul 1 caso

Ajustes de evento Meningitis con resultado oportunos

Arauca 2 casos, Se recuerda gestionar con las EAPB que correspondan la valoración neurológica de los 30, 60 y 90 días de los dos casos notificados para el evento Parálisis Flácida Aguda en el municipio de Arauca.

Por último, se socializa alerta epidemiológica para el evento de Difteria, encontrando tres casos notificados en Bolívar – Venezuela, siendo Arauca un Municipio de Frontera con este país nos ponemos en alerta y con instrucciones de fortalecimiento de la vigilancia para este evento.

	La profesional de vigilancia en salud pública para el proceso de unidades de análisis recuerda que se deben realizar las UPGDS tiene plazo de realizar ajustes de los eventos de interés en salud pública del 2022 y garantizarlos antes del cierre de base de datos en el sistema de vigilancia del 2022, verificando la Confirmación del descarte y la procedencia de los eventos de interés en salud pública notificados. A su vez se recuerda la oportunidad de la realización en las unidades de análisis toma de muestra correspondiente a los casos de mortalidad por parte de las IPS, así como la toma correspondiente para IRAG inusitada con signos de alarma dengue grave y mortalidad por dengue y garantizar los ajustes en el Sivigila. **PROGRAMA DE NUTRICIÓN:** La profesional de apoyo del programa de nutrición realiza su intervención reiterando el compromiso para la realización de los ajustes al evento 113, desnutrición aguda moderada y severa en menores de 5 años, para lograr la calidad del dato necesaria para el cierre de bases de datos y elaboración del informe de evento.
27 de marzo de 2023 Hora: 9:00-10:30	Se llevo a cabo la decima segunda reunión del Equipo Funcional de salud pública de la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca, donde se trataron los temas relacionados con el comportamiento de los eventos de interes en salud publica en el departamento de Arauca y teniendo en cuenta las acciones realizadas por los diferentes Entes Territoriales en apoyo de los líderes de cada uno de los programas de salud publica de la UAESA. **Entre los temas tratados están:** Socialización de las Notificaciones inmediatas y super inmediatas de las semanas 11 y 12 de 2023, todo con el fin de informar del comportamiento de los EISP notificados y poder realizar las acciones necesarias de una forma oportuna. Teniendo en cuenta los reportes del Centro Nacional de Enlace (CNE) y el monitoreo de medios se socializaron las noticias de los eventos de interes en salud publica a nivel Regional, Nacional e Internacional lo más destacado sobre las noticias y rumores de la actualidad, y estar informados ante cualquier situacion y poder realizar acciones de una forma rapida y oportuna y entre las cuales tenemos. **Comunicación del riesgo (Noticias, Redes Sociales, Rumores)** **REPORTES DE CNE NACIONAL** Anticonceptivos hormonales aumentarían riesgo de cáncer de mama Un nuevo estudio presentado esta semana asegura que el uso de todos los métodos anticonceptivos hormonales aumenta el riesgo de padecer cáncer de mama, tanto los que combinan los estrógenos y progestágenos como los que llevan únicamente este último componente. La investigación fue publicada en la revista de investigación científica PLOS Medicine, y señala que el uso actual o reciente de anticonceptivos hormonales que usan solamente progestágeno está asociado con un ligero aumento en el riesgo de cáncer de mama, y es similar en magnitud al asociado con los anticonceptivos hormonales combinados **Aprueban vacuna para prevenir el dengue en Brasil:** 1.016 personas murieron en Brasil por dengue, en 2022. Es por esto que la llegada de la nueva vacuna es esencial, ya que, a diferencia del fármaco que está vigente desde 2015, esta podrá ser aplicada antes de contraer la enfermedad. Brasil aprobó una nueva vacuna para la prevención del dengue, así lo dio a conocer la Agencia Nacional de Vigilancia Sanitaria de ese país (Anvisa). Se trata de la vacuna **Qdenga**, de la compañía farmacéutica japonesa Takeda Pharma Ltda., que podrá ser aplicada a las personas entre 4 y 60 años. La vacuna, evaluada por la Agencia Europea de Salud será administrada en esquema de dos dosis, con un intervalo de tres meses entre cada una, y tiene una efectividad del 80%. Este fármaco ya había sido aprobado en Europa, el 20 de diciembre del año pasado, y en Indonesia. En ese mismo mes, la Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos (FDA) la aceptó para empezar a evaluarla. **OMS concentra recursos e investigaciones en medicamentos infantiles:** Desarrollar una lista de medicamentos priorizados con las fórmulas más necesarias para los niños es esencial hoy para concentrar los esfuerzos y recursos de investigadores y proveedores, aseguró la Organización Mundial de la Salud. La agencia sanitaria de la ONU publicó una lista de fórmulas pediátricas para priorizar la investigación y el desarrollo de antibióticos apropiados para cada edad. Se trata de identificar esos fármacos con una indicación pediátrica aprobada, pero que carecen de fórmulas apropiadas para niños y cuyo desarrollo debe ser primer orden. El científico jefe de la OMS, John Reeder precisó que la investigación también identificó antibióticos en desarrollo clínico o aprobados sin indicación pediátrica a los que se debe dar especial atención para su desarrollo en niños. **Programa Apoyo VSP Inmunoprevenibles:** interviene informando que se continúa con la intensificación de vigilancia del evento de Viruela Símica realizando verificación de la notificación de los casos y para el evento de varicela hasta semana 11 de 2023 se han notificado 27 casos en el departamento de Arauca distribuidos por el municipio así: Tame

en Personal asistencial de una institución en salud con dos casos en estos momentos el brote se encuentra controlado y cerrado. Para el evento de Hepatitis A, se realiza intensificación de vigilancia bajo la circular 006 del 2020 donde tenemos acciones compartidas los programas de Salud Ambiental, Alimentos, Salud Sexual Reproductiva, el programa Ampliado Inmunizaciones y Vigilancia en Salud Pública hasta semana 11 de 2023, aún no se han notificados casos para el evento.

Se recuerda realizar ajustes oportunos a los casos para los casos inmunoprevenibles:

- El departamento de Arauca cuenta con Notificación de 6 casos de Tosferina, se solicita realizar el ajuste de la toma de la muestra en la notificación de cada caso en el Módulo de laboratorio de la siguiente forma. (Fecha toma de muestra) Muestra, Prueba, Agente, Resultado 3 No procesado. Luego se realizará un ajuste con el resultado para descartar o confirmar el caso.
- Se recuerda el ajuste de fechas de las investigaciones epidemiológicas de campo para el evento de tosferina, Arauca 4 casos, Saravena 1 caso, Fortul 1 caso

Programa De Apoyo Epidemiologia VSP Del Evento (IRA) presenta la infografía de evento (COVID19) con corte de 15 al 22 de marzo de 2023, seguido se presentan los indicadores de vigilancia en salud pública para COVID19 con corte a 1 de marzo de 2023 del evento (COVID-19) donde se puede evidenciar que la estimación del índice reproductivo efectivo para casos de (Covid-19) con corte a 17 de diciembre de 2022 en el Departamento Arauca corresponde al 1,21%, en situación Covid-19 en el departamento de Arauca por casos hay 17.139 casos, 5 casos activos, 30 asintomáticos, con un total de 571 total de casos fatales, personas recuperadas en el departamento 16.423, una tasa de letalidad por cada 100 casos de 3.33%. En cuanto a la proporción de casos según sexo edad, continúan las personas de 30 a 39 años con el porcentaje más alto tanto para hombres 51.1% como para mujeres 48.9%. En la curva endémica por inicio de síntomas se han identificado para el mes de enero se han reportado 18 casos, 3 caso fatal y la tasa de letalidad del 16.7; para el mes de febrero se han reportado 7 casos, no casos de mortalidad y para el mes de marzo se ha identificado 1 caso y 1 casos fallecido con una tasa de mortalidad de 100% para este mes, duplicidad de casos está a corte 12 de septiembre con 140 días, en la distribución de casos Covid 19 de la mortalidad y letalidad, por grupo etario, la tasa de letalidad más alta se ve reflejada en las personas de 80 años y más con un 29,2%, y por número de casos población afectada en fallecimientos son de 70 a 79 años con 149 casos, duplicidad de la mortalidad de los casos de covid 19 a corte 23 de febrero de 2022 de 259 días, distribución de casos, mortalidad y tasa de letalidad por covid 19 a nivel municipal, en Arauca con 8.227 casos, Arauquita 1.508 casos, Cravo Norte 222, Fortul 591 casos, Puerto Rondón 196 casos, Saravena 3.711 casos y Tame 2.684 casos, en la distribución de la mortalidad el municipio de Arauca tiene 244 fallecidos, el municipio de Saravena con 140 fallecidos y el municipio de Tame con 86 fallecidos, en cuanto a la tasa de letalidad por encima de la tasa departamental son el municipio de Fortul con el 5,1%, el municipio de Cravo Norte con 4,1%, el municipio de Saravena con el 3.8%, el municipio de Arauquita y de Puerto Rondón con el 3,6% respectivamente; en cuanto a la actualización genómica con corte a 6 de Enero de 2023 el instituto reporta para el departamento de Arauca la variante de Ómicron.

Se está identificado los casos en la atención de la urgencia, y cuando fallece por esa razón para el mes de marzo tenemos una tasa de mortalidad del 100%, por lo que se solicita a la entidades municipales fortalecer y hacer seguimiento a sus (UPGD) sobre Garantizar que se realice la identificación o captación de todo paciente sintomático respiratorio (infección respiratoria aguda) que sean atendidos en la institución de acuerdo a la normatividad vigente y lugar de atención, verificar que la toma y procesamiento de muestra correspondientes a casos que cumplen con criterio de acuerdo a la definición de caso, teniendo en cuenta que el tipo de muestra ordenada sea la pertinente de acuerdo con la especificidad, sensibilidad y la metodología a realizar de acuerdo al inicio de síntomas (secreción respiratoria (aspirado nasofaríngeo) para análisis virológico (SARS- CoV-2) (Antígeno – PCR), según corresponda (Panel Viral) y muestras de sangre para aislamiento bacteriano (hemocultivo). Se Acara que casos de pacientes asintomáticos para tamizaje institucional ,Unidad de cuidados intensivos, Remisiones, Mortalidades, Prequirúrgicos, Gestantes en estado crítico, entre otros) que sean atendidos en la institución, se garantizar la toma y procesamiento (SARS- CoV-2) (Antígeno – PCR), según pertinencia, y si es positiva se realizar el cargue al sistema de vigilancia (SIVIGILA) en la ficha 346, ya que se generando incremento del evento con casos que no cumplen con definición, creando un falso incremento del comportamiento de la enfermedad, generando desgaste técnico y administrativo de acciones de vigilancia en salud pública (Tomas de muestras complementarias, Investigación de Campo – IEC, Unidades de análisis, entre otros).

Programa prass: realiza su intervencion don de nos da a conocer,

Que la plataforma continua con 31 de enero de esta vigencia en relacion al seguimiento de los casos aun se mantiene en el departamento un acumalado de 1081 casos donde el municipio de arauca se detaca con 926 casos por seguimiento , seguidamente tame con 75 casos, arauquita con 30 casos , saravena con 26, en el orden cravo norte ,fortul y por ultimo el municipio de puerto rondon , igualmente el seguimiento de los contactos por los Casos registrados no se tiene novedad , se mantiene en la plataforma un acumalado de 6061 contactos registrados para el departamneto, arauca con 3190 , seguido del municipio de saravena con 1419 , tame 1101 y en su orden el municipio de arauquita 494 , el municipio de fortul , cravo norte y puerto rondon ,en relacion a las notificacion de los indicadores el decreto continua vigente lo cual se le realiza un llamado a los municipos ,que no se debe bajar la guardia en cuanto a los seguimientos teniendo en cuenta el cambio de los lineamientos , en relacion que no toda la poblacion

	tiene criterio a la toma de muestras y los que si , realizar el seguimiento respectivo a su cumplimiento con las EAPB de los prestadores de cada municipio. **Programa de Salud Ambiental** Realiza su intervencion donde da a conocer que durante los dias 23 , 24 y 25 se llevo a cabo una visita a la red de distribucion Del agua de puerto jordan en compañía de cusay , lo cual se tiene programado nuevamente una visita la cual se llevara a cabo el dia 28, y tomar nuevamente una muestra y ver los resultados optenidos de la visita anteriormente realizada en puerto jordan . **Programa vsp epidemiologia:** La profesional en epidemiologia,realiza intervencion donde nos da a conocer sobre una situacion en cuanto a un seguimiento con el (ETCR) de filipinas donde le realizan una llamada a el ingeniero de la moreno y clavijo y el cual iniciara a emitir , tambien se le hace el llamado al (CRUE) ya que hay movilizacion con abulamcias posterior a que se configure el caso se le hace el llamado a los demas profesionales , igualmente con el seguimiento de un caso notificado por meringitis el cual tambien lo habian notificado por enfalitis equina venezola , el cual notifican que el menor fallece, dentro de los terminos estipulados tanto para vivos como para muertos del evento de encefalitis , se relalizara posteriormente la unidad de analisis a espera que bogota retroalimente en cuanto a los estudios que alli le realicen , tambien se tendra comunicacion con el contacto del instituto nacional de salud (INS), se le agradece a cada municipio de acuerdo al reporte que se hace de los seguimientos de los casos que tengan las acciones pertinentes.
3 de abril de 2023 Hora: 9:00-10:30	Se llevo a cabo la decima tercera reunión del Equipo Funcional de salud pública de la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca, donde se trataron los temas relacionados con el comportamiento de los eventos de interes en salud publica en el departamento de Arauca y teniendo en cuenta las acciones realizadas por los diferentes Entes Territoriales en apoyo de los líderes de cada uno de los programas de salud publica de la UAESA. **Entre los temas tratados están:** Socialización de las Notificaciones inmediatas y super inmediatas de las semanas 12 y 13 de 2023, todo con el fin de informar del comportamiento de los EISP notificados y poder realizar las acciones necesarias de una forma oportuna. Teniendo en cuenta los reportes del Centro Nacional de Enlace (CNE) y el monitoreo de medios se socializaron las noticias de los eventos de interes en salud publica a nivel Regional, Nacional e Internacional lo más destacado sobre las noticias y rumores de la actualidad, y estar informados ante cualquier situacion y poder realizar acciones de una forma rapida y oportuna y entre las cuales tenemos. **Comunicación del riesgo (Noticias, Redes Sociales, Rumores)** **REPORTES DE CNE NACIONAL** **OMS deja de recomendar vacuna anticovid de refuerzo a mayoría de la población:** Expertos en vacunas de la Organización Mundial de la Salud, recomendaron que las vacunas de refuerzo contra el COVID-19 ya no sean administradas para la población que no sea de grupos de alto riesgo, dado el alto nivel de inmunización alcanzado por las poblaciones en numerosos países. La necesidad de una dosis de refuerzo, entre seis y 12 meses después de la anterior, se mantiene sólo en colectivos que incluyen personas mayores, inmunodeprimidas y trabajadores sanitarios, según explicaron hoy en rueda de prensa dos representantes del grupo de expertos de la OMS tras sus reuniones del 20 al 23 de marzo. Por primera vez estos expertos, del Grupo Asesor Estratégico de Expertos de la OMS en vacunas, dividieron a la población en tres grupos de riesgo (alto, medio y bajo): la necesidad de nuevas dosis de refuerzo se mantiene sólo para el primero, que comprende los tres colectivos citados. **Fenómeno de El Niño pone en alerta a Colombia por aumentos de incendios forestales:** Los incendios forestales en Colombia se redujeron un 34 % en el primer trimestre de este año, pero las alertas se mantienen encendidas porque el fenómeno meteorológico de El Niño amenaza con llegar en los próximos meses y con él, las condiciones climáticas que aumentan las quemas y la deforestación. Entre el 1 de enero y el 22 de marzo de este año hubo 1.987 incendios forestales en el país, según cifras de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia (Dnbc), mientras que en el mismo periodo de 2022 fueron 3.011. Esta reducción se debe al fenómeno de La Niña, causante de "un aumento de las lluvias que evitó la sequedad de la cobertura vegetal que funciona como combustible para las quemas". **Alerta: en 2023 han fallecido 59 menores de cinco años por desnutrición infantil, la mayoría en La Guajira:** En lo que va corrido del año y hasta la onceava semana, es decir, desde el primero de enero hasta el 18 de marzo de 2023, han fallecido 59 menores de edad, de menos de cinco años, por desnutrición infantil. La grave cifra fue publicada por el boletín epidemiológico semanal del Instituto Nacional de Salud, adscrito al Ministerio de Educación, y fue

	solucionar. Según las tablas del INS, en lo corrido del año se han registrado 18 fallecimientos de menores en el departamento con estas condiciones **Profesional Apoyo VSP Inmunoprevenibles:** interviene informando que se continúa con la intensificación de vigilancia del evento de Viruela Símica realizando verificación de la notificación de los casos y para el evento de varicela hasta semana 12 de 2023 se han notificado 27 casos en el departamento de Arauca distribuidos por el municipio así: Tame 9 Casos, Arauquita 6 casos, Arauca 5, Saravena 6, Fortul 1, evidenciando mayor afectación en el municipio de Tame, del total de casos 27 casos notificados en el departamento 13 casos pertenecen a mujeres con un 48% y 14 casos en hombres con un 52% de afectación. Para este evento se cuenta con la configuración de dos brotes en los municipios de Arauca y Tame; en el municipio de Arauca el brote se da en población estudiantil con un caso y una tasa de ataque de 4.16 este brote se encuentra controlado y cerrado. En el municipio de Tame se configura brote de varicela en Personal asistencial de una institución en salud con dos casos en estos momentos el brote se encuentra controlado y cerrado. Para el evento de Hepatitis A, se realiza intensificación de vigilancia bajo la circular 006 del 2020 donde tenemos acciones compartidas los programas de Salud Ambiental, Alimentos, Salud Sexual Reproductiva, el programa Ampliado Inmunizaciones y Vigilancia en Salud Pública hasta semana 12 de 2023, aún no se han notificados casos para el evento. Se informa de que el caso de parálisis flácida aguda que notificó el departamento de Arauca fue descartado por laboratorio. **La Profesional De Apoyo Epidemiologia VSP Del Evento (IRA):** presenta la infografía de evento COVID19 con corte de 23 al 29 de marzo de 2023, seguido se presentan los indicadores de vigilancia en salud pública para COVID19 con corte a 29 de marzo de 2023 del evento COVID-19 donde se puede evidenciar que la estimación del índ reproductivo efectivo para casos de Covid-19 con corte a 18 de marzo de 2023 en el Departamento Arauca corresponde al 1,26%, en situación Covid-19 en el departamento de Arauca por casos hay 17.156 casos, 19 casos activos, 30 asintomáticos, con un total de 571 total de casos fatales, personas recuperadas en el departamento 16.426, una tasa de letalidad por cada 100 casos de 3.33%. En cuanto a la proporción de casos según sexo edad, continúan las personas de 30 a 39 años con el porcentaje más alto tanto para hombres 51.1% como para mujeres 48.9%. , En la curva endémica por inicio de síntomas se han identificado para el mes de enero se han reportado 18 casos, 3 caso fatal y la tasa de letalidad del 16.7; para el mes de febrero se han reportado 7 casos, no casos de mortalidad y para el mes de marzo se ha identificado 10 caso y 1 casos fallecido con una tasa de mortalidad de 10% para este mes, la duplicidad de casos está a corte 12 de septiembre con 140 días, en la distribución de casos Covid 19 de la mortalidad y letalidad, por grupo etario, la tasa de letalidad más alta se ve reflejada en las personas de 80 años y más con un 29,1%, y por número de casos población afectada en fallecimientos son de 70 a 79 años con 149 casos, duplicidad de la mortalidad de los casos de covid 19 a corte 23 de febrero de 2022 de 259 días, distribución de casos, mortalidad y tasa de letalidad por covid 19 a nivel municipal, en Arauca con 8.228 casos, Arauquita 1.508 casos, Cravo Norte 222, Fortul 594 casos, Puerto Rondón 196 casos, Saravena 3.719 casos y Tame 2.689 casos, en la distribución de la mortalidad el municipio de Arauca tiene 244 fallecidos, el municipio de Saravena con 140 fallecidos y el municipio de Tame con 86 fallecidos, en cuanto a la tasa de letalidad por encima de la tasa departamental son el municipio de Fortul con el 5,1%, el municipio de Cravo Norte con 4,1%, el municipio de Saravena con el 3.8%, el municipio de Arauquita y de Puerto Rondón con el 3,6% respectivamente; en cuanto a la actualización genómica con corte a 6 de Enero de 2023 el instituto reporta para el departamento de Arauca la variante de Ómicron. **Programa de Salud Ambiental:** El referente del programa de salud ambiental da a conocer el reporte del comportamiento de las condiciones hidrometeorologicas con corte del 2 de abril del 2023 ,presentando asi el boletin numero 275 con corte al 2 de abril del presente año,las cuales siguen indentificando las (3) tres alertas (amarilla, naranja y roja) donde en las ultimas 6 horas con corte al 2 de abril se presentan lluvias ligeras sobre los sectores a nivel nacional,san andres y providencia y santa catalina se prevee cielo parcialmente cubierto con predominio de tiempo seco , en cuanto a las alertas geologicas que establece el (IDEAM) se debe estar alerta en cuanto a las crecientes subitas de los rios caños y quebradas del departamento , con el fin de reportar oportunamente a los entes pertinentes en este caso a la unidad nacional del riesgo.
10 de Abril de 2023	Entre los temas tratados están: Socialización de las Notificaciones inmediatas y super inmediatas de las semanas 12 y 13 de 2023, todo con el fin de informar del comportamiento de los EISP notificados y poder realizar las acciones necesarias de una forma oportuna. Teniendo en cuenta los reportes del Centro Nacional de Enlace (CNE) y el monitoreo de medios se socializaron las noticias de los eventos de interes en salud publica a nivel Regional, Nacional e Internacional lo más destacado sobre las noticias y rumores de la actualidad, y estar informados ante cualquier situacion y poder realizar acciones de una forma rapida y oportuna y entre las cuales tenemos. REPORTES DE CNE NACIONAL OMS deja de recomendar vacuna anticovid de refuerzo a mayoría de la población Expertos en vacunas de la Organización Mundial de la Salud, recomendaron que las vacunas de refuerzo contra el COVID-19 ya no sean administradas para la población que no sea de grupos de alto riesgo, dado el alto nivel de inmunización alcanzado por las poblaciones en numerosos países. La necesidad de una dosis de refuerzo, entre seis y 12 meses después de la anterior, se mantiene sólo en colectivos que incluyen personas mayores, inmunodeprimidas y trabajadores sanitarios, según explicaron hoy en rueda de prensa dos representantes del grupo de expertos de la OMS tras sus reuniones del

20 al 23 de marzo. Por primera vez estos expertos, del Grupo Asesor Estratégico de Expertos de la OMS en vacunas, dividieron a la población en tres grupos de riesgo (alto, medio y bajo): la necesidad de nuevas dosis de refuerzo se mantiene sólo para el primero, que comprende los tres colectivos citados. Fenómeno de El Niño pone en alerta a Colombia por aumentos de incendios forestales Los incendios forestales en Colombia se redujeron un 34 % en el primer trimestre de este año, pero las alertas se mantienen encendidas porque el fenómeno meteorológico de El Niño amenaza con llegar en los próximos meses y con él, las condiciones climáticas que aumentan las quemas y la deforestación. Entre el 1 de enero y el 22 de marzo de este año hubo 1.987 incendios forestales en el país, según cifras de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia (Dnbc), mientras que en el mismo periodo de 2022 fueron 3.011. Esta reducción se debe al fenómeno de La Niña, causante de "un aumento de las lluvias que evitó la sequedad de la cobertura vegetal que funciona como combustible para las quemas". Alerta: en 2023 han fallecido 59 menores de cinco años por desnutrición infantil, la mayoría en La Guajira En lo que va corrido del año y hasta la onceava semana, es decir, desde el primero de enero hasta el 18 de marzo de 2023, han fallecido 59 menores de edad, de menos de cinco años, por desnutrición infantil. La grave cifra fue publicada por el boletín epidemiológico semanal del Instituto Nacional de Salud, adscrito al Ministerio de Educación, y fue compartida por el abogado de derecha Daniel Briceño, quien cuestionó al Gobierno por no atender la situación. Otra de las alertas que hizo el abogado es que la mayoría de casos se registra en La Guajira

un departamento que históricamente ha estado golpeado por esta crisis, pero que con el gobierno de Gustavo Petro no se ha podido solucionar. Según las tablas del INS, en lo corrido del año se han registrado 18 fallecimientos de menores en el departamento con estas condiciones Programa Apoyo VSP Inmunoprevenibles La profesional de apoyo VSP Inmunoprevenibles interviene informando que se continúa con la intensificación de vigilancia del evento de Viruela Símica realizando verificación de la notificación de los casos y para el evento de varicela hasta semana 12 de 2023 se han notificado 27 casos en el departamento de Arauca distribuidos por el municipio así: Tame 9 Casos, Arauquita 6 casos, Arauca 5, Saravena 6, Fortul 1 evidenciando mayor afectación en el municipio de Tame, del total de casos 27 casos notificados en el departamento 13 casos pertenecen a mujeres con un 48% y 14 casos en hombres con un 52% de afectación. Para este evento se cuenta con la configuración de dos brotes en los municipios de Arauca y Tame; en el municipio de Arauca el brote se da en población estudiantil con un caso y una tasa de ataque de 4.16 este brote se encuentra controlado y cerrado. En el municipio de Tame se configura brote de varicela en Personal asistencial de una institución en salud con dos casos en estos momentos el brote se encuentra controlado y cerrado. Para el evento de Hepatitis A, se realiza intensificación de vigilancia bajo la circular 006 del 2020 donde tenemos acciones compartidas los programas de Salud Ambiental, Alimentos, Salud Sexual Reproductiva, el programa Ampliado Inmunizaciones y Vigilancia en Salud Pública hasta semana 12 de 2023, aún no se han notificados casos para el evento. Se informa de que el caso de parálisis flácida aguda que notificó el departamento de Arauca fue descartado por laboratorio. Programa Apoyo Epidemiologia VSP Del Evento (IRA) La profesional de apoyo para el evento IRA, presenta la infografía de evento COVID19 con corte de 23 al 29 de marzo de 2023, seguido se presentan los indicadores de vigilancia en salud pública para COVID19 con corte a 29 de marzo de 2023 del evento COVID-19 donde se puede evidenciar que la estimación del índice reproductivo efectivo para casos de Covid19 con corte a 18 de marzo de 2023 en el Departamento Arauca corresponde al 1,26%, en situación Covid-19 en el departamento de Arauca por casos hay 17.156 casos, 19 casos activos, 30 asintomáticos, con un total de 571 total de casos fatales, personas recuperadas en el departamento 16.426, una tasa de letalidad por cada 100 casos de 3.33%. En cuanto a la proporción de casos según sexo edad, continúan las personas de 30 a 39 años con el porcentaje más alto tanto para hombres 51.1% como para mujeres 48.9%. , En la curva endémica por inicio de síntomas se han identificado para el mes de enero se han reportado 18 casos, 3 caso fatal y la tasa de letalidad del 16.7; para el mes de febrero se han reportado 7 casos, no casos de mortalidad y para el mes de marzo se ha identificado 10 caso y 1 casos fallecido con una tasa de mortalidad de 10% para este mes, la duplicidad de casos está a corte 12 de septiembre con 140 días, en la distribución de casos Covid 19 de la mortalidad y letalidad, por grupo etario, la tasa de letalidad más alta se ve reflejada en las personas de 80 años y más con un 29,1%, y por número de casos población afectada en fallecimientos

son de 70 a 79 años con 149 casos, duplicidad de la mortalidad de los casos de covid 19 a corte 23 de febrero de 2022 de 259 días, distribución de casos, mortalidad y tasa de letalidad por covid 19 a nivel municipal, en Arauca con 8.228 casos, Arauquita 1.508 casos, Cravo Norte 222, Fortul 594 casos, Puerto Rondón 196 casos, Saravena 3.719 casos y Tame 2.689 casos, en la distribución de la mortalidad el municipio de Arauca tiene 244 fallecidos, el municipio de Saravena con 140 fallecidos y el municipio de Tame con 86 fallecidos, en cuanto a la tasa de letalidad por encima de la tasa departamental son el municipio de Fortul con el 5,1%, el municipio de Cravo Norte con 4,1%, el municipio de Saravena con el 3.8%, el municipio de Arauquita y de Puerto Rondón con el 3,6% respectivamente; en cuanto a la actualización genómica con corte a 6 de Enero de 2023 el instituto reporta para el departamento de Arauca la variante de Ómicron. Programa Salud Ambiental El referente del programa de salud ambiental da a conocer el reporte del comportamiento de las condiciones hidrometeorologicas con corte del 2 de abril del 2023 ,presentando asi el boletin numero 275 con corte al 2 de abril del presente año,las cuales siguen indentificando las (3) tres alertas (amarilla, naranja y roja) donde en las ultimas 6 horas con corte al 2 de abril se presentan lluvias ligeras sobre los sectores a nivel nacional,san andres y providencia y santa catalina se prevee cielo parcialmente cubierto con

17 de Abril de 2023	ENTRE LOS TEMAS TRATADOS ESTÁN: Socialización de las Notificaciones inmediatas y super inmediatas de las semanas 14 y 15 de 2023, todo con el fin de informar y dar a conocer el comportamiento de los (EISP) notificados dunte las semanas 14 y 15 y poder realizar las acciones necesarias de una forma oportuna. Teniendo en cuenta el seguimiento que se realiza a los diferentes medios de comunicación y sus redes sociales tanto loca, nacional e internacional y los reportes generados por el Centro Nacional de Enlace (CNE) y el monitoreo de medios con el fin de estar informados sobre las noticas y rumores de los eventos de interes en salud publica y poder realizar acciones oportunas si es necesario. Comunicación del riesgo (Noticias, Redes Sociales, Rumores) ✓ Gobierno amplía declaración de desastre para atender posible emergencia en Nevado del Ruiz. El presidente Gustavo Petro firmó el decreto 0544 con el que se modifica la declaratoria de desastre nacional, medida que se había tomado por la emergencia de lluvias, para atender una posible emergencia en el volcán Nevado del Ruiz. Bajo esta medida el gobierno podrá destinar nuevos recursos a la atención a las familias y a el desarrollo de simulacros, evacuaciones y la destinación de albergues para más de 7.500 personas que deben ser evacuadas por la actividad. "Los recursos de la subcuenta temporal Colombia Vital del Fondo Nacional de Gestión del Riesgo, podrán emplearse, de manera general, para la implementación y continuidad de la política de gestión del riesgo de desastres en el país", señala el documento. ✓ Santa Marta ocupa el tercer lugar en ciudades del Caribe que atiende la Leptospirosis. De acuerdo con el último informe epidemiológico del Instituto Nacional de Salud, en Santa Marta han aumentado los casos de Leptospirosis con un registro de 24 casos en lo que va del año y aparece en el tercer puesto de las capitales del Caribe donde más se acumulan pacientes con esta patología. El INS, entregó el informe que corresponde a la semana epidemiológica número 13, en el que presenta el acumulado de casos clínicos hasta el primero de abril. En las patologías registradas, la autoridad sanitaria evalúa los eventos que se relacionan a patologías diversas, brotes y enfermedades que se transmiten de animales a humanos, como es el caso de la leptospirosis, la cual es causada por una bacteria llamada leptospira que la transmiten animales como roedores, perros, vacas, cerdos, caballos y animales silvestres. por un equipo de investigadores belgas, sin embargo, ha encontrado ahora una explicación avalada por los datos: la llamada "inmunidad en red". "Las personas situadas en el centro de las redes sexuales fueron los primeros infectados y esto les permitió alcanzar una inmunidad natural que ha generado una 'inmunidad en red' que es la que ha detenido la epidemia" al proteger al resto de personas que ocupan posiciones más periféricas en las redes de contactos. Esto explicaría que "en la mayoría de países, el descenso de casos ya hubiera empezado antes de que una parte importante de población de mayor riesgo hubiera sido vacunada" en un entorno internacional de fuerte escasez de dosis que aún no se ha solucionado. Dengue en el País TOLIMA ¡Alarmante! Dos personas habrían muerto por Dengue en Ibagué en las últimas horas CORDOBA Aumentan los casos de dengue en Montería TOLIMA 14 casos graves de Dengue causan alerta en El Espinal CARTAGENA Cartagena registra cerca de 1.000 casos de dengue este año GUAVIARE Aumentan casos de dengue en el Departamento el Guaviare ➢ INMUNOPREVENIBLES La profesional de apoyo VSP Inmunoprevenibles interviene informando que se continúa con la intensificación de vigilancia del evento de Viruela Símica realizando verificación de la notificación de los casos y para el evento de varicela hasta semana 14 de 2023 se han notificado 29 casos en el departamento de Arauca distribuidos por el municipio así: ✓ Tame 9 Casos ✓ Arauquita 7 casos ✓ Arauca 5 ✓ Saravena 7 ✓ Fortul 1 evidenciando mayor afectación en el municipio de Tame, del total de casos 29 casos notificados en el departamento 15 casos pertenecen a mujeres con un 52% y 14 casos en hombres con el restante 48% de afectación. Para este evento se cuenta con la configuración de dos brotes en los municipios de Arauca y Tame; en el municipio de Arauca el brote el brote se da en población estudiantil con un caso y una tasa de ataque de 4.16 este brote se encuentra controlado y cerrado. En el municipio de Tame se configura brote de varicela en Personal asistencial de una institución en salud con dos casos en estos momentos el brote se encuentra controlado y cerrado. Para el evento de Hepatitis A, se realiza intensificación de vigilancia bajo la circular 006 del 2020 donde tenemos acciones compartidas los programas de Salud Ambiental, Alimentos, Salud Sexual Reproductiva, el programa Ampliado Inmunizaciones y Vigilancia en Salud Pública hasta semana 14 de 2023, aún no se han notificados casos para el evento. Se recuerda realizar ajustes de los casos de eventos inmunoprevenibles, se logra evidenciar que los indicadores de los eventos inmunoprevenibles están en porcentajes inadecuados debido a que no se ajustan las fechas de las visitas de investigaciones de campo, tomas de muestras y resultados para descartes o confirmaciones de los eventos en Sivigila. Se socializa el abordaje de los brotes de varicela en población cerrada o confinada, acciones individuales y colectivas, SITREP de brote. Cápsula de información para brote de varicela. Indicación de toma de muestra de para Viruela símica en brotes de varicela en población militar. Se recuerda a los programas de la unidad administrativa especial de salud de Arauca que el próximo 21 de abril se debe enviar informe de indicadores de primer trimestre 2023 por lo que antes de esta fecha se estarán consolidando en el correo de vsp@unisaludarauca.gov.co con el fin de realizar el envió oportuno. Se socializa comunicado técnico 1 – poliovirus derivado de vacuna del 13 de abril de 2023 con información poliovirus derivado de vacuna. Acciones ante la detección de poliovirus vacunal tipo 1 o 3 1. Investigación del caso: reconstruir la historia clínica incluyendo signos de inmunodeficiencia, historia de vacunación, antecedentes de viajes, historia de contacto con viajeros del exterior, investigación de su entorno social y su contexto comunitario, si es contacto/trabajador de laboratorio clínico o de producción de vacuna. 2. Investigación de contactos: verificar antecedente vacunal de contactos directos e indirectos, se debe realizar muestreo a niños sanos posterior a un aislamiento de PVDV y no se haya confirmado la transmisión comunitaria. Es necesario recolectar 20 muestras del mismo grupo de edad que vivan en la comunidad del área afectada asintomáticos. NO debe realizarse para casos de poliovirus confirmados por laboratorio, el muestreo por contacto directo no proporciona evidencia de transmisión comunitaria. 3. Búsqueda activa institucional y comunitaria: búsqueda activa institucional de PFA en los hospitales públicos y privados. Búsqueda activa comunitaria en el área de residencia del caso, utilizando diferentes estrategias de búsqueda (en establecimientos

	educativos, guarderías y domicilios). De acuerdo con los lineamientos establecidos. Respuesta especifica: • Aislamiento de PVDV1 o el PVDV3 en espera de clasificación: deben realizarse todos los pasos de investigación clínica y epidemiológica de casos y contactos. No obstante, las campañas de vacunación no son necesarias, a menos que la cepa se clasifique como un PVDVc, con lo cual se desencadenará una respuesta completa al brote de acuerdo con el Plan y Procedimientos de respuesta a un evento o brote de poliovirus. • Cepas clasificadas como PVDVa e PVDVi: Debido a que es poco probable que estas cepas den lugar a un brote, no se recomienda campañas de vacunación de respuesta. ➢ INDICADORES DE GESTIÓN COVID 19 La profesional para el evento de IRA, presenta la infografía de evento COVID19 con corte de 6 al 12 de abril de 2023, seguido se presentan los indicadores de vigilancia en salud pública para COVID19 con corte a 12 de abril de 2023 del evento COVID-19 donde se puede evidenciar que la estimación del índice reproductivo efectivo para casos de Covid-19 con corte a 18 de marzo de 2023 en el Departamento Arauca corresponde al 1,23%, en situación Covid19 en el departamento de Arauca por casos hay 17.160 casos, 5 casos activos, 30 asintomáticos, con un total de 573 total de casos fatales, personas recuperadas en el departamento 16.441, una tasa de letalidad por cada 100 casos de 3.33%. En cuanto a la proporción de casos según sexo edad, continúan las personas de 30 a 39 años con el porcentaje más alto tanto para hombres 50.5% como para mujeres 49.5%. En la curva endémica por inicio de síntomas se han identificado para el mes de enero se han reportado 21 casos, 3 caso fatal y la tasa de letalidad del 14,3; para el mes de febrero se han reportado 12 casos, no casos de mortalidad, para el mes de marzo se ha identificado 12 caso y 3 casos fallecido con una tasa de mortalidad de 25% para este mes, y en el mes de abril se a captado 2 casos, la duplicidad de casos está a corte 12 de septiembre 2021, con 140 días, en la distribución de casos Covid 19 de la mortalidad y letalidad por grupo etario, se identifica que la tasa de letalidad más alta se ve reflejada en las personas de 80 años y más con un 31,1%, y por número de casos población afectada en fallecimientos son de 70 a 79 años con 147 casos, duplicidad de la mortalidad de los casos de covid 19 a corte 23 de febrero de 2022 de 259 días, distribución de casos, mortalidad y tasa de letalidad por covid 19 a nivel municipal, en Arauca con 8.230 casos, Arauquita 1.508 casos, Cravo Norte 222, Fortul 594 casos, Puerto Rondón 196 casos, Saravena 3.720 casos y Tame 2.690 casos, en la distribución de la mortalidad el municipio de Arauca tiene 244 fallecidos, el municipio de Saravena con 140 fallecidos y el municipio de Tame con 88 fallecidos, en cuanto a la tasa de letalidad por encima de la tasa departamental son el municipio de Fortul con el 5,1%, el municipio de Cravo Norte con 4,1%, el municipio de Saravena con el 3.8%, el municipio de Arauquita y de Puerto Rondón con el 3,6% respectivamente; en referencia a la pruebas positivas de SARS COV2 por PCR y antígeno en el mes de enero 32 casos, febrero 17 casos, marzo 15 casos y en abril se han reportado 2 casos. ➢ PROGRAMA DE SALUD AMBIENTAL El referente del programa de salud ambiental nos socializa el Boletin # 0320 del 17 de abril der 2023 de Clima y Salud, según comportamiento de las condiciones hidrometeorologicas,las cuales siguen evaluando las (3) tres alertas (amarilla, naranja y roja) se se han presentado lluvias acompañadas de tormentas electricas en el sur de Bolivar, Cesar, Norte de Santander, Antoquia y varios departamentos, según el reporte para la region de la Orinoquia el Departamento de Arauca, Casanare y Vichada presentan condiciones normales
24 de Abril de 2023	Cada municipio debe realizar los seguimientos y acciones de respuesta de acuerdo con los eventos notificados de forma inmediata y superinmediata según el reporte del sistema de vigilancia (SIVIGILA). Se llevo a cabo la reunión del Equipo Funcional de salud pública de la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca, de una forma virtual mediante el link: meet.google.com/zxuhwwy-wnz, donde se trataron los temas relacionados con el comportamiento de los eventos de interes en salud publica en el departamento de Arauca y teniendo en cuenta las acciones realizadas por los diferentes Entes Territoriales en apoyo de los líderes de cada uno de los programas de salud publica de la UAESA. ENTRE LOS TEMAS TRATADOS ESTÁN: Socialización de las Notificaciones inmediatas y super inmediatas de las semanas 15 y 16 de 2023, todo con el fin de informar y dar a conocer el comportamiento de los (EISP) notificados dunte las semanas 15 y 16 y poder realizar las acciones necesarias de una forma oportuna. Teniendo en cuenta el seguimiento que se realiza a los diferentes medios de comunicación y sus redes sociales tanto loca, nacional e internacional y los reportes generados por el Centro Nacional de Enlace (CNE) y el monitoreo de medios con el fin de estar informados sobre las noticas y rumores de los eventos de interes en salud publica y poder realizar acciones oportunas si es necesario. Comunicación del riesgo (Noticias, Redes Sociales, Rumores) ✓ Desnutrición Aguda habría causado la muerte de al menos 83 niños menores de cinco años en el país El Institucional Nacional de Salud (INS), en su más reciente boletín epidemiológico, anunció que en la última evaluación se han notificado 83 muertes probables en menor de cinco años por desnutrición aguda en el país. Según la entidad, 24 fueron confirmadas, nueve fueron descartadas y 50 se encuentran en estudio. "Estas cifras representan una tasa de mortalidad de 1,83 por cada 100.000 menores de cinco años", indicó el informe. Esta estadística revela que, en el 2022, el número de casos confirmados a semana epidemiológica 14 fue 89 víctimas. El organismo señala además que el mayor número de casos de desnutrición en menores de edad se encuentra en La Guajira (22 casos acumulados en este año, once de Uribia, cuatro de Maicao, cuatro de Manaure, dos de Riohacha y uno de Dibulla). ✓ La confianza por las vacunas bajó por la pandemia y se reportan 67 millones de niños sin vacunar Más de 67 millones de menores se han quedado sin vacunar total o parcialmente en el mundo en los tres últimos años,

recibieron ni una sola vacuna sistemática, lo que se conoce como "cero dosis", alerta la organización en su informe. ✓ Argentina: Afirman que la cepa de dengue que circula en el país es "la peor de todas" Según los últimos datos del Boletín Epidemiológico semanal del Ministerio de Salud de la Nación, la epidemia de dengue en Argentina está siendo más agresiva, posee una tasa de mortalidad más elevada y crece más rápido que las anteriores. Hasta ahora, se han registrado más de 41 mil casos de dengue en todo el país, de los cuales el 73% corresponde al serotipo 2, que es la cepa más dañina y capaz de producir cuadros graves de dengue, incluso en una primera infección. Esto se debe a que el DENV-2 es predominante por primera vez en Argentina -según lo reveló este último Boletín Epidemiológico-, lo que potencia el riesgo de contagio. El virus del dengue puede tener hasta cuatro serotipos y este año, según el Ministerio de Salud, en Argentina circulan el 1 y el 2. ✓ Descubren un gen que protege del Chagas a indígenas de la Amazonía

Las poblaciones nativas del Amazonas son resistentes a la enfermedad de Chagas gracias a una variación genética que impide la entrada del parásito Trypanosoma cruzi a las células desde donde se desarrolla la enfermedad. Una de las autoras, Tábita Hünemeier, explica lo que pudo haber pasado es que una población desarrolló esta variación genética al azar, "y como esta mutación los protegió, estos individuos tuvieron mayor éxito para sobrevivir a ese ambiente y tener más hijos. Así que la frecuencia de la mutación aumentó en la población". Según el estudio, publicado en la revista científica Science Advances, esta variación del gen PPP3CA tiene una frecuencia mayor al 80 por ciento en un área que abarca la mayor parte del Amazonas brasileño. Por ello "cuando hay un brote lo que ocurre es que, por haber la mutación, hay menos personas infectadas. No es que no se infecten, pero tienen una resistencia mayor a ser afectados por el patógeno", agrega la autora. ➢ INMUNOPREVENIBLES La profesional de apoyo VSP Inmunoprevenibles interviene informando que se continúa con la intensificación de vigilancia del evento de Viruela Símica realizando verificación de la notificación de los casos y para el evento de varicela hasta semana 15 de 2023 se han notificado 32 casos en el departamento de Arauca distribuidos por el municipio así: Tame 10 Casos Arauquita 8 Casos Arauca 5 Casos Saravena 8 Casos Fortul 1 Casos Los municipios de Cravo Norte y Puerto Rondón aun no notifican casos para este evento. Evidenciando la mayor afectación en el municipio de Tame con 10 c... de los 32 casos notificados en el departamento 17 casos pertenecen a mujeres con un 53% y 15 casos en hombres con el restante 47% de afectación. Para este evento se cuenta con la configuración de tres brotes en los municipios de Arauca, Arauquita y Tame en el municipio de Arauca el brote el brote se da en población estudiantil con un caso y una tasa de ataque de 4.16 este brote se encuentra controlado y cerrado. En el municipio de Tame se configura brote de varicela en personal asistencial de una institución en salud con dos casos en estos momentos el brote se encuentra controlado y cerrado. El municipio de Arauquita se configura brote de varicela en población estudiantil con un total de tres casos a la fecha estos momentos el brote se encuentra activo en seguimiento. Para el evento de Hepatitis A, se realiza intensificación de vigilancia bajo la circular 006 del 2020 donde tenemos acciones compartidas los programas de Salud Ambiental, Alimentos, Salud Sexual Reproductiva, el programa Ampliado Inmunizaciones y Vigilancia en Salud Pública hasta semana 15 de 2023, aún no se han notificados casos para el evento. Se recuerda que el día de mañana están convocados los siete municipios de para el desarrollo de capacidades del monitoreo rápido de vacunación de trazadores de 2023 a las 10 am

INDICADORES DE GESTIÓN COVID 19 La profesional de epidemiologia para el evento de IRA, presenta la infografía de evento COVID19 con corte de 13 al 19 de abril de 2023, seguido se presentan los indicadores de vigilancia en salud pública para COVID19 con corte a 19 de abril de 2023 del evento COVID19 donde se puede evidenciar que la estimación del índice reproductivo efectivo para casos de Covid-19 con corte a 18 de marzo de 2023 en el Departamento Arauca corresponde al 1,23%, en situación Covid-19 en el departamento de Arauca por casos hay 17.161 casos, 6 casos activos, 30 asintomáticos, con un total de 573 total de casos fatales, personas recuperadas en el departamento 16.441, una tasa de letalidad por cada 100 casos de 3.33%. En cuanto a la proporción de c... según sexo edad, continúan las personas de 30 a 39 años con el porcentaje más alto tanto para hombres 51.1% como para mujeres 48.1%. En la curva endémica por inicio de síntomas se han identificado para el mes de enero se han reportado 21 casos, 3 caso fatal y la tasa de letalidad del 14,3; para el mes de febrero se han reportado 12 casos, no casos de mortalidad, para el mes de marzo se ha identificado 12 caso y 3 casos fallecido con una tasa de mortalidad de 25% para este mes, y en el mes de abril se a captado 3 casos, la duplicidad de casos está a corte 12 de septiembre 2021, con 140 días, en la distribución de casos Covid 19 de la mortalidad y letalidad por grupo etario, se identifica que la tasa de letalidad más alta se ve reflejada en las personas de 80 años y más con un 31,1%, y por número de casos población afectada en fallecimientos son de 70 a 79 años con 147 casos, duplicidad de la mortalidad de los casos de covid 19 a corte 23 de febrero de 2022 de 259 días, distribución de casos, mortalidad y tasa de letalidad por covid 19 a nivel municipal, en Arauca con 8.230 casos, Arauquita 1.508 casos, Cravo Norte 222, Fortul 594 casos, Puerto Rondón 196 casos, Saravena 3.720 casos y Tame 2.690 casos, en la distribución de la mortalidad el municipio de Arauca tiene 244 fallecidos, el municipio de Saravena con 140 fallecidos y el municipio de Tame con 88 fallecidos, en cuanto a la tasa de letalidad por encima de la tasa departamental son el municipio de Fortul con el 5,1%, el municipio de Cravo Norte con 4,1%, el municipio de Saravena con el 3.8%, el municipio de Arauquita y de Puerto Rondón con el 3,6% respectivamente. Durante la vigencia 2023 se han confirmado un total de 48 casos en el departamento de Arauca, el municipio de Saravena ha captado 18 casos, Tame con 15 casos, el municipio de Arauca 7 casos y Fortul 5 casos, y los restantes municipios un caso cada uno. Y en referencia a las pruebas positivas de SARS COV2 por PCR y antígeno en el mes de enero 32 casos, febrero 17 casos, marzo 15 casos y en abril se han reportado 5 casos.

PROGRAMA DE SALUD AMBIENTAL El referente del programa de salud ambiental nos socializa el Boletin # 0341 del 24 de abril der 2023 de Clima y Salud, según comportamiento de las condiciones hidrometeorologicas, las cuales siguen

	siendo monitoreadas y evaluadas con la semaforizacion (amarilla, naranja y roja). Se presnto el video del IDEAM donde nos ilustra sobre las condiciones meteorologicas en las diferentes regiones del pais, según su sistema de predicciones y datos estadisticos. ➢ AVANCES DE LA VACUNACIÓN E INFOGRAFÍA PAI ✓ Avance departamental de vacunación contra COVID 19 a corte del 31 de marzo de 2023. El avance de vacunación contra COVID 19 en el departamento de Arauca a corte del 31 de marzo de 2023 alcanza en primeras y únicas dosis un cumplimiento del 77.8% inmunizando a 234.466 personas. En relación a esquemas completos se han inmunizado a 203.971 dosis cumpliendo con el 67.7% de población objeto y en la inmunización con refuerzos a la población de 12 años y más se alcanza un total de vacunados de 63.271, en el segundo refuerzo se han inmunizado a 10.556. ✓ Infografía departamental En el departamento a nivel de primeras y únicas se alcanza un acumulado de 234.466, diferenciadas en primeras dosis: 16170.100 y en únicas dosis: 64.366 a corte del 31 de marzo de 2023, con un 77.8% de cumplimiento. ✓ Avance en aplicación de dosis a menores de 3 a 11 años. En el avance de vacunación en la población de 3 a 11 años a corte del periodo del 31 de marzo de 2023 se ha alcanzado a inmunizar a 29.341 en primeras dosis de niños, y en segundas dosis 20.873 para un total de dosis aplicadas de CoronaVac de 50.214. ✓ Avance en aplicación de dosis a menores de 12 a 15 años. En el avance de la aplicación de dosis contra COVID 19 en la población de 12 a 15 años se evidencia un acumulado de primeras dosis de 16.070, segundas dosis 12.570, primer refuerzo 2.412, segundo refuerzo 105. ✓ Avance en aplicación de dosis a menores de 16 a 19 años. En el avance de la aplicación de dosis contra COVID 19 en la población de 16 a 19 años se evidencia un acumulado de primeras dosis de 11.019, segundas dosis 8.570, única dosis 4.809, primer refuerzo 3.710, segundo refuerzo 252. Aplicación de primer y segundo refuerzo. En la aplicación del primer refuerzo el departamento de Arauca ha aplicado 63.271 dosis con un avance del 27.4%; y en segundo refuerzo se observa una aplicación de 10.556 dosis con un avance de 4.58%. Se realiza un llamado a todos los actores presentes en la mesa que se intensifiquen las acciones, se evalúe el impacto generado para replantear las que den mejores resultados y se aumenten las coberturas de vacunación contra COVID 19. ➢ CENTRO REGULAR DE URGENCIASA Y EMERGENCIAS (UAESA) ✓ Anexo alerta verde emitida por visita de ministros al departamento de Arauca, las Eses del departamento de primer y segundo nivel deben hacer llegar a más tardar el día 25 de abril de 2023, antes de las 5:00 pm el Plan de Contingencia emitido para este evento. ➢ SUBSISTEMA DE ANÁLISIS Profesional de vigilancia en salud pública para el subsistema de análisis, recuerda con relación al proceso de unidades de Análisis lo siguiente: ✓ Ajustes al SIVIGILA Y RUAF posterior a la unidad de análisis ✓ Si se va a realizar ajustes de causas del certificado de defunción posterior a 30 días, médico que realiza el Certificado de defunción deberá realizar la enmienda estadística. ✓ Se recuerda la oportunidad de las unidas de Análisis de IRAG Inusitada, tener en cuenta que una vez realizada la Unidad de Análisis Express para COVID -19 donde su clasificación se descarte para COVID-19 y dentro de sus causas de Muerte se relaciona proceso infeccioso de tipo respiratorio que cumpla para IRAG Inusitado realizar unidad de Análisis tradicional, a su vez tener en cuenta la Exclusión de la población mayor de 65 años y caso confirmados para COVID-19. ✓ Se informa que resultado de la unidad de análisis del caso de mortalidad materna se clasifica como mortalidad materna temprana prevenibles con una Sepsis puerperal.
02 de Mayo de 2023	En el marco del equipo funcional se verifican los indicadores de covid19 , dentro del marco de lineamiento y los diferentes panel viral para la clasificación de los mismos en el seguimiento que los muncipios realizan Referente al boletín de clima y salud se orienta en los cambios del fenomeno del niño y las recomendaciones dentro de la población para evitar descompensaciones o muertes por exposicion al calor.

SOPORTES:

- ✓ Acta y Listados de asistencia de Participación

6.INFORME DE OTRAS ACCIONES

6.1MESA PAI

La profesional de epidemiologia para el evento de IRA realiza la presentación de la infografía de evento COVID19 con corte de 8 a 15 de febrero de 2023, seguido se presentan los indicadores de vigilancia en salud pública

COVID19 con corte a 15 de febrero de 2023 del evento COVID-19 donde se puede evidenciar que la estimación del índice reproductivo efectivo para casos de Covid-19 con corte a 17 de diciembre de 2022 en el Departamento Arauca corresponde al 1,21%, en situación Covid-19 en el departamento de Arauca por casos hay 17.133 casos, 17 casos activos, 30 asintomáticos, con un total de 570 total de casos fatales, personas recuperadas en el departamento 16.419, una tasa de letalidad por cada 100 casos de 3.33%. En cuanto a la proporción de casos según sexo edad, continúan las personas de 30 a 39 años con el porcentaje más alto tanto para hombres 51.1% como para mujeres 48.9%.

En la curva endémica por inicio de síntomas se han identificado para el mes de enero se han reportado 18 casos, 3 caso fatal y la tasa de letalidad del 16.7; la duplicidad de casos está a corte 12 de septiembre con 140 días, en la distribución de casos Covid 19 de la mortalidad y letalidad, por grupo etario, la tasa de letalidad más alta se ve reflejada en las personas de 80 años y más con un 29,3%, y por número de casos población afectada en fallecimientos son de 70 a 79 años con 148 casos, duplicidad de

Se recuerda la importancia que las IPS garantices la identificación y toma de muestras oportunas de los pacientes con sintomatología respiratoria y el cumplimiento de las unidades de análisis exprés de clasificación de casos de mortalidad dentro de las 48 horas posterior a la notificación.

El avance de vacunación contra COVID 19 en el departamento de Arauca a corte del 14 de Febrero de 2023 alcanza en primeras y únicas dosis un cumplimiento del 77.6% inmunizando a 233.740 personas. En relación a esquemas completos se han inmunizado a 203.008 dosis cumpliendo con el 67.4% de población objeto y en la inmunización con refuerzos a la población de 12 años y más se alcanza un total de vacunados de 62.302, en el segundo refuerzo se han inmunizado a 10.125 A continuación, se relaciona
El municipio de Arauca en relación a la población meta que corresponde al 99.143 se han inmunizado en primeras y únicas 92.281 cumpliendo con el 93.1% y de esquema completo 77.457 alcanzando el 78.1% en relación a la meta. En relación a primer refuerzo se han inmunizado 25.905 personas mayores de 12 años, en cuanto a segundos refuerzos, se han aplicado 4.577 dosis
El municipio de Arauquita en relación a la población meta que corresponde al 57.562 se han inmunizado en primeras y únicas 35.155 cumpliendo con el 61.1% y de esquema completo 31.081 alcanzando el 54% en relación a la meta. En relación a primer refuerzo se han inmunizado 7.110 personas mayores de 12 años, en cuanto a segundos refuerzos, se han aplicado 809 dosis.
El municipio de Cravo Norte en relación a la población meta que corresponde al 4.242 se han inmunizado en primeras y únicas 3.977 cumpliendo con el 93.8% y de esquema completo 3.756 alcanzando el 88.5% en relación a la meta. En relación a primer refuerzo se han inmunizado 1.495 personas mayores de 12 años, en cuanto a segundo refuerzos, se han aplicado 296 dosis

El municipio de Fortul en relación a la población meta que corresponde al 20.629 se han inmunizado en primeras y únicas 14.454 cumpliendo con el 70.1% y de esquema completo 12.995 alcanzando el 63% en relación a la meta. En relación a primer refuerzo se han inmunizado 3.898 personas mayores de 12 años, en cuanto a segundos refuerzos, en la población de 50 años o más y población de 12 a 49 años con condiciones clínicas especiales citadas en la normativa se han aplicado 382 dosis.
El municipio de Puerto Rondón en relación a la población meta que corresponde al 5.036 se han inmunizado en primeras y únicas 4.615 cumpliendo con el 91.6% y de esquema completo 4.263 alcanzando el 84.7% en relación a la meta. En relación a primer refuerzo se han inmunizado 2.187, en cuanto a segundos refuerzos, en la población de 50 años o más y población de 12 a 49 años con condiciones clínicas especiales citadas en la normativa se han aplicado 540 dosis
El municipio de Saravena en relación a la población meta que corresponde al 64.520 se han inmunizado en primeras y únicas 43.790 cumpliendo con el 67.9% y de esquema completo 39.230 alcanzando el 60.8% en relación a la meta. En relación a primer refuerzo se han inmunizado 11.556, en cuanto a segundos refuerzos, en la población de 50 años o más y población de 12 a 49 años con condiciones clínicas especiales citadas en la normativa se han aplicado 1.773 dosis
El municipio de Tame en relación a la población meta que corresponde al 50.138 se han inmunizado en primeras y únicas 39.468 cumpliendo con el 78.7% y de esquema completo 34.226 alcanzando el 68.3% en relación a la meta. En relación a primer refuerzo se han inmunizado 10.147 personas, en cuanto a segundos refuerzos, en la población de 50 años o más y población de 12 a 49 años con condiciones clínicas especiales citadas en la normativa se han aplicado 1.748 dosis.
En el avance de vacunación en la población de 3 a 11 años a corte del periodo del 14 de Febrero de 2023 se ha alcanzado a inmunizar a 29.085 en primeras dosis de niños, y en segundas dosis 20.555 para un total de dosis aplicadas de CoronaVac de 49.640, como se muestra a continuación:
En el avance de la aplicación de dosis contra COVID 19 en la población de 12 a 15 años se evidencia un acumulado de primeras dosis de 16.049, segundas dosis 12.527, primer refuerzo 2.384, segundo refuerzo 93.
En el avance de la aplicación de dosis contra COVID 19 en la población de 16 a 19 años se evidencia un acumulado de primeras dosis de 10.974, segundas dosis 8.519, única dosis 4.781, primer refuerzo 3.649, segundo refuerzo 236 En el departamento a nivel de primeras y únicas se alcanza un acumulado de 233.740, diferenciadas en primeras dosis: 169.649 y en únicas dosis: 64.091 a corte del 14 de Febrero de 2023, con un 77.6% de cumplimiento
En la aplicación del primer refuerzo el departamento de Arauca ha aplicado 62.302 dosis con un avance de tan solo el 27%; y en segundo refuerzo se observa una aplicación de 10.125 dosis con un avance de 4.39%. Se realiza un llamado a todos los actores presentes en la mesa que se intensifiquen las acciones, se evalúe el impacto generado para replantear las que den mejores resultados y se aumenten las coberturas de vacunación contra COVID 19.

VACUNACIÓN E INFOGRAFÍA PAI

El avance de vacunación contra COVID 19 en el departamento de Arauca a corte del 14 de febrero de 2023 alcanza en primeras y únicas dosis un cumplimiento del 77.6% inmunizando a 233.740 personas. En relación a esquemas completos se han inmunizado a 203.008 dosis cumpliendo con el 67.4% de población objeto y en la inmunización con refuerzos a la población de 12 años y más se alcanza un total de vacunados de 62.302, en el segundo refuerzo se han inmunizado a 10.125

- **Avance en aplicación de dosis a menores de 3 a 11 años.**

En el avance de vacunación en la población de 3 a 11 años a corte del periodo del 14 de febrero de 2023 se ha alcanzado a inmunizar a 29.085 en primeras dosis de niños, y en segundas dosis 20.555 para un total de dosis aplicadas de CoronaVac de 52.541

- **Avance en aplicación de dosis a menores de 12 a 15 años.**

En el avance de la aplicación de dosis contra COVID 19 en la población de 12 a 15 años se evidencia un acumulado de primeras dosis de 16.049, segundas dosis 12.527, primer refuerzo 2.384, segundo refuerzo 93.

- **Avance en aplicación de dosis a menores de 16 a 19 años.**

En el avance de la aplicación de dosis contra COVID 19 en la población de 16 a 19 años se evidencia un acumulado de primeras dosis de 10.974, segundas dosis 8.519, única dosis 4.781, primer refuerzo 3.649, segundo refuerzo 236.

- **Aplicación de primer y segundo refuerzo.**

En la aplicación del primer refuerzo el departamento de Arauca ha aplicado 62.302 dosis con un avance de tan solo el 27%; y en segundo refuerzo se observa una aplicación de 10.125 dosis con un avance de 4.39%. Se realiza un llamado a todos los actores presentes en la mesa que se intensifiquen las acciones, se evalúe el impacto generado para replantear las que den mejores resultados y se aumenten las coberturas de vacunación contra COVID 19.

Socialización De Plantilla- Reporte COVID 19. Dentro del marco del Plan Nacional de Vacunación - PNV contra la COVID-19, se hace necesario contar con datos estadísticos que den cuenta del avance de la vacunación, con el fin de tomar decisiones que afecten positivamente en los resultados esperados. De acuerdo con lo anterior es importante contar con el reporte de manera mensual de dosis aplicadas, saldo de vacuna y movimiento de biológico contra la COVID-19 por parte de las entidades territoriales del orden departamental, distrital, municipal e IPS. Lo anterior con el propósito de garantizar la entrega oportuna de la información. Cabe resaltar que el reporte de pérdidas se continuará realizando de forma diaria en el enlace de SISPRO.
1. El reporte de dosis aplicadas se enviará el día 10 calendario de cada mes a los correos reportesvaccovid19@minsalud.gov.co y a cada referente de MSPS.
2. El Informe de movimiento de biológicos enviar el día 10 calendario de cada mes a los correos electrónicos de perdidascovid@minsalud.gov.co y a cada referente de MSPS.
3. El reporte de saldos de vacuna contra la COVID-19 no se continuará realizando a través de formulario de Google Forms, este se modifica por un formato en Excel el cual se reportará de forma mensual el día 10 calendario de cada mes al correo facevedo@minsalud.gov.co
4. El reporte de pérdidas se continuará realizando a través del enlace de SISPRO https://tcvacunacionfrontprd.azurewebsites.net/formulario, es importante que cada territorio realice el respectivo control. El formato de reporte mensual se modificará de acuerdo a lo requerido por el PNV, es importante recordar que las dosis aplicadas se deben

ingresar al sistema de información nominal PAIWEB. Los nuevos formatos establecidos para el reporte de la información contra la COVID-19, se enviarán el 17 de febrero vía mail a los coordinadores PAI de cada entidad territorial, el cual debe ser enviado a partir del 10 de marzo con la información de lo correspondiente a febrero del presente año.

Finalmente, este Ministerio reconoce su compromiso y responsabilidad para alcanzar los objetivos, metas e impacto que debe conseguir el PNV COVID-19, está en manos de Usted y de su equipo de trabajo aunar esfuerzos, para lo cual se requiere de su total y decidido compromiso en contar con eficientes estructuras para que el programa

MESA PAI ABRIL

Tema: Mesa Plan de vacunación COVID-19
Fecha: 18-04-2023
Hora: 2:30 pm
Link: meet.google.com/vfx-oogp-pmq

6.2COMITÉ DE IAAS

Verificación de las competencias y responsabilidades para lo cual los programas realizaran los siguiente

1. El Laboratorio de salud Pública de acuerdo a la norma vigente y el Decreto 2323 de 2006 se encarga de:
• Verificar el cumplimiento de los estándares de calidad en salud pública en los laboratorios clínicos de las instituciones de salud habilitadas en el departamento de Arauca.
• Mantener la vigilancia de los laboratorios clínicos de las instituciones de salud habilitadas en el departamento de Arauca, realizando control de calidad y confirmación de los microorganismos de acuerdo con los Criterios para de aislamientos bacterianos y levaduras, recuperados en Infecciones Asociadas a la Atención en Salud (IAAS) para confirmación de mecanismos de resistencia.
• Seguimiento y monitoreo de la operatividad del sistema Whonet, verificando las variables y el cruce de datos con el área de vigilancia en salud pública de manera mensual.
2. Salud Ambiental se encarga garantizar que las instituciones prestadoras de servicios de salud habilitadas en el departamento de Arauca le den cumplimiento a la ley 9 de 1979, Decreto 780 de 2016, Decreto 2676 de 2000, Resolución 4445 de 1996 y Resolución 1164 de 2002, realicen la correcta gestión de
• Verificar el cumplimiento de la gestión integral de residuos hospitalarios y similares (Manejo de residuos sólidos y líquidos, Vertimiento, tecnologías limpias, suministro aguas, suministro de energía eléctrica, control de plagas, entre otros).
• Garantizar el funcionamiento adecuado del programa de limpieza y desinfección (Protocolos de limpieza y desinfección, lista de chequeo, desarrollo de capacidades y adherencias).
• Verificar el control de las sustancias químicas usadas dentro de la Institución de salud (Listado de inventario de insumos químicos, hoja de vida de los productos de desinfección, evaluación de las características de los detergentes y desinfectantes utilizados (ficha técnica de producto, hoja de seguridad, pruebas microbiológicas y registros sanitarios), para garantizar la seguridad de los insumos utilizados.

• Garantizar las Condiciones de la morgue hospitalaria o almacenamiento de Cadáveres (cumplimiento de ambientes (entrega de cadáveres, sala autopsias, vestuario con unidad sanitaria, ducha para personal, espacio para cavas y espacio para camilla.). • Verificar las condiciones de los servicios de lavandería de instituciones de salud habilitadas
3. El programa de IVC Medicamentos se encarga de garantizar el cumplimiento en operatividad cumpliendo los estándares normativos farmacéuticos en servicios farmacéuticos de las instituciones prestadoras de servicios de salud habilitadas y certificadas en departamento de Arauca, y de realizar la evaluar, el seguimiento y monitoreo de los programas de farmacovigilancia en las instituciones prestadoras de servicios de salud habilitadas y certificadas en departamento de Arauca Decreto 1782 de 2014 y demás normas concordantes.
4. Desde el programa de alimentos y bebidas alcohólicas, se encargan de verificar y garantizar que los sitios de preparación y servido de alimentos de las instituciones prestadoras de servicios de salud habilitadas en el departamento de Arauca, cumplan con la calidad e inocuidad de los mismos de acuerdo a la resolución 2674 de 2013 y demás normas concordantes.
5. Para el Salud Ámbito Laboral, es verifica que se garantice el funcionamiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo (comités, afiliación a seguridad social y riesgos laborales, desarrollo de capacidades, dotaciones de personal y elemento de protección personal (EPP), los esquemas de vacunación) de acuerdo con la normatividad vigente Decreto 1072 de 2015, resolución 0312 de 2019 y demás normas concordantes. 6. Vigilancia en salud Publica
• Coordinar la vigilancia sanitaria, alertas y respuestas ante brotes, eventos o riesgos y comunicarlo a las autoridades competentes, relacionado con los temas de IAAS; RAM y la optimización del uso de antimicrobianos.
• Realizar el Análisis e interpretación de la oportunidad y calidad en la notificación en el sistema de vigilancia (Sivigila) de las Infecciones Asociadas a la Atención en Salud (IAAS) y la Resistencia Antimicrobiana (RAM), de las Instituciones de salud del departamento de Arauca.
• Monitorear el comportamiento de las infecciones e identificar y controlar brotes de manera oportuna, o las alertas sanitarias que se generen.
• Garantizar la identificación y notificación oportuna de brotes, la contención, la generación de las medidas de intervención y la generación de alertas de las Infecciones Asociadas a la Atención en Salud (IAAS) y la Resistencia Antimicrobiana (RAM) en las instituciones de Salud del departamento de Arauca.
• Establecer procedimientos y tareas de seguimiento a los planes de mejoramiento o estrategias generadas para el control de casos o brotes notificados, que involucren las diferentes áreas de las entidades territoriales, esto es departamental, distrital y municipal, relacionadas con el tema.
• Apoyar la investigación epidemiológica, y recomendaciones de medidas oportunas de intervención de brotes de IAAS que puedan ser identificados al interior de la institución.

6.3ARMONIZACION EQUIPOS BASICOS

Una de las estrategias de la vigilancia en salud pública en Colombia es la vigilancia basada en eventos predefinidos que, a partir de un grupo de enfermedades establecidas como de interés en salud pública, ante la aparición de un caso generan un proceso de identificación y acciones individuales inmediatas en las instituciones de salud, que debe llevar a su notificación para que la autoridad sanitaria correspondiente (municipio, distrito o departamento) realice las acciones recomendadas para evitar que otras personas se afecten por dicha enfermedad. Los casos son notificados mediante un subsistema de información (conocido por su aplicativo Sivigila), son analizados y divulgados (subsistema de análisis y divulgación), para que se establezcan las acciones a realizar (subsistema de respuesta). Adicionalmente cuenta con un subsistema de formación para generar capacidades en vigilancia en salud pública, especialmente en esta estrategia. Un equipo básico de atención en salud está generalmente adscrito a una institución prestadora de servicios de salud, que debe estar caracterizado como notificador en el sistema, sea como Unidad Primaria Generadora de Datos - UPGD o Unidad Informadora - UI, razón por la cual, los equipos básicos de atención en salud hacen parte de los potenciales trabajadores de salud que detectan casos a ser notificados por esa red y que inician las acciones específicas individuales y colectivas.
Importancia de la vigilancia en salud pública Para la comunidad
• Identifica oportunamente algunas enfermedades o situaciones que pueden poner en riesgo la vida de las personas, los hogares y la comunidad en el territorio.
• Genera acciones para evitar que la salud de las personas presente complicaciones, se agraven y mueran en el territorio. 4
• Evalúa el impacto de las intervenciones de programas de salud pública en la comunidad. • Brinda información relevante para la articulación con otros sectores desde la comunidad, a través de COVECOM u otros espacios. Para el equipo de atención básica en salud

6.4 SAR VARICELA ARAUCA

Dentro del análisis se evidencia dos casos en un centro de desarrollo infantil del ICBF ,se concerta con la secretaria de slud municipal de Arauca para garantizar , las acciones colectivas y evitar la propagación de la varicela ,donde pueda afectar a los menores de edad, docentes y administrativos , generando traumatismo como el cierre del CDI o cadenas de trasmisión en la comunidad que pueda afectar adultos mayores, gestantes o personas Inmunoprevenibles.

6.5 SAR VARICELA TAME

Realizada la sala de análisis de riesgo se considera que es una infección asociada con la atención de salud , porque dos funcionarios de la IPS adquirieron la varicela, se dan recomendaciones para realizar el reporte de situación desde la IPS , para garantizar el abordaje en todas las áreas ,se coordina con el municipio para el desarrollo de las actividades colectivas dentro de la comunidad que pudo haber consultado

6.6 los COVE INS Se llevó a cabo dentro de las siguientes fechas , teniendo en cuenta los boletines epidemiolgicos semanales y el tablero de problema para poder articular las acciones dentro del territorio con respecto a los eventos de interés en salud pública que están dentro de su comportamiento por encima de lo esperado en el departamento de Arauca .
Se coordinan acciones con el programa de ETV Zoonosis , para mitigar impacto sobre dengue
Articulación con la mesa de salud sexual y reproductiva para verificar acciones de morbilidad materna
Se hace seguimiento de la viruela símica en los casos notificados y descartados para el departamento de Arauca.

6.7 GESTIÓN DEL RIESGO

Gestión Los equipos básicos de atención en salud están generalmente adscritos a instituciones prestadoras servicios de salud y los profesionales o técnicos tienen entre sus funciones la notificación de los eventos de interés en salud pública que detecten durante su despliegue al territorio, así como el cumplimiento de las acciones individuales ante el caso y el inicio de algunas acciones colectivas. Los casos que sean detectados por estas instituciones deben ser notificados por las UPGD o Unidades Informadoras (UI). En el caso que los equipos hagan parte de una secretaría de salud, los casos deben ser notificados por esta Secretaría, dada su caracterización como unidad notificadora municipal. Si los equipos hacen parte de instituciones de salud no caracterizadas, la secretaría de salud departamental debe realizar su proceso de inclusión y entrenamiento en la red de notificación. Esto incluye a las Organizaciones no Gubernamentales y a los equipos de terreno de la cooperación internacional. Para mejorar la oportunidad en la notificación de casos, en especial de aquellos que son de reporte inmediato, las secretarías de salud municipales deberán garantizar que las UPGD o UI cuenten con sus usuarios de acceso al módulo de captura en línea para cada uno de los profesionales que realizarán la identificación de eventos de interés en salud pública en los equipos básicos de atención en salud.

Gobernación de Arauca
Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca
NIT 900.034.606 – 9
GESTION DOCUMENTAL
LISTA DE ASISTENCIA

CODIGO: FR-GSD-05
VERSION: 01
FECHA: 14-01-2021
PAGINA: 1 DE 1

Fecha: 11 MAR 2023 Lugar:
Tipo de Actividad: Socialización: Capacitación: X Reunión: Otra, Cual?
Objetivo: CAPACITACIÓN CON MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL REFERENTE A EQUIPOS BASICOS EN SALUD
Temas a desarrollar:

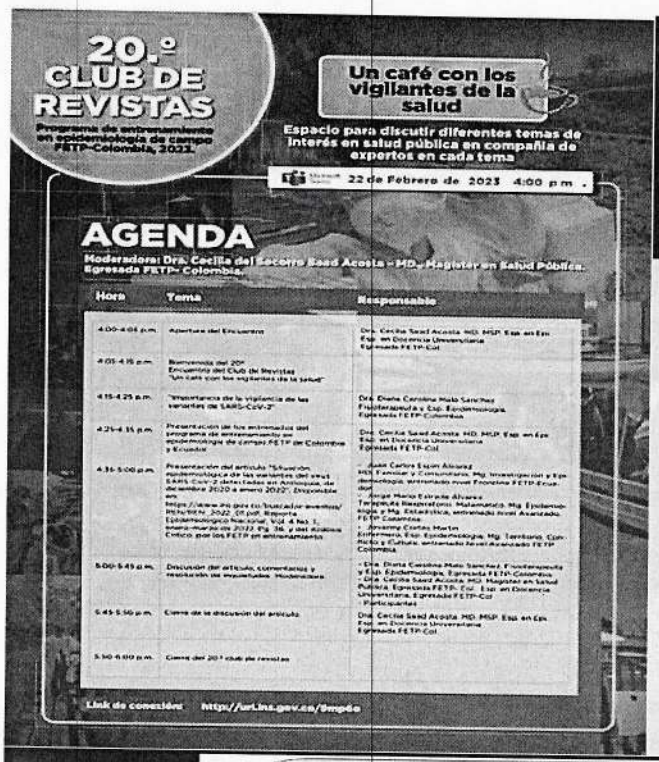
NOMBRE Y APELLIDO	CC No.	DEPENDENCIA Y/O INSTITUCION	CORREO ELECTRONICO	No. DE CELULAR	FIRMA
1. MARCELA BARRA O	6393747	UAESA	gestiondelriesgo individual@sun	3186757648	
2. Yuli Andrea Ramirez Pinto	1083142503	VSP UNEMA	vsp unema@ saludcapital.g	3213945314	
3. Yanny Karina Ruiz Reyes	1119518152	UAESA/ISA	unisaludarauca	3203193274	
4. Aidee Lorena Alvarez D.	1116988221	Salud Ocupa	saludocupa@ saludarauca.gov.co	3166498102	
5. Carolina Muriel Zea	40927509	Salud Mental	saludmental@ arauca.gov.co	3162906948	
6. Jeyarvin Angel R	1758860	Interna	interna@uni...	3119823304	
7.					
8.					
9.					
10.					

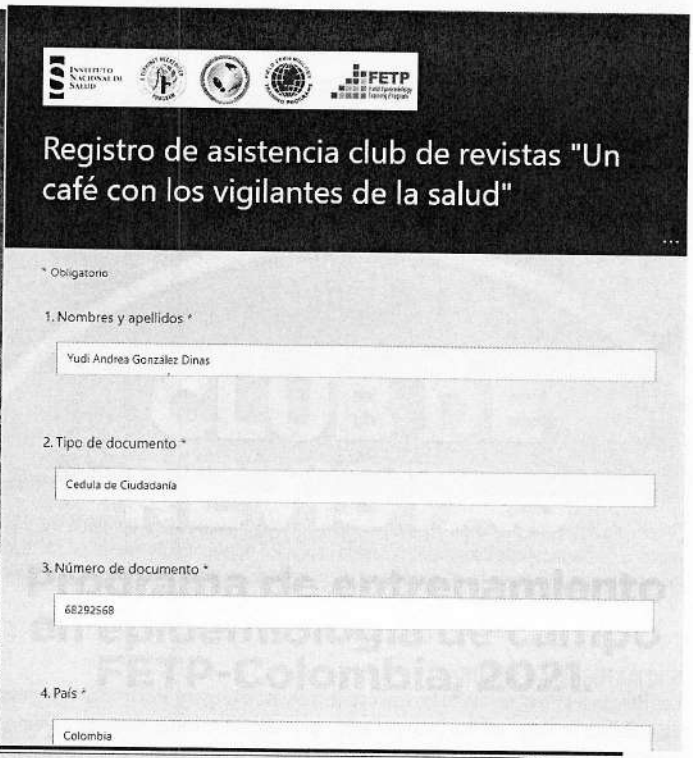
Calle 20 N° 30 – 31/43 Arauca- Arauca
Teléfono 057 8854886 Línea gratuita 125
Contacto@unisaludarauca.gov.co
www.unisaludarauca.gov.co

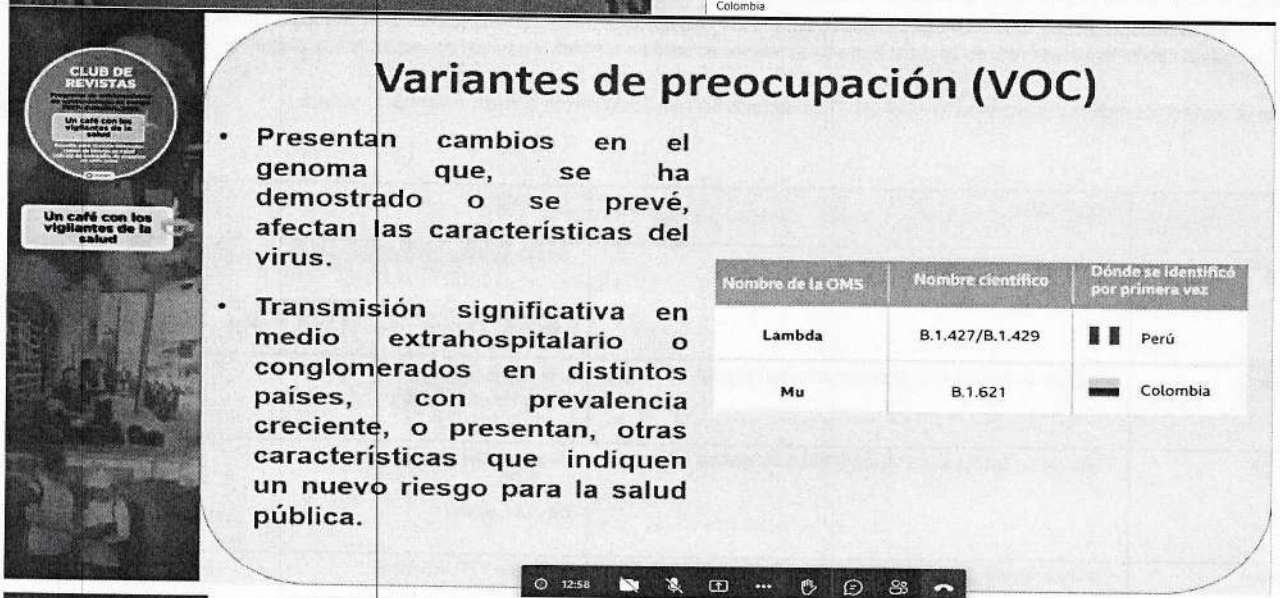
6.8 Club de revista

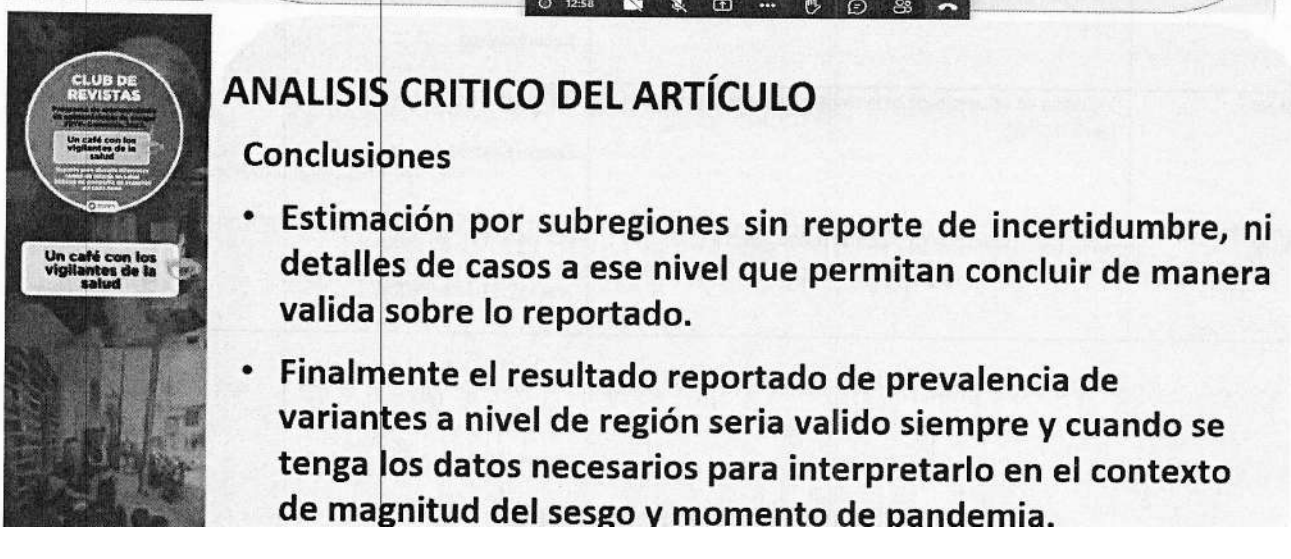
Participación en escenarios de investigación

	Gobernación de Arauca Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca NIT 900.034.608 – 9	
	AREA DE SALUD PUBLICA	CÓDIGO:GTH-F03
	INFORME DE ACTIVIDADES	VERSION: 0-2017
		TRD:102-14.4









6.9 COVE ESE JAC



Se orienta sobre los procesos de linemaientos del año 2023 emitidos por parte del INS para el funcionamiento y mantenimiento de la ESE Jaime alvarado y castilla en el proceso de diagnosticos diferenciales para la captación de eventos de interés en salud pública,para la notificación oportuna y la toma de muestras ´para descartar o confirmar los eventos de interés en salud pública y poder articular acciones colectivas que puedan mitigar el impacto dentro la comunidad del municipio de Arauca.

6.10 MATERNIDAD SEGURA

Los Referentes de vigilancia de los eventos de maternidad segura ,Por medio de la presente se informa que se realizará una sesión virtual de entrenamiento sobre el proceso de vigilancia en salud pública de los eventos que integran el componente de maternidad segura: morbilidad materna extrema, mortalidad materna, mortalidad perinatal y neonatal tardía y defectos congénitos. Esta sesión está dirigida solamente a los equipos de vigilancia en salud pública de las secretarias Departamentales y Distritales de Salud y los equipos nacionales de las EAPB del país, por lo que está invitación no debe ser compartida a ningún otro actor diferente al mencionado en este correo.

La sesión se desarrollóde manera virtual el próximo miércoles 01 de marzo de 8:00 am a 5:00 pm con la siguiente agenda de trabajo:

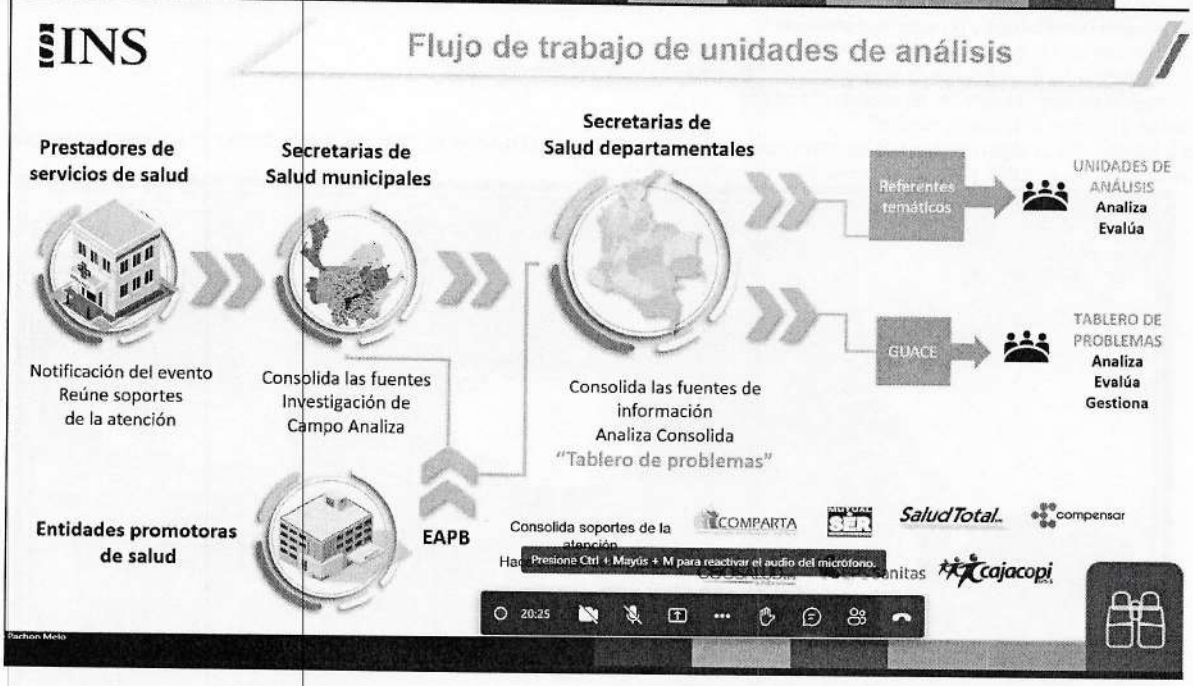
Hora	Componente	Responsable
8:00 am	Apertura de la jornada	Coordinadora grupo enfermedades no transmisibles - DVARSP Greace Alejandra Ávila Mellizo
8:15 am	Unidades de análisis componente maternidad segura	Casos especiales Héctor Eduardo Pachón
9:00 am	Vigilancia en salud pública de los defectos congénitos (DC)	Referente VSP INS DC Sandra Castaño
10:45 am	Vigilancia en salud pública de la morbilidad materna extrema (MME)	Referente VSP INS MME Nubia Narváez
2:00 pm	Vigilancia en salud pública de la mortalidad perinatal y neonatal tardía (MPNT)	Referente VSP INS MME Sandra Castaño
3:00 pm	Vigilancia en salud pública de la mortalidad materna (MM)	Referente VSP INS MM Ana María García Bedoya

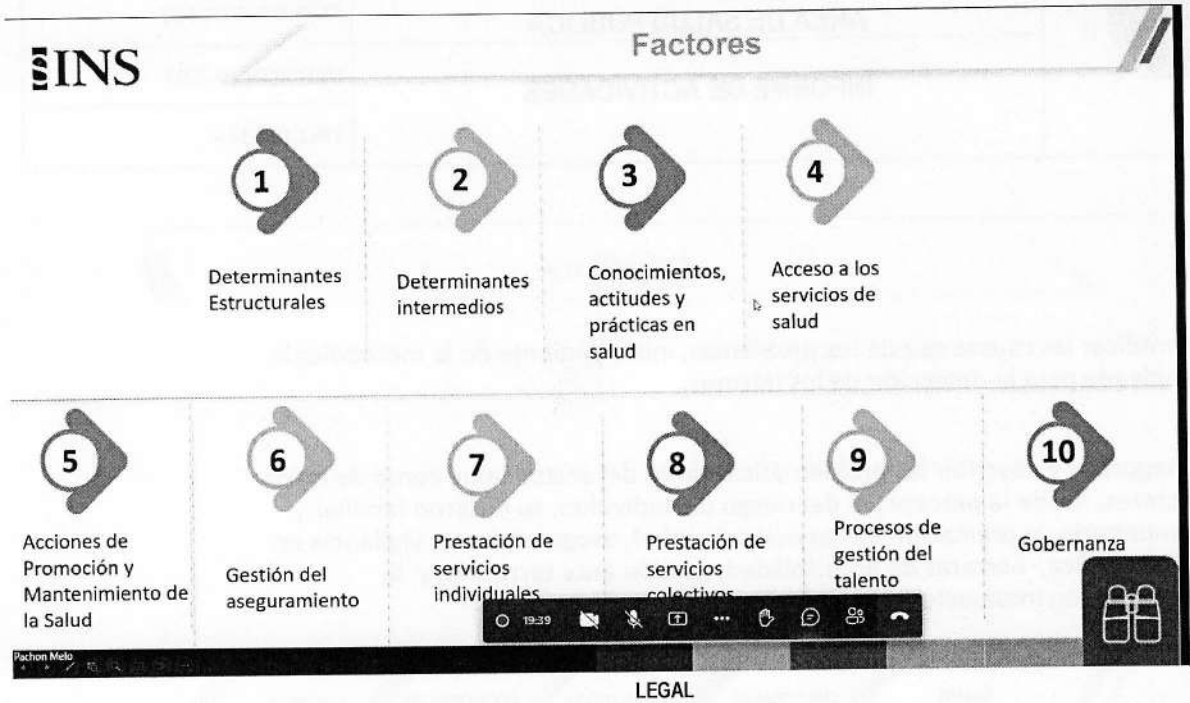
Objetivos

- Identificar las causas raíz de los problemas, independiente de la metodología empleada para la detección de los mismos.

- Categorizar y describir las problemáticas tanto del sector salud como de otros sectores, desde la percepción del riesgo del individuo, su entorno familiar y comunitario, la prestación de servicios de salud, aseguramiento, vigilancia en salud pública, barreras de accesibilidad, gestión ente territorial y la coordinación intersectorial.







6.11 MEDICINA LEGAL

6.12 MESA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

Coordinación de acciones de morbilidad materna externa con cooperación internacional para mitigar el impacto de las remisiones en usuarias venezolanas pendulares que no ven la importancia de sus controles como gestantes para mitigar muertes y complicaciones.

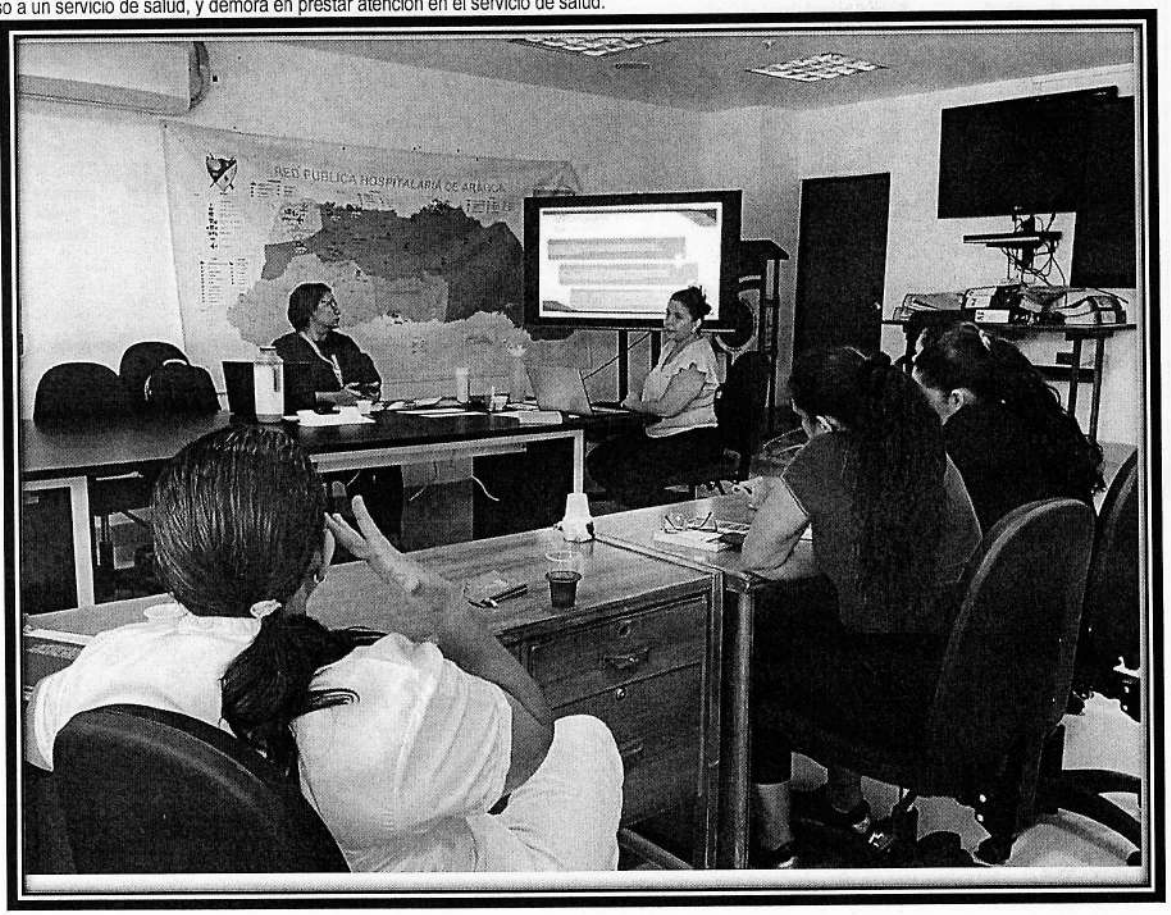
¿Cómo prevenir la morbilidad materna extrema?

¿Se puede prevenir la morbilidad y la mortalidad maternas?

1. crear comités de revisión para examinar las **causas de** muerte **materna**;
2. compartir listas de verificación de seguridad en hospitales, clínicas y oficinas de proveedores;
3. mejorar del acceso a servicios de salud de alta calidad;

¿Cuáles son las 4 demoras de la muerte materna?

Se evaluó la Muerte materna según el análisis de las cuatro demoras que son: Falta de Reconocimiento de Signos de peligro, demora en la decisión de consultar, demora en el acceso a un servicio de salud, y demora en prestar atención en el servicio de salud.



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD ARAUCA	Gobernación de Arauca Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca NIT 900.034.608 – 9 AREA DE SALUD PUBLICA	
	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO:GTH-F03 VERSION: 0-2017 TRD:102-14.4

6.13 VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA COMUNITARIA

Ministerio de Salud y Protección Social

Estrategias de vigilancia en salud pública

Casos probables
- Condiciones bajo notificación
- **Cómo:** búsqueda activa y notifiación (rutinaria/inmediata)
- **Quiénes:** autoridad sanitaria, Entidades notificadoras (todas/centinelas)
- **Por medio de:** aplicativo Sivigila y aplicativo puertos

Búsqueda Secundaria
- Condiciones de notificación y comportamiento servicios de salud
- **Cómo:** revisión sistemática de otras fuentes para detectar casos no notificados
- **Quiénes:** autoridad sanitaria
- **Por medio de:** bodega de datos, cubos

Estudios poblacionales y laboratorio
- Eventos o comportamientos que requieren ser medidos y no pueden identificarse por ningúna otra estrategia
- **Por medio de:** encuestas poblacionales periódicas o estudios puntuales

Seguimiento a la Gestión
- Eventos que requieren monitoreo de la respuesta (pertenecen a poblaciones más vulnerables)
- **Cómo:** seguimiento de cohorte
- **Quiénes:** autoridad sanitaria nacional
- **Por medio de:** call center

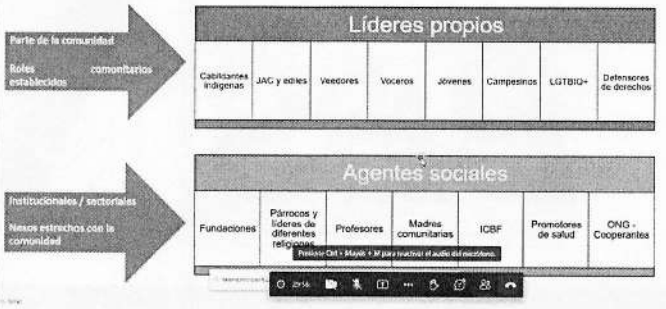
Basada en eventos
- Rumores
- **Cómo:** monitoreo de medios y vigilancia en salud pública con enfoque comunitario.
- **Quiénes:** personas u organismos en contacto con la comunidad
- **Por medio de:** equipos de telecomunicaciones, entre otros

teams.microsoft.c 25:41

Actores



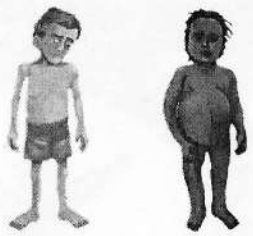
Comunidad



Ministerio de Salud y Proteccion Social

Situaciones en salud

Situaciones de brote (enfermedad colectiva)
Sindrome febril ictérico agudo
Sindrome febril con manifestaciones hemorrágicas
Sindrome febril con manifestaciones neurológicas
Sindrome respiratorio agudo
Sindrome diarreico agudo
Sindrome exantemático
Ambiente y entorno
Accidente ofídico
Intoxicación por alcohol adulterado
Agresión de riesgo animal
Contaminación ambiental en aire, agua, suelo y otros
Muerte de animales de una misma especie en gran número por causa desconocida
Niñez y nutrición
Desnutrición aguda severa en menores de 5 años
Hechos vitales
Muerte perinatal
Mortalidad materna y muerte no violenta en comunidad (fuera de una institución de salud) sin registro





teams.microsoft.c 32:51

BES
Boletín Epidemiológico Semanal

12
Semana
Epidemiológica
19 al 25 de marzo
de 2023

El Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública (Sivigila) realiza de forma rutinaria un monitoreo de los eventos por arbovirus como dengue, chikunguña, enfermedad por virus Zika, fiebre amarilla entre otros. De este grupo, el evento con la mayor incidencia estimada en Colombia es dengue, condición dada por las características geográficas del país, la identificación de diferentes serotipos del virus y la presencia del vector en la mayoría de los municipios.

Comportamiento epidemiológico de dengue

Durante el 2023 (a semana epidemiológica 11) se han notificado 20 770 casos de dengue, clasificados de la siguiente forma: 10 950 (52,7 %) sin signos de alarma, 9 522 (45,8 %) con signos de alarma y 298 (1,4 %) de dengue grave. Al comparar el total notificado con los años anteriores se observó un aumento con respecto al mismo periodo de 2017 (207,0 %); 2018 (309,9 %); 2019 (6,2 %); 2021 (185,8 %) y 2022 (109.6%).

Las entidades territoriales que aportaron el 70,4 % (14 631) de los casos de dengue a nivel nacional son Meta, Tolima, Barranquilla, Sucre, Atlántico, Cartagena, Cundinamarca, La Guajira, Córdoba, Norte de Santander, Cali, Huila, Antioquia y Cesar. La incidencia nacional de dengue es de 58,6 casos por cada 100 000 habitantes en riesgo y las entidades territoriales en riesgo para dengue con tasas de incidencia superiores a 120 casos por 100 000 habitantes son Amazonas, Vaupés, Guaviare, Meta, Putumayo, Tolima, Caquetá, Sucre, Barranquilla y La Guajira.

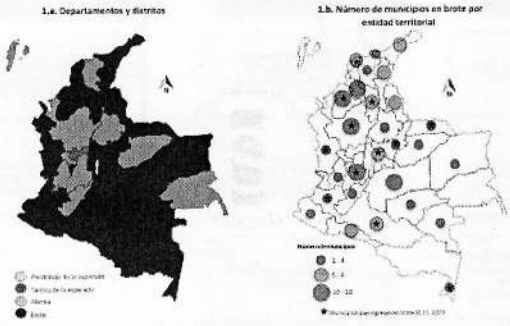
Durante el 2023, el evento a nivel nacional se mantiene en situación brote comparado con su comportamiento histórico (2015-2022 sin 2016,2019). De acuerdo con la situación epidemiológica por entidad territorial departamental y distrital en riesgo para dengue, a semana epidemiológica 11 se observa que, el 67,6 % (25) de las entidades se encuentran en situación de brote y las entidades con más del 72,7 % (8) de las semanas en situación de *brote* son: Amazonas, Arauca, Atlántico, Barranquilla, Cartagena, Chocó, Guaviare, La Guajira, Meta, Sucre, Caquetá, Cundinamarca, Norte de Santander, Bolívar y Cauca (mapa 1).

Asimismo, el 16,7 % (164/825) de los municipios en riesgo para la transmisión de dengue se encuentran en situación de brote. Según la estratificación del riesgo los municipios que se encuentran en situación de brote se distribuyen de la siguiente forma: 45,2 % (28/62) en muy alta transmisión; 37,2 % (29/78) alta transmisión; 30.0 % (78/260) mediana transmisión y 6,8% (29/424) baja transmisión.

De acuerdo con la serie temporal de dengue 2007-2022, se estima que para 2023 se presentará un aumento en la notificación de casos del evento a nivel nacional con un pico máximo de mayo a julio, pico que puede estar influenciado por la notificación de casos en la región Andina y Orinoquía de acuerdo con la tendencia observada. Sin embargo, es necesario tener en cuenta que estas estimaciones pueden variar y estar influenciadas por factores ambientales, acciones de control, entre otros (Figura 1).

Tema central
Situación Nal.
Mortalidad
Trazadores
Brotes
Tablas

Mapa 1a-1b. Comportamiento epidemiológico de dengue por entidad territorial, Colombia, 2023



Fuente: Sivigila, Instituto Nacional de Salud, 2023, datos preliminares a semana epidemiológica 11

BES
Boletín Epidemiológico Semanal

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

Semana epidemiológica 11
12 al 18 de marzo de 2023

Comportamiento de la vigilancia de tuberculosis, Colombia, 2022



Comportamiento de la vigilancia de tuberculosis, Colombia, 2022

Situación nacional
Los eventos en salud pública con mayor frecuencia y el cumplimiento de la notificación de las entidades territoriales.

Mortalidad
Número de casos notificados al Sivigila, por eventos de interés en salud pública

Eventos trazadores
Vigilancia en el comportamiento rutinario, siendo un indicador de brotes o emergencias en salud pública.

Brotes
Actualidad a nivel internacional y nacional

Tablas de mando por departamento
Resume la vigilancia rutinaria, permite identificar brotes en salud pública.

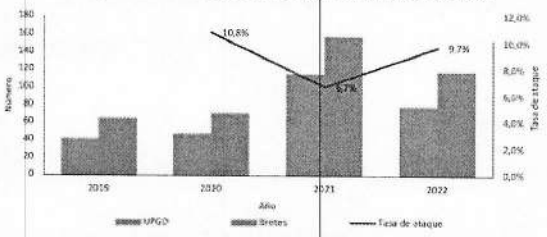
Tema central
Tema central 2
Situación Nal.
Mortalidad
Trazadores
Brotes
Tablas

En Colombia, la circular 045 de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social estableció la implementación de la estrategia de vigilancia en salud pública de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud (IAAS), resistencia y consumo de antimicrobianos (1), sin embargo, la vigilancia epidemiológica de los brotes de IAAS inició en 2017.

Durante 2020 se incrementó en un 143 % (13 000) la capacidad instalada (camas) de Unidades de Cuidados Intensivos (UCI), sin embargo, una vez se presentó la disminución de casos de COVID-19 en el país, se redujo el número de camas UCI en un 36 %, llegando a 8 342 en diciembre de 2022.

Durante 2021 se evidenció un incremento del 124 % (157) en el número de brotes, lo cual correspondió al incremento en el número de camas UCI, también se presentó incremento de casos de 215 % (1 042). Durante 2022 y ante la disminución de capacidad instalada, se evidenció disminución del 24 % en los brotes presentados (118) y a una reducción de casos del 58 % (438). La tasa de ataque en los brotes de IAAS ha sido variable, para 2020 fue de 10,8 %; para 2021 de 6, 7 % y en 2022 de 9,7 %. Esto significa que el 9,7 % de los pacientes hospitalizados, en las instituciones del país que reportaron brotes de IAAS, se vieron afectados por un brote (figura 1).

Figura 1. Notificación de brotes de IAAS por número de UPGD que reportaron brotes, número de brotes y tasa de ataque, Colombia, 2019 a 2022



Fuente: UPGD: Unidad Primaria Generadora de Datos. Fuente: Equipo IAAS. Instituto Nacional de Salud.

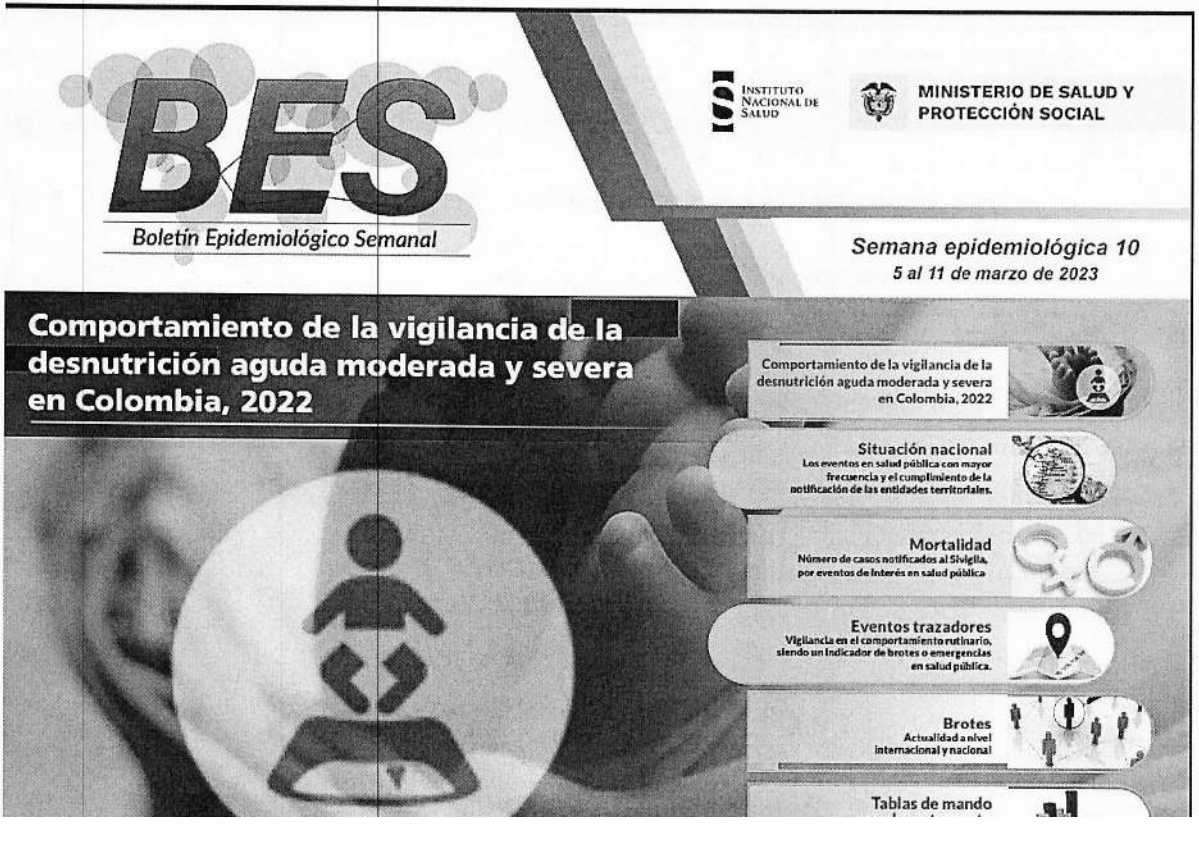
Las entidades territoriales con mayor notificación de brotes en el 2022 fueron: Bogotá 33,0 % (39); Cali 16,9 % (20); Antioquia 14,4 % (17) y Barranquilla 12,7 % (15). Entidades territoriales como Caquetá, Vaupés, Vichada y Guaviare entre otras, no notificaron brotes de IAAS en los últimos tres años. El porcentaje de entidades territoriales que notificaron algún brote pasó del 47,3 % (18) durante el 2021 a 50 % (19) en 2022. Las tasas de ataque más altas a nivel nacional se presentaron en Meta (56,3 %); Valle del Cauca (50,0 %); Cauca (17,5 %) y Nariño (16,0 %) (tabla 1).

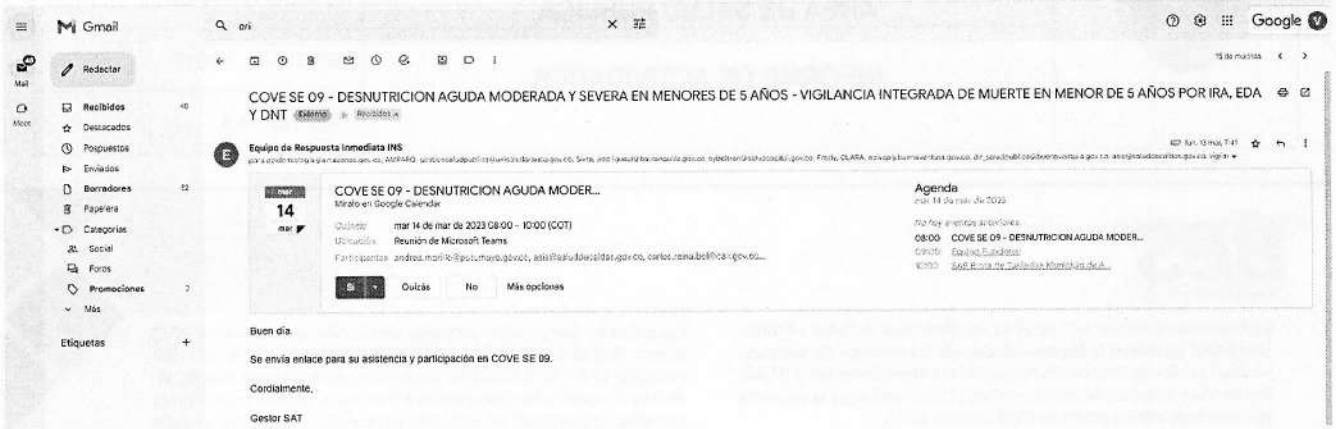
Tabla 1. Tasa de ataque de brotes de IAAS por entidad territorial, Colombia, 2021 a 2022

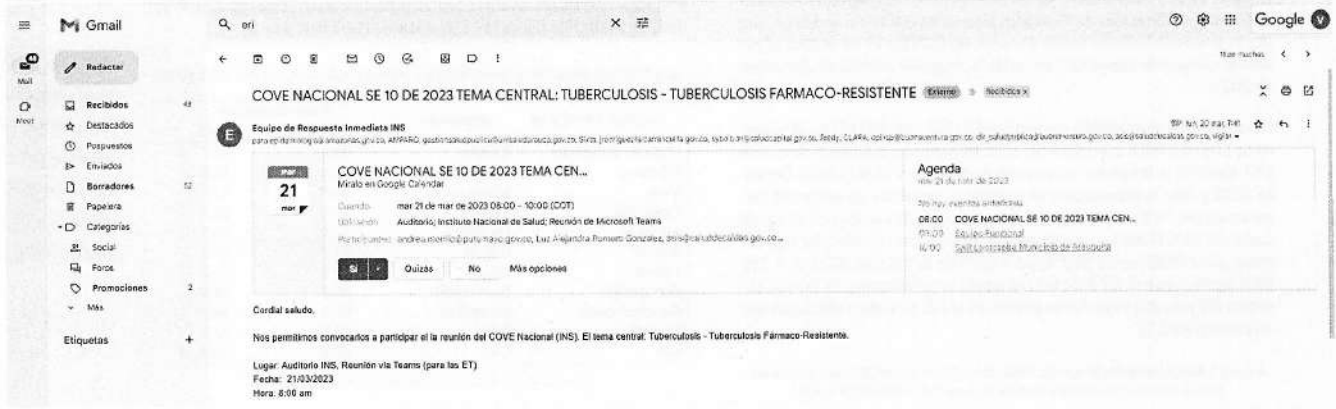
Entidad Territorial	Municipio	Tasa de ataque 2021	Tasa de ataque 2022
Norte de Santander	Cúcuta	33,6	84,7
Córdoba	Monteria	55,6	58,8
Meta	Villavicencio	31,8	41,7
Casanare	Yopal	15,4	38,3
Antioquia	Medellín	12,3	24,4
Bogotá	Bogotá	54,7	37,8
Tolima	Ibagué	32,5	17,1
Barranquilla	Barranquilla	36,8	16,9
Cundinamarca	Facatativá	50,0	16,7
Boyacá	Tunja	16,9	12,5
Cali	Cali	27,0	12,0

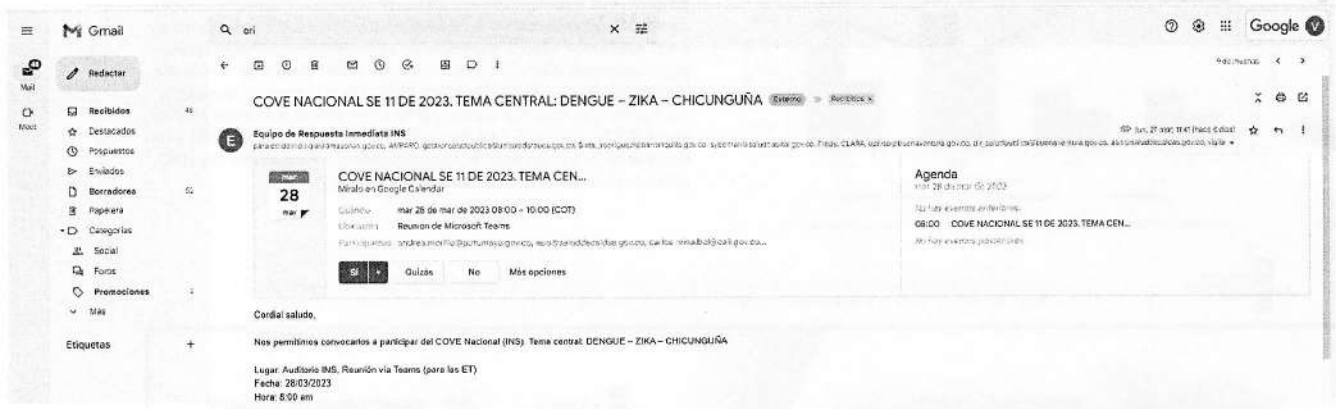
Fuente: Equipo IAAS. Instituto Nacional de Salud. Tasa de ataque en porcentaje

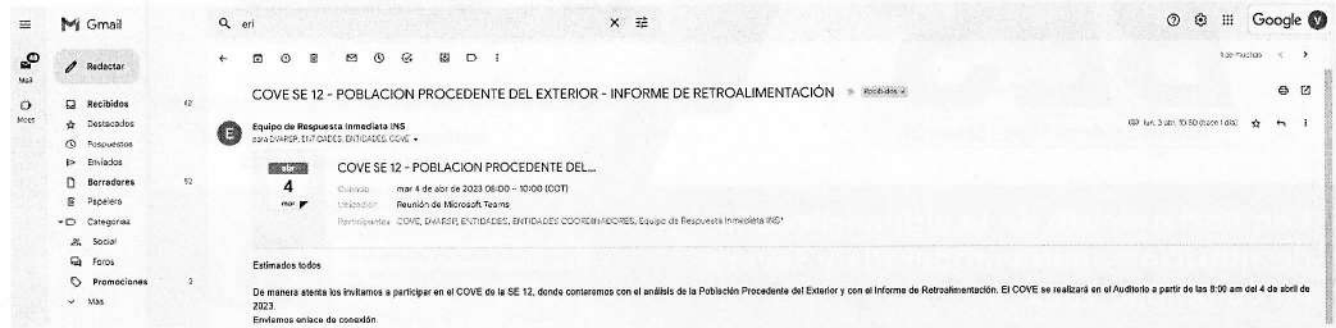
En 2020, 438 Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) notificaron al Sivigila Infecciones Asociadas a Dispositivos (IAD) en UCI adultos y 457 notificaron Infecciones Asociadas a Procedimientos Medico Quirúrgicos. Durante el 2022, 78 IPS reportaron brotes de IAAS, se evidenció una disminución de 33,3 % (117) frente al 2021. Llama la atención que entidades territoriales como Cartagena (5,0 %), Cesar (3,9 %), Santander (3,9 %), Sucre (2,7 %), Caldas (2,7 %), Risaralda (2,3 %), Santa Marta (2,3 %) y La Guajira concentran proporciones considerables de IPS que reportan a IAD, pero no reportaron brotes de IAAS durante 2022.




Gmail
ori
Google
Redactar
Recibidos
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores
Papelera
Categorías
Social
Foros
Promociones
Más
Etiquetas
COVE SE 09 - DESNUTRICION AGUDA MODERADA Y SEVERA EN MENORES DE 5 AÑOS - VIGILANCIA INTEGRADA DE MUERTE EN MENOR DE 5 AÑOS POR IRA, EDA Y DNT
Equipo de Respuesta Inmediata INS
COVE SE 09 - DESNUTRICION AGUDA MODER...
Míralo en Google Calendar
mar 14 de mar de 2023 08:00 – 10:00 (COT)
Reunión de Microsoft Teams
Quizás
No
Más opciones
Agenda
08:00 COVE SE 09 - DESNUTRICION AGUDA MODER...
Buen día.
Se envía enlace para su asistencia y participación en COVE SE 09.
Cordialmente,
Gestor SAT

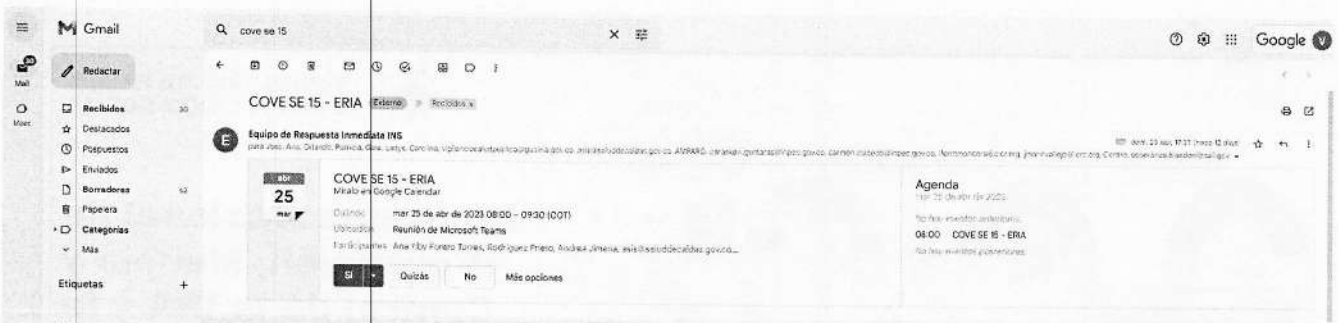

Gmail
ori
Google
Redactar
COVE NACIONAL SE 10 DE 2023 TEMA CENTRAL: TUBERCULOSIS - TUBERCULOSIS FARMACO-RESISTENTE
Equipo de Respuesta Inmediata INS
COVE NACIONAL SE 10 DE 2023 TEMA CEN...
Míralo en Google Calendar
mar 21 de mar de 2023 08:00 – 10:00 (COT)
Auditorio; Instituto Nacional de Salud; Reunión de Microsoft Teams
Quizás
No
Más opciones
Agenda
08:00 COVE NACIONAL SE 10 DE 2023 TEMA CEN...
Cordial saludo,
Nos permitimos convocarlos a participar en la reunión del COVE Nacional (INS). El tema central: Tuberculosis - Tuberculosis Fármaco-Resistente.
Lugar: Auditorio INS, Reunión vía Teams (para las ET)
Fecha: 21/03/2023
Hora: 8:00 am

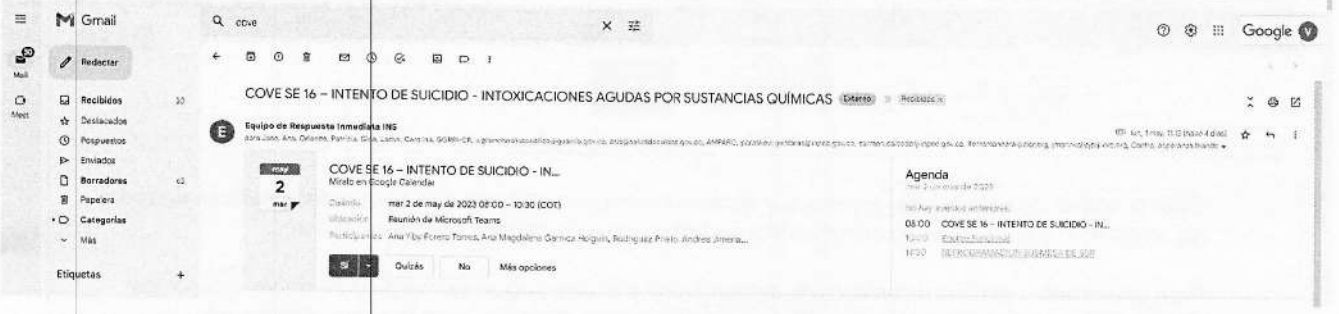

Gmail
ori
Google
Redactar
COVE NACIONAL SE 11 DE 2023. TEMA CENTRAL: DENGUE – ZIKA – CHICUNGUÑA
Equipo de Respuesta Inmediata INS
COVE NACIONAL SE 11 DE 2023. TEMA CEN...
Míralo en Google Calendar
mar 28 de mar de 2023 08:00 – 10:00 (COT)
Reunion de Microsoft Teams
Quizás
No
Más opciones
Agenda
08:00 COVE NACIONAL SE 11 DE 2023. TEMA CEN...
Cordial saludo,
Nos permitimos convocarlos a participar del COVE Nacional (INS). Tema central: DENGUE – ZIKA – CHICUNGUÑA
Lugar: Auditorio INS, Reunión vía Teams (para las ET)
Fecha: 28/03/2023
Hora: 8:00 am


Gmail
ori
Google
Redactar
COVE SE 12 - POBLACION PROCEDENTE DEL EXTERIOR - INFORME DE RETROALIMENTACIÓN
Equipo de Respuesta Inmediata INS
COVE SE 12 - POBLACION PROCEDENTE DEL...
mar 4 de abr de 2023 08:00 – 10:00 (COT)
Reunión de Microsoft Teams
Estimados todos
De manera atenta los invitamos a participar en el COVE de la SE 12, donde contaremos con el análisis de la Población Procedente del Exterior y con el Informe de Retroalimentación. El COVE se realizará en el Auditorio a partir de las 8:00 am del 4 de abril de 2023.
Enviamos enlace de conexión


Gmail
cove s
Google
Redactar
COVE SE 13: LEPTOSPIROSIS - CHAGAS
Equipo de Respuesta Inmediata INS
COVE SE 13: LEPTOSPIROSIS - CHAGAS
Esta invitación es antigua. El evento se ha actualizado.
Ver datos actualizados en Google Calendar







Soporte de actas y lista de asistencia

Descripción del soporte de la actividad:

6.15. ANALISIS DE SITUACION DE SALUD Y PAS

El Ministerio de Salud y Protección Social, (MINSALUD) dentro de sus actividades de desarrollo de la planeación en salud, comprende dar lineamiento para la elaboración del Análisis de Situación de Salud (ASIS), por las Entidades Territoriales de Salud según lo dispuesto en la Resolución en el artículo 11.

En cumplimiento de lo señalado en la Resolución 1536 de 2015, se presenta a la consideración de los interesados, dentro del marco del Plan Territorial de Salud Pública, el ASIS versión 2022, para los tomadores de decisión, la comunidad en general y la academia.

En este sentido, la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca construyó el ASIS de nuestro territorio, el cual contribuye a la valoración de la situación, las tendencias, al seguimiento, monitoreo de los cambios en la situación, la identificación y priorización de necesidades de salud. El ASIS 2022 sigue la "*Guía conceptual y metodológica de ASIS con el modelo de Determinantes Sociales de la Salud – DSS y sus anexos*", los cuales fueron aportados por MINSALUD con el fin de estandarizar la información.

Este documento está organizado en tres capítulos, el primero, la caracterización de los contextos territorial, demográfico y movilidad nacional e internacional; el segundo capítulo, corresponde a los efectos sobre la salud, que involucran la morbilidad y la mortalidad de la población Araucana y sus determinantes y el tercero es la priorización de los efectos, factores de riesgo y determinantes para el territorio.

La Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca, pone a la disposición el ASIS Departamental vigencia 2022 el cual pretende llegar ser una herramienta eficiente en los procesos de toma de decisiones sobre políticas públicas en salud y contribuir a mejorar las condiciones presentes y futuras de los araucanos.

Dentro de esta reunión con el ministerio de salud se pudo evidenciar que la entidad territorial cumplió a en la entrega y cargue de los documentos actualizados de los siete municipios y del departamento.

6.16 CONSEJO DE ZOONOSIS CASO PROBABLE DE RABIA EQUINA

Situación Actual:

El día jueves 30 de marzo vía telefónica el área de zoonosis de la Unidad Administrativa Especial de Salud notifica al ente territorial municipal sobre la presencia confirmada por laboratorio de rabia de origen silvestre en equino ubicado en predio La Pradera sector de Clarinetero quien, tras presentar inapetencia, ausencia de relinchido,

Población en riesgo

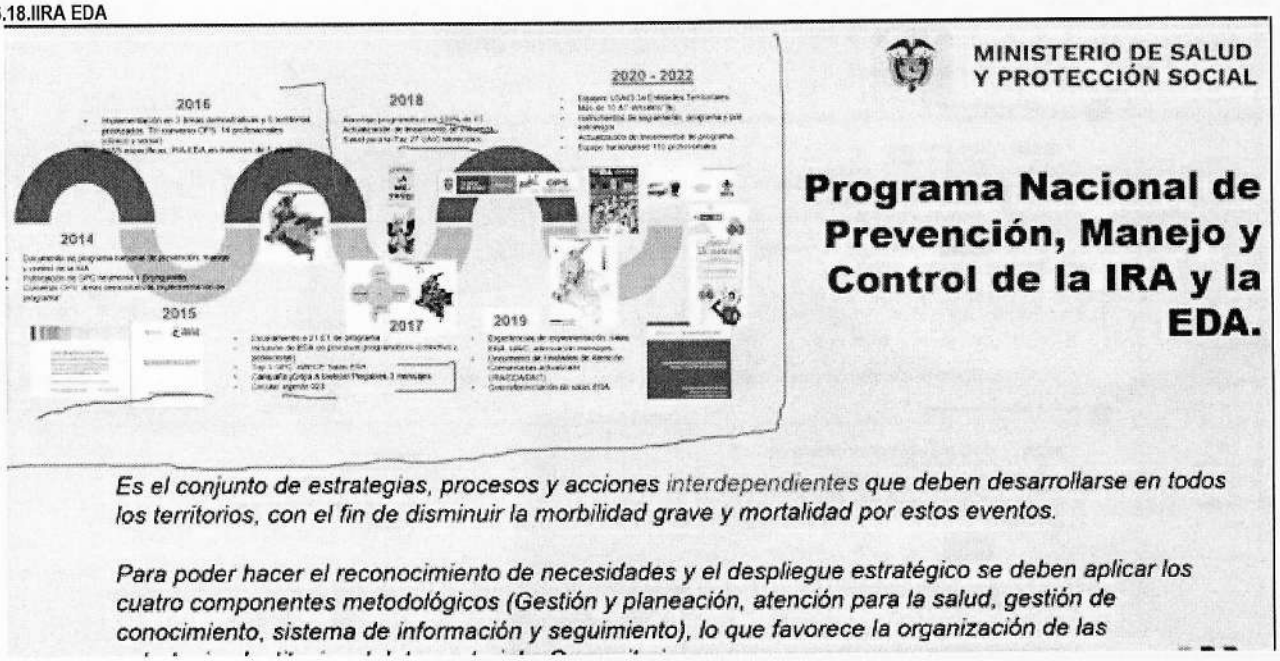
De acuerdo a la información suministrada por los propietarios de la finca, en ella residen dos adultos (Gerardo Acua y Esperanza Ramírez) propietarios del predio y dos menores de 5 y 7 años de edad, tras indagar se establecen que los propietarios estuvieron en contacto con el animal infectado de manera directa y sin ningún tipo de protección, en el momento de la visita ninguno de los residentes refiere sintomatología y los cuatro fueron direccionados al Hospital San Vicente para la aplicación correspondiente de suero antirrábico, con fecha de aplicación de próxima dosis el día lunes 3 de abril.

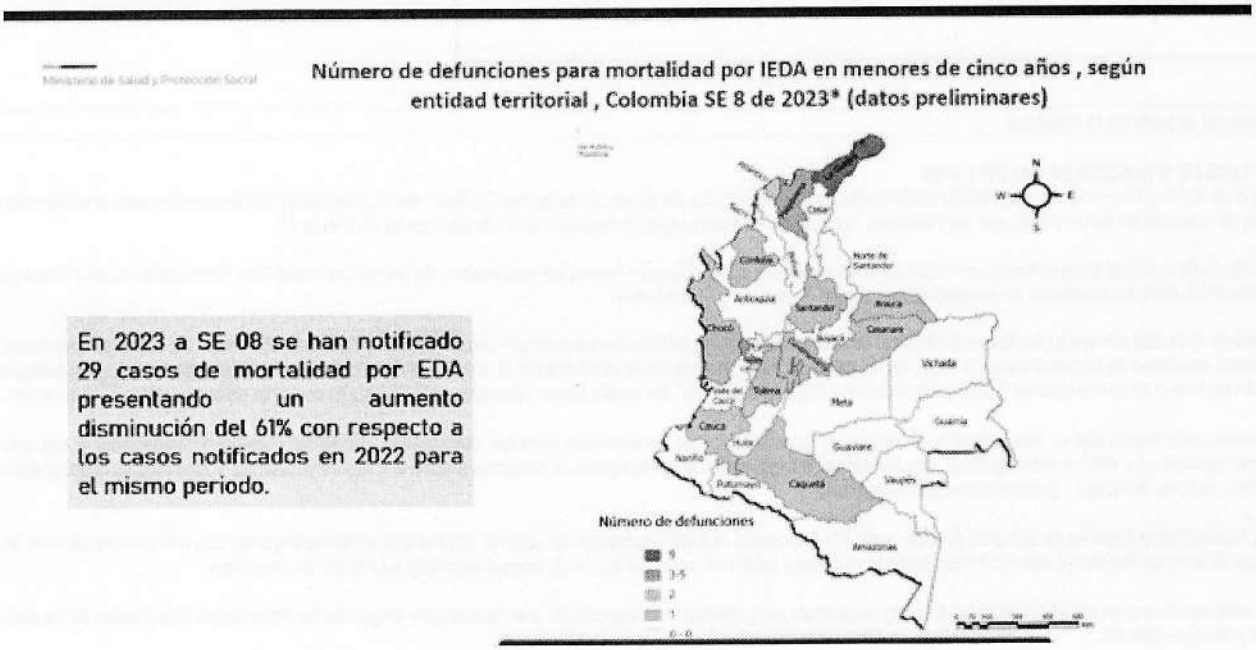
Intervenciones de bloqueo, viernes 31 de marzo – Búsqueda activa comunitaria

Durante la búsqueda activa y como información preliminar se establecen 29 fincas en el sector de foco y perifoco de las cuales 23 fueron visitadas, identificando en una llamada "Dany Blank" de propiedad del señor Omar Blanco el antecedente de tres equinos fallecidos, el propietario de dicha residencia manifiesta haber tenido contacto con los animales sin protección aparente y refriere presencia de síntomas (dolor de cabeza, malestar general y visión borrosa) por lo cual se orienta para que asista al Hospital San Vicente para su revisión y atención oportuna, en las demás fincas del sector no se identificaron animales ni personas con sintomatología, la información suministrada es preliminar puesto que aún están pendientes tres fincas más por visitar para consolidar los resultados de la búsqueda activa.

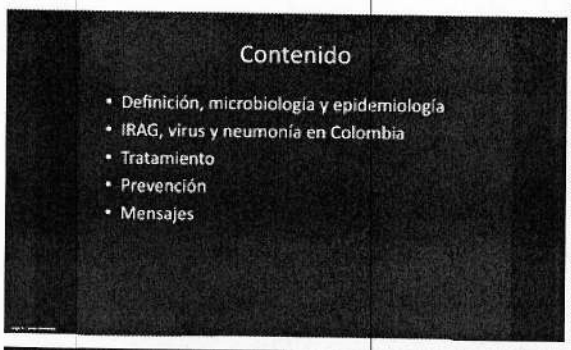
6.17.EVENTO ADVERSO POSTERIOR A LA VACUNACIÓN

6.18.IIRA EDA

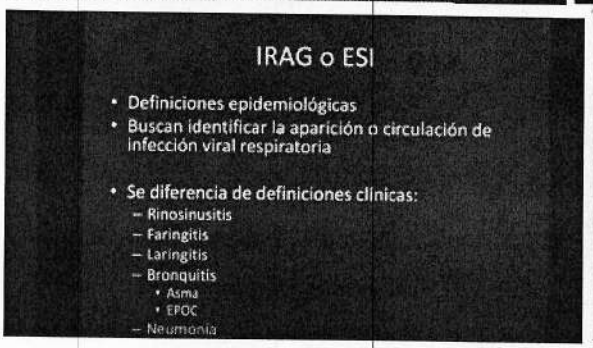


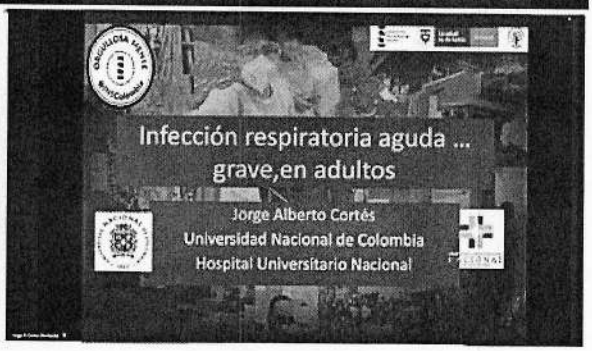


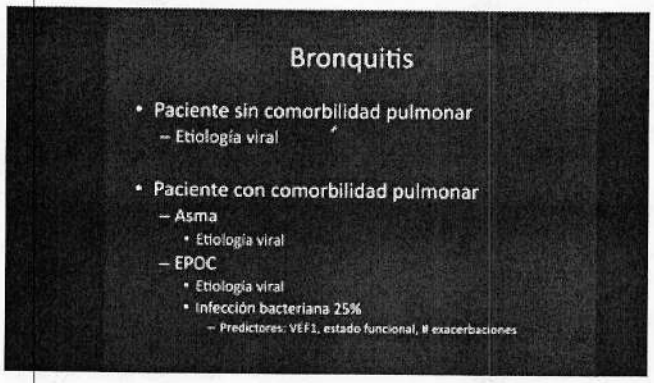
6.19IRAG INS











6.20. MESA DE REFORMA DE SALUD

Se partiició en la audiencia pública con la ministra de slud carolina corcho , donde se dio apertura con el objetivo de La reforma propone establecer un modelo de atención primaria de salud en el que todos los colombianos puedan tener acceso a una atención primaria de salud, que incluye consulta de urgencias, atención de medicina general y una sala de partos
Mejorar la atención y el acceso oportuno a medicamentos y servicios de **salud**, garantizar mayor cali- dad y continuidad en los servicios de **salud**, recuperar la confianza en el sistema de **salud** y hacer un uso más eficiente y transparente de los recursos de la **salud**.

Dentro de este espacio se contó con la participación de las ESE del departamento , la comunidad en general y diferentes agremiaciones quienes plantearon la dificultad en la accesibilidad del servicio de salud,entrega de medicamentos, oportunidad en la citas,remisiones a especialidades en otros departamentos .

Se dio a conocer la cartera a cancelar a los hospitales por parte de las atenciones a migrantes venezolanos y la estancia hospitalaria la cual a llevado a desabastesimiento dentro de cada institución.

6.21 PLAN DE DENGUE

- Todos los entes territoriales en situación de brote deberán implementar plan de contingencia para el control de brotes y epidemias de dengue en Colombia 2011 según los lineamientos establecidos.
- Dar continuidad a las actividades relacionadas con la vigilancia y control del evento, haciendo énfasis en:
- Las acciones de vigilancia epidemiológica intensificada (notificación inmediata de casos graves en el nivel territorial y de casos fatales al nivel nacional).
- Realizar y remitir las unidades de análisis de casos fatales.
- Cumplir los lineamientos de la vigilancia virológica del dengue.

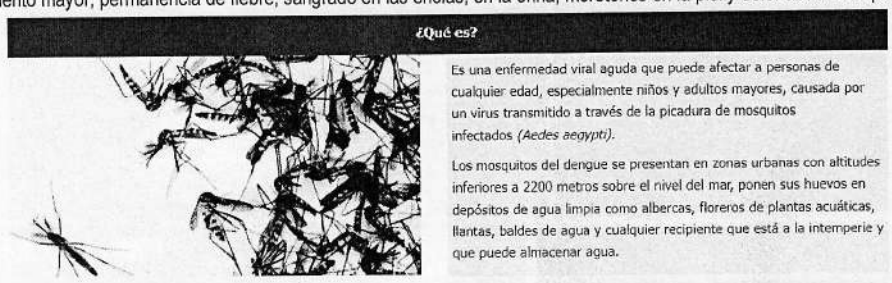
- Garantizar el cumplimiento de la guía de atención integral del paciente con dengue vigente, teniendo en cuenta los grupos de riesgo, la estratificación mencionada en dicha guía y garantizando una sospecha diagnóstica, tratamiento adecuado según la fase de enfermedad en la que se encuentre el paciente y seguimiento evitando que los casos evolucionen a formas graves irreversibles de la enfermedad.

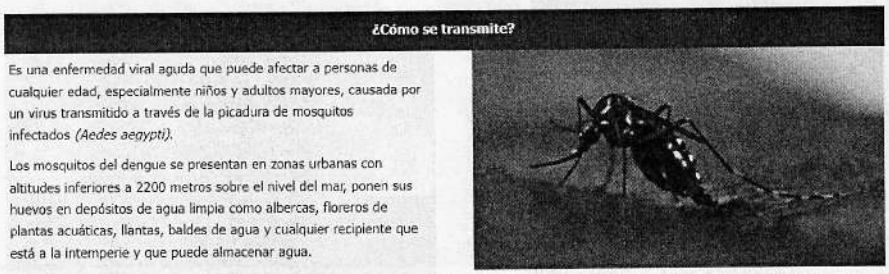
6.22 PUESTO DE MANDO UNIFICADO DENGUE NACIONAL

Dada el aumento del Dengue dentro del país , se convocó a las entidades territoriales para que cada entidad territorial realice acciones intersectoriales en la mitigación de la propagación de la enfermedad .

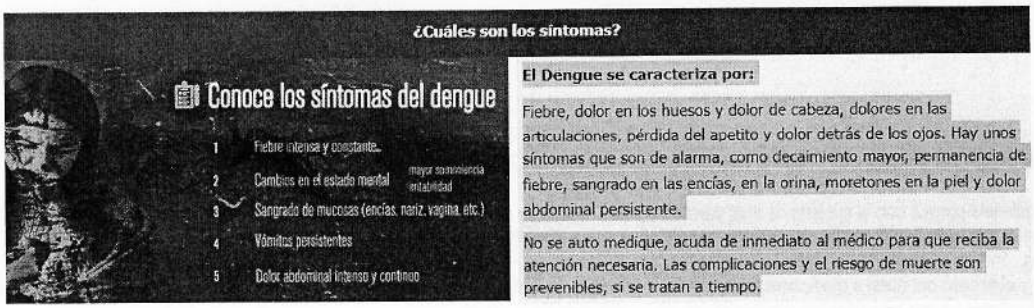
El Dengue se caracteriza por:

Fiebre, dolor en los huesos y dolor de cabeza, dolores en las articulaciones, pérdida del apetito y dolor detrás de los ojos. Hay unos síntomas que son de alarma, como decaimiento mayor, permanencia de fiebre, sangrado en las encías, en la orina, moretones en la piel y dolor abdominal persistente.









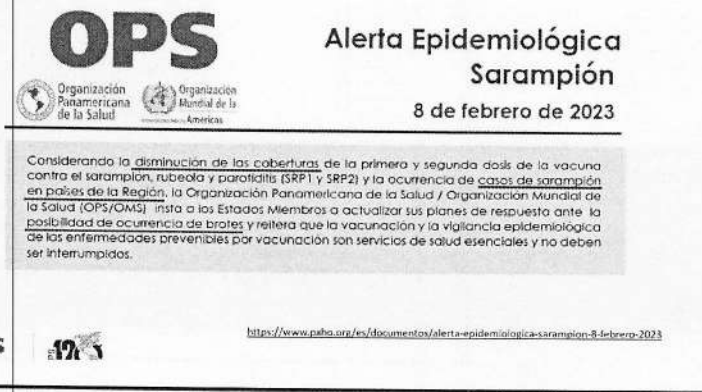
No se auto medique, acuda de inmediato al médico para que reciba la atención necesaria. Las complicaciones y el riesgo de muerte son prevenibles, si se tratan a tiempo.

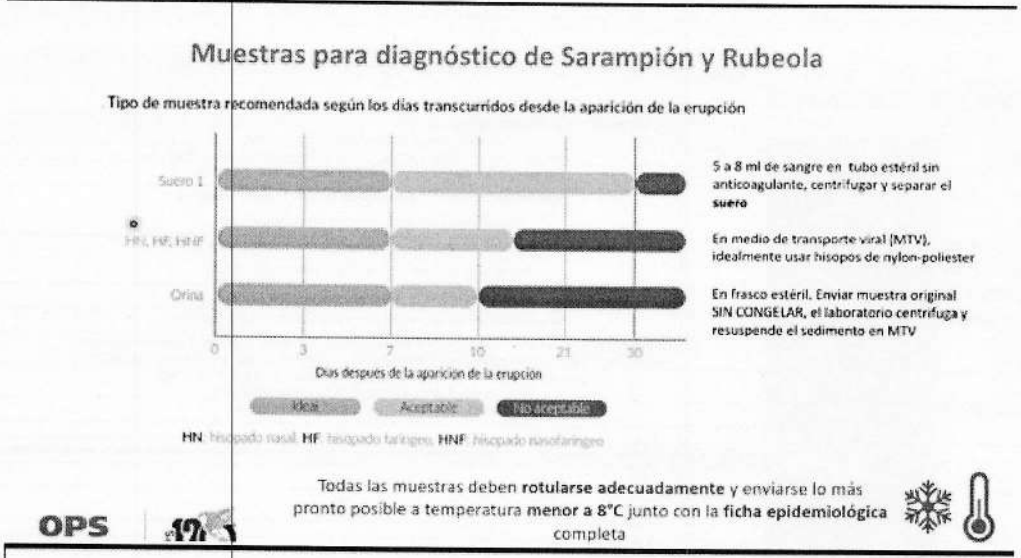
6.23SARAMPION

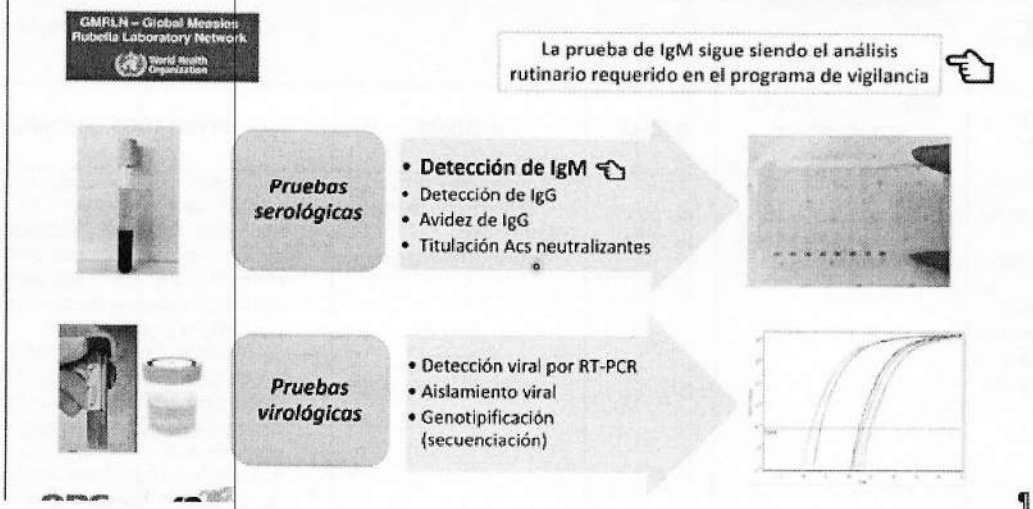
Con el objetivo de capacitar a los enlaces del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) y a los epidemiólogos de las 20 Regiones Sanitarias del país en el uso de la nueva Herramienta de Evaluación de Riesgo para el Sarampión y la Rubéola elaborada por la OPS/OMS para la Región de las Américas, se desarrolla una jornada educativa con la Secretaría de Salud y con la cooperación técnica y financiera de la OPS/OMS.

Honduras al igual que los países de las Américas, se encuentra expuesto al riesgo de presentar casos importados de sarampión y rubéola, por lo que se vuelve necesario actualizar los conocimientos en el personal de salud para aplicar intervenciones adaptadas al nivel regional y local. En el marco de esta actividad también se establecerá un plan de compromisos técnicos y administrativos que permitan brindar el seguimiento y soporte a los temas abordados en la jornada.

Actualmente Honduras mantiene la campaña de vacunación de seguimiento contra el sarampión, la rubeola y poliomielitis para aumentar la inmunidad en la población susceptible y disminuir los riesgos existentes. El trabajo de centenares de trabajadores de la salud ha permitido hasta la fecha, la vacunación de más de 900 mil niños de 1 a 6 años contra el sarampión y la rubéola y cerca de 700 mil niños de 6 meses a 4 años contra la poliomielitis.

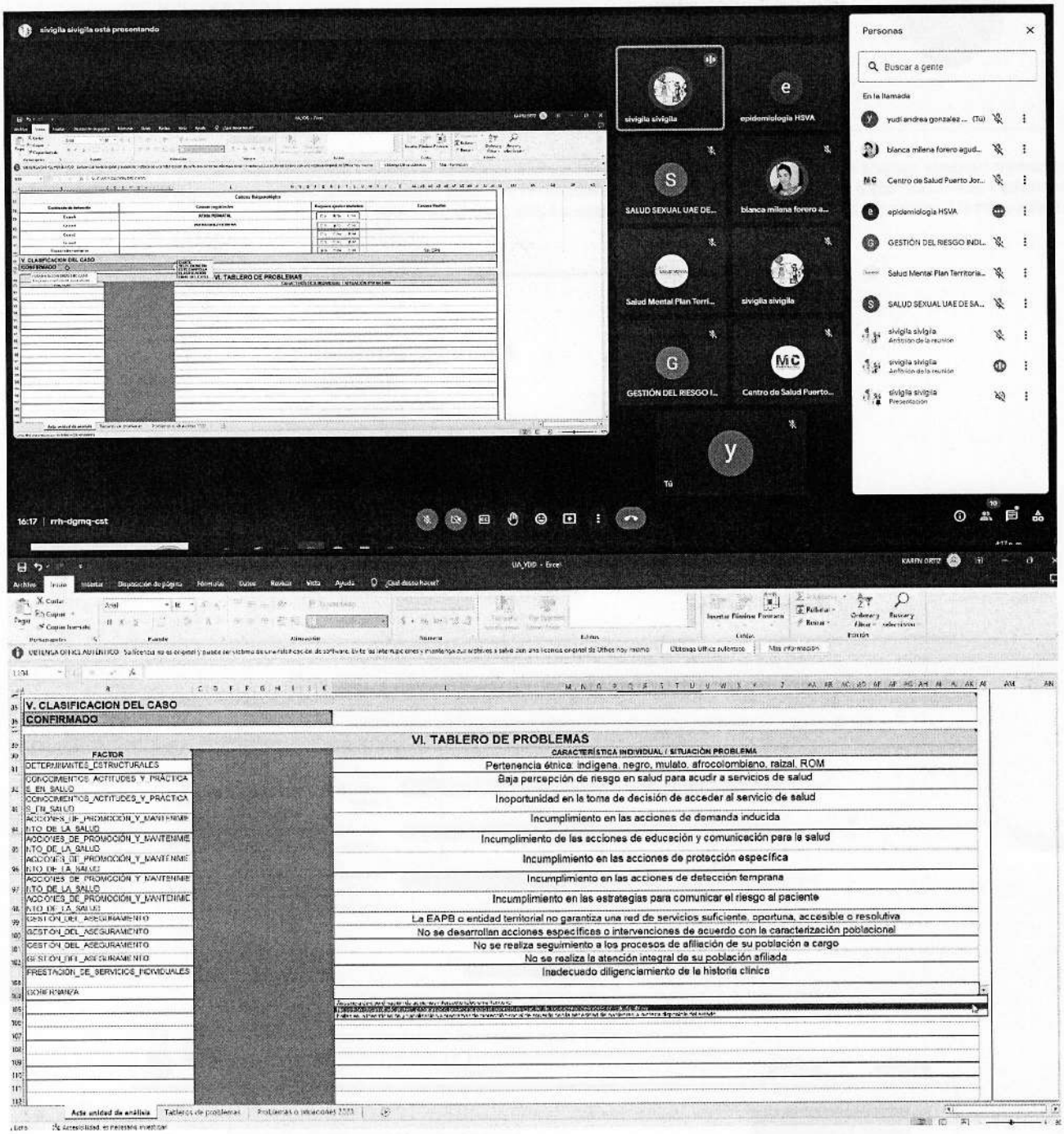






¶

6.24 UNIDAD DE ANALSIS MUERTE PERINATAL



ACTIVIDAD REALIZADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE FEBRERO	FECHA	ACTORES	RESULTADOS OBTENIDOS
1.4. Informe de otras acciones de coordinación sectorial e intersectorial del programa de vigilancia epidemiologia	Socialización Resolución 2471 de 2022 IAAS-RAM / MSPS	14 de febrero de 2023	✓Funcionario de MSPS – programa de IAAS ✓Entidades departamentales	• Se realiza participación a la reunión citada por el área de IAAS del Ministerio de Salud y Protección Social en la cual se revisan los artículos de la resolución 2471 de 2022, verificando las responsabilidades de cada entidad de acuerdo a lo estipulado. • Se revisa la conformación del comité de IAAS y PROA, dando claridad que cada comité debe contar con un acto administrativo, y que en las instituciones pequeñas; pueden realizar las reuniones conjuntas y en acta deben quedar claramente las responsabilidades por cada programa. • Se debe garantizar que las instituciones deben contar con el talento humano idóneo, disponibles con experiencia en programa de IAAS

				• Las instituciones de salud deben contar con comités operativos el cual debe realizar las actividades en campo diariamente donde identifica y socializan al comité los hallazgos. • Cuando una institución de salud cuenta con diferentes sedes en otros municipios, deben realizar todas las herramientas por sede. • Es importante que cuando se verifiquen las instituciones de acuerdo al nivel de complejidad, se revisen los servicios habilitados y prestados, con el fin de verificar la clasificación del nivel de complejidad (bajo, mediana y Alta) y se actualicen en el sistema de habilitación. Importante aquellas instituciones que cuenten con el servicio de hospitalización, procedimiento quirúrgicos y especialidades son de mediana complejidad. • Las EAPB deben tener el personal encargado de verificar el funcionamiento, operatividad, las herramientas y lo planes de mejoramiento en el programa de IAAS. • La aplicación de las herramientas y generar el plan de mejora al que se le realiza seguimiento por parte de las entidades territoriales departamental • Se verifican los indicadores
	Reunión de Fortalecimiento de las acciones de VSP - ESE MYC	20 de febrero de 2023	✓Funcionario de Unidad Administrativa ✓Funcionarios de la ESE Moreno y Clavijo	La epidemiologia de la Unidad administrativa especial de salud de Arauca, se da a conocer la importancia de que todo el personal conozca los protocolos de vigilancia en salud pública de todos los eventos en especial la personal responsable de Vigilancia en Salud Publica y las siguientes dificultades evidenciadas durante la visita al Hospital San José: • Rotación continua del personal responsable de Vigilancia en Salud Publica. • El Personal de vigilancia en salud pública e Infecciones asociadas a la atención en Salud, con múltiples funciones dentro de la institución, lo cual no garantiza la continuidad de los procesos y las acciones que se establecen dentro de las guías, protocolos y lineamientos establecidos de acuerdo con la normatividad. • Se evidencia que no hay adherencia a los protocolos de vigilancia en salud pública por la personal asistencia (Medico - Enfermera). • No se están garantizando la toma de muestras (Antígeno – PCR - Panel viral – Hemocultivo – Histopatológicas) adecuadas y oportunas de acuerdo con los protocolos de la vigilancia en salud pública teniendo en cuenta el curso de la sintomatología en el paciente (signo, síntomas y tiempos). • El personal responsable de programas de Infecciones asociadas a la atención en salud, es el profesional del servicio social obligatorio (SSO), el cual no tiene experiencia, incumpliendo lo establecido en la Resolución 2471 de

				todas las muestras y fallezca se le realizar unidad de análisis para establecer la causa de la muerte; así mismo, se indicó que es importante verificar los casos de mortalidad que se vienen presentando en población infantil y juvenil con trastornos sanguíneo ya que pueden ser el Síndrome inflamatorio multisistémico posterior al COVID19. • Se socializa la Resolución 2471, en la cual se adoptaron los lineamientos del programa, para el fortalecimiento a las instituciones, el personal requerido para el funcionamiento del programa.
	Participar en socialización SITREP de brotes de IAAS- INS	17 de febrero de 2023	✓Funcionario de INS – programa de IAAS ✓Entidades departamentales	Se realiza la participación en la reunión en la cual se trabajó el diligenciamiento del informe de situación (SITREP) cuando se presenta un brote en una Institución de salud para lo cual es importante tener en cuenta: • La redacción del SITREP, el correcto nombre del agente causal del brote • Se debe dar cumplimiento al flujo de información UPGD a municipio; de municipio a departamento y departamento a la nación previa verificación del documento en cada • El formato se debe colocar el logo de la entidad departamental y en el cuerpo el logo de la UPGD que realiza el reporte del logo • La descripción clínica detallada de los pacientes se registra en la matriz • La capsula es la información que se registra en las conclusiones del SITREP • En el SITREP de 24 Horas se debe registra la información suficiente para diligenciar la capsula • Se debe establecer la bitácora de casos sospechoso • El inicio del brote se establece a partir de inicio de los síntomas y se confirma con la fecha de los resultados • Es importante que todas la UPGD conozcan su endemia, el tablero de comportamiento o las bases de Whonet verificando, los perfiles de resistencia, incremento de casos, y los aislamientos nuevos. • Contar con la curva endémica anual de los casos • Cuando una Institución cuenta con la curva endémica, el brote se genera a partir del incremento de casos de su endemia y dentro del brote no se incluyen los casos previos • Los brotes implican la vulneración de las medidas de prevención (limpieza y desinfección – Lavado de Manos) • Tener en cuenta los microrganismos con reservorio húmedo en especial, cuando se sospecha de un brote por medicamento e insumos, que inicio posterior al inicio del uso del medicamento, la central de mezclas • Es importante que cuando se sospeche de brote por medicamentos e insumo el Invima realiza la trazabilidad del medicamento directamente del laboratorio fabricante, no realizar pruebas en la institución ya que no serán tenidas en cuenta. • Se bebe diligencia la base de medicamentos registrando en ella todos los medicamentos administrados antes de 14 días del inicio de los síntomas. • Se sugiere realizar el abordaje de brote en equipo Calidad, SOGCS e IVC

				prestación de servicios, seguridad del paciente y saneamiento • Las muestras ambientales no se pueden procesar en laboratorio clínico de la UPGD
	Reunión para la revisión base de datos IAD Arauca de la vigencia 2022, con la referente del INS	21 de febrero de 2023	✓Funcionario de VSP de la Unidad Administrativa Especial de Salud ✓Funcionarios del INS del evento IAD	Se realiza reunión de manera virtual con la referente nacional Sandra rivera, quien presenta a la enfermera Dora callejas quien estará a cargo durante la licencia de maternidad. En la revisión de la notificación de la ficha colectiva 359 en la vigencia 2022, no hay reporte desde julio en el hospital del Sarare a lo que se informa que la institución realizo el cierre de la unidad de cuidado intensivos adulto, registrar la observación En la revisión de la base de datos del evento 357 en la vigencia 2022, en los cuales hay que tener en cuenta las siguientes variables para revisar con la respectiva UPGD que realizo la notificación para poder ajustar • Verificar la clasificación del Criterio de Caso • La concordancia en la fecha de Notificación, fecha Diagnóstico, fecha de Ingreso a la UCI, Fecha de inserción del Dispositivo, fecha de Hospitalización, fecha de Consulta, Fecha de Inicio de Síntomas (cuando inició síntomas para la IAAS) y fecha de reporte de los laboratorios, que los tiempos se cumplan, debido a que como fueron ingresados no refleja que el microorganismo se adquirido en la institución. • Verificar en el reporte de laboratorio que la información registrada de la muestra recolectada en neumonía adquirida al uso del ventilador NEU, en la cual las muestra son secreciones se debe realizar nota aclaratoria en valor donde se registre la técnica de cómo se realizó la recolección de la muestra (Sonda Succión Cerrada o Trampa de Lukens). Así mismo refuerzan la importancia de realizar requerimiento a la UPGD que no den respuesta oportuna a la solicitud realizada; adicionalmente reitera la necesidad de las instituciones de salud realicen el reporte de los brotes de manera oportuna.
	Socializar las actividades del Programa de vigilancia en salud pública a la directora	21 de febrero de 2023	✓Funcionario de VSP de la Unidad Administrativa Especial de Salud ✓Directora de la Unidad Administrativa Especial de Salud	Se socializa los lineamientos de vigilancia en salud publica emitidos por el INS, los sistemas de información Sivigila, RUAF- ND y RIPS, las responsabilidades departamentales, las acciones para garantizar la operación de Vigilancia de Salud Pública, la exigencia de las instituciones de control para garantizar las acciones de Vigilancia de Salud Pública, la programación de actividades establecidas para dar cumplimiento a las acciones de vigilancia en salud pública, el Flujo de Notificación de Eventos de Interés

				experiencia exitosas y los recursos asignados y los faltantes
	SAR Brote Varicela Hospital San Antonio de Tame	21 de febrero de 2023	✓Funcionario de VSP de la Unidad Administrativa Especial de Salud ✓Funcionarios de VSP del municipio de Tame ✓Funcionarios de VSP del hospital san Antonio de Tame	Se realiza el análisis de caracterización brote de varicela Hospital san Antonio de Tame • La profesional de apoyo VSP Inmunoprevenibles realiza asesoría sobre las acciones colectivas de configuración del brote y los soportes específicos del mismo, de acuerdo al manual de atención de brotes, protocolo de varicela y lineamientos actuales de vigilancia en salud pública. • Por farte de la profesional de IAAS da claridad que este brote de varicela es una IAAS, lo anterior debido a que se presentó en la institución con 2 funcionarios los cuales tienen correlación, por lo cual se indica las acciones que se deben realizar de acuerdo al protocolo de brote de IAAS y se solicita él envió del sitrep junto con la capsula • Se aplica la matriz de riesgo, de valoración del riesgo para definir la respuesta oportuna del brote de varicela y dando como resultado un puntaje de 9 y un nivel de riesgo I, donde la respuesta es del municipio de Tame. • Se generan compromisos y recomendaciones
	Cove Nacional a semana 6	22 de febrero de 2023	✓Funcionario de INS ✓Funcionario de MSPS ✓Entidades departamentales	• Se participa en el cove nacional donde se realizar revisión de la situación epidemiológica de los eventos de interés en Salud Pública semana 6, se evalúa la situación del país y se cómo tema priorizado la vigilancia ambiental
	Participar en sesión de trabajo para cierre de BD de 2022, de Infecciones asociadas a procedimientos médico – quirúrgico (IAPMQ)	22 de febrero de 2023	✓Funcionario de INS – programa de IAAS ✓Entidades departamentales	• Importancia de la calidad del dato en la información que ingresan al Sivigila con las fichas epidemiológicas. • Los eventos de Infecciones asociadas a procedimientos médico – quirúrgico (IAPMQ), son procedimientos priorizados los cuales deben se seguros y con calidad durante la atención. • La concordancia de la información de los casos cargados a Sivigila con los cultivos registrados en la base de datos Whonet. • La retroalimentación a la UPGD de los casos para completar la información en la ficha de notificación, y el flujo de la información básica. • Para realizar la notificación no se requiere contar con los resultados de laboratorio • Para los casos fallecidos se realizará la verificación las bases de datos de RUAF – ND y la cadena fisiopatológica. • Es importante el diligenciamiento completo de la ficha colectiva el diligenciamiento completo de todas las variables en especial, el denominador que hace referencia a los procedimientos realizado en la institución, no se realizaron colocar cero no dejar espacios en blanco, para poder establecer los indicadores de gestión del evento. • Es importante, tener en presente que las episiotomías infectadas también se notifican

				• Es importante que se realicen la toma de muestras para cultivo de las infecciones de los procedimientos quirúrgicos para identificación de los microorganismos que está generando la infección, como buena praxis medica
	Socialización lineamientos COVID19	22 de febrero de 2023	✓Funcionario de INS – programa de IRA-COVID19 ✓Entidades departamentales	• Dar claridad a las definiciones operativas de IRA – COVID19 • Se refuerza que pacientes hospitalizados por otras causas y se realice la toma de muestra de tamizaje para ingreso a UCI, traslados de institución, prequirúrgicos. Debido a que se está llenado el sistema de vigilancia con caso que no cumplen con la definición de caso. • Paciente que se hallan notificado en los días • Notificación en la plataforma Sivigila en las fichas 346 - 348 • Clasificación de casos de muerte por COVID19, es importante dar respuesta en el documento de Excel enviado • Concordancia de las bases de datos entre Sivigila y sismuestras
	Segundo comité de estadísticas vitales	24 de febrero de 2023	✓Funcionario de VSP de la Unidad Administrativa Especial de Salud ✓Funcionarios de los Hospitales del departamento ✓Funcionario I.C.B.F. Arauca ✓Funcionarios de fiscalía general de la Nación Seccional Arauca ✓Directora Seccional de Medicina Legal Arauca ✓Funcionarios de VSP de las Alcaldías municipales ✓Registrador Especial de Arauca ✓Funcionario Delegación de la Registrador Nacional ✓Funcionario Notario Único de Arauca	Se participa en el comité de EEVV en la cual el equipo de vigilancia en salud pública se hace les recuerda el cumplimiento a lo estipulado en el Plan de Acción, aplicando la herramienta de control de calidad en la última semana de cada mes, para así detectar oportunamente errores y corregirlos, tales como sitio de ocurrencia, fechas de nacimiento y/o defunción, RH, pertenencia étnica, direcciones, entre otros. • Lineamiento de manejo de cadáveres por COVID municipales • Actualización de los informes de inconsistencias de los hechos vitales • Cumplimientos requisitos Inscripción nueva RUAF NDv2 • Socializaciones, capacitaciones y talleres para mejorar la calidad, cobertura y oportunidad de los hechos vitales • Certificación y Seguimiento a la Calidad del Dato de los Documentos Antecedentes para el Registro de los Nacidos Vivos • Cumplimiento de directrices del Ministerio de Salud y demás entidades del orden nacional • Presentación informes avances de calidad, cobertura y oportunidad de los hechos vitales año 2022
	Socialización Resolución 2471 de 2022 IAAS-RAM / MSPS	27 de febrero de 2023	✓Funcionario de MSPS – programa de IAAS ✓Entidades departamentales ✓Entidades municipales ✓UPGD ✓EAPB	• Se realiza participación a la reunión citada por el área de IAAS del Ministerio de Salud y Protección Social en la cual se revisan los artículos de la resolución 2471 de 2022, verificando las responsabilidades de cada entidad de acuerdo a lo estipulado. • Se revisa la conformación del comité de IAAS y PROA, dando claridad que cada comité debe contar con un acto administrativo, y que en las instituciones pequeñas; pueden realizar las reuniones conjuntas y en acta deben quedar claramente las

				• Las instituciones de salud deben contar con comités operativos el cual debe realizar las actividades en campo diariamente donde identifica y socializan al comité los hallazgos. • Cuando una institución de salud cuenta con diferentes sedes en otros municipios, deben realizar todas las herramientas por sede. • Es importante que cuando se verifiquen las instituciones de acuerdo al nivel de complejidad, se revisen los servicios habilitados y prestados, con el fin de verificar la clasificación del nivel de complejidad (bajo, mediana y Alta) y se actualicen en el sistema de habilitación. Importante aquellas instituciones que cuenten con el servicio de hospitalización, procedimiento quirúrgicos y especialidades son de mediana complejidad. • Las EAPB deben tener el personal encargado de verificar el funcionamiento, operatividad, las herramientas y lo planes de mejoramiento en el programa de IAAS. • La aplicación de las herramientas y generar el plan de mejora al que se le realiza seguimiento por parte de las entidades territoriales departamental • Se verifican los indicadores
	Reunión de coordinación y concertación de las responsabilidades y funciones en el comité de infecciones asociadas a la atención en salud departamental	27 de febrero de 2023	✓La profesional especializada de Salud Pública ✓Funcionario del programa de Medicamentos, Laboratorio de Salud Pública, Salud Ambiental, Alimentos y vigilancia en Salud Publica de la Unidad Administrativa	Revisión de las responsabilidades y funciones en el comité de infecciones asociadas a la atención en salud frente al cumplimiento de Resolución 2471 de 2022, de los diferentes programas de salud pública que intervienen en las acciones de monitoreo y seguimiento para la prevención de las Infecciones asociadas a la atención en salud y se establecen compromisos.
	Reunión de cruce de Bases de datos Whonet Vs el sistema de Vigilancia en salud Sivigila	28 de febrero de 2023	✓Funcionario del programa de Laboratorio de Salud Pública y vigilancia en Salud Publica de la Unidad Administrativa	Realiza control de calidad de las bases de datos de Whonet enviado por los hospitales del departamento frente a la notificación de los eventos
	Reunión para fortalecer la Vigilancia de la Salud Publica en las infecciones Asociadas a la atención en salud sobre la retroalimentación IAD 2022	28 de febrero de 2023	✓Funcionarios de la VSP – IAAS de la ESE Hospital san Vicente de Arauca ✓Funcionario de la VSP de la Unidad de Salud de Arauca	Se realiza la verificación de la base de datos enviada por el INS, de los casos notificados por el evento 357 en la vigencia 2022, de las cuales 17 casos corresponden al Hospital San Vicente para realizar los ajustes en las siguientes variables: • Criterio de Caso • Fecha de Notificación • Fecha Diagnóstico • Fecha de Ingreso a la UCI • Fecha de inserción del Dispositivo • Fecha de Hospitalización • Fecha de Consulta • Fecha de Inicio de Síntomas (cuando inició síntomas para la IAAS) • Fecha de reporte de los laboratorios • La Muestra recolectada secreciones se debe realizar nota aclaratoria en valor donde se registre la técnica de cómo se realizó la recolección de la muestra (Sonda Succión Cerrada o Trampa de Lukens)

				Se establecen compromisos para realizar los ajustes correspondientes
	COVE nacional a semana 8	7 de marzo de 2023	✓Funcionario de INS ✓Funcionario de MSPS ✓Entidades departamentales	Se participa en el cove nacional donde se realizar revisión de la situación epidemiológica de los eventos de interés en Salud Pública semana 8, se evalúa la situación del país. Tema Central: Brotes IAAS: se presentó la situación actual a nivel mundial, la curva de brotes de IAAS reportados desde 2017 a la fecha, el comportamiento a nivel departamental, las entidades e UPGD que realizan los reportes, los microrganismos involucrados en los brotes reportados y los servicios afectados, las Hipótesis que contribuyeron al contagio y generación de los brotes. El comportamiento de la vigilancia del consumo de Antibióticos en el ámbito hospitalario, por qué se vigila el consumo, el tipo y lugar de aplicación de la vigilancia, el grupo de antibióticos que se vigila, instituciones que reportan, el comportamiento del consumo en las instituciones, las entidades por encima de la DDD recomendada. Y se socializa la resolución 2471 por parte del MSPS con todos sus artículos y responsabilidades, los ámbitos de aplicación, el cumplimiento que deben realizar por cada entidad y los indicadores del programa.
	Aspectos clínicos, diagnóstico y vigilancia en salud pública de la Infección Respiratoria Aguda Grave (IRAG)	8 de marzo de 2023	✓Funcionario de INS ✓Funcionario de MSPS ✓Entidades departamentales ✓UPGD a nivel Nacional	Se participa en la reunión donde se da claridad sobre la infección respiratoria aguda en adultos, sobre las diferentes infecciones, las definiciones de cada una, la clínica, la identificación de los agentes etiológicos, las imágenes diagnósticas y tratamiento. La utilización del oseltamivir para mejorar la recuperación de pacientes con neumonía grave, es importante de la aplicación de la escala de Curt. El diagnostico de agentes virales causantes de IRA: el diagnostico, los síntomas, los diferentes microorganismos causales de las infecciones respiratorias, la tipificación de los microorganismos, la circulación, las características de los virus y sus mutaciones, la infección por influenza (gripe zoonótica); circulación de otros virus diferentes a la influenza. Toma de las muestras, consideraciones de laboratorio, fuente de muestras, recolección de muestras, almacenamientos de las muestras, embalaje de muestras, técnicas de laboratorio para detectar los virus gripales, pruebas aprobadas moleculares – rápidas – pruebas serológicas - aislamientos virales se recibe indicaciones sobre la vigilancia en salud pública de Infecciones respiratorias Aguda, las estrategias, las definiciones de caso, los indicadores de la vigilancia, los microrganismos aislados, agentes etiológicos identificados en las defunciones durante la vigencia 2022.

				de vigilancia y control realizados, los hallazgos, y los factores de riesgo
	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE MARZO	**FECHA**	**ACTORES**	**RESULTADOS OBTENIDOS**
	Reunión UPGD seleccionadas - Evaluación del Sistema de Vigilancia de IAAS	10 de marzo de 2023	✓Funcionario de INS ✓Entidades departamentales ✓UPGD a nivel Nacional seleccionadas	Se participa en la reunión programada de evaluación del Sistema de Vigilancia de IAAS programada por el Instituto Nacional de Salud donde explicaron la estrategia que se va utilizar para desarrollar la estrategia programada la cual está dirigida a instituciones de alta y mediana complejidad, que lo que busca es verificar el funcionamiento de la vigilancia en salud pública de las Infecciones asociadas a l atención en salud, si se cumple con la notificación y las acciones establecidas, donde se van a aplicar encuestas
	Participar en COVE Nacional	14 de marzo de 2023	✓Funcionario de INS ✓Funcionario de MSPS ✓Entidades departamentales ✓UPGD a nivel Nacional	Se participa en el cove nacional donde se realizar revisión de la situación epidemiológica de los eventos de interés en Salud Pública semana 9, se evalúa la situación del país y se cómo tema priorizado la Desnutrición aguda moderada y severa en menores de 5 años - Vigilancia integrada de muerte en menor de 5 años por IRA, EDA Y DNT
	Participar la segundad socialización Resolución 2471 de 2022 IAAS-RAM / MSPS	14 de marzo de 2023	✓Funcionario de MSPS ✓Entidades departamentales ✓UPGD a nivel Nacional ✓EAPB a nivel Nacional	• Se realiza participación a la reunión citada por el área de IAAS del Ministerio de Salud y Protección Social en la cual se revisan los artículos de la resolución 2471 de 2022, verificando las responsabilidades de cada entidad de acuerdo a lo estipulado. • Se revisa la conformación del comité de IAAS y PROA, dando claridad que cada comité debe contar con un acto administrativo, y que en las instituciones pequeñas; pueden realizar las reuniones conjuntas y en acta deben quedar claramente las responsabilidades por cada programa. • Se debe garantizar que las instituciones deben contar con el talento humano idóneo, disponibles con experiencia en programa de IAAS • Las instituciones de salud deben contar con comités operativos el cual debe realizar las actividades en campo diariamente donde identifica y socializan al comité los hallazgos. • Cuando una institución de salud cuenta con diferentes sedes en otros municipios, deben realizar todas las herramientas por sede. • Es importante que cuando se verifiquen las instituciones de acuerdo al nivel de complejidad, se revisen los servicios habilitados y prestados, con el fin de verificar la clasificación del nivel de complejidad (bajo, mediana y Alta) y se actualicen en el sistema de habilitación. Importante aquellas instituciones que cuenten con el servicio de hospitalización, procedimiento quirúrgicos y especialidades son de mediana complejidad. • Las EAPB deben tener el personal encargado de verificar el

				funcionamiento, operatividad, las herramientas y lo planes de mejoramiento en el programa de IAAS. • La aplicación de las herramientas y generar el plan de mejora al que se le realiza seguimiento por parte de las entidades territoriales departamental
	Participar en COVE municipio de Arauca	16 de marzo de 2023	✓Funcionario de VSP del municipio de Arauca ✓Funcionario de la VSP de la Unidad de Salud de Arauca ✓UPGD del municipio de Arauca ✓EAPB del municipio de Arauca	Se participa en el cove municipal donde se realizar revisión de la situación epidemiológica de los eventos de interés en Salud Pública del municipio de Arauca, y dentro los temas priorizados Sarampión - Rubeola y Difteria
	Socialización herramientas de Control de Calidad y Validador de Oportunidad	16 de marzo de 2023	✓Funcionario de la VSP de la Unidad de Salud de Arauca ✓Estadísticos vitales de las UPGD del departamento de Arauca ✓Funcionario DANE para Arauca	Se realiza la socialización a los estadísticos vitales de las instituciones de salud sobre las herramientas estandarizadas por el DANE de con Control de Calidad y Validador de Oportunidad de los hechos vitales cargados en la plataforma RUAF-ND, para corregir los errores e inconsistencias registradas en los certificados de nacimiento y defunción realizados por el personal médico de las instituciones
	Participar en socialización Reunión Nacional de Estadísticas Vitales 2023	21 al 23 de marzo de 2023	✓Funcionario de INS ✓Funcionario de MSPS ✓Funcionarios de INMLF ✓ Funcionarios de la Fiscalía ✓Funcionarios de INMLF ✓ ✓Entidades departamentales ✓UPGD a nivel Nacional	Se participo en reunión nacional de Estadísticas vitales en la ciudad de Bogotá, en donde se trataron los siguientes temas; • El Ministerio de Salud y Protección Social dieron a conocer el balance y perspectivas del Sistema de Registro Civil y Estadísticas Vitales, Definiciones y conceptos técnicos de nuevas variables en RUAFND, Seguimiento a la Gestión Territorial. • El Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas – DANE, presentaron la calidad del dato (étnicos, enmiendas, validadores, revisión manual de causas), indicadores de Gestión (indicadores de calidad, Anaconda, Causas Inútiles, Eventos de interés en salud pública) y socializaron las herramientas de Control de Calidad y Validador de Oportunidad que son utilizadas para la revisión mensual • La fiscalía general de la Nación – Cuerpo Técnico de Investigaciones, dio a conocer la Inspección técnica a Cadáver • EL Instituto Nacional de Medicina Legal presento el objeto de necropsias médico legales, la Certificación de muertes no naturales en SIRDEC, el Procesos de inscripción de los médicos SSO en SIRDEC y el Procesos de inducción para la certificación de muertes no naturales. • El Instituto Nacional de Salud dio a conocer el Análisis de Mortalidad Materna y de la mortalidad en menores de 5 años. • Taller Validación Manual de Principios y procedimientos del Sistema de Registro Civil y Estadísticas Vitales. • Migración Colombia dio a conocer

				Registro Civil, en el cual por ahora no está activo PTP • Se desarrollo el Taller de Análisis Demográfico desde RUAFND y Taller Validación Manual de Principios y procedimientos del Sistema de Registro Civil y Estadísticas Vitales.
	Participar en el taller Vigilancia IAAS para los eventos IAD- CAB	24 de marzo de 2023	✓Funcionario de MSPS ✓Entidades departamentales	Se participo en el taller realizado por el INS donde se dio orientación frente a la definición de casos, y de la correcta forma de realizar la notificación del evento IAD por Neumonía por ventilador, catéter central o catéter urinario; y para el evento colectivo de Consumo de Antibiótico la forma de realizar el cálculo de los medicamentos y como se realiza la notificación de acuerdo a los resultados
	Participar en el Tercer comité de estadísticas vitales	24 de marzo de 2023	✓Funcionario de VSP de la Unidad Administrativa Especial de Salud ✓Funcionarios de los Hospitales del departamento ✓Funcionario I.C.B.F. Arauca ✓Funcionarios de fiscalía general de la Nación Seccional Arauca ✓Directora Seccional de Medicina Legal Arauca ✓Funcionarios de VSP de las Alcaldías municipales ✓Registrador Especial de Arauca ✓Funcionario Delegación de la Registrador Nacional ✓Funcionario Notario Único de Arauca	Se participa en el comité de EEVV en la cual el equipo de vigilancia en salud pública se hace les recuerda el cumplimiento a lo estipulado en el Plan de Acción, aplicando la herramienta de control de calidad en la última semana de cada mes, para así detectar oportunamente errores y corregirlos, tales como sitio de ocurrencia, fechas de nacimiento y/o defunción, RH, pertenencia étnica, direcciones, entre otros. • **Se realiza revisión de compromisos** • **Proposiciones de las instituciones** • **Actualización de los informes de inconsistencias de los hechos vitales** • **Informes de la reunión nacional de Estadísticas Vitales 2023** La funcionaria de SDS, referente de las EEVV departamental informa a los asistentes algunas de los temas tratados en la reunión llevada a cabo en Bogotá entre el 21 y 23 de marzo, donde asistieron referentes de las entidades Ministerio de Salud, DANE, INS, Medicina Legal y Registraduría, de lo cual se resalta: ✓ La calidad del dato en el diligenciamiento de la información registrada en los certificados de los hechos vitales (Nacimientos y defunciones) ✓ El diligenciamiento de las enmiendas estadísticas es el soporte técnico para los ajustes realizados en la información de los certificados de defunción, y las enmiendas deben cumplir con los criterios, y de no ser así, el ministerio los enviara con requerimiento ✓ La importancia de la aplicación de los validadores (calidad – oportunidad) diariamente en la IPS, para evitar errores y modificaciones posteriores ✓ Que en las diferentes variables de documento de identificación que tiene el aplicativo de la registraduría nacional no está establecida PTP o PPT por lo cual se genera los registros civiles con el número de documento extranjero, pero no implica, que esto requiere cambios en la información

				generada en lo certificados de nacido vivo ✓ Que no se realice el certificado de defunción las muertes no naturales (Homicidio, Suicidio, Accidental (caída de su propia altura), Indeterminada, Violenta sin determinar, Evento de transporte, En Estudio) por parte de los médicos a menos de que le hayan realizado necropsia médico legal de acuerdo a lo contemplado en decreto 780 de 2016 ✓ En el aplicativo RUAF ND se deja registrada toda la información de los ajustes que se realicen el aplicativo y el usuario que lo realizo, así mismo la importancia de cuando se ajuste la información se registre indicar la razón real del ajuste no por solicitud de la entidad sino la revisión realizada para la calidad de los datos de información y la cadena causal • **Presentación informes avances de calidad, cobertura y oportunidad de los hechos vitales año 2022**
	Auditoria Gaudí a las EPS	Nueva EPS: 23 de marzo de 2023 Coosalud: 28 y 29 de marzo de 2023 Sanitas: 30 y 31 de marzo de 2023	✓Funcionario del Aseguramiento y vigilancia en Salud Publica de la Unidad Administrativa ✓Representante de las EAPB	• Nueva EPS: En el indicador No 1 dio Cumplimiento, en el indicador No 2 no entregaron la documentación y en el No 4 no dio cumplimiento en el análisis de los indicadores • Coosalud: En el indicador No 1 dio Cumplimiento, en el indicador No 2 no entregaron la documentación y en el No 4 no dio cumplimiento en la información de los indicadores, no traía análisis • Sanitas: En el indicador No 1 dio Cumplimiento, en el indicador No 2 la información correspondía a rutas acciones de y en el No 4 dio cumplimiento en la información de algunos indicadores
	Realizar la socialización PROA	27 de marzo de 2023	✓Funcionario de la VSP de la Unidad de Salud de Arauca ✓Funcionario de la farmacovigilancia de la Unidad de Salud de Arauca ✓Funcionario de las farmacias de las UPGD de Arauca	• Se realiza la socialización de los artículos de la resolución 2471 de 2022, verificando las responsabilidades de cada entidad de acuerdo a lo estipulado. • Se socializa el lineamiento del programa de optimización de antimicrobianos
	Reunión de cruce de Bases de datos Whonet Vs el sistema de Vigilancia en salud Sivigila.	30 de marzo de 2023	✓Funcionario del programa de Laboratorio de Salud Pública y vigilancia en Salud Publica de la Unidad Administrativa	• Se realiza la revisión de la base de datos de Whonet de los cultivos procesados y cargados en el aplicativos durante el mes de febrero de 2023 por el Hospital San Vicente donde se identificaron que se ingresaron 80 registros en diferentes servicios • Que en el servicio de unidad de cuidados intensivos adultos se identificaron 8 microorganismos, y corresponde a 8 pacientes al verificar la información de casos notificado al SIVIGILA por IAD, 1 caso corresponde a una muestra es de líquido cefalorraquídeo, un caso notificado a Sivigila hay 6 casos que se envían para verificación; se identificaron 4

				cultivos aislados el 54% corresponden a Escherichia coli, el 19% a Klebsiella pneumoniae ss. Pneumoniae, con Pseudomonas Aeruginosa y Staphylococcus aureus ss. Aureus con el 5% para cada uno. • En la revisión de la base del Hospital del Sarare, procesaron y registraron 150 cultivos positivos de los cuales se identificaron microorganismos. • Que en el servicio de unidad de cuidados intensivos adultos intermedios, se identificó un caso de Escherichia coli, en aspirado traqueal, que se envían para verificación. • En el reporte de los microorganismos reportados se identifica que los cultivos aislados el 60% corresponden a Escherichia coli, el 10% a Klebsiella pneumoniae ss. Pneumoniae y con Staphylococcus aureus ss. aureus el 6% • Se realiza la verificación de la resistencia de los antibióticos, se identifica en la realización de los cultivos del mes de las dos instituciones. no se identificaron resistencia en los cultivos procesados.
Mesa Binacional	Participación de cancillería	18 de Abril de 2023	✓Participación de cancillería , gobernación ,migración Colombia ,ICA, Ministerio de relaciones interiores, funcionarios de programas de UAESA (Dirección , Prestación de servicios, salud ambiental y vigilancia de salud pública)	• Verificación de flujos migratorios tras apertura de fronteras . • Acciones de focos zoonóticos • Protección y seguridad de niños,adolescentes ,jóvenes y mujeres . • Comercialización por parte del país Venezuela. • Inspección y vigilancia de en alimentos y bebidas • Acciones dentro del marco de reglamento sanitario internacional . • Vacunación de esquema regular a población migrante, retornado y colombianos en el paso fronterizo.
Reunión dirección UAESA	Comedidamente me permito anexar Circular Interna No.026, con el fin de darles a conocer la reunión de carácter obligatorio que se va a desarrollar con todo el personal que labora en la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca (UAESA),	05 de mayo de 2023	✓ ✓ ✓Director, profesionale especializada en salud pública, profesionales de apoyo de salud pública,profesionales especialista de salud pública, tecnólogos y técnicos de salud pública.	• Ruta de cuentas de cobro • Utilización de la comunicación de riesgo de la entidad . • Aplicación de formatos codificados por calidad • Radicación de respuestas en dirección.
Reunión de difusión de lineamientos para la contingencia de plan Dengue nacional	Seguimiento a las líneas del plan nacional de dengue	04 de Mayo de 2023	✓Organización panamericana de salud ,Ministerio de salud , instituto nacional de salud ,y entidades territoriales	• Los cuatro serotipos de dengue (DENV-1, DENV-2, DENV-3 y DEN-V 4) circulan a lo largo de las Américas y en algunos casos circulan simultáneamente. La infección por un serotipo, seguida por otra infección con un serotipo diferente aumenta el riesgo de una persona de padecer dengue grave y hasta morir. • El Programa de Prevención y control de Dengue se enfoca en mejorar el acceso y calidad de la atención médica de casos de dengue en el sector salud, promover la intervención intersectorial y comunitaria, para incidir en los factores de riesgo ambiental, económico y social de la transmisión, además de adecuar ¿Cuáles son las tres etapas del dengue? El dengue se inicia abruptamente después de un periodo típico de incubación de

				entre 5 y 7 días, y el curso sigue 3 fases: febril, crítica y de convalecencia
Mesa territorial de la supersalud	,Supervision basada en riesgo , dentro de la atención de salud	03 y 04 de Mayo de 2023	✓Supersalud ,sedes de la ESE Jaime Alvarado y Castilla,Moreno y Clavijo y IPS Sikuaso , UAESA	Deficiente desempeño del sistema territorial de salud La jornada de trabajo se inició cuando las superintendentes delegadas para Entidades Territoriales, Aseguramiento, Protección al Usuario y Prestación, socializaron en la sede del Sena en Arauca los resultados de la evaluación realizada al desempeño de las EPS, la red prestadora de servicios y las autoridades de salud territoriales. • De acuerdo con la radiografía hecha mediante un modelo estandarizado de diagnóstico a través de la Guía de Auditoria Institucional (Gaudí), la Supersalud estableció como resultado de la evaluación realizada un 43 % de cumplimiento, razón por la cual se encienden las alarmas. Los porcentajes más bajos de cumplimiento se concentran en Coosalud y Nueva EPS, por motivos relacionados con: reclamaciones, fallos de tutela, acceso a servicios de salud, reporte de información e indicadores de calidad. "Cada mes que aumentan las quejas radicadas en Arauca, es una demostración de que tenemos un sistema de salud que pone a suplicar a los enfermos para recibir atención", agregó el Superintendente
Programa nacional e preveción de manejo de IRA Y EDA	Participación dentro del proceso de prevención de la infección respiratria aguda y las muertes evitables de enfermedad diarreica aguda.	14 de abril de 2023	✓Organización panamericana de salud ,Ministerio de salud , instituto nacional de salud ,y entidades territoriales	¿Qué es el programa IRA y era? Las salas de Infecciones y Enfermedades Respiratorias (IRA y ERA) tienen como objetivo principal atender patologías respiratorias crónicas, bajar la tasa de mortalidad por neumonía, reducir las hospitalizaciones producto de síndromes bronquiales, favorecer un manejo adecuado de asma, fortalecer la educación El Programa IRA nace como una iniciativa local, a través de un programa piloto, por el equipo de profesionales del Servicio de Respiratorio Cúbrase la boca con la parte interna del codo al estornudar, nunca con la mano. Si tiene gripa, use tapabocas y en lo posible permanezca en su casa. Tome abundantes líquidos. lávese la nariz y las manos frecuentemente. En lo posible, evite asistir a sitios de concentración masiva
Lecciones aprendidas y buenas practicas por erupción volcánica	Participación en acciones exitosas ante la erupción de volcanes	25 de Abril de 2023	✓Organización panamericana de salud ,Ministerio de salud , instituto nacional de salud ,y entidades territoriales	• Un volcán es una abertura en la corteza terrestres a través de la cual roca fundida, gases y escombros escapan a la superficie. Durante una erupción volcánica, la lava y otros escombros pueden fluir a velocidades de hasta 100 millas por hora, así destruyendo todo lo que se encuentre en su camino • Alistamiento dentro del proceso del plan de contigencia , donde todos los actores deben conocer las acciones
Comité de farmacovigilancia	Participación en la clasificación de los eventos adversos posterior a la vacunación.	Abril 2023	✓Programa de farmacovigilancia , vigilancia en salud pública, municipios y PAI.	¿Cómo se realiza un programa de Farmacovigilancia? farmacovigilancia acude al lugar de internación del paciente para completar la información necesaria para el reporte y

ACTIVIDAD NO.2.- Desarrollo de capacidades para construir y fortalecer las habilidades, actitudes, valores y conocimientos en el talento humano en salud, mediante la realización de asistencias técnicas orientadas a mejorar los procesos de vigilancia en salud publica
Desarrollar visitas de asistencia técnica orientadas a Operativizar los sistemas de información y mejorar los procesos de vigilancia en salud pública para crear, construir y fortalecer capacidades, habilidades, actitudes, valores, aptitudes, conocimientos.

Objetivo: Desarrollo de capacidades sobre el programa de vigilancia en salud pública enfocado en los eventos de interés en salud pública en las Instituciones de salud, a través de visitas de asistencia técnica para crear, construir y fortalecer capacidades, habilidades, actitudes, valores, aptitudes, conocimientos que contribuyan a mejorar la salud de los habitantes del departamento de Arauca y generar herramientas para la atención integral.

Meta: 2 asistencias técnicas en eventos de interés en salud pública y sistemas de información en vigilancia en salud pública.

Descripción de Actividad: Desarrollo de asistencias técnicas en las siguientes temáticas y actores:



GOBERNACIÓN DE ARAUCA
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA
NIT 900.034.608 – 9
GESTION DOCUMENTAL
COMUNICACION INTERNA O EXTERNA
CODIGO: FR-GSD-01
VERSIÓN: 01
FECHA: 14-01-2021
Página 1 de 3

TRD100-1.1-054

Arauca, 08 de Febrero 2023

Doctor
Diego Armando Peña Becerra
Coordinador de Nueva EPS
Arauca

Asunto: Visita de evaluación en las acciones de Vigilancia en Salud Pública y asistencia técnica.

Me permito informar que, en el marco del desarrollo de actividades de vigilancia en salud pública, se solicita la disponibilidad por tres horas de un funcionario dentro de la nueva eps sede Arauca, que este dispuesto a verificar los eventos de interés en salud pública que se han notificado en lo transcurrido en el año 2023 y sus respectivas acciones de acuerdo a la responsabilidad estipulado en el protocolo del INS.

De igual forma dentro de este espacio se hará la asistencia técnica de acuerdo a los lineamientos de vigilancia en salud pública.

Hora: 8:30 am
Dia: 16 de Febrero de 2023

Cordialmente,

ARELID JOHANA OQUENDO VARGAS
Profesional Especializada en Salud Pública



GOBERNACIÓN DE ARAUCA
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA
NIT 900.034.608 – 9
GESTION DOCUMENTAL
COMUNICACION INTERNA O EXTERNA
CODIGO: FR-GSD-01
VERSIÓN: 01
FECHA: 14-01-2021
Página 2 de 3

Arauca, 08 de Febrero 2023

TRD100-1.1-053

Doctora.
Ana Milena Villamizar Pérez
Profesional de salud pública
SANITAS
Arauca.

Asunto: Visita de evaluación en las acciones de Vigilancia en Salud Pública y asistencia técnica.

Me permito informar que, en el marco del desarrollo de actividades de vigilancia en salud pública, se solicita la disponibilidad por tres horas de un funcionario dentro de la nueva eps sede Arauca, que esté dispuesto a verificar los eventos de interés en salud pública que se han notificado en lo transcurrido en el año 2023 y sus respectivas acciones de acuerdo a la responsabilidad estipulado en el protocolo del INS.

De igual forma dentro de este espacio se hará la asistencia técnica de acuerdo a los lineamientos de vigilancia en salud pública.

Hora: 3:30 pm
Dia: 15 de Marzo de 2023

Cordialmente,

ARELID JOHANA OQUENDO VARGAS
Profesional Especializada en Salud Pública

	Gobernación de Arauca Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca NIT 900.034.608 – 9	
	AREA DE SALUD PUBLICA	CÓDIGO:GTH-F03
	INFORME DE ACTIVIDADES	VERSION: 0-2017
		TRD:102-14.4

	Gobernación de Arauca Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca NIT 900.034.608 – 9	
	DIRECCION	CÓDIGO: GTSI-GD-F01
	CIRCULAR	VERSION: 01-2016 TRD: 102.15.3

CIRCULAR U. A. E. - No. 045 de 2023

DE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA

PARA: UNIDADES NOTIFICADORAS MUNICIPALES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA

ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE DESARROLLO DE CAPACIDADES DE ASISTENCIA TECNICA Y EVALUACION DE A LAS ACCIONES DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA.

Fecha: 08 DE FEBRERO DE 2023

La unidad administrativa especial de Arauca de conformidad con las competencias que le otorga la ley 715 de 2001, en cumplimiento al Decreto 780 de 2016 y lineamientos nacionales para la vigilancia 2023, Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social. Como este para gestionar y garantizar la detección de los EISP y a la prestación de servicios de forma oportuna y eficiente de estará realizando asistencia técnica e inspección vigilancia y control en el proceso de gestión de vigilancia en salud pública.

Por lo anterior, se realizará en las fechas relacionadas, realizándose revision del cumplimiento de los lineamientos de VSP de 2023 y normatividad vigente motivo por el cual se requiere disposición por parte de la institución para quien acompañe la visita y facilite la información que se requiera de igual manera se haga responsable de los planes de mejoramiento que surjan de la misma.

UNM	FECHA	HORA
FORTUL	23 DE FEBRERO DE 2023	9:00 AM
SARAVENA	23 DE MARZO DE 2023	9:00 AM
TAME	27 DE ABRIL DE 2023	9:00 AM
PUERTO RONDON	18 DE MAYO DE 2023	9:00 AM
ARAUQUITA	15 DE JUNIO DE 2023	9:00 AM

favor Confirmar con Yudi Andrea Gonzalez Dimas al telefono 3213946314 y/o correo vsp@unisaludarauca.gov.co

Atentamente

INGRID JOHANA OQUENDO VARGAS
Profesional especializada gestión salud pública

(proyecto y digito: Yudi Andrea Gonzalez dimas, profesional especializada epidemiología CPS 01_361 de 2023)

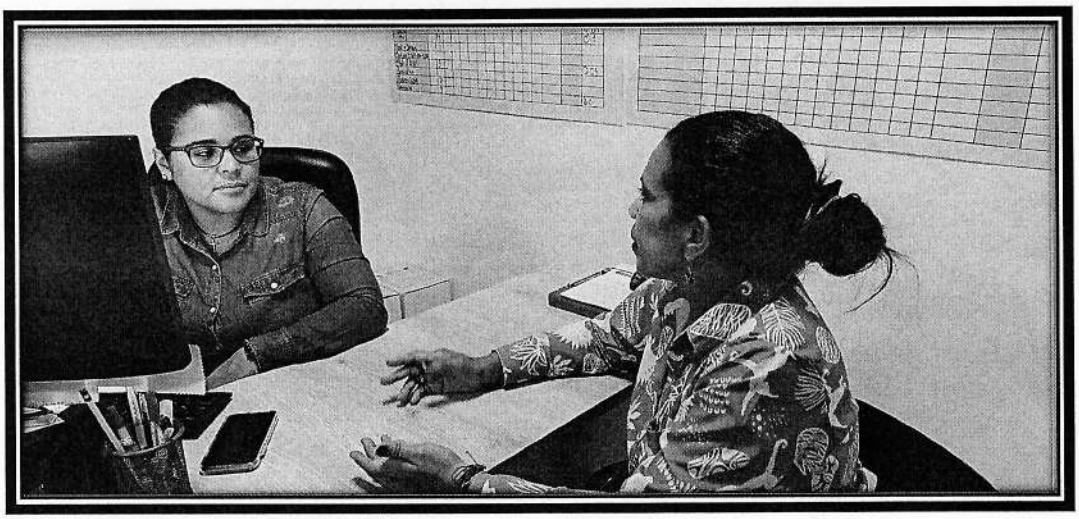
Calle 20 N° 20 – 31/43 Teléfonos: 8857929 - 8850868
Línea de atención a la comunidad SAC: 8856879
www.unisaludarauca.gov.co

TEMATICA	No. DE VISITAS	MODALIDAD	MUNICIPIOS/EAPB/IPS	ACTORES	PERSONAS A QUIEN VA DIRIGIDA	DURACION DE LA	TALENTO HUMANO REQUERIDO PARA REALIZAR A. TECNICA
Realizar Desarrollo de capacidades a través de asistencias técnicas teniendo en cuenta las Acciones de eventos de interés en salud según los lineamientos y protocolos nacionales.	1	Presencial	Fortul	UNM	Responsables de Vigilancia en Salud Pública	3 horas	1 profesional Especializado
Realizar Desarrollo de capacidades a través de asistencias técnicas teniendo en cuenta las Acciones de eventos de interés en salud según los lineamientos y protocolos nacionales.	1	Presencial	Nueva Eps	EAPB	Responsables de Vigilancia en Salud Pública	3 horas	1 profesional Especializado
Realizar Desarrollo de capacidades a través de asistencias técnicas teniendo en cuenta las Acciones de eventos de interés en salud según los lineamientos y protocolos nacionales.	1	Presencial	Saravena	UNM	Responsables de Vigilancia en Salud Pública	3 horas	1 profesional Especializado
Realizar Desarrollo de capacidades a través de asistencias técnicas teniendo en cuenta las Acciones de eventos de interés en salud según los lineamientos y protocolos nacionales.	1	Presencial	Sanitas	EAPB	Responsables de Vigilancia en Salud Pública	3 horas	1 profesional Especializado
Realizar Desarrollo de capacidades a través de asistencias técnicas teniendo en cuenta las Acciones de		Presencial	Tame		Responsables de		1 profesional

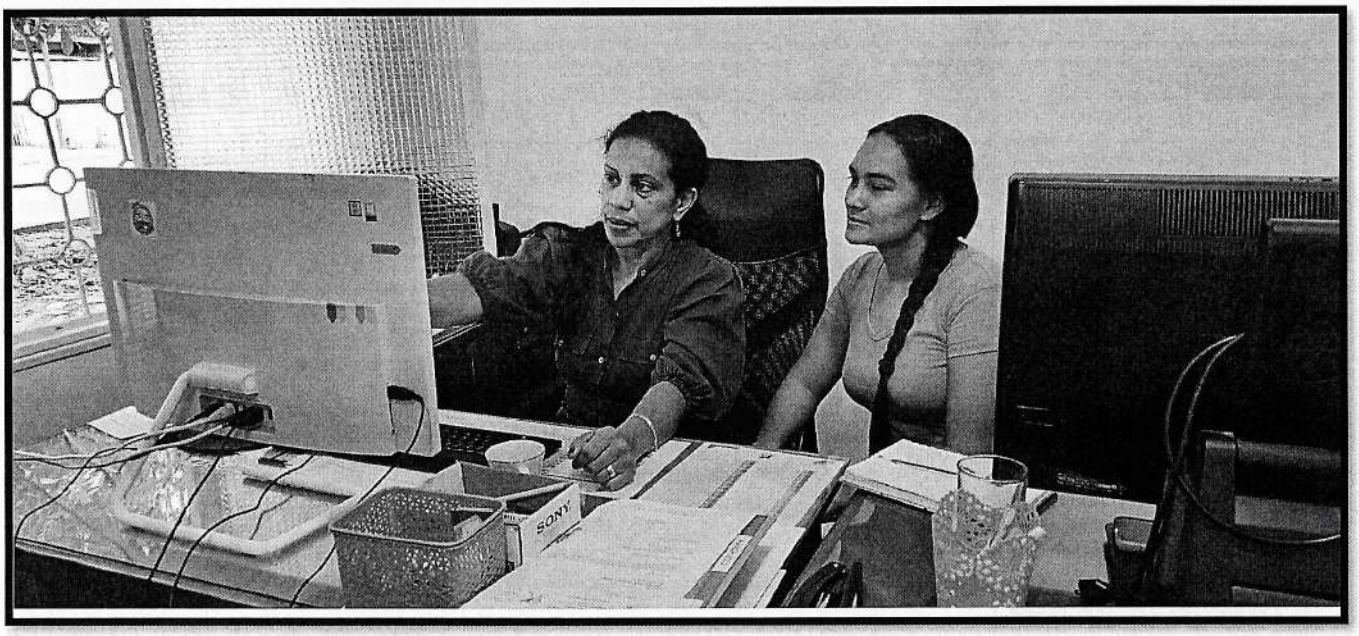
Durante esta fase se utilizarán los instrumentos aprobados desde cada programa de salud pública de la UAESA, se tendrá en cuenta la normatividad vigente si requiere algún tipo de actualización.
Identificar las necesidades de Asistencia Técnica y Capacitación en los actores.
Se elaborará plan de trabajo con cronograma de ejecución de actividades que incluya fechas y nombre en los actores a fortalecer.
Fase 2. Articulación: En la segunda fase, se realizará notificación a la entidad o institución de la actividad a realizar, esta notificación debe ser oportuna (mínimo 8 días de anticipación).
La notificación deberá contener:
Actividades a realizar durante el desarrollo de la asistencia técnica.
Personas que se requiere que estén presentes en el desarrollo de la asistencia técnica.
Fecha y hora a realizar.
La notificación se realizará en físico o por correo institucional con confirmación de recibido.

Fase 3: Implementación. Durante el desarrollo de la asistencia técnica se tendrá en cuenta lo siguiente:
Presentación: El profesional a cargo de la asistencia técnica se presentará ante el representante de la entidad o su delegado competente, en la fecha, hora y lugar indicado y se explicará el objetivo de la asistencia técnica, mencionando los temas a tratar de acuerdo a la normatividad vigente.
Asistencia técnica: Una vez se cuente con el talento humano requerido por parte de la institución donde se realizará la actividad, se procederá a dar inicio a la misma. Al finalizar se elaborará Acta de asistencia Técnica, en el formato aprobado por la UAESA, la cual será firmada por todos los participantes. Aplica para asistencias técnicas virtuales.
Encuesta de percepción del proceso de asistencia técnica: se diligenciará encuesta por parte del talento humano de la institución que recibió la asistencia técnica donde se evalúa el grado de satisfacción de la temática tratada. Aplica para asistencias técnicas virtuales y presenciales.

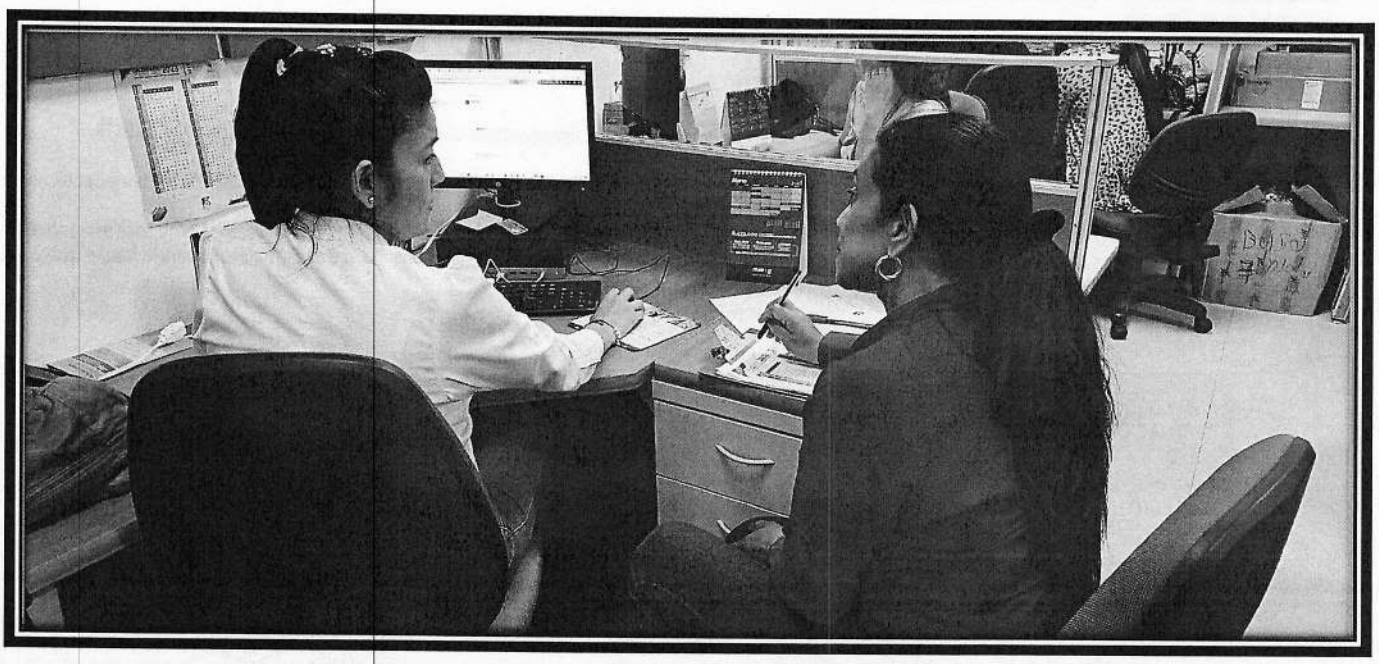
Producto a Entregar:
3 asistencia técnicas UNM en lineamientos y protocolos nacionales.
2 asistencia técnicas EAPB en lineamientos y protocolos nacionales



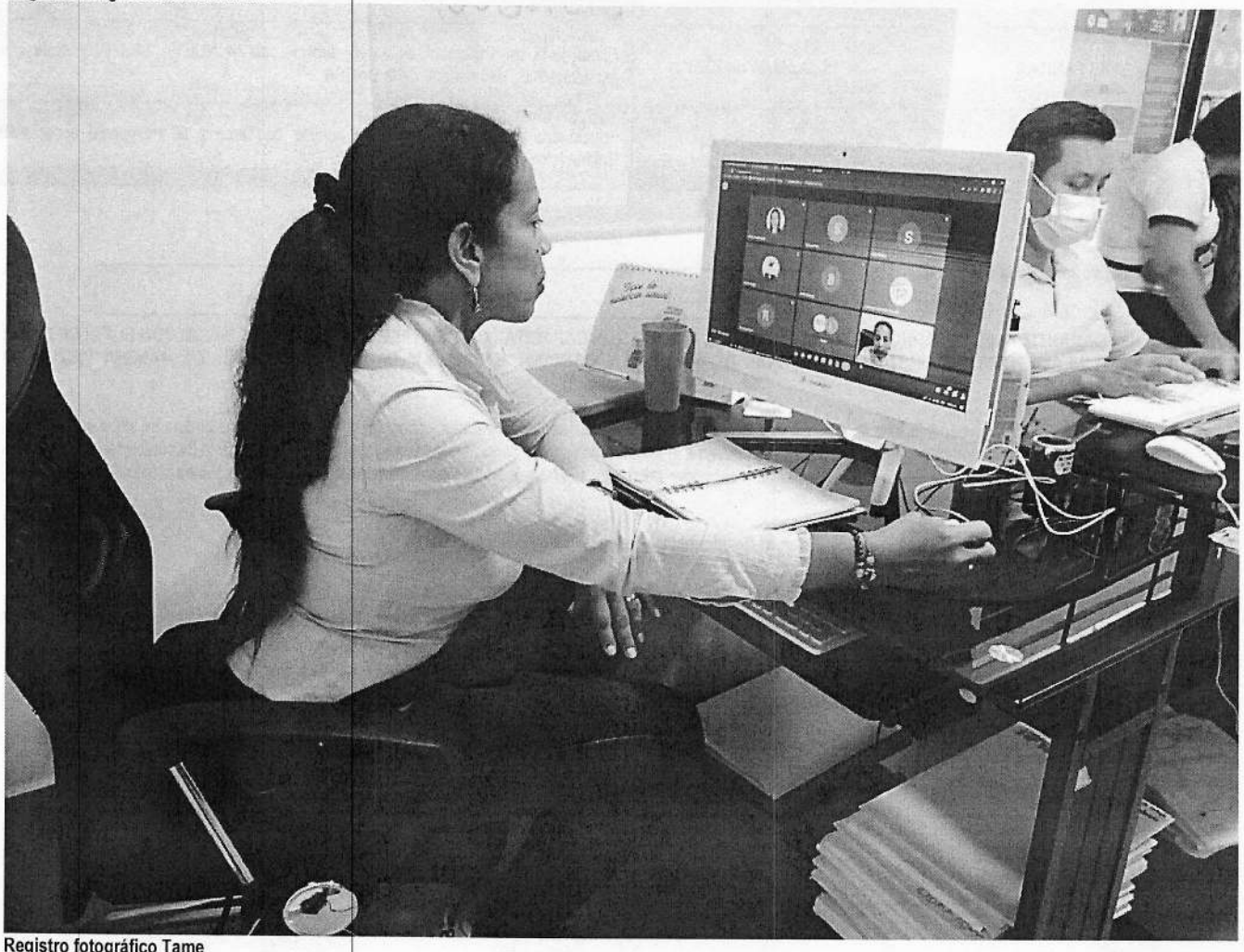
Registro fotográfico municipio de Fortul y Saravena .



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD ARAUCA	Gobernación de Arauca Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca NIT 900.034.608 – 9	
	AREA DE SALUD PUBLICA	CÓDIGO:GTH-F03
	INFORME DE ACTIVIDADES	VERSION: 0-2017
		TRD:102-14.4



Registro fotográfico de Nueva EPS



Registro fotográfico Tame

Descripción de la Actividad desarrollada:

Se ofrece acompañamiento y soporte técnico a todo el territorio nacional, con el fin de fortalecer conceptos y generar capacidades suficientes para la vigilancia en salud pública. Estas asistencias técnicas están orientadas a proporcionar soporte técnico que mejore las capacidades territoriales para abordar los diferentes eventos, pero así

metodologías de análisis, gestión del riesgo, investigación de brotes, BAI, correspondencia de fuentes, sistemas de alerta temprana, vigilancia en salud pública durante emergencias, desastres, situaciones o amenazas ambientales y eventos de afluencia masiva de personas.

Novedades en la vigilancia de los EISP transmisibles prevenibles por vacunación y relacionadas con la atención en salud, Colombia, 2023

Equipo funcional: Inmunoprevenibles
Equipo funcional: Infecciones asociadas a la atención en salud
Equipo funcional: Zoonosis
Equipo funcional: Enfermedades transmitidas por vectores
Equipo funcional: Micobacterias
Equipo funcional: Enfermedades crónicas

Recomendaciones para la intensificación de la vigilancia de Dengue , lesiones de causa externa,Intoxicaciones VIH SIDA, ETMI Plus,Resolución 1236 de 2018

Concertación con las unidades notificadoras por medio de correo electrónico donde se estipula las fechas en las que se realizará las asistencia técnica a la unidad notificadora municipal y las EAPB.
Resolución 1238 de 2022 medidas para la prevención, promoción y conservación de la salud con ocasión de infecciones respiratorias, incluidas las originadas por la covid19.
Creo que todos están viviendo que las EAPB están disminuyendo su oferta de pruebas a las personas, independientemente que cumplan criterio para la misma (población de riesgo, mayor de 60, menor de 30... independientemente del servicio)

ACTIVIDAD REALIZADA EVALUACIÓN VIGILANCIA	FECHA	ACTORES
UNM FORTUL	03 de Marzo de 2023	Funcionaria de vigilancia en salud pública de Fortul y la profesiona especialista Epidemiologia de la UAESA
EAPB NUEVA EPS	28 de Febrero de 2023	Funcionaria de Vigilancia en salud pública de la NUEVA EPS y la profesiona especialista Epidemiologia de la UAESA
UNM SARAVENA	14 de Marzo de 2023	Funcionaria de vigilancia en salud pública de Fortul y la profesiona especialista Epidemiologia de la UAESA
EAPB SANITAS	15 de Marzo de 2023	Funcionaria de Vigilancia en salud pública de la NUEVA EPS y la profesiona especialista Epidemiologia de la UAESA
UNM TAME	28 de Abril de 2023	Funcionaria de vigilancia en salud pública de Tame y la profesional especialista Epidemiologia de la UAESA

Descripción del soporte de la actividad: Acta Asistencia técnica

ACTIVIDAD No3.GARANTIZAR EL DESARROLLO DE CAPACIDADES A TRAVÉS DE CAPACITACIÓN DEL TALENTO HUMANO EN SALUD CON EL FIN DE DAR A CONOCER LOS LINEAMIENTOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD Y MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, DE MANERA VIRTUAL O PRESENCIAL

Objetivo de la Actividad: Generar las capacidades para construir y fortalecer las habilidades, actitudes, valores y conocimientos en el talento humano en salud en vigilancia en salud pública de los eventos de interés en salud pública que conlleven a la toma de decisiones de forma oportuna y confiable a través de la disponibilidad e integración de las fuentes de información e investigación de salud pública para así poder priorizar acciones y evaluar logros, metas establecidas en los lineamientos internacionales, nacionales y departamentales de manera virtual o presencial.

Meta: 1 capacitaciones al personal responsables de los Sistemas de Información de vigilancia en salud publica

Descripción de Actividad: Desarrollo de capacitaciones en las siguientes temáticas y actores:

TEMATICA	No DE CAPACITACIONES	MODALIDAD	MUNICIPIOS	ACTORES	PERSONAS A QUIEN VA DIRIGIDA	DURACION DE LA	TALENTO HUMANO REQUERIDO
Capacitación al personal médico y de enfermería profesional de salud que inician el servicio social obligatorio en el departamento en procesos de vigilancia en salud pública.	1	Presencial	Arauca	IPS	Médicos y enfermeros profesionales de salud servicio social obligatorio	3 horas	Profesional Especializado

Mes de Febrero Marzo

Mes de Marzo Abril

Mes de Abril Mayo

Soportes:

Plan de trabajo para la ejecución de las actividades que incluya Cronograma de actividades
Oficios de notificación oportuna a cada una de las instituciones
Lista de asistencia
Dentro de los soportes se encuentra la participación de profesionales de la salud que van para los diferentes hospitales del departamento de Arauca.

ACTIVIDAD NO.4 VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA PARA GENERAR INFORMACIÓN SOBRE LA DINÁMICA DE LOS EVENTOS QUE AFECTAN O PUEDAN AFECTAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA MEDIANTE LA VERIFICACIÓN DE NOTIFICACIÓN AL SISTEMA DE VIGILANCIA SIVIGILA Y LA RETROALIMENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA.

Realizar la vigilancia en salud pública para generar información sobre la dinámica de los eventos que afecten o puedan afectar la salud de la población de forma sistemática y oportuna, mediante el desarrollo, gestión, garantía y verificación que conlleven a la toma de decisiones de forma oportuna, confiable a través de la disponibilidad e integración de los sistemas de análisis de información para el seguimiento al cumplimiento y calidad del dato de acuerdo a los protocolos de vigilancia en salud pública a los lineamientos del INS VSP.

Objetivo de la Actividad: Generar análisis de información en salud a partir de los indicadores de los eventos de interés en salud pública que conlleven a la toma de decisiones de forma oportuna y confiable a través de la disponibilidad e integración de las fuentes de información e investigación de salud pública para así poder priorizar acciones y evaluar logros, metas establecidos en los lineamientos internacionales, nacionales y departamentales generados en los sistemas de información para SIVIGILA.

Meta: 2 procesos de vigilancia en salud pública para generar información a través de la detección, registro, notificación, análisis de los EISP vigilancia en salud pública.

Descripción de la actividad:

ACTIVIDAD	NUMERO DE ACTIVIDADES	DESCRIPCION	ENTIDAD RECEPTORA	TALENTO HUMANO REQUERIDO
Visitas de evaluación a las acciones de vigilancia en salud pública según los lineamientos y protocolos nacionales del INS a las UNM.	3	Realizar la verificación de los procesos de vigilancia en salud pública según los lineamientos y protocolos nacionales del INS para el desarrollo de la detección, notificación, las acciones individuales y colectivas, análisis de los EISP dentro los municipios del departamento de Arauca.	UNM 1.Saravena 2.Fortul 3.Tame	Profesional Especializado
Visitas de evaluación a las acciones de vigilancia en salud pública según los lineamientos y protocolos nacionales del INS a las EAPB	2	Realizar la verificación de los procesos de vigilancia en salud pública según los lineamientos y protocolos nacionales del INS para el desarrollo y garantía de la detección, notificación, las acciones individuales y colectivas, análisis de los EISP dentro los municipios del departamento de Arauca.	EAPB Coosalud Sanitas	Profesional Especializado

Metodología:
Planeación: Programación de visita de evaluación a las acciones (V.E.A): Se deberá elaborar plan de trabajo con cronograma de ejecución de actividades que incluya fechas y nombre de los actores del SGSSS.
Una vez se cuente con el talento humano, documentación y demás herramientas necesarias para el desarrollo de la visita, se procederá a dar inicio a la misma, se realizará la verificación de los procesos de vigilancia en salud pública según los lineamientos y protocolos nacionales del INS, al finalizar se elaborará Acta de V.E.A. firmada por todos los participantes.
Socialización de los hallazgos identificados con el personal de la institución y el equipo o profesional que realizó la visita.
Cuando aplique en caso de no recibirse la visita por parte de la Institución se dejará constancia de ello mediante acta, que servirá de sustento para las acciones necesarias.

Productos:
3 Visita de evaluación a las acciones de vigilancia en salud pública a UNM
2 Visita de evaluación a las acciones de vigilancia en salud pública EAPB

Soportes:
Plan de trabajo para la ejecución de las actividades que incluya Cronograma de actividades
Oficios de notificación oportuna a cada una de las instituciones
Acta de Visitas de evaluación a las acciones de vigilancia en salud pública a los actores del SGSSS.
Registro fotográfico.

Artículo 11. Funciones de las entidades administradoras de planes de beneficios de salud. Las entidades promotoras de salud y entidades adaptadas, las administradoras del régimen subsidiado, las empresas de medicina prepagada y las entidades responsables de los regímenes de excepción de que tratan el artículo 279 de la Ley 100 de 1993 y la Ley 647 de 2001, tendrán las siguientes funciones en relación con el Sistema de Vigilancia en Salud Pública:
a) Implementar las directrices y procedimientos determinados por el Ministerio de la Protección Social en relación con los procesos básicos de la vigilancia en sus redes de servicios;
b) Garantizar la realización de acciones individuales tendientes a confirmar los eventos de interés en salud pública sujetos a vigilancia y asegurar las intervenciones individuales y familiares del caso;
c) Estructurar y mantener actualizadas las bases de datos sobre los eventos de interés en salud pública sujetos a vigilancia de acuerdo con los estándares de información establecidos por el Ministerio de la Protección Social;
d) Analizar y utilizar la información de la vigilancia para la toma de decisiones que afecten o puedan afectar la salud individual o colectiva de su población afiliada; e) Suministrar la información de su población afiliada a la autoridad sanitaria de su jurisdicción, dentro de los lineamientos y fines propios del Sistema de Vigilancia en Salud Pública

sujetos a vigilancia y asegurar las intervenciones individuales y familiares del caso. • Estructurar, mantener actualizadas las bases de datos, analizar y utilizar la información sobre los eventos de interés en salud pública sujetos a vigilancia de acuerdo con los estándares de información establecidos por el Ministerio de la Protección Social. • Participar en las estrategias de vigilancia especiales planteadas por la autoridad sanitaria territorial de acuerdo con las prioridades en salud pública.

Direcciones Municipales de Salud
• Realizar la gestión interinstitucional e intersectorial para la implementación y el desarrollo de acciones que garanticen el flujo continuo de información de interés requerida por el sistema de vigilancia en salud pública en su jurisdicción.
• Garantizar la infraestructura y el talento humano necesario para la gestión de la vigilancia en el ámbito municipal de acuerdo con su categoría.
Realizar las acciones colectivas definidas en los protocolos de vigilancia y lineamientos ante la ocurrencia de un evento de interés en salud pública, brotes, alertas y situaciones de emergencia.

Acta evaluación a las acciones de vigilancia en salud pública a UNM y EAPB

ACTIVIDAD NO.5.- Planeación integral en salud
Descripción de la Actividad desarrollada:
5.1. Elaboración de proyectos y estudios previos que permitan el fortalecimiento del Programa ,para el cumplimiento de esta actividad se formulo el estudio previo de personal de vigilancia en salud pública para ejecutar en un mes de un profesional .

5.2. Realizar supervisión a los contratos que se deriven de la ejecución de acciones para fortalecer el Programa,dentro de este producto se supervisó a los contratistas de prestación de servicios dentro de la ejecución de las actividades del mes de Abril 08 de 07 de Mayo 2023 los cuales su CPS son en la fecha se me notificó personalmente:

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN EPIDEMIOLOGIA PARA DESARROLLAR ACCIONES DE GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA PARA EL PROGRAMA DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA OPERANDO EL SISTEMA DE VIGILANCIA- SIVIGILA , lo cual se puede certificar el 100% de las actividades realizadas según lo estipulado del estudio previo.

ITEM	ACTIVIDAD	META	INDICADOR
1	Coordinación sectorial e intersectorial del programa de vigilancia en salud publica	Convocar y asistir a las actividades intersectoriales necesarias en el programa de programa de vigilancia en salud pública.	Número de actividades programadas según estudio previo/ Total de realizadas.
2	garantizar el desarrollo de capacidades a través de capacitación del talento humano en salud con el fin de dar a conocer los lineamientos del instituto nacional de salud y ministerio de salud y protección social, de manera virtual o presencial	Desarrollo de capacidades capacitaciones a Instituciones gubernamentales a los actores del SGSSS del departamento de Arauca, entre otras)	Número de actividades programadas según estudio previo/ Total de realizadas.
3	Vigilancia en salud pública para el para el programa de vigilancia en salud publica	Acciones de Vigilancia en salud pública para el programa de vigilancia en salud publica	Número de actividades programadas según estudio previo/ Total de realizadas.

2. **Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA EN LA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA DE LOS EVENTOS INMUNOPREVENIBLES**

ITEM	ACTIVIDAD	META	INDICADOR
1	Coordinación sectorial e intersectorial del programa de vigilancia en salud publica	Convocar y asistir a las actividades intersectoriales necesarias en el programa de programa de vigilancia en salud pública.	Número de actividades programadas según estudio previo/ Total de realizadas.
2	Desarrollo de capacidades para construir y fortalecer las habilidades, actitudes, valores y conocimientos en el talento humano en salud, mediante la realización de asistencias técnicas orientadas a mejorar los procesos de vigilancia en salud pública a las entidades territoriales municipales del departamento de Arauca.	Desarrollo de capacidades para construir y fortalecer las habilidades, actitudes, valores y conocimientos en el talento humano del departamento de Arauca.	Número de actividades programadas según estudio previo/ Total de realizadas.
3	Garantizar el desarrollo de capacidades a través de capacitación del talento humano en salud con el fin de dar a conocer los lineamientos del instituto nacional de salud y ministerio de salud y protección social.	Garantizar el desarrollo de capacidades a través de capacitación del talento humano en salud con el fin de dar a conocer los lineamientos del instituto nacional de salud y ministerio de salud y protección social.	Número de actividades programadas según estudio previo/ Total de realizadas.
4	Vigilancia en salud pública para el para el programa de vigilancia en salud pública.	Acciones de Vigilancia en salud pública para el programa de vigilancia en salud publica	Número de actividades programadas según estudio previo/ Total de realizadas.

	Gobernación de Arauca Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca NIT 900.034.608 – 9	
	AREA DE SALUD PUBLICA	CÓDIGO:GTH-F03
	INFORME DE ACTIVIDADES	VERSION: 0-2017
		TRD:102-14.4

3.Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONAL EN SALUD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA EN VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA PARA EL SUBSISTEMA DE ANÁLISIS contrato en ejecución

ITEM	ACTIVIDAD	META	INDICADOR
1	Coordinación sectorial e intersectorial del programa de vigilancia en salud publica	Convocar y asistir a las actividades intersectoriales necesarias en el programa de programa de vigilancia en salud pública.	Número de actividades programadas según estudio previo/ Total de realizadas.
2	Desarrollo de capacidades a través de asistencias técnicas a los actores del SGSSS del departamento de Arauca, de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social, instituto nacional de salud para el programa de vigilancia en salud publica	Desarrollo de capacidades en las a los actores del SGSSS del departamento de Arauca.	Número de actividades programadas según estudio previo/ Total de realizadas.
3	Garantizar el desarrollo de capacidades a través de capacitación del talento humano en salud con el fin de dar a conocer los lineamientos del instituto nacional de salud y ministerio de salud y protección social, de manera virtual o presencial	Garantizar el desarrollo de capacidades a través de capacitación del talento humano en salud con el fin de dar a conocer los lineamientos del instituto nacional de salud y ministerio de salud y protección social, de manera virtual o presencial	Número de actividades programadas según estudio previo/ Total de realizadas.
4	Vigilancia en salud pública para el para el programa de vigilancia en salud pública.	Acciones de Vigilancia en salud pública para el programa de vigilancia en salud publica	Número de actividades programadas según estudio previo/ Total de realizadas.

4. Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA EN EL SISTEMA DE ALERTAS EPIDEMIOLÓGICAS TEMPRANAS contrato en ejecucion

ITEM	ACTIVIDAD	META	INDICADOR
1	Coordinación sectorial e intersectorial del programa de vigilancia en salud publica	Convocar y asistir a las actividades intersectoriales necesarias en el programa de programa de vigilancia en salud pública.	Número de actividades programadas según estudio previo/ Total de realizadas.
2	Gestión del conocimiento que conduzca a generar información y evidencia suficiente, pertinente, oportuna y confiable para tomar decisiones en salud para el programa de vigilancia en salud pública	Reporte de Información para tomar decisiones en salud para el programa a los actores del SGSSS del departamento de Arauca	Número de actividades programadas según estudio previo/ Total de realizadas.
3	Desarrollo de capacidades a través de asistencias técnicas a los actores del SGSSS del departamento de Arauca, de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social, instituto nacional de salud para el programa de vigilancia en salud publica	Desarrollo de capacidades en las a los actores del SGSSS del departamento de Arauca.	Número de actividades programadas según estudio previo/ Total de realizadas.
4	garantizar el desarrollo de capacidades a través de capacitación del talento humano en salud con el fin de dar a conocer los lineamientos del instituto nacional de salud y ministerio de salud y protección social, de manera virtual o presencial	garantizar el desarrollo de capacidades a través de capacitación del talento humano en salud con el fin de dar a conocer los lineamientos del instituto nacional de salud y ministerio de salud y protección social, de manera virtual o presencial del departamento de Arauca, entre otras)	Número de actividades programadas según estudio previo/ Total de realizadas.
	Participación social con el objetivo de lograr que la ciudadanía y comunidades incidan en las decisiones públicas que afectan la salud del departamento de Arauca se realizaran comités de vigilancia comunitaria aumentando la capacidad de	Desarrollar el Comité de Vigilancia Epidemiológica Comunitaria (COVECOM) en el cual se llevará a cabo análisis e interpretación de la información generada por la vigilancia en salud pública y emitir las recomendaciones para la	Número de actividades programadas según estudio previo/ Total de realizadas.

		necesidades y gestión de las respuestas integrales para el mejoramiento de la calidad de vida y salud.	
6	Vigilancia en salud pública para el para el programa de vigilancia en salud publica	Acciones de Vigilancia en salud pública para el programa de vigilancia en salud publica	Número de actividades programadas según estudio previo/ Total de realizadas.

5. **OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA PARA EL PROGRAMA DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA INNOVADORA, EN SANIDAD PORTUARIA contrato en ejecuacion**

ITEM	ACTIVIDAD	META	INDICADOR
1	Coordinación sectorial e intersectorial del programa de vigilancia en salud publica	Convocar y asistir a las actividades intersectoriales necesarias en el programa de programa de vigilancia en salud pública.	Número de actividades programadas según estudio previo/ Total de realizadas.
2	Gestión del conocimiento que conduzca a generar información y evidencia suficiente, pertinente, oportuna y confiable para tomar decisiones en salud para el programa de vigilancia en salud pública	Reporte de Información para tomar decisiones en salud para el programa a los actores del SGSSS del departamento de Arauca	Número de actividades programadas según estudio previo/ Total de realizadas.
3	Desarrollo de capacidades a través de capacitaciones para en el departamento de Arauca.	Desarrollo de capacidades capacitaciones a Instituciones gubernamentales a los actores del SGSSS del departamento de Arauca, entre otras)	Número de actividades programadas según estudio previo/ Total de realizadas.
4	Vigilancia en salud pública para el para el programa de vigilancia en salud publica	Acciones de Vigilancia en salud pública para el programa de vigilancia en salud publica	Número de actividades programadas según estudio previo/ Total de realizadas.

6. **Objeto:** Prestación de servicios de técnico para la implementación de la estrategia de fortalecimiento de los procesos de gestión de la salud pública para el programa de vigilancia en salud pública innovadora, en el manejo de las estadísticas vitales.

ITEM	ACTIVIDAD	META	INDICADOR
1	Coordinación sectorial e intersectorial del programa de vigilancia en salud pública	Convocar y asistir a las actividades intersectoriales necesarias en el programa de programa de vigilancia en salud pública.	Una actividad programada / Total de actividad realizada.
2	Gestión del conocimiento que conduzca a generar información y evidencia suficiente, pertinente, oportuna y confiable para tomar decisiones en salud para el programa de vigilancia en salud pública	Reporte de Información para tomar decisiones en salud para el programa a los actores del SGSSS del departamento de Arauca	Cuatro actividades programadas / Total de actividades realizadas.
3	Desarrollo de capacidades a través de asistencias técnicas a los actores del SGSSS del departamento de Arauca, de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social, instituto nacional de salud para el programa de vigilancia en salud publica	Desarrollo de capacidades en las a los actores del SGSSS del departamento de Arauca.	Una actividad programada / Total de actividades realizadas.
4	garantizar el desarrollo de capacidades a través de capacitación del talento humano en salud con el fin de dar a conocer los lineamientos del instituto nacional de salud y ministerio de salud y protección social, de manera virtual o presencial	garantizar el desarrollo de capacidades a través de capacitación del talento humano en salud con el fin de dar a conocer los lineamientos del instituto nacional de salud y ministerio de salud y protección social, de manera virtual o presencial del departamento de Arauca, entre otras)	Dos actividades programadas / Total de actividades realizadas.
5	Vigilancia en salud pública para el para el programa de vigilancia en salud publica	Acciones de Vigilancia en salud pública para el programa de vigilancia en salud publica	Dos actividades programadas / Total de actividades realizadas.

7.Donde se le designó la Supervisión de los mismos, lo anterior atendiendo lo estipulado en la Ley 1474 de 2011, en sus artículos 83, 84, 85 y demás normas concordantes Al mismo tiempo, me permito recordar en términos generales las funciones que como supervisor le corresponden, señaladas en el referido contrato así:

a) La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato es ejercida por la persona asignada como supervisor.
b) Solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual.
c) Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado.
d) Buscar el cumplimiento de los fines del presente contrato y de los resultados esperados con la celebración del mismo.

e) Exigir al contratista los documentos o trabajos producidos, ya sea en medio impreso o por cualquier medio electrónico.
f) Exigir al contratista junto con el informe de actividades, los soportes de pago correspondientes a los aportes a los sistemas de pensión, salud y ARL, de acuerdo con lo estipulado por las normas vigentes.
g) Vigilar la correcta ejecución del objeto del presente contrato.
h) Proteger los derechos de la UAESA, del contratista y de los terceros que puedan verse afectados por la ejecución del mismo.
i) Informar oportunamente a la Dirección de la Unidad Administrativa Especial De Salud De Arauca, sobre las irregularidades o incumplimientos del(a) contratista en la ejecución del contrato.
j) Mantener informada a la entidad contratante de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente.
k) Dar estricto cumplimiento al Parágrafo 1 del art. 84, Ley 1474 de 2011. Que reza: *"No exigir, el supervisor o el interventor, la calidad de los bienes y servicios adquiridos por la entidad estatal, o en su defecto, los exigidos por las normas técnicas obligatorias, o certificar como recibida a satisfacción, obra que no ha sido ejecutada a cabalidad. También será falta gravísima omitir el deber de informar a la entidad contratante los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando se presente el incumplimiento".*

1. Coordinación sectorial e intersectorial para la consecución de los objetivos del programa de vigilancia en salud pública mediante la convocatoria y realización de comités, consejos y reuniones que requieran la participación del programa
2. gestión del conocimiento mediante la realización de informes de salud pública que conlleven a la toma de decisiones de forma oportuna, confiable a través de la disponibilidad e integración de las fuentes de información e investigación de salud pública
3. Desarrollo de capacidades para construir y fortalecer las habilidades, actitudes, valores y conocimientos en el talento humano en salud, mediante la realización de asistencias técnicas orientadas a mejorar los procesos de vigilancia en salud publica a las entidades territoriales municipales del departamento de Arauca
4. Participación social con el objetivo de lograr que la ciudadanía y comunidades incidan en las decisiones públicas que afectan la salud del departamento de arauca se realizaran comités de vigilancia comunitaria aumentando la capacidad de gobernanza en salud con el ejercicio de la participación e interacción social
5. Vigilancia en salud pública para generar información sobre la dinámica de los eventos que afectan o puedan afectar la salud de la población del departamento de arauca mediante la verificación de notificación al sistema de vigilancia sivigila y la retroalimentación de la información de la vigilancia en salud pública
6. Evaluación de vigilancia en salud pública a los programas de vigilancia en salud publica del departamento de arauca con el fin de identificar, eliminar o minimizar los riesgos e impactos negativos en la salud publica

4.3. Actualización PAS 2023 y cargue a la plataforma de PTS
Esta Actividad no aplica para este periodo informado.

.
Descripción del soporte de la actividad: Carpeta con proyecto escaneado, programación y delegación de supervisión de cada contratista por prestación de servicios del programa de vigilancia en salud pública

5.-APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL:

MES REPORTADO: Abril 2023

No DE PLANILLA 9450001986

PENSION: COLPENSIONES **SALUD:** SANITAS **ARL:** POSITIVA

VERIFICADO POR: XIOMARA CARREÑO.

6.-Al presente informe se anexa los siguientes documentos para efectos de pago:

1.- Certificación del Supervisor, Pago de estampillas, pago de Aportes al sistema de seguridad social del mes reportado, certificación de retención.

Yudi Andrea Gonzalez D.

YUDI ANDREA GONZALEZ DINAS CPS 01- 264 de 2023